



Acta de la Reunión de la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

El día 12 de diciembre de 2022, a las 11:30 horas se reúnen virtualmente en la Sala de Juntas Virtual de la Facultad de Óptica y Optometría los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia con el siguiente orden del día:

- Punto 1. [PE02, ACRE] Informe Vicedecano de Calidad estado del proceso de acreditación grado en Óptica y Optometría.
- Punto 2. [PE01] Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad (<https://www.um.es/web/optica/contenido/calidad/politicas-y-objetivos>) (Anexo 1).
- Punto 3. [PE01] Plan Anual de Calidad Curso 2022/23 (Anexo 2).
- Punto 4. [PC01] Confirmación de la Planificación del Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.
- Punto 5. [PC03] Plan Anual de Captación (Anexo 3).
- Punto 6. [PC04] Plan Anual de Orientación (Anexo 4).
- Punto 7. [PA03] Plan de Recogida de Opiniones. Seguimiento del Plan de Recogida de Opiniones. (Anexo 5).
- Punto 8. [PA06] Análisis de Gestión de Recursos Materiales. Informe disponibilidad bibliografía (2022-23) (Anexo 6)
- Punto 9. [PC03] Análisis informe de Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (Grado y Máster) (Anexo 7).
- Punto 10. [PM01] Propuesta y seguimiento de las Acciones de Mejora curso 2022/23 (Anexo 8).
- Punto 11. [PC05] Resultados académicos curso 2021/22. Aprobación si procede de los análisis de los informes de resultados académicos de los títulos adscritos al Centro (máster y grado) (Anexos 9).
- Punto 12. [PC09] Validez de la información web.
- Punto 13. [PA04] Gestión de incidencias (SQRF).
- Punto 14. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Eloy Ángel Villegas Ruiz (Decano)
 - Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de calidad)
 - Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria)
 - Diego García Ayuso (Representante departamento)
 - Emma Martínez Alonso (Representante departamento)
 - Pedro Prieto Corrales (Representante departamento)
 - Francisco Lara Lacarcel (Representante profesorado contratado)
 - María Pilar Gámez Cabezas (Representante PAS)
 - María Ángeles Hernández Galera (Representante de la Unidad para la Calidad de la UMU)
-

Comisión de Aseguramiento de la Calidad - Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 888 008 – F. 868 887 641 – <https://www.um.es/web/optical/>





Punto 1.

El Vicedecano de Calidad informa del estado del proceso de acreditación del grado en Óptica y Optometría, de la aprobación del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del grado en Óptica y Optometría por la Comisión de Acreditación y la Junta de Facultad y los pormenores de la visita del panel de ANECA. La representante de la Unidad de Calidad aclara algunos de los aspectos referidos al calendario y programa de la visita de acreditación.

Punto 2.

Se aprueba la revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro, tras incorporar aquellas modificaciones y aclaraciones que han considerado pertinentes los miembros de la comisión.

Punto 3.

Se aprueba el Plan Anual de Calidad del curso 2022/23, con la actualización de aquellos valores objetivos que se han visto modificados por el cambio de la base de datos de registro por parte de la UMU.

Punto 4.

Se confirma la Planificación del Centro sin incidencias relevantes por los Vicedecanos de Calidad y de Planificación Académica para el curso académico 2022/23.

Punto 5.

Se aprueba el Plan Anual de Captación del curso 2022/23.

Punto 6.

Se aprueba el Plan Anual de Orientación del curso 2022/23.

Punto 7.

Se aprueba el Plan de Recogida de Opiniones y su seguimiento para el curso 2022/23.

Punto 8.

Se aprueba el análisis de los informes de gestión de recursos materiales y disponibilidad bibliografía para el curso 2022/23. Se acuerda trasladar a la Comisión Académica del Máster la valoración de la posibilidad de adquirir la bibliografía recomendada en las guías docentes de ese Título que no sea accesible a su alumnado, considerando que la docencia es semipresencial.

Punto 9.

Se aprueban los análisis de los Informe de Perfiles de Ingreso, Captación, Selección y Admisión (Grado y Máster) del curso 2022/23 y la propuesta de oferta de plazas para los títulos del Centro.

Punto 10.

Se aprueba la propuesta y seguimiento de las Acciones de Mejora para el curso 2022/23, tras acordarse mantener la acción de mejora referente a mejorar la inserción laboral de los egresados mediante la integración profesional de los Ópticos-Optometristas en el sistema sanitario regional y nacional.

Punto 11.

Se aprueban los análisis de los informes de resultados académicos curso 2021/22 de las titulaciones del Centro. Pendiente de subsanar las discrepancias existentes en algunos de los

Comisión de Aseguramiento de la Calidad - Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 888 008 – F. 868 887 641 – <https://www.um.es/web/optical/>





indicadores evaluados entre los informes de resultados académicos del grado en Óptica y Optometría, y los recopilados en los resultados globales de la Universidad de Murcia. También quedan pendientes registrar las acciones de mejora en algunas de las asignaturas que se han desviado de los rangos establecidos y que están pendientes de ser recibidos por la comisión. Se acuerda reclamar esa información a los profesores responsables de las asignaturas y a la dirección de los departamentos responsables.

Punto 12.

Se informa de la actualización de la página web del Centro y de la validez y relevancia de la información publicada en web.

Punto 13.

No consta la existencia de quejas, sugerencias, reclamaciones o felicitaciones.

Punto 14.

No hay ruegos ni preguntas

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del doce de diciembre de dos mil veintidós.

Fdo.: Prof^a. Dra. Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria del Centro



Propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro. 2022/23

La Facultad de Óptica y Optometría hace suyos los fines prioritarios enunciados en los Estatutos de la Universidad de Murcia:

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.
- La difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico.
- La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continua.

Asumiendo los objetivos anteriores como propios y como líneas maestras de la Política de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría, se puede concretar y manifestar que ésta tiene como fin último la formación de ópticos-optometristas de calidad y prestigio profesional, atendiendo además a su formación especializada y de postgrado, así como a su formación continuada; todo ello con una vocación asistencial y de ayuda a la sociedad, y prestando especial interés a las demandas particulares de la Región de Murcia.

Asimismo, tiene como objetivo favorecer la investigación básica y aplicada de excelencia de sus grupos de investigación, garantía de un adecuado progreso en el conocimiento. Igualmente, a través de la gestión responsable y sostenible de sus recursos, la Facultad de Óptica y Optometría se compromete a garantizar la dotación de los recursos necesarios y suficientes para que la docencia e investigación sean pioneras en el contexto nacional e internacional, así como ponerse al servicio de la sociedad y garantizar el adecuado ambiente de trabajo entre los miembros que integran la comunidad universitaria de la Facultad.

La Facultad de Óptica y Optometría consciente de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, considera como factor estratégico conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus estudiantes, egresados y todo su personal, sean reconocidas y valoradas por los empleadores y la sociedad en general. Por tanto, la Facultad de Óptica y Optometría dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Óptica y Optometría. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nivel autonómico, estatal y europeo.

Por todo ello, la Facultad de Óptica y Optometría ha adquirido el compromiso de garantizar la calidad del Centro basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Para ello, tomando en consideración el marco estratégico, su orientación hacia la mejora continua de todas las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad de Óptica y Optometría y los procedimientos de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), cuya implantación ha sido certificada por ANECA a través del programa AUDIT-Internacional, ha establecido los siguientes objetivos generales de calidad:

- Proporcionar a nuestros estudiantes una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general, adecuando la misma a la regulación oficial del Grado en Óptica y Optometría y de la profesión de óptico-optometrista; así como, adecuando a la normativa vigente el resto de titulaciones oficiales que se imparten en el Centro.
- Facilitar a todo nuestro personal la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestras posibilidades, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria.
- Mantener un compromiso de mejora continua.
- Orientar la dirección y la gestión de la Facultad hacia objetivos de calidad en la docencia y la investigación.
- Difundir adecuadamente la Política de Calidad del Centro, así como las acciones que se deriven de su aplicación.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y asumida por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad se mantiene activo y eficaz y que es controlado, revisado y mejorado de forma periódica.

La política de calidad se vertebra sobre cuatro ejes que representan las áreas sobre las que deben centrarse las correspondientes acciones para la mejora de la calidad. Estos ejes son:

- La mejora continua de los programas formativos.
- La atención a los estudiantes.
- La mejora continua de los recursos humanos y materiales.
- El análisis de resultados, la valoración de los mismos y la propuesta de mejoras.

Estos cuatro ejes se basan a su vez en una intensa labor de recogida de información, que servirá como fundamento para el análisis y evaluación de resultados y la mejora continua.

Mejora continua de los programas formativos

Los planes de estudios se configurarán como estructuras que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral, que implica su formación como persona-profesional capaz de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como la propia sociedad. Por este motivo la Facultad no se puede limitar a ofertar unos planes de estudios que contengan una mera formación académico-profesional; sino que, además, contemplará programas que garanticen la formación integral incluyendo actividades distintas de las puramente académicas. Fomentaremos la difusión y conocimiento del Código Ético de la Universidad de Murcia y la implicación de todos los grupos de interés en la consecución de los valores que la Universidad ha establecido para contribuir al desarrollo de una cultura ética y de excelencia. También se incluirá la posibilidad de complementar la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales para avanzar en la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y en la internacionalización de la enseñanza.

Atención a los estudiantes

En el marco del EEES las metodologías docentes ofertadas por las facultades universitarias deben centrar su atención en los estudiantes. Se pretende que los estudiantes adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre asistidos de unos profesores que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables. Por tanto, la atención hacia los alumnos empieza incluso antes de que los estudiantes se matriculen en nuestro Centro y, también es un objetivo de esta política, así lo entiende y se actúa en consecuencia desde la Facultad, atraer a potenciales estudiantes a las titulaciones que se imparten en el Centro, mediante el desarrollo de actividades destinadas a promover el interés por sus titulaciones de grado entre los alumnos de enseñanza secundaria, con la finalidad de captar estudiantes con un elevado nivel de vocación en las Ciencias de la Visión, así como promover la difusión de sus titulaciones de máster.

Mediante la elaboración de Planes Anuales de Orientación que garanticen el desarrollo de actividades de acogida, tutoría, formación académica y orientación laboral, incluyendo el emprendimiento, se facilitará la adecuada adaptación de nuestros estudiantes a la vida universitaria, así como el asesoramiento a lo largo de sus estudios para adquirir la formación curricular más adecuada a sus futuras expectativas e intereses laborales. También se fomentará el desarrollo y puesta a punto de actividades de formación extracurricular.

Además, se promocionará la movilidad nacional e internacional y la realización de prácticas externas en empresas e instituciones públicas con objeto de enriquecer la experiencia formativa de los estudiantes, fomentar su capacidad de emprendimiento y favorecer la adquisición de competencias que faciliten su inserción laboral.

Mejora continua de los recursos humanos y materiales

La gestión de los recursos humanos y materiales y de las nuevas tecnologías docentes del Centro está orientada a garantizar la excelencia en la formación de los estudiantes, así como al desarrollo sostenible del mismo, acorde con nuestro entorno y con las demandas de nuestra sociedad.

Para garantizar la adecuación de nuestro Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en nuestro Centro, se cuenta con mecanismos que garantizan la calidad de las actividades docentes ofertadas y la formación permanente de su personal. Además, el Centro velará por que los procesos de selección de su personal se adecuen a las necesidades del mismo.

Para asegurar la idoneidad de los recursos materiales a las necesidades del programa formativo, el Centro cuenta con procedimientos para identificar y dar respuesta, en la medida de sus posibilidades, a dichas necesidades.

Análisis de resultados, valoración de los mismos y propuestas de mejora

La Política de Calidad está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas incluyendo la valoración del número adecuado de estudiantes

en cada titulación, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento de los egresados. El análisis y la evaluación de las expectativas y necesidades de todos los grupos de interés relacionados con la Facultad, así como de las incidencias que se observen en cualquiera de sus ámbitos de actuación permitirá conocer la desviación de los resultados respecto a los objetivos previstos, lo que a su vez dará lugar a la elaboración de una propuesta de mejora que recoja las modificaciones que el Centro deba realizar para acercarse a los objetivos inicialmente previstos y a las expectativas de sus grupos de interés. En este sentido, tendrá un valor añadido la información procedente de los egresados y de los empleadores, como base para la mejora de los títulos de la Facultad de Óptica y Optometría, por lo que fomentaremos la fluidez de las relaciones con ellos. También favoreceremos las relaciones con el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, como fuente de información de las salidas profesionales y de la situación profesional de nuestros egresados.

Esta Política y Objetivos de Calidad se plasmarán anualmente en forma de objetivos cuantificables a través del Plan Anual de Calidad del Centro.

Revisada en Murcia, a 12 de diciembre de 2022

Fdo.: Dr. Eloy Ángel Villegas Ruiz

Decano

Facultad de Óptica y Optometría

[Revisión bienal elaborada por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, 12 de diciembre de 2022]

[Pendiente aprobación en Junta de Facultad]



Plan Anual de Calidad – Curso 2022/2023

Elaborado por el equipo de dirección de la Facultad de Óptica y Optometría tras el análisis de resultados del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Aprobado en Comisión de Aseguramiento de la Calidad, 12 de diciembre de 2022

Pendiente de aprobar en Junta de Facultad, xx de diciembre de 2022

Objetivos

1. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje

Publicación de todas las guías docentes (100%) en los plazos oficiales previstos.

Seguimiento y evaluación del desarrollo de la docencia de acuerdo a lo establecido en el plan de ordenación académica en vigor.

2. Perfiles de ingreso. Captación, selección y admisión de estudiantes

Alcanzar, para las titulaciones del Centro (en particular para el grado), tasas de ocupación (número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas) iguales a 1 (100%), y mejorar las tasas de adecuación (nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, en primera opción, dividido entre el nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso), igual o superior al valor de 0,5 (50%), y de preferencia (nº de estudiantes preinscritos como primera opción dividido entre el nº de plazas ofertadas), superar el valor de 1 (100%).

3. Orientación a estudiantes

Mejorar los niveles generales de participación, estableciendo los siguientes valores objetivo para todas las titulaciones: IN01-PC04 (acciones de orientación programadas): 14 para el conjunto de titulaciones del centro; IN02-PC04 (participación en actividades de acogida): 75%; IN03-PC04 (participación en programas de acción tutorial): 5%; IN04-PC04 (participación en programas de orientación y apoyo a la formación): 50%; IN05-PC04 (participación en programas de orientación laboral): 40%.

4. Resultados académicos

Alcanzar los siguientes valores objetivo de los indicadores:





Grado en Óptica y Optometría. Tasa de rendimiento igual o superior al 80,0%; tasa de éxito igual o superior al 85,0%; tasa de graduación igual a 50%; tasa de abandono menor del 11,0% (Memoria del Título); tasa de eficiencia igual o superior al 84,0%¹.

Máster en Optometría Aplicada. Se propone establecer en todos los casos valores objetivo de rendimiento y éxito superiores al 90% y, para el resto de las tasas, los valores establecidos en la memoria de la titulación.

5. Movilidad de los estudiantes

Mejorar los niveles de participación de los estudiantes del Grado en Óptica y Optometría en programas de movilidad respecto al curso anterior. Se establece como valor objetivo 3.

6. Prácticas externas

Mejorar los niveles de participación en prácticas externas curriculares (igual o superior a 80 estudiantes) y extracurriculares (igual o superior a 25 estudiantes).

7. Inserción laboral

Realizar un seguimiento y análisis detallado de las encuestas de inserción laboral a los egresados de grado y máster de la Facultad; atendiendo a su disponibilidad. Establecer como valor objetivo un porcentaje de inserción laboral igual o superior al 90%.

8. Información pública y rendición de cuentas

Incrementar el conocimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad entre todos los grupos de interés de la Facultad. Establecer como indicador un nivel de satisfacción superior a 3,0 (sobre 5) para todos los colectivos del Centro en los indicadores de satisfacción, expectativas y necesidades.

Incrementar la divulgación de las actividades de la Facultad a través de redes sociales, web del Centro y otros medios de comunicación.

9. Satisfacción, expectativas y necesidades

Alcanzar los siguientes valores objetivo: un porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 20% de los estudiantes matriculados en el grado y al 50% en el máster; un porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 40%

¹ Se reconsidera el valor de la tasa de eficiencia atendiendo a la remodelación de los datos históricos para este indicador, tras el cambio de bases de datos institucional.





de los profesores en los grados y al 50% en los másteres; niveles de satisfacción general de alumnos iguales o superiores a 4 y de Personal docente e Investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), y empleadores iguales o superiores a 4 (escala entre 1 y 5).

10. Gestión de incidencias (SQRF)

Alcanzar un valor del 100% para el indicador "porcentaje reclamaciones o quejas resueltas".

11. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

Mejorar y/o mantener los niveles de estabilidad de las plantillas docentes dentro de los valores establecidos en la memoria verificada de los títulos. Estabilidad plantilla docente (IN08-PA05) igual o superior a 54% para el grado y 60% para el Máster.

12. Gestión de los recursos materiales y servicios

Mejorar y/o mantener los valores objetivo del 95% para el indicador IN01-PA06 (bibliografía disponible referida al número de títulos recomendados en las asignaturas del programa, para todos los títulos impartidos en el Centro.



Tabla resumen de correspondencia entre los objetivos de la Política de Calidad y del Plan Anual de Calidad 2022/23 del Centro

Objetivos Política de Calidad	Objetivos Plan Anual de Calidad. 2022/23
<p>1. Proporcionar a nuestros estudiantes una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general, adecuando la misma a la regulación oficial del Grado en Óptica y Optometría y de la profesión de óptico-optometrista; así como, adecuando a la normativa vigente el resto de las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro.</p>	<p>1. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje 2. Perfiles de ingreso. Captación, selección y admisión de estudiantes 3. Orientación a estudiantes 4. Resultados académicos 5. Movilidad de los estudiantes 6. Prácticas externas 7. Inserción laboral</p>
<p>2. Facilitar a todo nuestro personal la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestras posibilidades, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria.</p>	<p>9. Satisfacción, expectativas y necesidades 10. Gestión de incidencias (SQRF) 11. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia 12. Gestión de los recursos materiales y servicios</p>
<p>3. Mantener un compromiso de mejora continua.</p>	<p>1. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje 2. Perfiles de ingreso. Captación, selección y admisión de estudiantes 3. Orientación a estudiantes 4. Resultados académicos 5. Movilidad de los estudiantes 6. Prácticas externas 7. Inserción laboral 8. Información pública y rendición de cuentas 9. Satisfacción, expectativas y necesidades 10. Gestión de incidencias (SQRF) 11. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia 12. Gestión de los recursos materiales y servicios</p>
<p>4. Orientar la dirección y la gestión de la Facultad hacia objetivos de calidad en la docencia y la investigación.</p>	<p>1. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje 2. Perfiles de ingreso. Captación, selección y admisión de estudiantes 3. Orientación a estudiantes 4. Resultados académicos 5. Movilidad de los estudiantes 6. Prácticas externas 7. Inserción laboral 8. Información pública y rendición de cuentas 9. Satisfacción, expectativas y necesidades 10. Gestión de incidencias (SQRF) 11. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia 12. Gestión de los recursos materiales y servicios</p>
<p>5. Difundir adecuadamente la Política de Calidad del Centro, así como las acciones que se deriven de su aplicación.</p>	<p>8. Información pública y rendición de cuentas</p>
<p>6. Asegurar que la Política de Calidad es entendida y asumida por todos los grupos de interés.</p>	<p>8. Información pública y rendición de cuentas</p>
<p>7. Garantizar que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad se mantiene activo y eficaz y que es controlado, revisado y mejorado de forma periódica.</p>	<p>8. Información pública y rendición de cuentas</p>



Plan Anual de Calidad 2022/23. Tabla resumen de objetivos cuantitativos propuestos.

Objetivos	Propuestas 2021/22	Resultados 2021/22	Propuestas 2022/23
1. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje			
– Publicación de las guías docentes en plazo y forma	100%	100%	100%
2. Perfiles de ingreso. Captación, selección y admisión de estudiantes			
– Tasa de ocupación (Grado)	>0,99	0,86	1 (100%)
– Tasa de adecuación (Grado)	≥0,33	0,39	≥0,5
– Tasa de preferencia (Grado)	1,16	1,09	≥1
3. Orientación a estudiantes			
– Acciones de orientación programadas (IN01-PC04)	10	15	14
– Participación en actividades de acogida (IN02-PC04)	75%	73%	≥75%
– Participación en programas de acción tutorial (IN03-PC04)	10%	0%	≥5%
– Participación en programas de orientación y apoyo a la formación (IN04-PC04)	30%	95%	≥50%
– Participación en programas de orientación laboral (IN05-PC04)	10%	43,9 (grado); 46,9 (máster)	≥40%
4. Resultados académicos			
– Tasa rendimiento	≥80,0%	77,45%	≥80,0%
– Tasa de éxito	≥85,0%	85,98%	≥85,0%
– Tasa de graduación	≥50,0%	40,48%	≥50,0%
– Tasa de abandono	≤11%	20,31%	≤11%
– Tasa de eficiencia	≥90,0%	91,84%	≥84,0% ¹
5. Movilidad de los estudiantes			
– Participación estudiantes (grado) (núm. estudiantes)	>1	1	≥3
6. Prácticas externas			
– Prácticas externas curriculares	70	89	≥70
– Prácticas extracurriculares	25	27	≥25
7. Inserción laboral			
– Índice de inserción laboral	90%	90,6% (96,7%*)	≥90%
8. Información pública y rendición de cuentas			
– Conocimiento del SAIC PDI	≥3	3,94	≥3

¹ Se reconsidera el valor de la tasa de eficiencia atendiendo a la remodelación de los datos históricos para este indicador, tras el cambio de bases de datos institucional.





- Conocimiento del SAIC PAS	≥3	4,13	≥3
- Conocimiento del SAIC estudiantes	≥3	2,80	≥3
9. Satisfacción, expectativas y necesidades**			
- Encuestas cumplimentadas estudiantes grado (%)	>20%	72,1% (1º); 50,55% (4º)	>20%
- Encuestas cumplimentadas estudiantes máster (%)	>50%	80,0%	>50%
- Encuestas cumplimentadas profesores grado (%)	>40%	27,1%	>40% (curso 2023/24)
- Encuestas cumplimentadas profesores máster (%)	>50%	41,4%	>50% (curso 2023/24)
- Nivel de satisfacción general estudiantes (Escala 1 - 5)	>3,50 (grado y máster)	4,09 (grado); 4,56 (máster)	≥4
- Nivel de satisfacción general PDI (Escala 1 - 5)	>4,0	4,56	≥4 (curso 2023/24)
- Nivel de satisfacción general PAS (Escala 1 - 5)	>4,0	4,25	≥4 (curso 2023/24)
10. Gestión de incidencias (SQRF)			
- Reclamaciones o quejas resueltas	100%	100%	100%
11. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia			
- Estabilidad plantilla docente (IN08-PA05)	≥53,19 (Memoria Grado)	53,52	≥53,19
12. Gestión de los recursos materiales y servicios			
- Disponibilidad bibliográfica (IN06-PA06)	95%	94,85% (grado); 68,89% (máster)	≥95%

*Considerando los egresados que han realizado búsqueda activa de empleo.

**Los datos de satisfacción, expectativas y necesidades de PDI y PAS se recopilan de forma bienal. Los valores propuestos se refieren al próximo curso 2023/24.





Proceso Clave PC03. Perfil de ingreso. Captación, selección y admisión de estudiantes

**PLAN DE CAPTACIÓN DE LA FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
CURSO 2022-2023**

Propuesta de actividades de la Comisión de Aseguramiento de Calidad para el curso 2022/23 y en particular para el **Grado en Óptica y Optometría**.

1. Charlas y seminarios divulgativos de la Facultad de Óptica y Optometría impartidos en los Institutos de Enseñanza Secundaria a cargo del profesorado de la Facultad de Óptica y Optometría.
2. Visitas a la Facultad de Óptica y Optometría de alumnos de 1º y 2º de Bachiller organizadas por la Universidad de Murcia. En coordinación con los Vicerrectorados de Estudios y de Estudiantes y Empleo.
3. Visitas a la Facultad de Óptica y Optometría de alumnos de enseñanza secundaria y bachiller organizadas por la Facultad de Óptica y Optometría en coordinación con los institutos y centros de enseñanza.
4. Participación en la Semana de la Ciencia y la Tecnología (Secyt22) de la Región de Murcia. Organizada por la Fundación Séneca. Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía. CARM.
5. Participación en la IV Feria de Facultades UMU. Dirigida a estudiantes de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En coordinación con los Vicerrectorados de Estudios y de Estudiantes y Empleo.
6. Participación en las sesiones informativas sobre Salidas Profesionales COIE 2023 ¡Aterriza en la UMU! Dirigidas a estudiantes preuniversitarios y sus familias.
7. Ciclo de conferencias divulgativas sobre investigación en Ciencias de la Visión. Dentro de las celebraciones de las fiestas patronales de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia en honor a Santa Otilia.
8. Ciclo de conferencias divulgativas sobre Investigación en Ciencias de la Visión. Dentro de las celebraciones del 30 aniversario de los estudios de óptica y optometría en la Universidad de Murcia.
9. Jornadas de Cooperación al Desarrollo "COOPERA Y VERÁS. 2023".
10. Acciones divulgativas a través del programa de revisiones visuales en Centros de Enseñanza Infantil y Primaria.
11. Jornada de Puertas Abiertas para tutores de Prácticas Externas.
12. Otras actividades divulgativas que se realizan bajo la coordinación de la Universidad de Murcia para la divulgación de las titulaciones a la sociedad y en las que participa profesorado de la Facultad de Óptica y Optometría.



13. Otras actividades de carácter divulgativo orientadas a estudiantes de cursos superiores de educación secundaria y bachiller organizadas y coordinadas por la Universidad de Murcia en las que participa profesorado de la Facultad de Óptica y Optometría: Campamentos científicos de verano y cursos de verano de la Universidad Internacional del Mar de la Universidad de Murcia.

En cuanto a los estudios de postgrado del Centro, **Máster Universitario en Optometría Aplicada**, no se contempla la realización de un plan de captación más allá de su difusión a los estudiantes de último curso del grado debido al elevado número de preinscripciones registradas. La Comisión Académica del Máster realiza una adecuada difusión desde el Centro a través de sus RRSS y web de los plazos de preinscripción, así como una adecuada descripción e información de sus contenidos a los alumnos de último curso. Para complementar su difusión a nivel nacional se envían saludas acompañadas de dípticos electrónicos con información relevante y de interés a otras facultades de óptica y optometría, y a los colegios oficiales de ópticos-optometristas interesados.

Dentro del Plan de Captación del Centro se considera como preferente la realización de estas actividades en modalidad presencial, y en particular para el Grado en Óptica y Optometría, pudiéndose considerar su realización de forma virtual si las circunstancias y/o condiciones lo requieren.



Proceso Clave PC04. Orientación a Estudiantes

Propuesta Plan Anual de Orientación a Estudiantes (2022/23). Facultad de Óptica y Optometría.

Desde el Centro se proponen y coordinan las siguientes actividades:

- **Bienvenida a la Facultad.** Tiene carácter de acogida y está orientada a los estudiantes de primer curso.
- **Visita Guiada a la Facultad.** Tiene carácter de acogida y está orientada a los estudiantes de primer curso.
- **Jornada de Información Universitaria.** Tiene carácter de acogida y está orientada a los estudiantes de primer curso.
- **Sesión Informativa sobre Movilidad.** Tiene carácter de orientación académica y está orientada a los estudiantes de segundo y tercer curso.
- **Sesión Informativa sobre Prácticas Extracurriculares.** Tiene carácter de orientación académica y laboral, y está orientada a los estudiantes de segundo y tercer curso.
- **Sesión Informativa sobre Prácticas Curriculares y TFG.** Tiene carácter de orientación académica y laboral, y está orientada a los estudiantes de cuarto curso.
- **Sesión Informativa sobre Estudios de Postgrado (máster).** Tiene carácter de orientación académica y laboral, y está orientada a los estudiantes de cuarto curso.
- **Jornadas divulgativas sobre Investigación en Ciencias de la Visión.** Incluidas dentro del programa de actividades de las fiestas patronales de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia y en las actividades de celebración del 30º aniversario de la titulación. Tienen carácter de acogida y orientación laboral. Están dirigida a todos los estudiantes del Centro.
- **Jornada de Cooperación al Desarrollo en Visión "COOPERA Y VERÁS" (3ª Edición).** Tiene carácter de orientación laboral y está dirigida preferentemente a estudiantes de los últimos cursos de la titulación.
- **Jornada de Empresa 2023.** Tiene carácter de orientación laboral y está dirigida a los estudiantes de los últimos cursos de la titulación, preferentemente de cuarto curso.
- **Presentación del Plan de Acción Tutorial del Centro (PAT).** Tiene carácter de orientación tutorial y está orientada a los estudiantes de primer curso.



- **Cursos de informática básica 2022/23.** Formación en Tecnologías de la información (FATIMA). Organizados por ATICA. Tiene carácter de orientación e introducción en el uso de las TIC y están dirigidos a todos los estudiantes, pero especialmente a los de primer curso.

Según la normativa vigente en la Universidad de Murcia (Consejo de Gobierno, 28/07/2011), es el COIE es el encargado de programar y desarrollar las actividades de orientación dentro de los procesos clave del SAIC. Actividades de orientación propuestas por el COIE y seleccionadas desde el Centro para su realización en el curso 2022/23:

- Actividades dirigidas a estudiantes de primer curso:
 - o Cómo definir objetivos y planificar tu carrera.
- Actividades dirigidas a estudiantes de segundo curso:
 - o Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones.
- Actividades dirigidas a estudiantes de tercer curso:
 - o Salidas profesionales y movilidad laboral.
 - o Anticípate: preparando la búsqueda de empleo.
- Actividades dirigidas a estudiantes de cuarto curso:
 - o Cómo afrontar una entrevista de trabajo.

Actividades dependientes del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la UMU y seleccionadas desde el Centro para su realización en el curso 2022/23:

- Actividades dirigidas a estudiantes de primer y segundo curso:
 - o Cómo superar el curso: Técnicas de estudio



Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Curso: 2022/23

Titulación	Grupo de Interés	Subgrupo	Descripción	Método	Mes previsto	Resp. realiz. (e-mail)
GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	Alumnos	Curso 1º	Satisfacción de los Estudiantes con los Procesos de Ingreso y Acogida	Encuesta	Enero	Vicedecano de Calidad
	Alumnos	Curso 4º	Satisfacción Estudiantes con la Titulación	Encuesta	Mayo	Vicedecano de Calidad
MÁSTER U. EN OPTOMETRÍA APLICADA	Alumnos	Curso 1º	Satisfacción de los Estudiantes con los Procesos de Ingreso y Acogida	Encuesta	Mayo	Coordinador del Máster
	Alumnos	Curso 1º	Satisfacción Estudiantes con la Titulación	Encuesta	Mayo	Coordinador del Máster



Proceso de apoyo PA06. Análisis de Gestión de Recursos Materiales

Análisis Informe de Recursos Bibliográficos y Registro de Indicadores de Recursos Materiales. Facultad de Óptica y Optometría. Curso 2022/23.

Hay que indicar que, como consecuencia del cambio de metodología para poder dar estos datos a curso actual, se ha producido un salto entre el curso 2020/21 y el 2022/23. Los datos registrados se corresponden con el curso actual, 2022/23. Cuando anteriormente los datos se analizaban sobre valores recopilados a curso pasado.

La adecuación de los recursos materiales (bibliografía disponible) correspondiente al curso 2022/23 relacionados con la titulación del Grado en Óptica y Optometría se consideran adecuados de forma global. Pero se detecta que no están disponibles para los alumnos aproximadamente un 4,79% de los recursos bibliográficos recomendados en las guías docentes de la titulación.

Con respecto al curso anterior (2020/21; 5,15%) se ha mejorado. Lo que indica que la acción de mejora emprendida el curso 2015/16 ha sido positiva. Tras la revisión de la bibliografía recomendada (<http://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital/bibliografia-recomendada>) se constata que sólo existen 13 discordancias en la bibliografía disponible (el curso pasado fueron 17). La mayoría de los títulos que no están disponibles directamente para los alumnos hacen referencia a bibliografía asociada a artículos en revistas científicas a las que los alumnos del grado no tienen acceso o la UMU no está suscrita, son libros que no existen en la biblioteca de la UMU, o bien son ediciones de las que ya no hay disponibilidad editorial para su adquisición, simplemente. Los errores se centran cada vez en menos asignaturas, lo que creemos facilitará el seguimiento y corrección de los fallos detectados en próximas ediciones de las guías docentes y con la adquisición, cuando sea factible, de la bibliografía recomendada no disponible.

Consideramos que una disponibilidad bibliográfica igual o superior al 95% para las asignaturas del grado debe considerarse de forma muy positiva y como excelente. No se requiere una acción de mejora, más allá de la actualmente establecida para esta titulación.

El máster oficial en Optometría Aplicada, implantado el curso 2019/20, cuenta con una disponibilidad bibliográfica "oficial" del 68,89%, igual que la del curso pasado. Se ha comprobado desde



el Centro que en realidad de los 45 títulos recomendados solamente faltaría 1 de ellos; lo que está en discrepancia con los datos oficiales suministrados desde la Biblioteca de la UMU a través de UNICA. Probablemente al considerar que esa bibliografía especializada no está disponible para los estudiantes por ser de uso restringido en los departamentos bajo petición. Por tanto, en realidad existe una disponibilidad real del 97,78% de la bibliografía recomendada. Se recomienda valorar la adquisición de aquellas referencias que no están disponibles al alumnado por su uso restringido. Por lo que procede implementar acciones de mejora para este título e intentar corregir la discrepancia detectada.

Observando los indicadores relacionados con el grado y máster recomendamos, seguir con la acción de mejora establecida en cursos anteriores orientada, sobre todo, a mantener y mejorar el índice de disponibilidad (IN01-PA06) de los títulos del Centro, bajo la responsabilidad del profesor responsable de calidad del centro y del coordinador del máster, y con la colaboración del personal responsable de la colección de bibliografía de biosanitaria (Óptica y Optometría) de la biblioteca de la UMU.

Con respecto a otros recursos materiales vinculados con la docencia, cabe indicar que desde el Centro se ha seguido participando y contribuyendo al mantenimiento, reparación, reposición y adquisición de equipamiento y material de prácticas docentes para las asignaturas de las distintas áreas de conocimiento que imparte docencia en el Centro. El resto de infraestructuras y de equipamiento docente (aulas, salas de seminarios, aulas de informática, etc.) de uso por el alumnado también han sido objeto de mejoras. Además, se ha propuesto la mejora del acondicionamiento de las áreas de estudio y de socialización.

Finalmente indicar que el mantenimiento de la infraestructura y dotación general del edificio se mantiene de forma adecuada y en condiciones óptimas gracias al seguimiento que se realiza del mantenimiento, reparaciones y necesidades desde la conserjería del Centro, particularmente, y del equipo decanal; así como gracias a la participación de los grupos de interés del Centro (PDI, PAS y estudiantes).

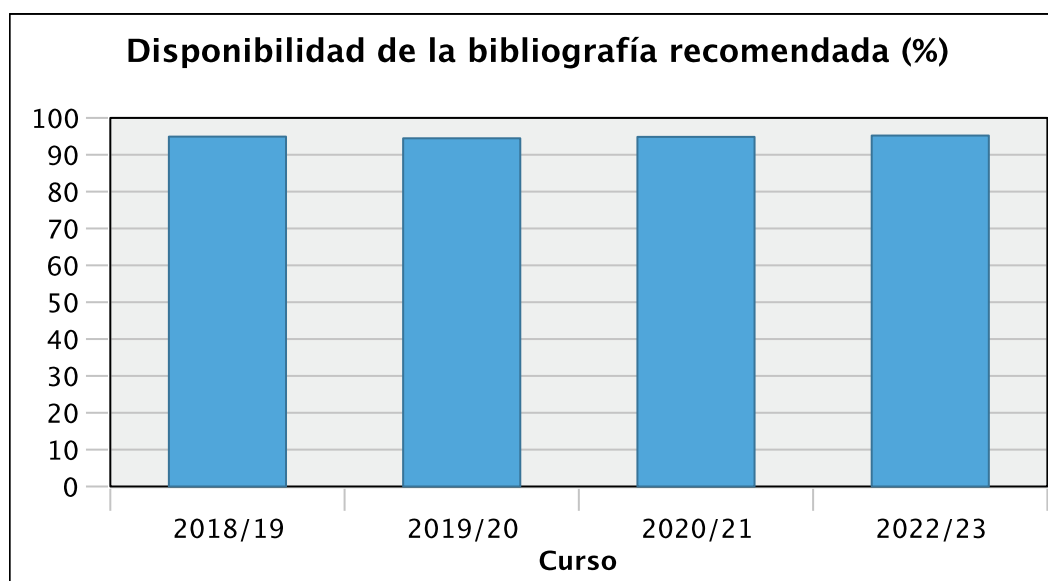
-
- Anexo 1a. Registro indicadores recursos materiales (Descripción biblioteca, disponibilidad bibliográfica) correspondientes al curso 2019/20. Grado en Óptica y Optometría
 - Anexo 2a. Registro indicadores recursos materiales (Descripción biblioteca, disponibilidad bibliográfica) correspondientes al curso 2019/20. Máster en Optometría Aplicada.

Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**Fecha de Generación:** 29/11/2022**Titulación:** GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**Curso:** 2022/23

De acuerdo a la información proporcionada por el servicio de Biblioteca Universitaria, el valor para los indicadores relativos a la disponibilidad bibliográfica, para los últimos seis cursos académicos, es el siguiente:

DISPONIBILIDAD DE BIBLIOGRAFÍA ASOCIADA AL PROGRAMA FORMATIVO			
	Nº de títulos Recomendados (IN03-PA06)	Nº de títulos Recomendados Disponibles en el servicio de Bibliotecas asociados al PF (IN02-PA06)	Disponibilidad de la bibliografía recomendada (%) (IN01-PA06)
2022/23	397	378	95,21
2020/21	388	368	94,85
2019/20	380	359	94,47
2018/19	374	355	94,92

*Como consecuencia del cambio de metodología para poder dar estos datos a curso actual, se ha producido un salto entre el curso 2020/21 y el 2022/23.

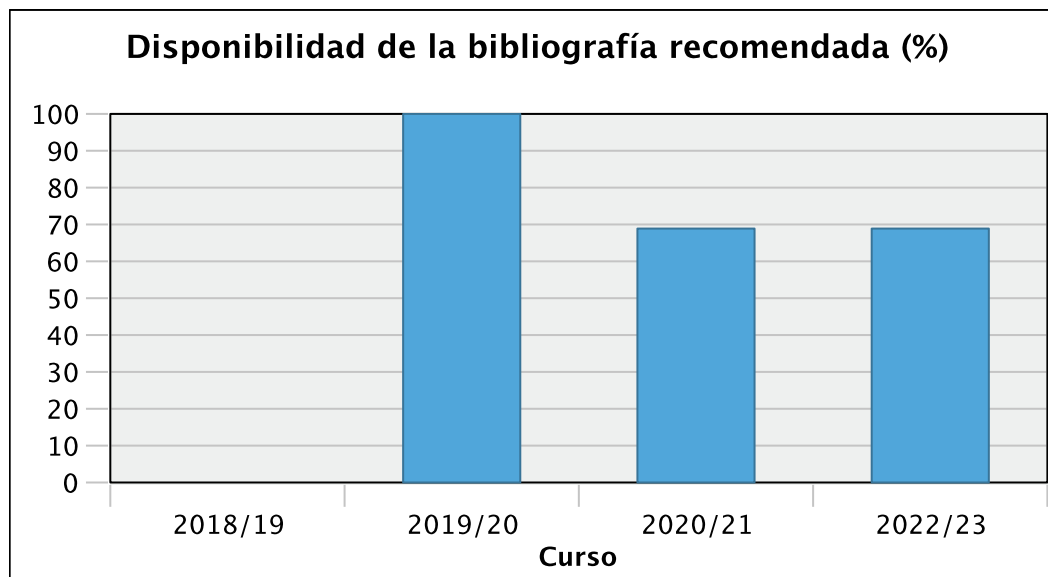


Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**Fecha de Generación:** 29/11/2022**Titulación:** MÁSTER U. EN OPTOMETRÍA APLICADA**Curso:** 2022/23

De acuerdo a la información proporcionada por el servicio de Biblioteca Universitaria, el valor para los indicadores relativos a la disponibilidad bibliográfica, para los últimos seis cursos académicos, es el siguiente:

DISPONIBILIDAD DE BIBLIOGRAFÍA ASOCIADA AL PROGRAMA FORMATIVO			
	Nº de títulos Recomendados (IN03-PA06)	Nº de títulos Recomendados Disponibles en el servicio de Bibliotecas asociados al PF (IN02-PA06)	Disponibilidad de la bibliografía recomendada (%) (IN01-PA06)
2022/23	45	31	68,89
2020/21	45	31	68,89
2019/20	24	24	100
2018/19	0	0	0

*Como consecuencia del cambio de metodología para poder dar estos datos a curso actual, se ha producido un salto entre el curso 2020/21 y el 2022/23.





PC03 - Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión

Informe de valoración de los datos de perfiles de ingreso, captación, selección y admisión en la Titulación de Óptica y Optometría. Curso 2022/23

Los datos de oferta, demanda, admisión y matrícula de primer curso del Grado en Óptica y Optometría (2022/23) han de considerarse de forma global con reserva, dadas las condiciones especiales que han concurrido en el proceso de admisión. De 70 plazas de nuevo ingreso ofertadas en 1º se han cubierto un total de 53 por estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación y 2 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º, lo que representa una ocupación solo del 80%. El seguimiento realizado para buscar el origen de la causa de estos malos datos de admisión ha llevado al equipo decanal a detectar que los estudiantes que acceden a la universidad en la convocatoria de julio/septiembre no tienen opción de preinscribirse en el Título al estar cerradas las listas de admisión; ya que todas las plazas ofertadas (70) se mantienen ocupadas por estudiantes de la convocatoria de acceso a la universidad de junio (696 alumnos preinscritos). Esta política en la gestión académica de la admisión a la universidad lleva al extremo de quedarse plazas vacantes en el grado en Óptica y Optometría, por la migración de alumnos matriculados en primera instancia, y que ocuparon plaza; pero que encuentran finalmente plaza en otros títulos más afines a sus preferencias y/o intereses, y al realizarse la anulación/traslado de matrícula muy tarde, administrativamente no se abren la oferta del título a los estudiantes que superan el procesos de admisión a la universidad en julio/septiembre al estar todas plazas del título cubiertas cuando se ofertan los títulos con plazas libre para los estudiantes que habían accedido a la universidad en julio/septiembre. No hay opción a cubrir esas plazas vacantes con alumnos de la convocatoria de julio/septiembre que hubieran tenido interés en cursar la titulación.

Este curso se ha materializado de forma muy marcada la pérdida en el número de alumnos de nuevo ingreso que se había experimentado en los datos de admisión durante los dos últimos cursos (66 y 60, respectivamente); pero gracias a este hecho se ha podido detectar la causa principal de esa tendencia a la pérdida en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Es de esperar que en el futuro y en la medida de lo posible no existan vacantes en la titulación; por lo que se impone al Equipo Decanal mantener y realizar las gestiones pertinentes a nivel de Vicerrectorado de Estudios y Gestión Académica para corregir esta situación que perjudica de forma notable y remarcable a la titulación.

Se considera como un dato negativo para la titulación el hecho de que el número de **alumnos preinscritos en primera opción** (81) se mantenga en valores similares a los de los dos últimos cursos (120, 132, 123, 138, 81 y 76) y prácticamente sea similar al número de **plazas**



ofertadas (70); lo que sitúa el **indicador preferencia de la titulación** en un **1,16**, aunque aumenta ligeramente respecto al curso anterior (1,09). Sin embargo, los datos reflejan que de esos estudiantes que solicitaban la titulación en primera opción, sólo una parte de ellos (17) han acabado matriculados en la titulación, un número menor que el curso pasado (24). Por lo que el **indicador adecuación de la titulación** se sitúa en **0,32**, inferior al valor documentado el curso pasado (0,39). Estos datos reflejan la presencia de un **67,92%** de estudiantes matriculados en primer curso cuya prioridad no era la titulación de Óptica y Optometría, pero en la que están matriculados y han ocupado plaza frente a aquellos alumnos preinscritos en la titulación en primera opción (aunque con nota de acceso más baja). Estos últimos datos son los peores de los últimos cursos académicos y vuelven a colocar este indicador en valores que deben ser considerados como no satisfactorios y retrotraen los indicadores referidos a **adecuación y preferencia de la titulación** a valores anteriores al curso 2013/14, que se consideraban superados y olvidados. Los datos de este curso acentúan el retroceso detectado en los pasados cursos 2020/21 y 2021/22, que no se han podido revertir.

Estos indicadores son una de las principales preocupaciones del Centro, y en análisis previos se ha responsabilizado de este problema al hecho de que nuestra titulación recoge estudiantes que querían acceder a otras titulaciones de Ciencias de la Salud, pero que no han tenido nota de acceso suficiente para hacerlo, y eligen el Grado en Óptica y Optometría para no perder el curso; lo que por otra parte tiene el efecto de que no puedan acceder otros estudiantes preinscritos que, aun teniendo menor nota de acceso, habían escogido este Título como primera opción y, por tanto, estarían más motivados para continuar en ella. También es cierto, que este grado, a pesar de ser uno de los pocos que prácticamente no tienen desempleo en España, no está tan demandado como otras titulaciones sanitarias por la escasa oferta de empleo público para nuestros egresados. Hay que destacar que la oferta pública de empleo de la Consejería de Sanidad de 2020 contemplo por primera vez la dotación de 3 plaza de Óptico-Optometrista, reivindicación tradicional conjunta de este colectivo profesional y del Centro; esperamos que a lo largo del curso 2022/23 se materialice en forma de convocatoria pública. Consideramos que la existencia de oferta de empleo público, y su mejora, contribuiría a impedir que los estudiantes que acceden a este Título habiendo solicitado preferentemente acceso a otros grados de Ciencias de la Salud, sigan pensando en marcharse tras haber finalizado primer curso.

El índice de **adecuación de la titulación** (0,32) empeora ligeramente respecto al curso anterior (0,39), la **nota de corte de admisión** (5,52) vuelve a situarse por debajo de la barrera del 6,0, el valor obtenido el curso pasado por primera vez en el registro histórico de la titulación y la **nota media de acceso a la titulación** (8,90) es inferior a la del curso 2021/22 (9,52); aunque mantiene a este indicador dentro de una tendencia positiva atendiendo a los valores de los últimos cursos.



De todos estos datos se deduce que, aunque el plan de captación de estudiantes había dado resultados positivos hasta fechas recientes, la situación de contingencia sanitaria ha impedido estos últimos cursos la adecuada realización del plan de captación y/o las actividades realizadas no han sido objeto de interés por parte de los futuros estudiantes.

Se deben mantener todas aquellas acciones de mejora orientadas especialmente a corregir y mejorar los índices de adecuación y preferencia de la titulación, y, por tanto, deben continuar y reforzarse las acciones tendentes a la captación de estudiantes que se llevan a cabo por parte del Centro.

El resto de datos, como la presencia de la mujer (84,91%) que aumenta ligeramente respecto a los datos del curso anterior (84,62%), se consideran normales dentro de la realidad socioeconómica actual de la universidad española y de la rama del conocimiento a la que está adscrita la titulación.

Tomados en conjunto todos estos datos, pueden ser una clara justificación de la tasa de abandono (REACU, IN04.2) que ha presentado la titulación hasta la fecha. El pasado curso 2021/22 esta tasa ha descendido respecto al curso pasado situándose en un 18,18% (curso 2020/21; 22,73%), a pesar de esta mejoría los datos están todavía lejos de los datos históricos más favorables observados para este indicador durante el periodo 2016/17-2019/20. Probablemente, ello se deba a la incorporación estos últimos cursos de estudiantes en primero cuyas preferencias formativas y de desarrollo profesional no son las que ofrece el Título (a pesar de su alta empleabilidad en el sector privado y las posibilidades de emprendimiento que ofrece la profesión sanitaria de óptico-optometrista) y que, además, no cuentan con una formación previa adecuada en muchas de las materias básicas que se imparten en los primeros cursos. Hay que destacar que nuestro Grado, a pesar de ser de la rama de Ciencias de la Salud, contiene en su plan de estudios materias básicas de la rama de Ciencias, que dan apoyo a la adquisición de competencias en las materias de Óptica. También los resultados académicos más negativos del Título se registran entre las asignaturas de primer curso, lo que vendría a confirmar en parte lo expuesto.

Teniendo en cuenta todos los datos anteriores y lo expuesto en este informe de valoración, se propone mantener la oferta de plazas de nuevo ingreso en 70 plazas para el curso 2023/24, de acuerdo con lo establecido en memoria del título vigente, así como la publicación en la Web de dicho número, a los efectos oportunos.

Murcia, a 30 de noviembre de 2022

Comisión de Aseguramiento de Calidad
Facultad de Óptica y Optometría

**Centro:** FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**Fecha de Cálculo:** 9 de noviembre de 2022**Titulación:** GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**Curso:** 2022/23

Plazas ofertadas en la Titulación	70
Alumnos preinscritos en la Titulación	696
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	81
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	17
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	53
Mujeres de nuevo ingreso	84,91%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	1
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	2
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	2
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	11
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	2
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	56
Total matriculados en la Titulación	268
Nota media de acceso a la Titulación	8,9
Ocupación de la Titulación (Grado)	0,8
Preferencia de la Titulación (Grado)	1,16
Adecuación de la titulación (Grado)	0,32

(1) Ocupación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción.

(2) Preferencia de la titulación = Nº de estud. preinscritos en el Grado como primera opción dividido entre el nº de plazas ofertadas. Solo a nivel de Grado.

(3) Adecuación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, en primera opción, dividido entre el nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción.

ADAPTACIÓN AL GRADO

NO EXISTEN DATOS DISPONIBLES PARA ESTE CUPO.

Anexo 07b



DESGLOSE POR CUPOS DE ACCESO

GENERAL

Plazas ofertadas en la Titulación	65
Alumnos preinscritos en la Titulación	681
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	81
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	16
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	52
Mujeres de nuevo ingreso	84,62%
Bachillerato (sobre matriculados nuevos en 1º)	47
FP (sobre matriculados nuevos en 1º)	5
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	1
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	2
Nota de corte	5,52

CALIDAD DE ACCESO	[5,6]	[6,7]	[7,8]	[8,9]	[9,10]	[10,11]	[11,12]	[12,13]	[13,14]
		2	0	11	15	12	6	4	1

DESGLOSE MATRICULADOS NUEVOS FP

Titulación de FP	Nº Estudiantes
Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (Loe)	1
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (Loe)	2
Laboratorio Clínico y Biomédico (Loe)	1
Radioterapia y Dosimetría (Loe)	1
Óptica de Anteojería	1

Puede haber estudiantes que presenten varios títulos de FP, por lo que la suma no coincidirá con el total que entran por esa vía.

TITULADOS

Plazas ofertadas en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en la Titulación	11
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	2
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	1
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Mujeres de nuevo ingreso	100%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	7,78

CALIDAD DE ACCESO	[5,6]	[6,7]	[7,8]	[8,9]	[9,10]
		0	0	1	0



MAYORES DE 25 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	2
Alumnos preinscritos en la Titulación	10
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	0
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	0
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Mujeres de nuevo ingreso	0%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	0

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	0	0	0	0

MAYORES DE 40 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en la Titulación	0
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	0
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	0
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Mujeres de nuevo ingreso	0%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	0

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	0	0	0	0

Anexo 07b

MAYORES DE 45 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	0
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	0
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Mujeres de nuevo ingreso	0%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	0

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	0	0	0	0

RESUMEN POR CUPOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO

% PREINSCRIPCIÓN EN 1ª OPCIÓN

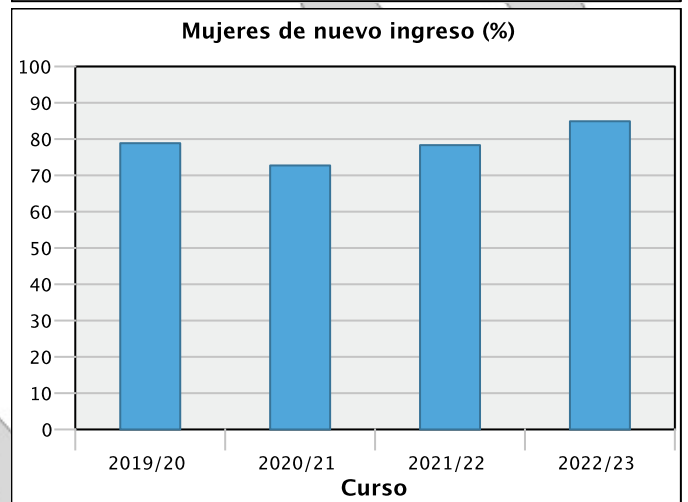
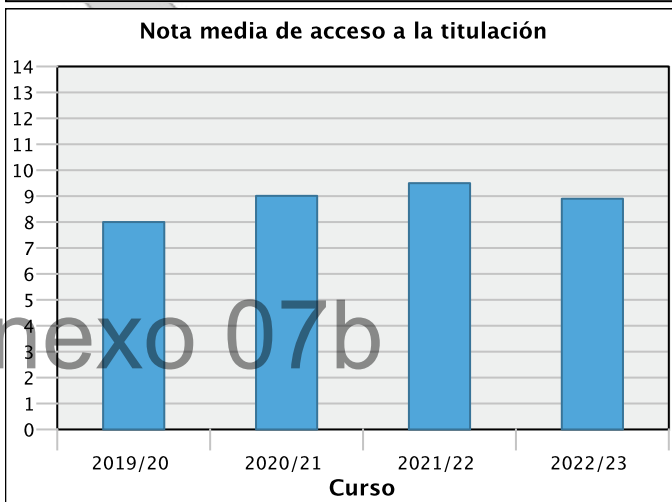
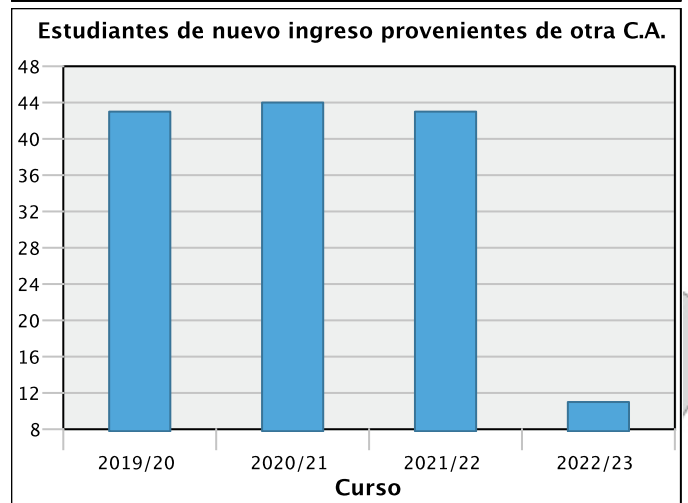
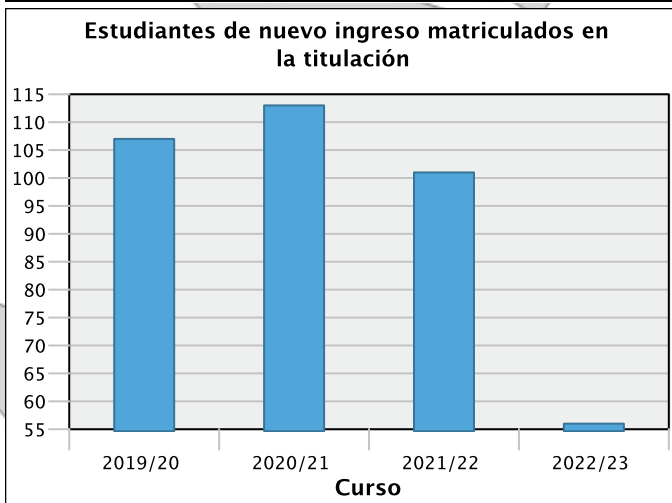
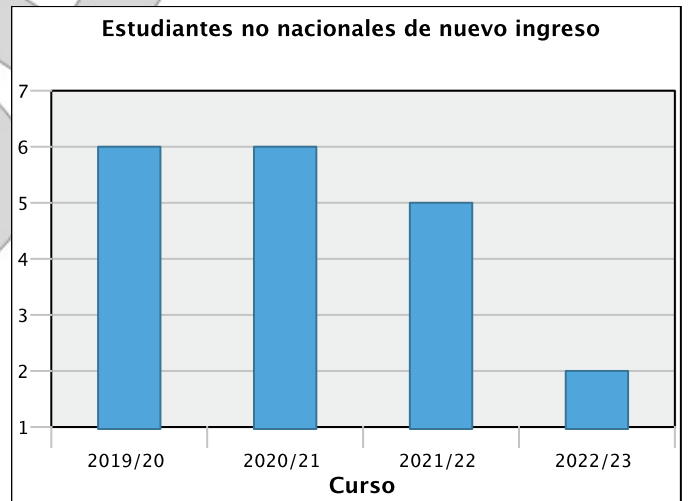
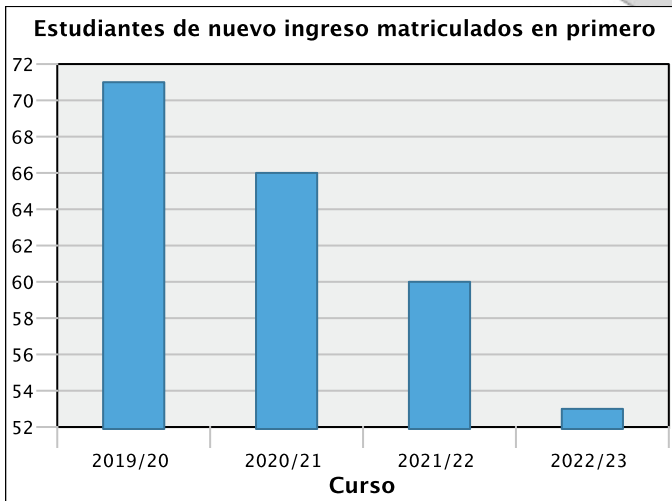
GENERAL	TITULADOS	>25 AÑOS	>40 AÑOS	>45 AÑOS
100	2,47	0	0	0

% TOTAL MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO

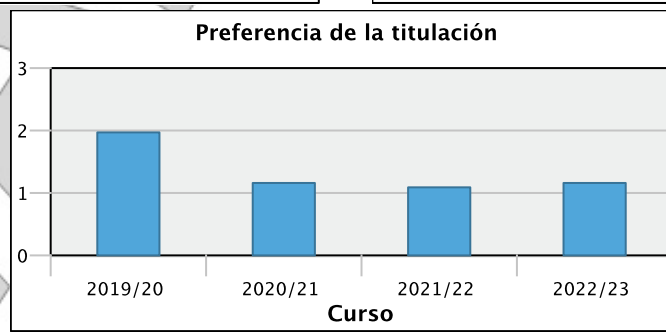
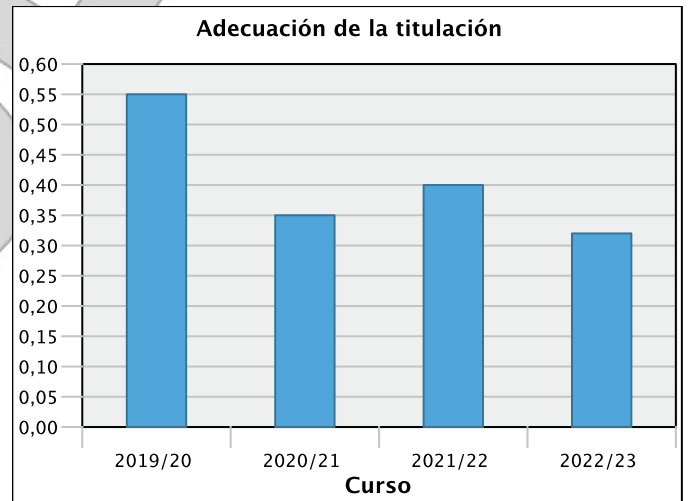
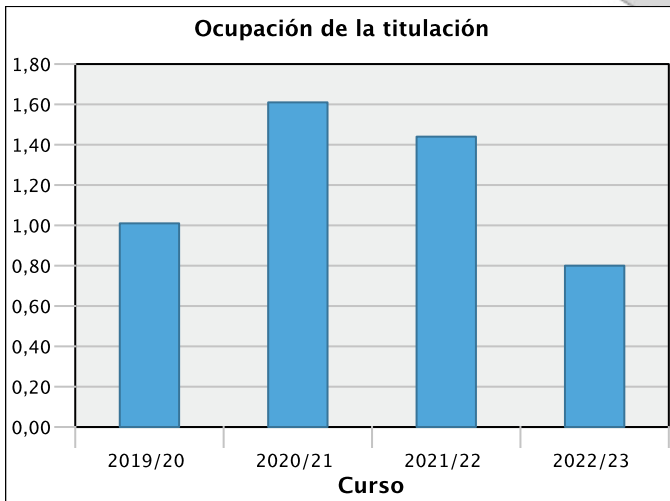
GENERAL	TITULADOS	>25 AÑOS	>40 AÑOS	>45 AÑOS
98,11	1,89	0	0	0

Nota: La suma de las plazas ofertadas por cupos puede no coincidir con las globales debido a la aplicación de la normativa académica.

Anexo 07b



Anexo 07b



Anexo 07b



PC03 - Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión

Informe de valoración de los datos de perfiles de ingreso, captación, selección y admisión en la Titulación de Máster Universitario en Optometría Aplicada. Curso 2022/23

Los datos de oferta, demanda, admisión y matrícula del Máster Universitario en Optometría Aplicada (2022/23) han de considerarse de forma global como muy positivos, especialmente considerando que es el cuarto curso académico en el que se oferta este Título y la situación de contingencia en la que tuvo que desarrollarse en su curso de implantación (2019/20) y que persistieron en forma de ciertas restricciones hasta el curso pasado.

Se han cubierto las 20 plazas ofertadas, lo que representa una ocupación del 100%. Se preinscribieron un total de 36 estudiantes (35 en primera opción). Indicar que 17 alumnos de nuevo ingreso son externos a la CARM, lo que supone un marcado ascenso respecto al curso anterior (6 estudiantes externos). De los estudiantes matriculados 18 tenían esta titulación como primera opción. La nota media de acceso se sitúa en un 7,34 manteniéndose prácticamente igual que el curso pasado (7,38). La nota de corte es superior a 6,0 y el 70% de los estudiantes tienen una nota de acceso superior a 7,0.

No se considera la necesidad de establecer ninguna acción de mejora o plan de captación, dado que el número de preinscritos duplica prácticamente la oferta de plazas. Además, más de un 85% de estudiantes de nuevo ingreso son externos al distrito universitario, por lo que el grado de difusión entre los egresados es adecuado. Mantener las acciones de captación establecidas (difusión en web del Centro, RRSS, otras Facultades de Óptica y Optometría, y COORM) hasta la fecha se considera adecuado y recomendable para mantener unos indicadores óptimos y satisfactorios.

Teniendo en cuenta los datos anteriores y lo expuesto en este Informe de Valoración de la Admisión, se propone mantener la oferta de plazas de nuevo ingreso en 20 plazas para el curso 2023/24, de acuerdo con lo establecido en memoria del título vigente, así como la publicación en la web de dicho número y los criterios de admisión establecidos.

Murcia, a 30 de noviembre de 2022

Comisión de Académica
Máster en Optometría Aplicada
Facultad de Óptica y Optometría



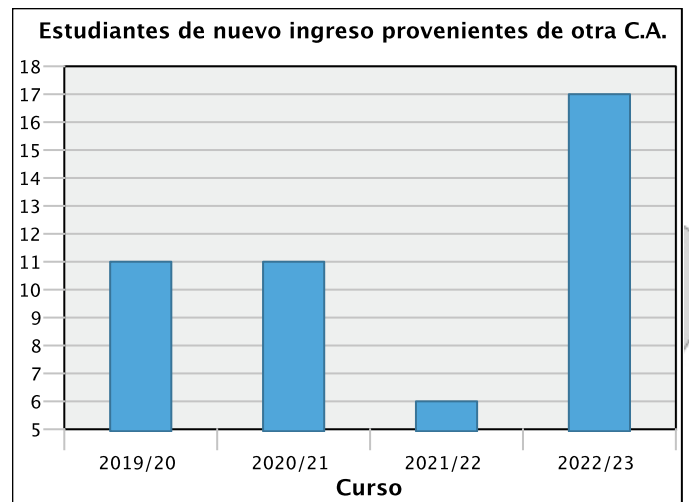
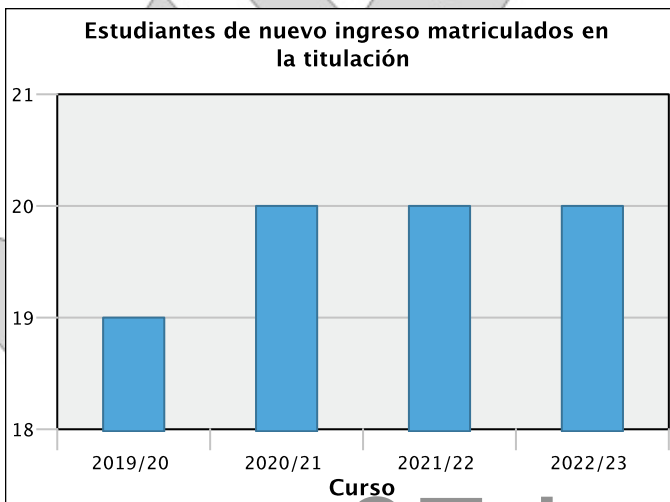
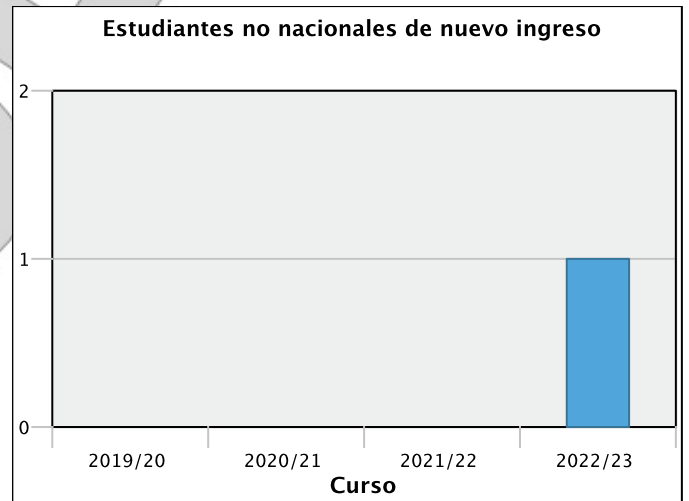
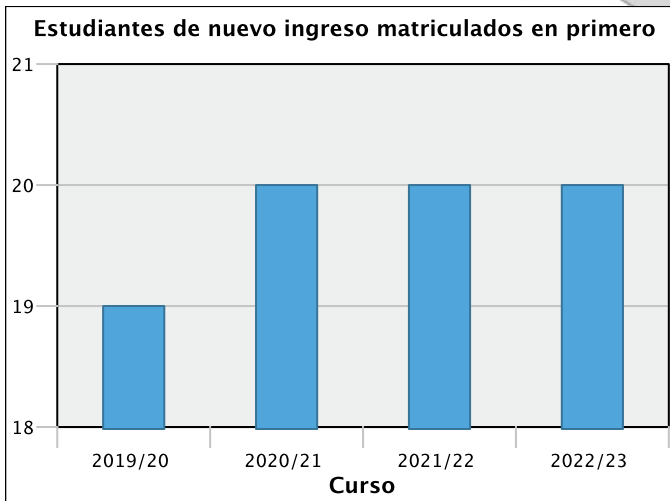
Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Titulación: MÁSTER U. EN OPTOMETRÍA APLICADA
Curso: 2022/23

Fecha de Cálculo: 9 de noviembre de 2022

Plazas ofertadas en la Titulación	20
Alumnos preinscritos en la Titulación	36
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	35
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	18
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	20
Mujeres de nuevo ingreso	65%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	1
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	17
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	20
Total matriculados en la Titulación	25
Nota media de acceso a la Titulación	7,34

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	6	10	3	1

Anexo 07d



Anexo 07d

AVANZADO



Anexo 08a

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

**Plan de Acciones de Mejora de la Facultad de Óptica y Optometría
(Curso 2022/2023)**

Acciones de mejora	Proceso SAIC relacionado	Tareas a desarrollar	Responsable
AM01 Plan captación institucional y matrícula	PC03 PC05	- Visitas divulgativas a IES. - Participación actividades y eventos divulgativas institucionales orientados a la sociedad. - Difundir entre los estudiantes las actividades de investigación del PDI del Centro.	Equipo decanal
AM02 Mejorar la adecuación de los recursos materiales	PA03 PA04 PA06	- Mantener la disponibilidad de los recursos bibliográficos: <ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar la bibliografía de las GD.• Adquirir bibliografía.	Equipo decanal. Vicedecano de Calidad
AM03 Mejorar inserción laboral de los egresados	PC07 PC08	- Integración profesional de los Ópticos-Optometristas en el sistema sanitario regional y nacional.	Equipo decanal
AM04 Mejorar la participación de los estudiantes en programas de movilidad	PA05 PC06	- Charlas divulgativas a estudiantes. - Mejorar la oferta institucional y del centro de instituciones académicas nacionales e internacionales para el intercambio de estudiantes.	Equipo decanal.
AM05 Mejorar la participación de los estudiantes en las acciones de orientación	PC04	- Mejorar la participación en: <ul style="list-style-type: none">• Programas de orientación y apoyo a la formación.• Programas de orientación laboral.	Equipo decanal
AM06 Mejorar los resultados académicos	PA04 PC03 PC05	- Promover acciones de mejora en las asignaturas con resultados académicos negativos. - Desarrollo actividades formativas para el profesorado orientadas a la mejora de la docencia.	Equipo decanal
AM07 Mejorar participación de los estudiantes en PAT Institucional y del Centro	PC04	- Divulgar y promover el PAT entre los estudiantes.	Equipo decanal
AM08 Mejorar la planificación docente (guías docentes, coordinación, evaluación continua, etc.)	PA03 PA04 PC01 PC05	- Mejorar la coordinación docente horizontal y vertical en los diferentes cursos del grado. - Mejorar la información recogida en las GD. - Promover metodologías docentes que faciliten implantar la evaluación continua.	Equipo decanal
AM09 Mejorar el cuidado y mantenimiento de las infraestructuras y equipamiento de los laboratorios de prácticas	PA06	- Adquisición de equipamiento y material de prácticas. - Acondicionamiento de infraestructuras docentes.	Equipo decanal
AM10 Mejorar visibilidad y validez de la información web del Centro Mejorar el conocimiento del Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro	PA03 PA04 PC09 PE01	- Mantener y mejorar la información web. - Mejorar el conocimiento del SAIC del Centro por los grupos de interés, especialmente estudiantes.	Equipo decanal Vicedecano de Calidad
AM11 Mejorar el acondicionamiento de las áreas de estudio y socialización del Centro	PA03 PA03	- Mejorar la habitabilidad y condiciones de los espacios de estudio y socialización en el Centro.	Equipo decanal

Aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 12 de diciembre de 2022

Aprobado en Junta de Facultad el XX de diciembre de 2022

Comisión de Aseguramiento de la Calidad - Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 888 008 – F. 868 887 641 – www.um.es/web/optical/



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS ACCIONES DE MEJORAⁱ

Centro: Óptica y Optometría
Titulación: Óptica y Optometría

Fecha: 12/12/2022

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Comentar tasas de matriculación, rendimiento, éxito, graduación y abandono

Hay que indicar y destacar que a nivel institucional se ha cambiado la fuente (base de datos) de obtención de los datos de resultados académicos para este curso 2021/22. Con lo que los valores de los datos históricos recopilados por el Centro en sus informes de resultados académicos difieren en muchos casos con los nuevos valores históricos suministrados actualmente. Se ha optado desde el Centro por mantener los datos históricos recopilados hasta el curso 2020/21; ya que, en base a ellos, se diseñaron y establecieron las acciones de mejora pertinentes. Las comparaciones de los indicadores del curso 2020/21 con respecto a los del curso previo se han realizado de acuerdo a los datos históricos aportados desde la nueva base de datos.

El Grado en Óptica y Optometría es una titulación de la Rama de Ciencias de la Salud (en la que también se encuentran los Grados en Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Logopedia, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Odontología, Psicología y Veterinaria).

En el curso académico 2021/22, comparando los indicadores documentados con los valores promedio obtenidos para la Rama de Ciencias de la Salud, se observa de forma genérica que el Grado en Óptica y Optometría muestra resultados inferiores al promedio del resto de grados de esta rama de conocimiento para los indicadores **tasa de rendimiento (IN01)** y **tasa de éxito (IN02)**; solo la cohorte de hombres se sitúa en valores promedio respecto a la rama de conocimiento. La **tasa de rendimiento** (77,45) mejora respecto al curso pasado (2020/21) (76,04), pero no alcanza los valores que este indicador había obtenido en los cursos académicos del periodo 2016/17 - 2019/20. Su desviación negativa respecto a la media de la rama de conocimiento es de un 8,18 ligeramente inferior a la del curso pasado (8,86). La **tasa de éxito** (85,98) en este último curso académico también mejora respecto al curso anterior (82,75), se desvía un 6,20 por debajo del promedio de la rama de conocimiento, mientras que el pasado curso este valor fue del 8,72. Comparando los resultados de ambas tasas con los datos históricos registrados podemos considerar que la tendencia positiva detectada durante el periodo 2016/17 a 2019/20 no se ha consolidado en el curso 2021/22; aunque, aparentemente, la tendencia negativa observada el curso 2020/21 se ha interrumpido y es de esperar que la tendencia positiva detectada se mantenga en próximos cursos.

La **Tasa de graduación en la duración del plan de estudios (n) (IN03.1)** se sitúa en un **31,82%** de media (mujeres: 37,78% y hombres: 19,05%); lo que representa un empeoramiento global respecto al curso anterior (46,77%) y, en particular, en el grupo de hombres, que pasa de una tasa del 52,38 al 19,05%. Hay que indicar que esta tasa contrasta con los buenos resultados detectados para este indicador en los últimos cursos (desde el curso 2016/17) donde se mantuvo por encima de los valores previstos en la memoria del Título (37,5%). El valor actual (31,82%) de esta tasa se sitúa por debajo de los valores previstos en la memoria vigente del grado y confirma el empeoramiento detectado en otros indicadores.

Anexo 09a



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

La Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2) se sitúa en un **65,63%** mejora ligeramente respecto al curso pasado (64,79%) y se aproxima a los mejores resultados para este indicador (68,35; curso 2018/19).

	Curso 2010/11		Curso 2011/12		Curso 2012/13		Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría
IN01	75,14	75,34	76,81	69,67	81,66	72,76	83,20	74,08	84,53	79,44	84,96	76,05
IN02	85,37	85,64	86,90	80,24	89,45	82,57	90,56	82,46	91,63	86,87	91,72	83,37

	Curso 2016/17		Curso 2017/18		Curso 2018/19		Curso 2019/20		Curso 2020/21		Curso 2021/22*	
	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría	Ciencias Salud	Óptica Optometría
IN01	85,05	81,01	85,01	80,72	84,93	78,08	92,31	85,10	84,90	76,04	84,99 (M: 85,59; H: 83,41)	77,45 (M: 76,97; H: 78,63)
IN02	91,82	85,91	91,83	87,51	91,59	86,20	96,25	90,44	91,47	82,75	92,18 (M: 92,21; H: 92,10)	85,98 (M: 85,07; H: 88,77)

*Datos procedente del nuevo sistema de fuente de datos (bases de datos).

El indicador **tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)** se sitúa en un **25,76%** (Mujeres: 13,33% y Hombres: 52,38%), que comparativamente es superior a la observada el curso previo (20,31%) y similar a la observada en cursos anteriores (2016/17 y 2018/19). Es el peor dato para este indicador de los últimos seis cursos académicos.

El indicador **tasa de abandono REACU (IN04.2)** se sitúa en un **18,18%** (Mujeres: 18,52% y Hombres: 16,67%) que, aunque mejora el dato del pasado curso (22,73), sigue estando lejos de los valores previstos en la memoria vigente del Título (11%).

El abandono es una de las principales preocupaciones del Centro. En análisis anteriores se ha responsabilizado de este problema al hecho de que nuestra titulación recoge a estudiantes que querían acceder a otros títulos de Ciencias de la Salud, pero que no han alcanzado una nota de acceso suficiente para hacerlo y eligen el Grado en Óptica y Optometría para no perder el curso. Lo que por otra parte tiene el efecto de que no puedan acceder otros estudiantes preinscritos que, incluso teniendo menor nota de acceso, habían escogido la carrera como primera opción y, por lo tanto, estarían más motivados para continuar en ella. También es cierto que este grado, a pesar de ser uno de los pocos que prácticamente no tienen desempleo en España, no está tan demandado como otros títulos sanitarios; probablemente por la falta de oferta de empleo público para nuestros egresados, concretamente por la escasa (o nula, hasta este año) oferta de plazas en la sanidad pública regional y, también, nacional. Esto determina que los estudiantes que acceden a nuestro Título habiendo solicitado en primera y segunda opción otros grados de Ciencias de la Salud, sigan pensando en marcharse tras haber finalizado el primer curso. Para solucionar este problema el Centro mantiene continuamente activo su Plan de Captación de estudiantes, con el fin de conseguir que los estudiantes que accedan a nuestro Grado lo hagan con conocimiento de causa y con la motivación necesaria para no abandonar ante las primeras dificultades. Por otra parte, el Centro ha colaborado, y colabora, activamente con el colegio profesional (COORM) en la reclamación de la creación de una bolsa de empleo público para el óptico-optometrista en el Servicio Murciano de Salud; lo que ha dado sus frutos con la aprobación de 3 plazas de óptico-optometrista en la oferta de empleo público del Servicio Murciano de Salud (BORM, de 31 de diciembre de 2019), pero que hasta la fecha no se ha visto materializada; aunque se ha publicado la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Óptica y Optometría (BORM 23/09/2022 Núm. 221).



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

La **Tasa de eficiencia (IN05)** ha sido del **84,73%**, similar a la observada el curso anterior (84,74%). El cambio de base de datos de referencia para elaborar los indicadores ha hecho que este indicador se sitúe en su registro histórico por debajo del 90%, cuando hasta el curso pasado se había mantenido por encima de él.

El indicador **Duración media de estudios (IN06)** se sitúa en un **4,95**; lo que representa el peor valor respecto a los resultados observados en los últimos seis cursos, en los que este indicador ha oscilado entre valores de 4,44 a 4,72. Supone el peor registro histórico del dato. Pensamos que este indicador se ha visto especialmente lastrado por la situación de contingencia sanitaria y socioeconómica.

En cuanto al indicador **número de alumnos matriculados (IN08)** hay un total de 318 estudiantes (241 mujeres y 74 hombres) matriculados en los estudios del grado; que, aunque no representa un número elevado de estudiantes, sí que es superior al de otros grados de esta rama de conocimiento de la UMU, y está en concordancia con el número de estudiantes de nuevo ingreso previsto en la memoria original verificada (70). Observamos un número de mujeres muy superior al número de hombres, actualmente esto ocurre prácticamente en todos los grados de la rama de conocimiento.

La valoración genérica de los resultados obtenidos debe considerarse como no satisfactoria. Debido a que varios indicadores interrumpen la tendencia positiva que se venía observando durante los últimos cursos. Probablemente, estos datos sean el resultado de la situación de contingencia sanitaria en la que se ha desarrollado la docencia durante los dos últimos cursos y el analizado (2021/22). Es de esperar que tras la recuperación de la plena normalidad académica los indicadores mejoren y retornen a valores pre-pandemia o próximos.

Se requiere un seguimiento estricto de los indicadores. Así como la realización y reactivación de las propuestas de mejora, que no pudieron desarrollarse de forma adecuada durante los cursos previos al analizado, y que durante su aplicación estaban permitiendo alcanzar y mantener los resultados previstos para los diferentes indicadores en la memoria verificada del grado.

La Facultad es consciente de que uno de los inconvenientes que tiene nuestra titulación es la imposibilidad de acceder a plazas para profesionales sanitarios en el sector público, a pesar de ser una profesión sanitaria. Por ello, desde la Facultad, apoyados por la Universidad de Murcia, venimos reclamando la incorporación de los ópticos-optometristas al sistema público de salud, mediante proyectos de formación de ópticos-optometristas en tareas asistenciales hospitalarias y manteniendo reuniones con miembros de la Consejería de Sanidad, en colaboración con el colegio profesional.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Considerando el análisis desagregado por cursos nos encontramos en 1º con unas tasas medias de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) del curso de 68,19 y 83,36, respectivamente. Solamente difiere en más de un 20% para ambos indicadores una asignatura: BIOQUÍMICA OCULAR (IN01: 40,70; IN02: 51,47. Esta asignatura también diere en más de un 20% de los valores medios para ambos indicadores respecto a los valores medios del grado (76,86 y 85,69, respectivamente). Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre. Tanto su ubicación en el plan de estudios como la dificultad de los contenidos para aquellos estudiantes de nuevo ingreso que no han cursado previamente materias



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

similares pueden estar repercutiendo en los resultados fuera del rango de esta asignatura. Indicar que el seguimiento de los resultados de esta asignatura a lo largo de los últimos cursos había sido positivo y las acciones de mejora emprendidas por esas asignaturas estaban mejorando progresivamente el rendimiento de los estudiantes.

Al valorar el análisis desagregado por cursos nos encontramos en 2º con unas tasas medias de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) del curso de 72,85 y 80,97, respectivamente. Solamente una asignatura, ÓPTICA GEOMÉTRICA II difiere en más de un 20% de la media del curso para ambos indicadores (IN01: 50,00; IN02: 58,75). Esta asignatura el pasado curso mostro una desviación superior al 20% en su tasa de rendimiento, pero su tasa de éxito estuvo dentro del rango de normalidad del curso. Tradicionalmente esta asignatura ha mostrado resultados negativos fuera de los rangos de normalidad respecto a la media del curso y del grado; por lo que los resultados obtenidos han de considerarse como no satisfactorios.

El análisis desagregado por cursos nos muestra para 3º unas tasas medias de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de 74,08 y 80,58, respectivamente. Solamente la asignatura INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y OPTOMÉTRICOS difiere en más de un 20% de la media del curso para ambos indicadores (IN01: 44,16; IN02: 55,74). Esta asignatura también difiere en más de un 20% de los valores medios para ambos indicadores respecto al Grado. Hasta la fecha esta asignatura no había mostrado en sus resultados respecto de la media del curso o de la titulación desviaciones relevantes, por lo que se debe considerar como coyuntural el resultado observado y no es esperable que esos resultados persistan en sucesivos cursos. Aunque es recomendable establecer acciones orientadas a mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes.

Considerando el análisis desagregado por cursos nos encontramos en 4º con unas tasas medias de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) del curso de 93,68 y 97,34, respectivamente. En este curso ninguna asignatura difiere en más de un 20% de la media del curso o grado respecto a las tasas de rendimiento (IN01) y éxito (IN02). Las acciones de mejora que se han venido realizado en la asignatura en cursos previos están dando resultados satisfactorios.

Por otro lado, hay que indicar que la asignatura de 1º, ÓPTICA GEOMÉTRICA I (IN01: 42,72; IN02: 68,75), y de 2º, ÓPTICA OFTÁLMICA (IN01: 58,90; IN02: 65,15), sólo difieren en más de un 20% en sus tasas medias de rendimiento (IN01), pero no en sus tasas de éxito (IN02); lo que avala la mejoría observada en sus resultados para el indicador tasa de éxito (IN02) respecto a cursos previos.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30% de la media del Grado

Hay que subrayar que únicamente tres asignaturas difieren simultáneamente en más de un 30% de la media del Grado para ambos indicadores, tasa de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02). Estas asignaturas se distribuyen entre 1º (BIOQUÍMICA OCULAR), 2º (ÓPTICA GEOMÉTRICA II), y 3º (INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y OPTOMÉTRICOS). La desviación superior al 30% para ambos indicadores en estas asignaturas confirma que los resultados de estas asignaturas están muy alejados de los valores medios del curso en el que se imparten y del Grado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas, indicando aquellas que especialmente necesitan propuestas de mejora y si existen aspectos comunes a mejorar en ellas.



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

De forma genérica

- Se solicitará a los profesores/departamentos responsables de las asignaturas que difieran en más de un 20% por debajo de la media del curso y del 30% de la titulación para los indicadores tasa de rendimiento y éxito simultáneamente que analicen y reflexionen sobre las posibles razones de esta diferencia en sus resultados con respecto al resto de asignaturas del curso y grado, y en su caso, presenten un plan de acciones de mejora de los resultados académicos. Se tendrá especial atención en aquellas asignaturas cuyo registro histórico de resultados negativos para los índices analizados se mantienen o empeoran; o bien, no muestran ninguna tendencia a la mejoría.
- A los profesores responsables de aquellas asignaturas que han tenido unos resultados en sus índices superiores al 20% de la media de la rama de conocimiento se les pedirá que informen de las acciones y metodologías docentes aplicadas que han conducido a la obtención de unos resultados académicos por encima de la media, con el fin de que estas acciones puedan ser difundidas al resto de los profesores del Centro para la mejora de resultados (se valorará la posibilidad de organizar charlas informativas/formativas a cargo de este profesorado, según su disponibilidad). Se propondrá desde el Centro la realización de cursos para el desarrollo de habilidades de planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas.

BIOQUÍMICA OCULAR (1º):

Desde el curso 2020-21 se han ido implementando y complementando diferentes acciones de mejora, actualmente se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- Los temas están esquematizados con figuras y poco texto para fomentar que tomen apuntes y estén concentrados en clase.
- Este año como novedad, también hemos resumido el temario, reduciendo al mínimo el contenido teórico para que al menos se queden con los conceptos básicos de la asignatura sin que se aturullen con muchas ideas. De hecho, algunos de los temas han quedado reducidos a la mitad de diapositivas.
- Durante la clase hacemos preguntas usando Wooclap, para mantenerlos atentos y averiguar si siguen la clase o si por el contrario tenemos que repetir las explicaciones. Esto nos sirve también para saber quién viene a clase, puesto que en nuestra guía docente decimos que la asistencia será valorada positivamente en la nota final. A este respecto, hemos detectado acciones fraudulentas de ciertos alumnos que se conectan a Wooclap sin asistir.
- Cada 2-3 temas, realizamos controles vía aula virtual para que conozcan el modo de evaluación y fomentar el estudio continuado de la asignatura. De este modo los alumnos pueden evaluar cómo llevan la asignatura y detectar aquellos conceptos que aún no dominan para poder resolverlos en una tutoría. El control es presencial obligatorio y cuenta para la nota final. A este respecto, también se han detectado acciones fraudulentas de ciertos alumnos que se conectan desde casa. A los alumnos repetidores les damos la oportunidad de hacerlas en otro horario desde casa, ya que entendemos sus incompatibilidades de horario (a pesar de estar fuera de nuestro horario lectivo, controlamos la realización de estos controles).
- Como ninguno de los alumnos solicita una tutoría (el curso pasado sólo 1 lo hizo, y en el actual ninguno), decidimos llevar las tutorías al aula. Para ello, analizamos las preguntas con menor índice de acierto y en una sesión de seminario preparamos una nueva presentación para explicarlas de nuevo y que los alumnos puedan plantear sus dudas. Estas sesiones son muy importantes para ellos y por ello su asistencia es obligatoria. Esta es la única sesión obligatoria para los repetidores. Son 4 sesiones de repaso y los días están señalados desde el inicio del curso para que se puedan organizar con las otras asignaturas, ya que es una explicación presencial que da el profesor.



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

- Hacemos 2 parciales, además de las convocatorias ordinaria y extraordinarias para darles más oportunidades de aprobar.

Para fomentar la motivación por la asignatura:

- Sólo exigimos una nota de 4 en los exámenes para hacer ponderación con el resto de actividades formativas y poder alcanzar un 5.
- Valoramos positivamente la asistencia e interés en clase, viéndose reflejada hasta en un 5% en la nota final.
- Premiamos la asistencia a los seminarios de repaso con una nota de 10 por cada seminario, que hace media con los controles. Estos seminarios son obligatorios, pero aun así les regalamos puntos por asistir y que así puedan mejorar su nota.

Percepción del profesorado en clase (en términos generales, siempre hay excepciones):

- Muchos alumnos vienen con muy poca base en biología y química porque no las han estudiado en el instituto. No suplen esa deficiencia, a pesar de que simplificamos al máximo los conocimientos mínimos requeridos y esto es algo que ellos deben asumir como responsabilidad.
- Los alumnos no participan en clase, están todo el tiempo con el móvil, viendo cosas en el portátil, algunos durmiendo. No cogen apuntes, a pesar de que continuamente les advertimos de lo importante que es para entender la asignatura.
- La asistencia es muy baja, a pesar de ser muy importante para entender la asignatura y aprobar. Prueba de ello es que el mayor porcentaje de aprobados corresponde a alumnos de 1ª matrícula que asisten regularmente a clase (siempre hay excepciones, ya que también influye el nivel básico que se tenga sobre la asignatura).
- Tenemos muchos alumnos repetidores que se matriculan y se desentienden de la asignatura. No vienen a clase, no realizan controles, no se informan de la metodología y cambios de la asignatura (a pesar de que al principio de curso les mandamos un mail con la información). Les damos muchas facilidades y sólo pedimos que vengan 4 horas a clase de la totalidad de horas lectivas (las de los 4 seminarios obligatorios) y siguen poniendo pegas de incompatibilidad de horario.
- Muchos de los alumnos repetidores no hacen ninguna prueba evaluativa, ni se presentan a parciales, ni a finales. Tenemos la sensación de que se matriculan para pasar convocatorias y solicitar la compensación.

ÓPTICA GEOMÉTRICA II (2º):

Los resultados de la asignatura Óptica Geométrica II pueden deberse a la bajísima asistencia a las clases; sin duda fundamental dada la insuficiente formación del alumnado para abordar el temario. Como posibilidad de mejora de los resultados académicos, se incentivará la asistencia incluyendo en la Guía Docente del próximo curso su valoración en la nota final.

INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y OPTOMÉTRICOS (3º)

Se indican a continuación las acciones de mejora que se han implementado y las iniciativas que se proponen para facilitar al alumnado el abordaje de dicha asignatura:

- **“Diapo-apuntes”:** Se ha puesto a disposición de los alumnos, a través del Aula Virtual, diapositivas completas de cada tema, con explicaciones teórico-prácticas muy detalladas y dibujos elaborados *ad hoc* y mostrados paso a paso. Estas diapositivas se explican animadamente en el aula, con ejemplos en la pizarra, planteando pequeños retos (*“qué pasaría si...”*), y sugiriendo reglas mnemotécnicas para evitar los errores más típicos.
 - Parte de las diapo-apuntes se han revisado este curso 2022-23 para simplificar y aclarar mejor algunos conceptos que revierten cierta complejidad.



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

- De la mayoría de las fórmulas empleadas se ha eliminado la demostración matemática, que sí se incluía en cursos anteriores. A cambio, se ha dedicado más tiempo a comprender el significado del parámetro evaluado con la fórmula y el impacto de los factores de los que depende.
- **Ejercicios de cada tema resueltos paso a paso en el Aula Virtual:** Se ha incrementado el número de ejercicios propuestos en algunos de los temas. Además de los enunciados, se ha facilitado su resolución paso a paso en Word, con todo tipo de detalles y dibujos realizados a escala. Más aún, cuando el dibujo requería de diversos razonamientos, se desglosó éste en varias ilustraciones para facilitar su comprensión.
- **Seminarios participativos:** Los alumnos realizan en el aula, por parejas o en pequeños grupos, algunos ejercicios para poner en práctica los conceptos teóricos recién explicados en clase. Todos los alumnos hacen los mismos ejercicios, por lo que pueden consultarse dudas entre ellos. Y cuentan en todo momento con el apoyo constante de la profesora para resolver cualquier duda. El objetivo principal de esta actividad es que comprendan mejor los conceptos, se den cuenta de que son abordables, y adquieran práctica sobre el tipo de preguntas que pueden plantearse sobre los mismos. Para quienes no pueden asistir a clase (por estar trabajando, asistir a asignaturas de 4º, etc.) se ha facilitado posteriormente en el Aula Virtual cada seminario y su resolución detallada.
- **Exámenes:** Las semanas previas al Parcial de la asignatura y a los exámenes finales se publican en el Aula Virtual de la asignatura varios exámenes de cursos previos y su resolución explicada paso a paso. El nivel de dificultad de las preguntas de cualquier examen es similar a la de los ejercicios de seminario y los ejercicios planteados en la pizarra.
- **Evaluación continua:** Se proporcionan puntos por la participación en clase respondiendo a preguntas que plantea la profesora durante la explicación, y por la participación directa en los seminarios de la asignatura. Realizando todos los seminarios, el alumno solo requerirá una nota \geq 4.25 en el examen de la asignatura para superar ésta (si se superan las prácticas, las cuáles son muy guiadas por el profesor). Si, además, responde correctamente en clase, solo requerirá una nota \geq 4.00 en el examen de la asignatura para aprobar.
- **Prácticas:** Se propone reducir la extensión de las prácticas realizadas en el laboratorio (a petición de los propios alumnos) y plantear alguna actividad práctica externa (ej.: visita a instalaciones con telescopios astronómicos –sujeta a financiación-, diseño artesanal de algún instrumento, diseño con programas informáticos, etc.).
- **Asistencia a clase:** Se propone revertir el alto absentismo a las clases de teoría, especialmente a partir de la mitad del cuatrimestre (cuando se acerca la fecha del Parcial) vinculando un nivel suficiente de asistencia con algún aspecto evaluable de la asignatura (ej.: peso de la puntuación de los seminarios, participación en alguna actividad interesante fuera del aula, etc.).
- **Interés por la asignatura:** Se propone facilitar el acceso a través del Aula Virtual a noticias y recursos interesantes con los contenidos de la asignatura que se presten a ello.

ANÁLISIS DE LAS POSIBLES CAUSAS DEL RENDIMIENTO INFERIOR A LA MEDIA EN LA ASIGNATURA:

Instrumentos Ópticos y Optométricos representa la progresión natural en nivel de conocimientos y complejidad de las asignaturas Óptica Geométrica I (1º curso) y Óptica Geométrica II (2º curso), las cuales, de por sí, vienen lastradas por un bajo rendimiento del alumnado. Aunque se dedican las primeras horas de la asignatura al repaso general de conceptos previos, se aprecia cierta carencia de base en la mayor parte del alumnado.

Este tipo de materias requieren la aplicación de razonamientos lógico-matemáticos, pensamiento abstracto y dibujos geométricos. Un alto porcentaje de los alumnos que inician el Grado en Óptica y Optometría carecen de formación de base en Física y Matemáticas, e incluso mencionan cierta “incapacidad para dibujar”. Aunque estas carencias se intentan suplir con algunas materias básicas de primer curso, no parece ser suficiente, y muchos alumnos se desmotivan fácilmente con estas asignaturas.

Instrumentos Ópticos y Optométricos resulta menos relevante para el desempeño laboral futuro del alumno, el cual tiene un marcado perfil sanitario, y del que los alumnos son muy conscientes en 3º curso. Añadido a la



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

complejidad innata de la asignatura, promueve que un gran volumen de alumnos tienda a descartarla (especialmente, a partir de mediados de cuatrimestre) para priorizar otras asignaturas, que también pueden ser difíciles, pero son más aplicadas a su perfil. También influye el aspecto gregario: si los amigos dejan de estudiar la asignatura, es más probable que el alumno la deje también, aunque inicialmente hubiera decidido seguirla.

Parte de los alumnos mejor preparados para abordar Instrumentos Ópticos y Optométricos de 3º curso (por sus resultados en asignaturas previas afines) no pueden asistir al 70% de las clases Facultad de Óptica y Optometría. Edificio 35. Campus de Espinardo. 30071. Murcia

teóricas de esta asignatura en particular, por coincidir en horario con su labor como alumnos internos en la *Clínica Universitaria de Visión Integral* de la UMU (CUVI). Debido a ello, su dominio de la asignatura flaquea, sus notas en la asignatura se resienten (siendo menos excelentes de lo habitual) y deja desatendidos a muchos compañeros de clase a quienes estos alumnos solían resolver dudas.

Para incentivar el estudio de la asignatura, ésta se ha dividido en dos partes diferenciadas (Instrumentos Ópticos e Instrumentos Optométricos) y se permite al alumno examinarse independientemente de cada parte en cualquier convocatoria oficial (es decir, puede presentarse a una de las partes o a ambas). Si supera una parte (ej.: Instrumentos Optométricos) no consumirá dicha convocatoria. Esto puede falsear las *ratios* de rendimiento de las convocatorias de enero y junio, ya que algunos alumnos constarán como “no presentados” cuando en realidad se presentaron y aprobaron una de las partes, es decir, solo aparecerán como “presentados” en esas convocatorias los alumnos que no aprobaron ninguna de las dos partes, o bien, aprobaron ambas.

Los profesores venimos notando en los últimos años una cierta falta o merma del espíritu de esfuerzo en nuestro alumnado. Tienden a tirar la toalla con más facilidad ante cualquier dificultad. Buena prueba de ello es que la petición de tutorías y la consulta de dudas, inclusive a través del Aula Virtual, en Instrumentos Ópticos y Optométricos se ha reducido sensiblemente. En parte, el alumnado arrastra las secuelas del año de pandemia COVID con docencia virtual, y el curso posterior con docencia semipresencial.

Si alguna asignatura ha tenido propuestas de mejora en años previos y sigue en la misma situación, reflexionar acerca de las potenciales causas

Tradicionalmente en la titulación las asignaturas de primer curso, y en particular las del primer cuatrimestre, son las que peores resultados académicos muestran, como es el caso de Bioquímica Ocular. Esta asignatura está implementando diferentes acciones de mejora de forma continua durante los últimos cursos académicos que seguro redundarán en una mejora reseñable respecto a cursos anteriores. Es de esperar que la aplicación de las acciones de mejora previamente indicadas reconduzca los resultados de esta asignatura hacia valores dentro del rango de normalidad de la titulación. Aunque se es consciente de que los resultados están lastrados por el elevado número de alumnos repetidores que no participan o muestran interés en las acciones de mejoras emprendidas desde la asignatura, como demuestra el análisis pormenorizado y seguimiento realizado por el profesorado de la asignatura.

Por titulación, destacando las propuestas de cursos anteriores que han dado resultados positivos

A la vista de los resultados académicos globales del curso 2021/22, estos se deben considerar como “satisfactorios”. Respecto al curso anterior solo tres asignaturas se sitúan fuera de los rangos establecidos para los indicadores tasa de rendimiento y de éxito, el curso 2020/21 fueron cinco las asignaturas en esa situación. También hay que considerar que las diferencias con los valores medios de los indicadores de la rama de conocimiento mejoran respecto al curso anterior y difieren en menos de un 10%.

Para mejorar o mantener los indicadores globales del Grado obtenidos se considera necesario mantener la realización de las siguientes acciones:



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

- Promover los mecanismos y procedimientos establecidos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal (dentro del cuatrimestre y del curso) como vertical (entre cuatrimestres sucesivos y cursos).
- Facilitar por parte del Centro, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo de metodologías docentes que permitan alcanzar los resultados de formación de las fichas de las asignaturas y con ello, los objetivos docentes de calidad para la titulación (perfil de egresados) y, de acuerdo con estos objetivos finales, los de los sucesivos cursos y asignaturas de la titulación.
- Promover entre el profesorado el uso de la evaluación continua como instrumento de valoración de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Con este fin, el Centro deberá ser suficientemente flexible para dar un espacio de libertad a la decisión del profesor y, tal como ya se está realizando, organizar junto con el CFDP talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre los procedimientos de evaluación de las competencias, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la evaluación continua. Por ejemplo, promover el uso de herramientas interactivas en las distintas asignaturas, sobre todo en los cursos iniciales, para facilitar la evaluación continua y la participación de los estudiantes en las clases. Cursos del Plan de Formación por Centros del CFDP y la Facultad de Óptica y Optometría.
- Mejorar la participación de los estudiantes en las acciones de orientación del COIE y del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la UMU, sobre todo en aquellas encaminadas a mejorar el rendimiento en los exámenes (como el control de ansiedad, técnicas de estudio o la mejora del rendimiento de la memoria). Para ello, se continuarán los contactos y acciones iniciadas con el COIE, el Servicio de ADyV y el Vicerrectorado de Estudiantes para introducir cambios en la planificación y desarrollo de estas acciones encaminados a fomentar la participación de los estudiantes, especialmente los de primer curso del Grado.
- Promover la participación de los estudiantes, especialmente los de primer curso, en el Plan de Acción Tutorial del Centro, incentivado a través de créditos CRAU.
- Estimular la asistencia a clase y a tutorías, concienciando de que el contenido de las materias no se circunscribe al de las presentaciones de clase, y de la importancia e interés de tomar notas y apuntes como un modo de participación activa. Empleo de herramientas docentes de valorización de la participación activa y seguimiento presencial del aprendizaje en clase del estudiante.
- Continuar e intensificar las políticas de captación de estudiantes a través de los planes anuales de Captación y Orientación del Centro, con el fin de mejorar el perfil de ingreso de nuestros titulados (nota de corte de ingreso en la titulación e idoneidad).
- Seguir impulsando desde la Facultad la participación e integración del óptico-optometrista en la sanidad pública y en los cuerpos docentes de educación secundaria.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados Académicos de la Titulación y de Aseguramiento de la Calidad:

Marcelino Avilés Trigueros
Cargo: Vicedecano de Calidad

Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:

Eloy Ángel Villegas Ruiz
Cargo: Decano

ⁱ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS

ACCIONES DE MEJORAⁱ

Centro: Facultad de Óptica y Optometría

Titulación: Máster Universitario en Optometría Aplicada

Fecha: 12/12/2022

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Comentar tasas de matriculación, rendimiento, éxito, graduación y abandono

Hay que indicar y destacar que a nivel institucional se ha cambiado la fuente (base de datos) de obtención de los datos de resultados académicos para este curso 2021/22. Con lo que los valores de los datos históricos recopilados por el Centro en sus informes de resultados académicos difieren en muchos casos con los nuevos valores históricos suministrados actualmente. Se ha optado desde el Centro por mantener los datos históricos recopilados hasta el curso 2020/21; ya que, en base a ellos, se diseñaron y establecieron las acciones de mejora pertinentes.

Este título de máster se ha impartido por tercera vez en el curso académico 2021/22, cubriéndose el total de plazas ofertadas (20). Es un máster semipresencial y sus asignaturas teóricas obligatorias se imparten en modalidad virtual durante el primer cuatrimestre; mientras que las asignaturas optativas son de carácter práctico y presencial (Prácticas Clínicas y Prácticas en Investigación), y junto con el TFM se desarrollan íntegramente en el segundo cuatrimestre.

Durante el curso 2021/22 se han arrastrado y hecho notar en los diferentes indicadores obtenidos los efectos de la situación sanitaria en la que se desarrollaron los dos primeros cursos del Título. Hay que destacar que 5 estudiantes de cursos anteriores se acogieron, debido a la situación sanitaria, a la opción de completar la asignatura TFM durante el curso 2021/22 por lo que los indicadores correspondientes a estos cursos están distorsionados.

Tasa	Memoria	2019/20	2020/21	2021/22
Rendimiento (IN01)	--	79,03	88,60	80,48
Éxito (IN02)	--	100,00	100,00	99,41
Eficiencia (IN05)	97,5	100,00	90,45	100
Graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)	90,0	42,11	65,00	68,42
Graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)	--	--	68,42	70,00
Abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)	7,5	--	5,26	15,00

Todas las asignaturas del Título tienen una tasa de éxito (IN02) del 100%, excepto dos de ellas (Cataratas y Lentes Intraoculares, y Tratamientos Avanzados de la Presbicia; ambas con un 95,24%). La tasa de rendimiento (IN01) varía entre un 83,33 y un 100% para la mayoría de las asignaturas obligatorias teóricas y para las asignaturas optativas de prácticas. Hay que destacar que la tasa de rendimiento (IN01) muestra su valor más bajo en la asignatura TFM (56,00%).

Comparando con la estimación de los resultados previstos en la Memoria del Título se observan desviaciones respecto a las previstas en el indicador graduación en la duración del plan de estudios n



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

(IN03.1), aunque estos resultados han de considerarse con precaución dentro del marco general de la situación de contingencia sanitaria en la que se han desarrollado los últimos cursos académicos en los que se ha impartido el Título.

Cabe señalar que la asignatura optativa PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN solo ha registrado una matrícula.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Solamente se observan diferencias respecto de la media del curso para el indicador **Tasa de Rendimiento (IN01)** (87,88) en más de un 20% en la asignatura **TFM** (56,00). Este resultado refleja las estrategias y planificación de los estudiantes en la organización de la realización de asignaturas que implican una elevada carga de trabajo y dedicación, como es el caso del TFM, y también puede estar afectada por las restricciones a nivel sanitario que han impedido un adecuado desarrollo temporal de muchos TFM, dado su carácter sanitario.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30% de la media del Máster

Ninguna asignatura difiere en más de un 30% respecto de la media del curso para el indicador **Tasa de Éxito (IN02)** (100,00). Pero la asignatura TFM (56,00%) si difiere en más de un 30% del indicador **Tasa de Rendimiento (IN01)** (87,88).

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas, indicando aquellas que especialmente necesitan propuestas de mejora y si existen aspectos comunes a mejorar en ellas.

No se considera necesario el establecimiento de acciones de mejora para las asignaturas impartidas, ya que ninguna de ellas difiere en más de un 20 ó 30% simultáneamente para los indicadores **Tasa de Rendimiento (IN01)** y **Tasa de Éxito (IN02)**.

Considerando que el Título se ha impartido por tercera vez, los resultados globales obtenidos y las condiciones sociosanitarias en las que se ha desarrollado la docencia durante los últimos cursos no se considera necesario establecer acciones de mejora. Las asignaturas semipresenciales (obligatorias) que se han impartido dentro de la normalidad académica y de acuerdo a la metodología docente recogida en la Memoria del Título (primer cuatrimestre) tienen unos resultados excelentes y las asignaturas prácticas optativas y TFM, que no se pudieron desarrollar de forma normal durante esos últimos cursos, son las únicas que se desvían hacia los límites de los rangos establecidos como normales.



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

Si alguna asignatura ha tenido propuestas de mejora en años previos y sigue en la misma situación, reflexionar acerca de las potenciales causas

No han existido propuestas de acciones mejora para ninguna asignatura en cursos académicos previos.

Por titulación, destacando las propuestas de cursos anteriores que han dado resultados positivos

Considerando que el Título se ha impartido por tercer curso académico y las condiciones especiales en las que se desarrolló la docencia en el los cursos previos al evaluado no se considera necesario establecer acciones de mejora especiales que requieran un seguimiento estricto hasta que existan suficientes datos registrados en condiciones docentes de normalidad que permitan evaluar adecuadamente los resultados de aquellas asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre, prácticas clínicas, prácticas en investigación y TFM.

Se recomienda continuar y promover las acciones de orientación dirigidas a los estudiantes de postgrado:

- Establecer un plan de difusión sobre los contenidos y competencias de las asignaturas optativas de prácticas y TFM.
- Informar sobre las opciones de realizar prácticas extracurriculares.
- Realizar actividades de orientación sobre salidas profesionales a través de seminarios específicos.

A nivel de Comisión Académica del Título se recomienda valorar el establecimiento de acciones orientadas a:

- Mejorar los resultados de las asignaturas de prácticas.
- Mejorar los resultados de la asignatura Trabajo de Fin de Máster (TFM), mediante la adecuación de la asignación del tutor y del proceso de tutela y seguimiento de los estudiantes.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados Académicos de la Titulación:	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:
Eloy Ángel Villegas Ruiz Cargo: Presidente de la Comisión Académica	Marcelino Avilés Trigueros Cargo: Vicedecano de Calidad
	Eloy Ángel Villegas Ruiz Cargo: Decano

ⁱ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



PROVISIONAL

Titulación: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Curso: 2021/22

Fecha de Cálculo: 9 de noviembre de 2022

ASIGNATURA	CÓDIGO	Nº CRÉDITOS			TASAS		Curso	Curso	Título	Título
		Matriculados	Presentados (1)	Superados	Rendimiento	Éxito (1)	R ±20%	E ±20%	R ±30%	E ±30%
ANATOMÍA OCULAR Y DEL SISTEMA VISUAL (6)	1090	444	420	366	82,43	87,14				
FISIOLOGÍA OCULAR (6)	1091	402	342	276	68,66	80,70				
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA (6)	1092	522	426	384	73,56	90,14				
FUNDAMENTOS DE FÍSICA (6)	1093	438	372	366	83,56	98,39				
BIOQUÍMICA OCULAR (6)	1094	516	408	210	40,70	51,47				
GEOMETRÍA Y ESTADÍSTICA (6)	1095	456	402	402	88,16	100,00				
ÁLGEBRA LINEAL Y CÁLCULO (6)	1096	444	342	282	63,51	82,46				
FUNDAMENTOS DE OPTOMETRÍA (6)	1097	408	366	354	86,76	96,72				
QUÍMICA DE LOS MATERIALES ÓPTICOS (6)	1098	468	396	312	66,67	78,79				
ÓPTICA GEOMÉTRICA I (6)	1099	618	384	264	42,72	68,75				
CURSO PRIMERO		4716	3858	3216	68,19	83,36				
ÓPTICA FISIOLÓGICA I (6)	1100	378	318	258	68,25	81,13				
ÓPTICA GEOMÉTRICA II (6)	1101	564	480	282	50,00	58,75				
ÓPTICA FÍSICA (6)	1102	420	360	348	82,86	96,67				
ÓPTICA FISIOLÓGICA II (6)	1104	402	366	306	76,12	83,61				
MATERIALES ÓPTICOS AVANZADOS (3)	1107	153	147	144	94,12	97,96				
REFRACCIÓN (6)	1110	432	402	312	72,22	77,61				
CONTACTOLOGÍA I (6)	1111	420	396	312	74,29	78,79				
PRUEBAS OPTOMÉTRICAS (6)	1112	420	366	246	58,57	67,21				
CONTACTOLOGÍA II (6)	1113	384	366	294	76,56	80,33				
NEUROFISIOLOGÍA DE LA VISIÓN (6)	1122	378	348	342	90,48	98,28				
MICROBIOLOGÍA OCULAR (3)	1126	237	219	207	87,34	94,52				
CURSO SEGUNDO		4188	3768	3051	72,85	80,97				
INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y OPTOMÉTRICOS (6)	1103	462	366	204	44,16	55,74				
ÓPTICA FISIOLÓGICA III (6)	1105	336	318	318	94,64	100,00				
ÓPTICA OFTÁLMICA (12)	1106	876	792	516	58,90	65,15				
VISIÓN BINOCULAR (3)	1114	168	165	162	96,43	98,18				
DISFUNCIONES VISUALES (6)	1115	330	318	276	83,64	86,79				
TERAPIA VISUAL (3)	1116	195	180	156	80,00	86,67				
OPTOMETRÍA AVANZADA (4,5)	1117	310,5	292,5	252	81,16	86,15				
CONTACTOLOGÍA CLÍNICA (4,5)	1118	270	256,5	247,5	91,67	96,49				
MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO EN OFTALMOLOGÍA (3)	1123	189	177	156	82,54	88,14				
PRINCIPIOS DE PATOLOGÍA OCULAR (12)	1124	972	912	756	77,78	82,89				
CURSO TERCERO		4108,5	3777	3043,5	74,08	80,58				
ÓPTICA OFTÁLMICA AVANZADA (4,5)	1108	261	256,5	229,5	87,93	89,47				
ÓPTICA CLÍNICA (4,5)	1109	238,5	234	234	98,11	100,00				
CONTACTOLOGÍA AVANZADA (6)	1119	378	372	306	80,95	82,26				
OPTOMETRÍA CLÍNICA (4,5)	1120	234	229,5	229,5	98,08	100,00				
REHABILITACIÓN EN BAJA VISIÓN (4,5)	1121	229,5	220,5	220,5	96,08	100,00				

PREVENCIÓN DE LA CEGUERA (3)	1125	162	159	159	98,15	100,00				
FARMACOLOGÍA OCULAR (3)	1127	189	186	174	92,06	93,55				
TRABAJO FIN DE GRADO (6)	1128	618	522	522	84,47	100,00				
PRÁCTICAS EXTERNAS (18)	1129	1602	1584	1584	98,88	100,00				
EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA (6)	1130	174	168	168	96,55	100,00				
OPTOMETRÍA Y COOPERACIÓN CON EL TERCER MUNDO (3)	1131	9	9	9	100,00	100,00				
DIBUJO (3)	1132	9	9	9	100,00	100,00				
CURSO CUARTO		4104	3949,5	3844,5	93,68	97,34				
TITULACIÓN		17116,5	15352,5	13155	76,86	85,69				

(1) El número de créditos presentados no tiene en cuenta si el estudiante se presenta más de una vez a la misma asignatura

Información reservada y de uso exclusivo para Universidad de Murcia

CC Salud	85,63	92,18		
±20%	17,13	18,44	68,50	73,74
±10%	8,56	9,22	77,07	82,96

Título	76,86	85,69		
±20%	15,37	17,14	53,80	59,98
±30%	23,06	25,71		

CURSO 1º	68,19	83,36		
±20%	13,64	16,67	54,55	66,69
±10%	6,82	8,34		

CURSO 2º	72,85	80,97		
±20%	14,57	16,19	58,28	64,78
±10%	7,29	8,10		

CURSO 3º	74,08	80,58		
±20%	14,82	16,12	59,26	64,46
±10%	7,41	8,06		

CURSO 4º	93,68	97,34		
±20%	18,74	19,47	74,94	77,87
±10%	9,37	9,73		



Titulación: MÁSTER U. EN OPTOMETRÍA APLICADA

Curso: 2021/22

Fecha de Cálculo: 9 de noviembre de 2022

PROVISIONAL

ASIGNATURA	CÓDIGO	Nº CRÉDITOS			TASAS	
		Matriculados	Presentados (1)	Superados	Rendimiento	Éxito (1)
CÓRNEA (3)	6636	63	57	57	90,48	100,00
CIRUGÍA REFRACTARIA (3)	6637	60	54	54	90,00	100,00
CATARATAS Y LENTES INTRAOCULARES (3)	6638	66	63	60	90,91	95,24
TRATAMIENTOS AVANZADOS DE LA PRESBICIA (3)	6639	60	57	54	90,00	94,74
CONTROL Y TRATAMIENTO DE LA MIOPIA (3)	6640	63	57	57	90,48	100,00
TÉCNICAS OPTOMÉTRICAS AVANZADAS EN BINOCULARIDAD (3)	6641	63	54	54	85,71	100,00
AVANCES CLÍNICOS EN BAJA VISIÓN (3)	6642	60	54	54	90,00	100,00
RETINA Y GLAUCOMA (3)	6643	60	54	54	90,00	100,00
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN (3)	6644	63	57	57	90,48	100,00
MÉTODOS CLÍNICOS OPTOMÉTRICOS (3)	6645	60	57	57	95,00	100,00
PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN (18)	6646	18	18	18	100,00	100,00
PRÁCTICAS CLÍNICAS (18)	6647	324	270	270	83,33	100,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER (12)	6693	300	168	168	56,00	100,00
CURSO PRIMERO		1260	1020	1014	80,48	99,41
TITULACIÓN		1260	1020	1014	80,48	99,41

(1) El número de créditos presentados no tiene en cuenta si el estudiante se presenta más de una vez a la misma asignatura

Información reservada y de uso exclusivo para Universidad de Murcia

Título	80,48	99,41
±20%	16,10	19,88
±30%	24,14	29,82

56,33 | 69,59

CURSO 1º	80,48	99,41
±20%	16,10	19,88
±10%	8,05	9,94

64,38 | 79,53



INFORME DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Curso académico 2021/22

GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES



Anexo 09e

Unidad para la Calidad
NOVIEMBRE 2022



1. PRESENTACIÓN

Un proceso clave del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de los Centros de la Universidad de Murcia (UM) es el de *Análisis de resultados académicos*. Su objetivo es "definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria verificada de cada título y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales".

En el apartado de responsabilidades de este proceso, el SAIC indica que la Unidad para la Calidad propone los indicadores a utilizar y asegura que la información llegue al Centro. Por su parte, la **Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro debe analizar la documentación facilitada y elaborar un informe anual** sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que enviará al **Claustro** para su conocimiento.

Por ello, presentamos el informe elaborado por la Unidad para la Calidad a partir de los datos suministrados por ATICA y Gestión Académica. Este informe recoge los resultados académicos del curso 2021/22, que forman parte de la serie histórica de los últimos seis cursos académicos, de cada título de Grado y de Máster oficiales de la Universidad de Murcia. Los indicadores que se incluyen son los establecidos por nuestro SAIC, los del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), los utilizados por la Red de Agencias de Evaluación y Acreditación (REACU) y los establecidos por la Comisión Universitaria para la regulación del seguimiento y renovación de la acreditación (CURSA). No debemos olvidar que el análisis de estos indicadores constituye uno de los criterios de obligado cumplimiento para superar el seguimiento a través del Programa MONITOR y la renovación de la acreditación por medio del Programa ACREDITA.

Debido al cambio en las bases de datos desde las que se extraen la mayoría de los indicadores, a partir del curso 2021-22 se pueden ver afectados los históricos.

Como viene siendo habitual, las titulaciones se han agrupado en cuatro Ramas del Conocimiento: *Ciencias de la Salud*, *Ciencias Sociales y Jurídicas*, *Arte y Humanidades* y *Ciencias e Ingenierías*. Para el cálculo de los resultados a nivel de Rama del Conocimiento y de Universidad se han considerado únicamente las titulaciones de Grado.

Los resultados se presentan en tablas, a excepción del apartado 4 "*Resultados por Rama del Conocimiento*" en el que se incluyen los gráficos que permiten comparar distintos grados pertenecientes a una misma Rama.

La Vicerrectora de Coordinación y Calidad



2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

IN01. Tasa de rendimiento (%)

Porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de estudiantes matriculados en la titulación.

IN02. Tasa de éxito (%)

Porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de estudiantes matriculados en la titulación. En el cálculo del número de créditos presentados no se tiene en cuenta si el estudiante se presenta a más de una convocatoria.

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.1 Tasa de abandono, según RD (%)

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Se aporta solamente para los grados

IN04.2 Tasa de abandono REACU (%)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Se aporta solamente para los grados

IN04.3 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (%)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en el curso X+1 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Se aporta solamente para los másteres

IN05. Tasa de eficiencia (%)



Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los estudiantes que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios

$$\frac{\sum xi \times fi}{N}$$

N= nº total de estudiantes graduados/as

xi= nº de años que los estudiantes tardan en graduarse

fi= frecuencia (número de estudiantes que tardan xi años en graduarse)

Se excluyen adaptados, trasladados y estudiantes a tiempo parcial.

IN08. Número de estudiantes matriculados.

Número total de estudiantes matriculados en una titulación.

A la hora de comparar el número de estudiantes matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. Lo mismo sucede si se pretende comparar entre las diferentes ramas.

En los anexos se incluyen las fichas de los indicadores que contienen información más completa acerca de los mismos.

Anexo 09e

PROVISIONAL



3. RESULTADOS A NIVEL DE UNIVERSIDAD

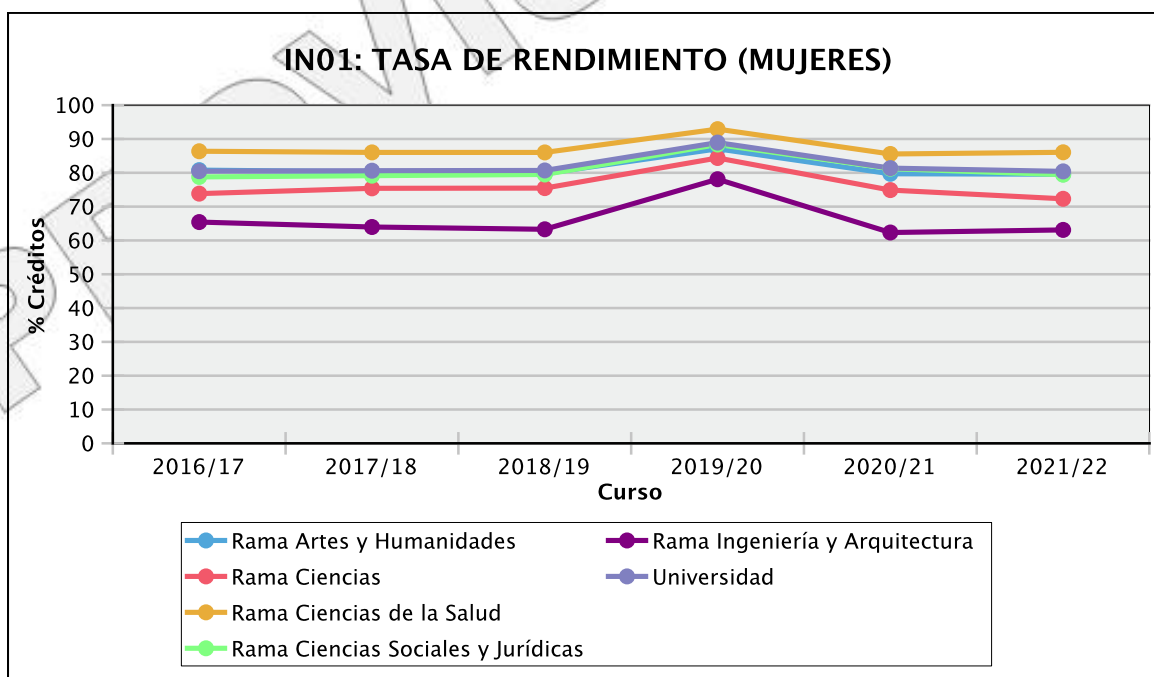
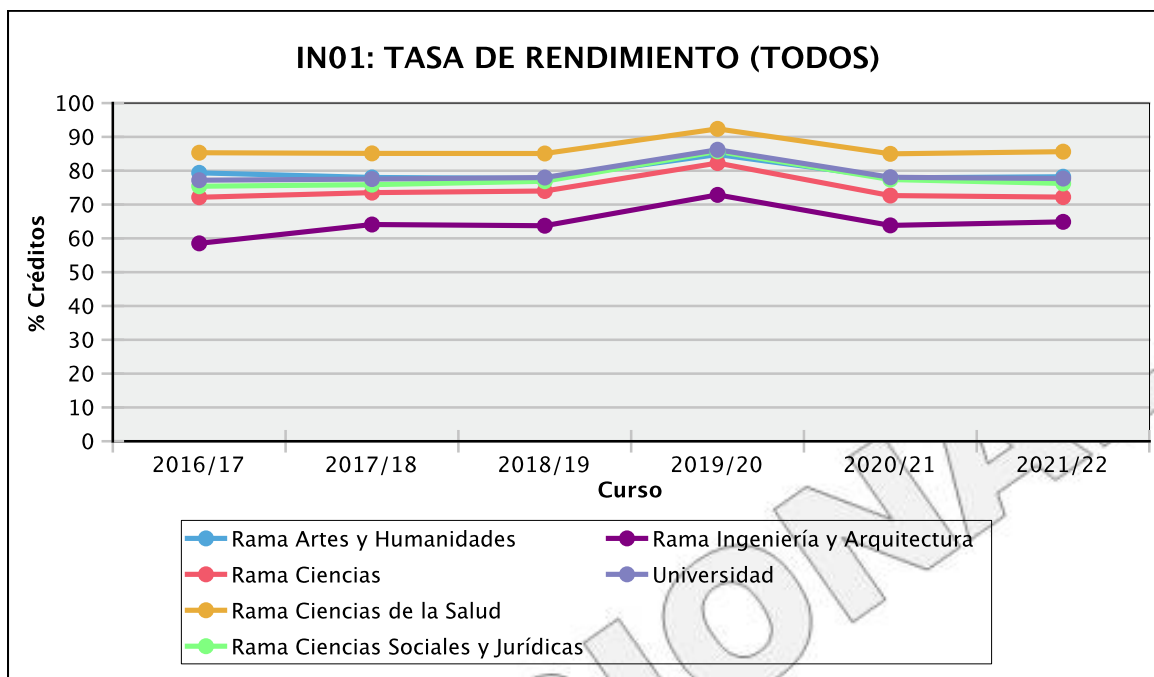
A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y las diferentes ramas de conocimiento consideradas. El valor del indicador es el resultado de aplicar la definición de cada uno de los indicadores al conjunto de la universidad o al conjunto de cada Rama del Conocimiento. No es, como hasta ahora, el resultado de calcular la media de todos los centros pertenecientes a la Universidad o a la Rama correspondiente.

Para el cálculo de los resultados a nivel de Rama del Conocimiento y de Universidad se han considerado únicamente las titulaciones de grado.

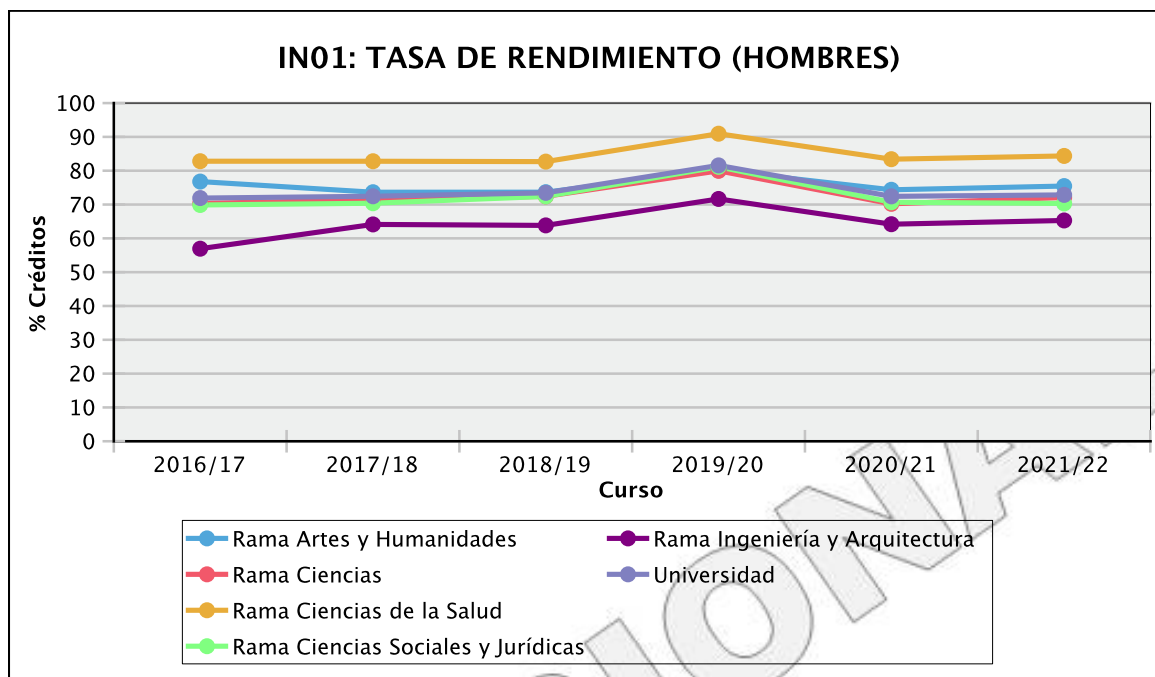
Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Rama Artes y Humanidades	TODOS	79,37	78,00	77,72	84,79	77,89	78,22
	MUJERES	80,79	80,33	79,77	87,08	79,71	79,57
	HOMBRES	76,79	73,64	73,65	80,15	74,36	75,46
Rama Ciencias	TODOS	72,15	73,52	74,00	82,26	72,65	72,20
	MUJERES	73,84	75,41	75,47	84,38	74,89	72,31
	HOMBRES	70,32	71,42	72,42	79,96	70,21	72,09
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	TODOS	75,41	75,88	76,88	85,73	77,39	76,24
	MUJERES	78,78	79,15	79,50	88,36	81,22	79,44
	HOMBRES	69,87	70,38	72,40	81,15	70,67	70,32
Rama Ciencias de la Salud	TODOS	85,32	85,12	85,09	92,38	84,99	85,63
	MUJERES	86,37	86,03	86,02	92,91	85,56	86,06
	HOMBRES	82,81	82,80	82,69	90,94	83,41	84,37
Rama Ingeniería y Arquitectura	TODOS	58,52	64,09	63,73	72,85	63,83	64,88
	MUJERES	65,43	63,97	63,29	78,10	62,34	63,11
	HOMBRES	56,94	64,12	63,83	71,65	64,18	65,29
Universidad	TODOS	77,19	77,53	77,98	86,20	78,06	77,68
	MUJERES	80,47	80,62	80,69	88,93	81,38	80,42
	HOMBRES	71,91	72,44	73,45	81,57	72,42	72,85

Anexo 09e



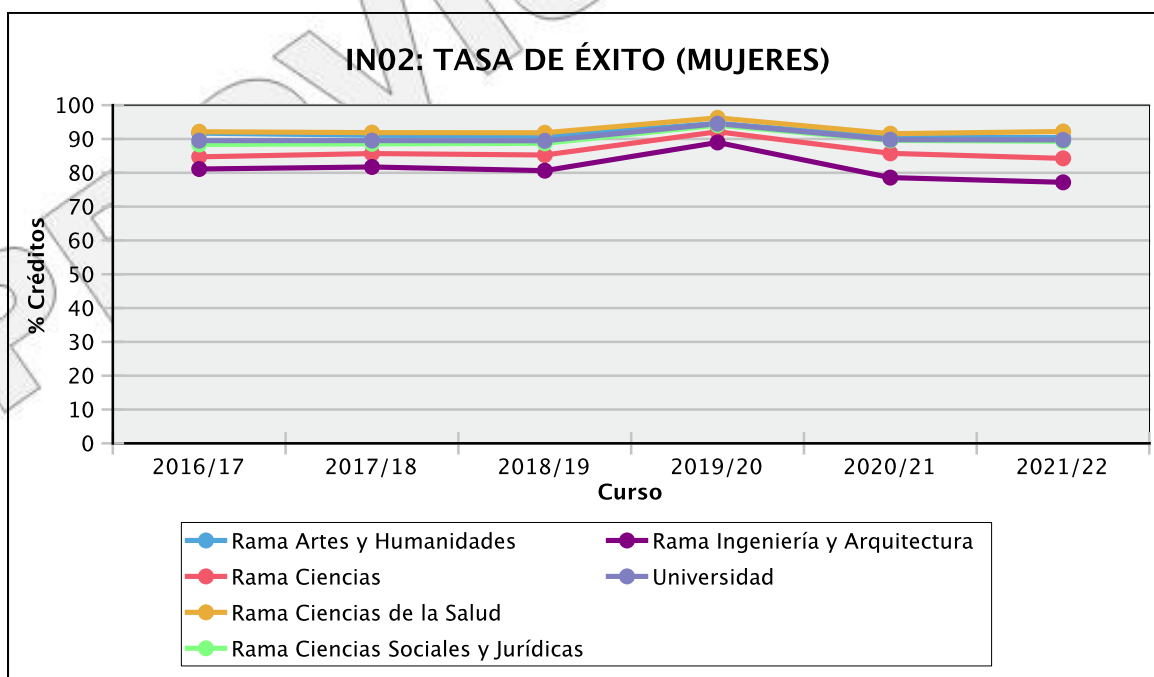
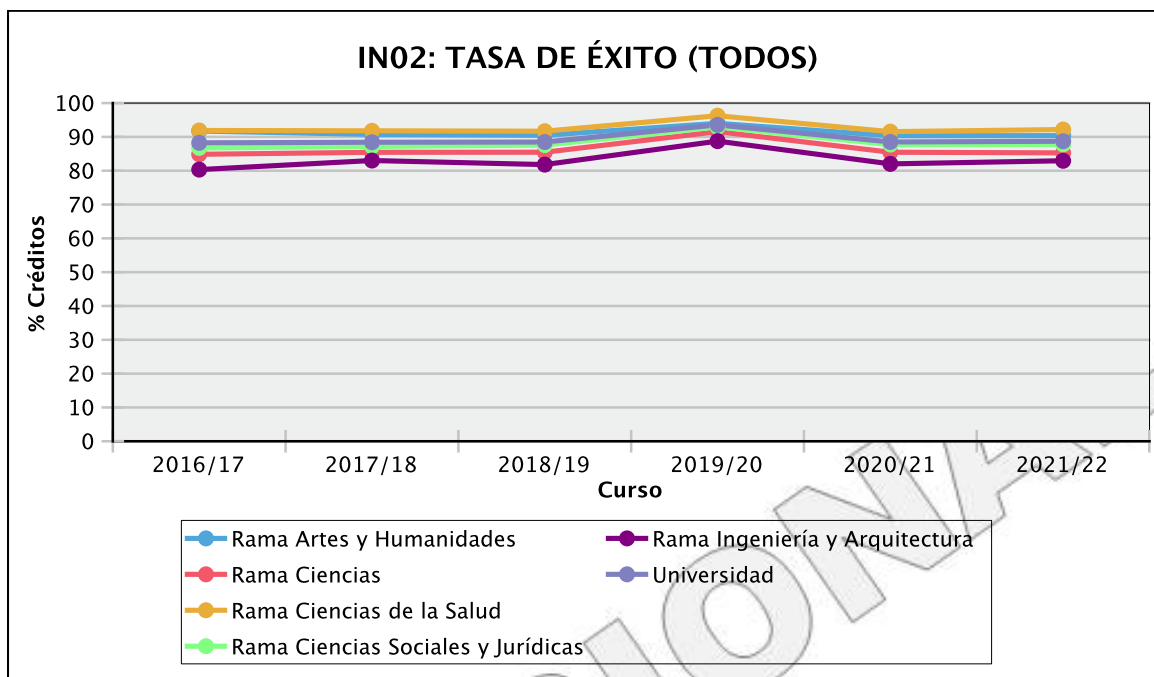
Anexo 09e



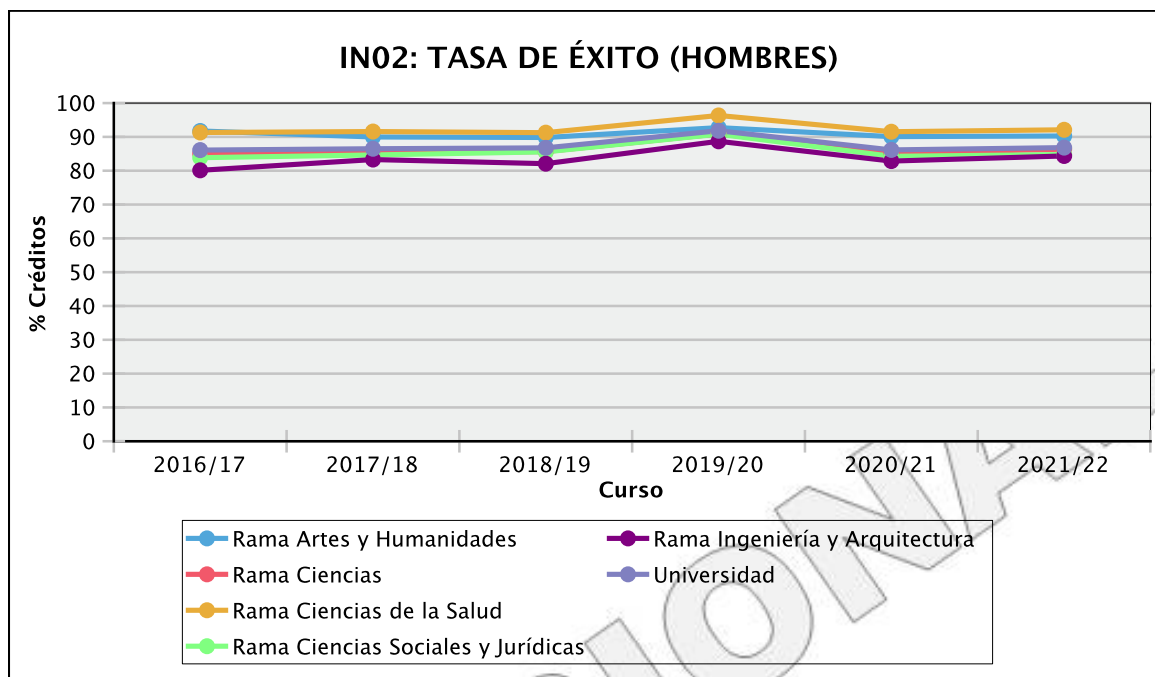
Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Rama Artes y Humanidades	TODOS	91,73	90,74	90,48	94,02	90,33	90,38
	MUJERES	91,72	91,11	90,79	94,61	90,46	90,44
	HOMBRES	91,75	89,98	89,82	92,74	90,08	90,27
Rama Ciencias	TODOS	84,85	85,44	85,46	91,56	85,46	85,28
	MUJERES	84,72	85,69	85,26	92,14	85,75	84,27
	HOMBRES	84,99	85,16	85,67	90,90	85,13	86,37
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	TODOS	86,74	87,18	87,59	92,92	87,74	87,79
	MUJERES	88,38	88,57	88,70	94,07	89,57	89,31
	HOMBRES	83,85	84,66	85,57	90,81	84,27	84,77
Rama Ciencias de la Salud	TODOS	91,90	91,80	91,68	96,27	91,56	92,18
	MUJERES	92,14	91,88	91,84	96,25	91,56	92,21
	HOMBRES	91,30	91,58	91,25	96,34	91,53	92,10
Rama Ingeniería y Arquitectura	TODOS	80,33	83,01	81,81	88,75	82,02	82,94
	MUJERES	81,12	81,72	80,63	88,97	78,58	77,18
	HOMBRES	80,12	83,30	82,08	88,70	82,85	84,36
Universidad	TODOS	88,25	88,42	88,48	93,55	88,50	88,71
	MUJERES	89,50	89,51	89,45	94,52	89,78	89,71
	HOMBRES	86,10	86,50	86,76	91,82	86,15	86,83

Anexo 09e



Anexo 09e

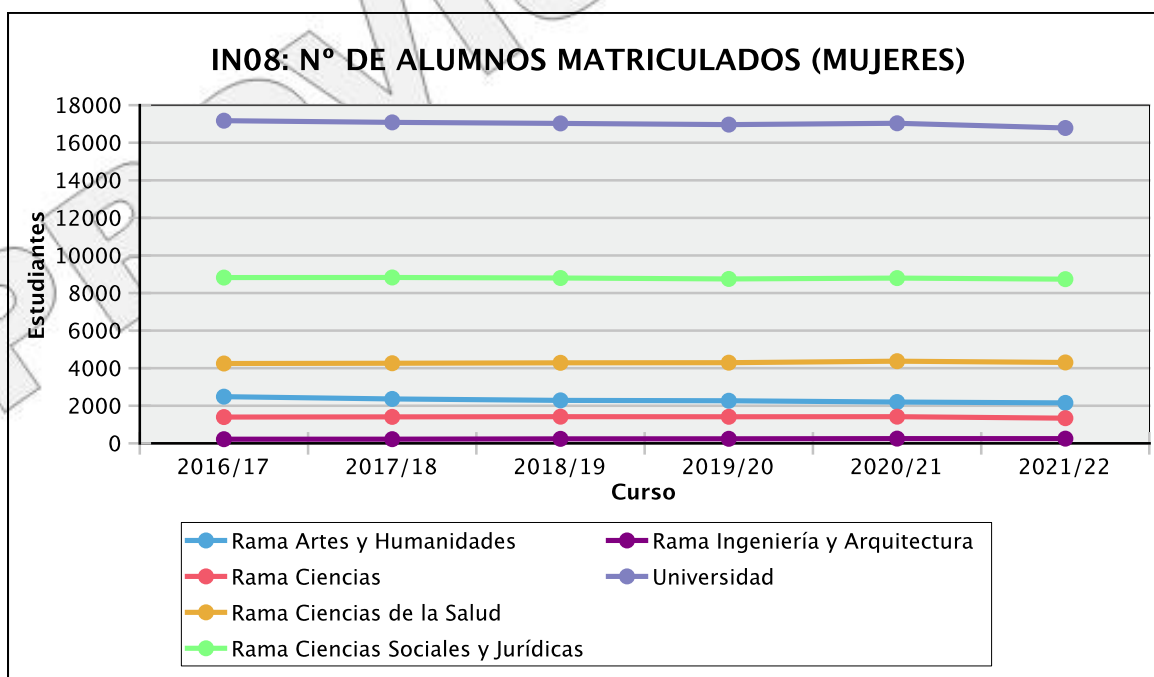
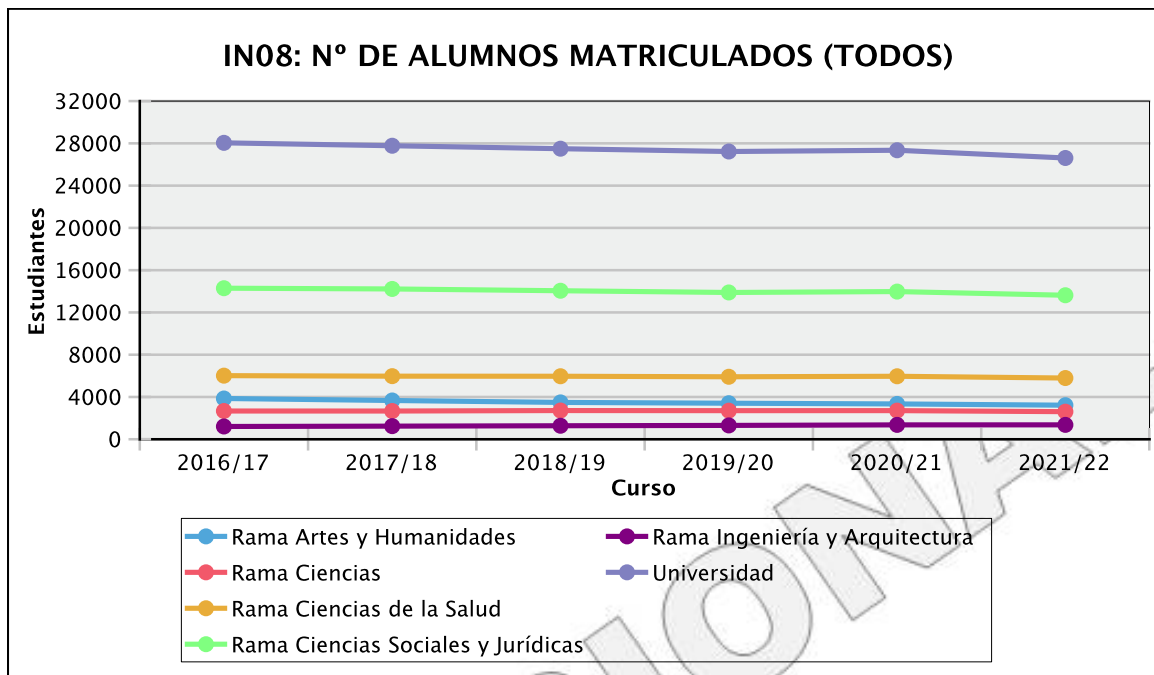


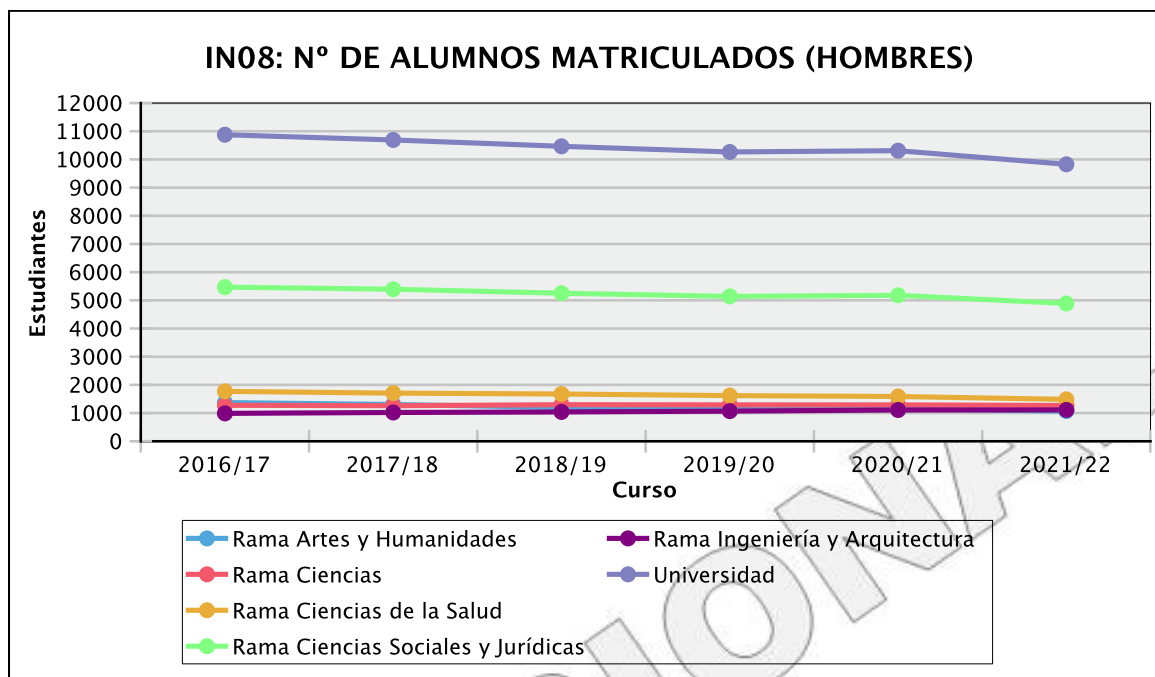
Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Rama Artes y Humanidades	TODOS	3856	3668	3486	3411	3343	3224
	MUJERES	2484	2363	2286	2266	2198	2153
	HOMBRES	1372	1305	1200	1145	1145	1071
Rama Ciencias	TODOS	2674	2670	2716	2705	2709	2609
	MUJERES	1398	1408	1419	1414	1419	1339
	HOMBRES	1276	1262	1297	1291	1290	1270
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	TODOS	14292	14223	14052	13890	13974	13626
	MUJERES	8823	8828	8799	8750	8795	8738
	HOMBRES	5469	5395	5253	5140	5179	4888
Rama Ciencias de la Salud	TODOS	6018	5971	5962	5913	5960	5794
	MUJERES	4248	4263	4286	4293	4372	4305
	HOMBRES	1770	1708	1676	1620	1588	1486
Rama Ingeniería y Arquitectura	TODOS	1209	1242	1278	1310	1360	1362
	MUJERES	220	221	238	241	251	250
	HOMBRES	989	1021	1040	1069	1109	1112
Universidad	TODOS	28049	27774	27494	27229	27346	26615
	MUJERES	17173	17083	17028	16964	17035	16785
	HOMBRES	10876	10691	10466	10265	10311	9827



Anexo 09e





Anexo 09e

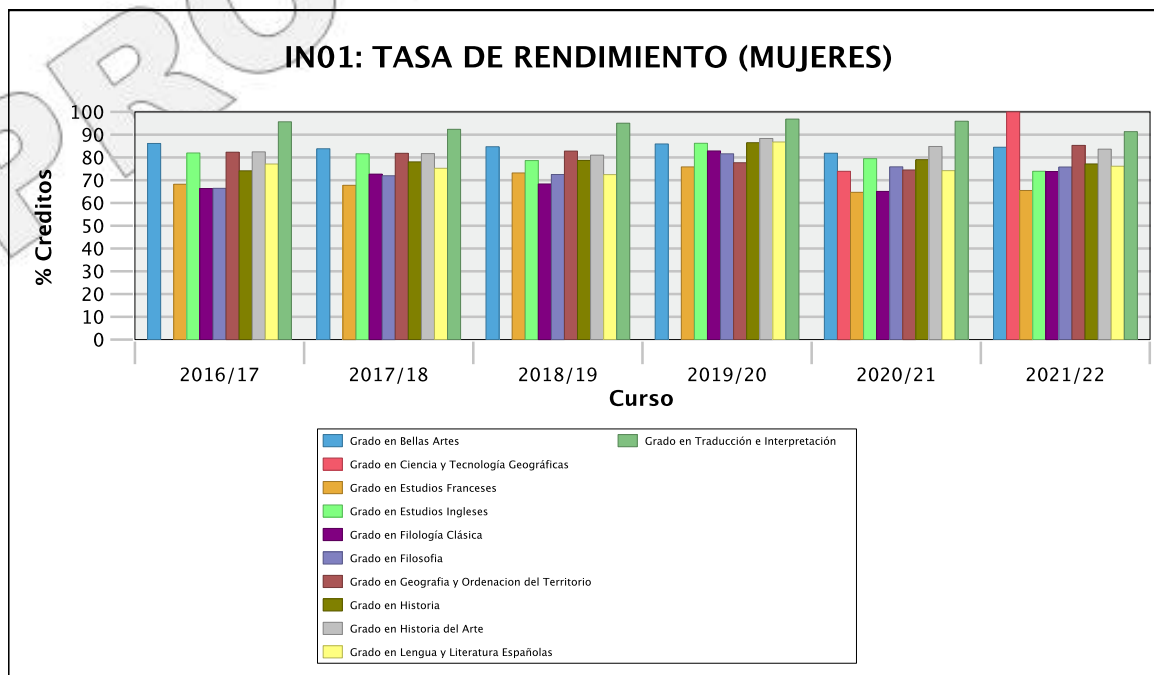
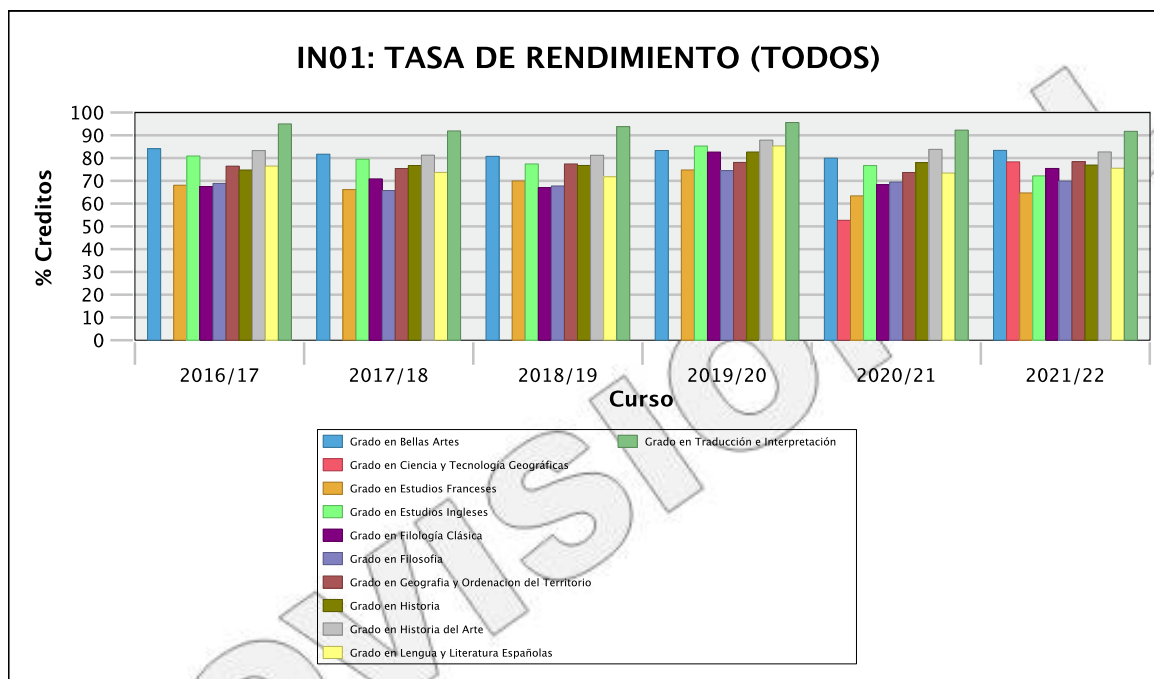
PROVISIÓN



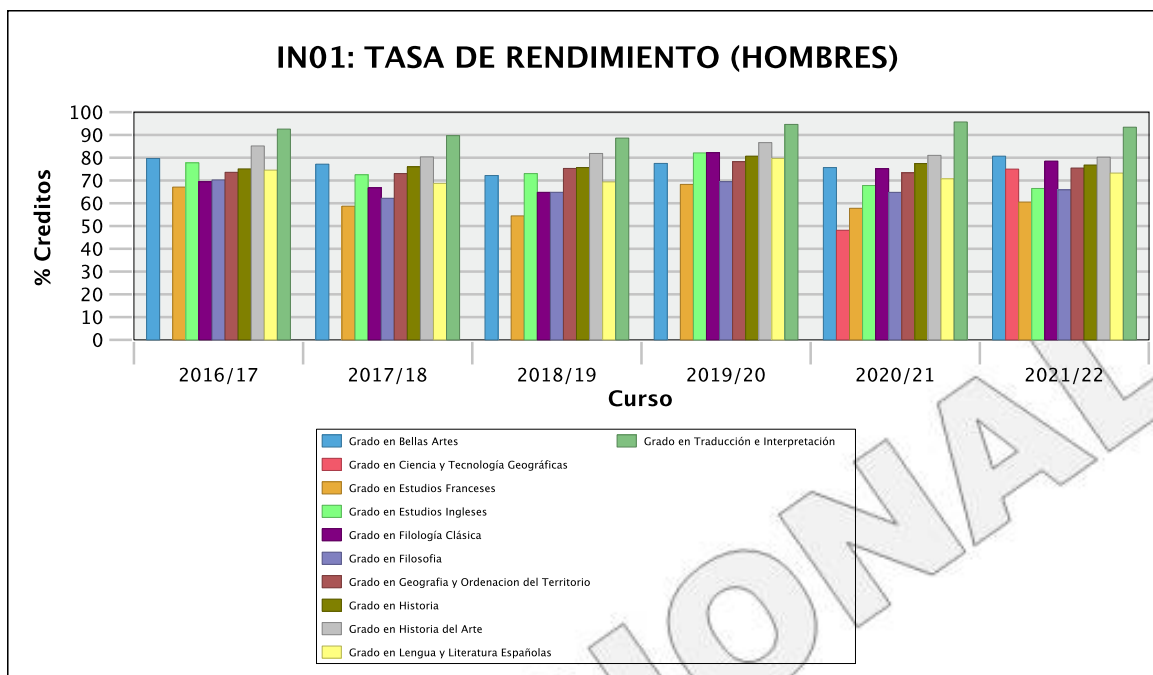
4. RESULTADOS POR RAMA DE CONOCIMIENTO

4.1 RAMA Artes y Humanidades

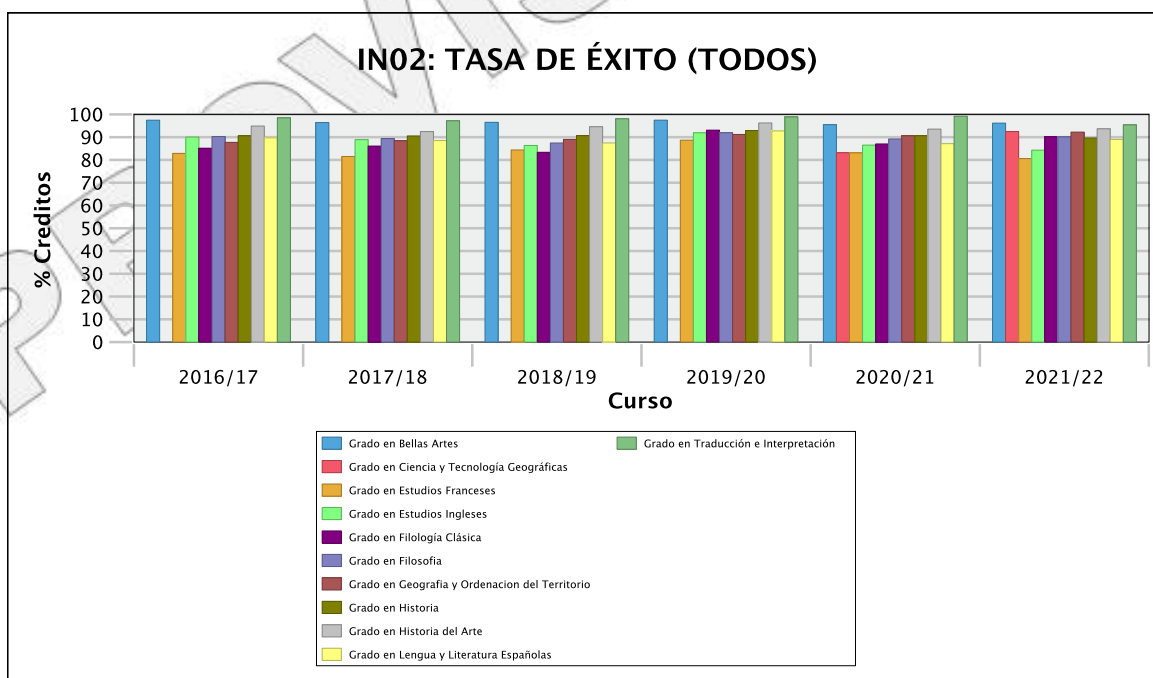
Tasa de rendimiento (IN01)



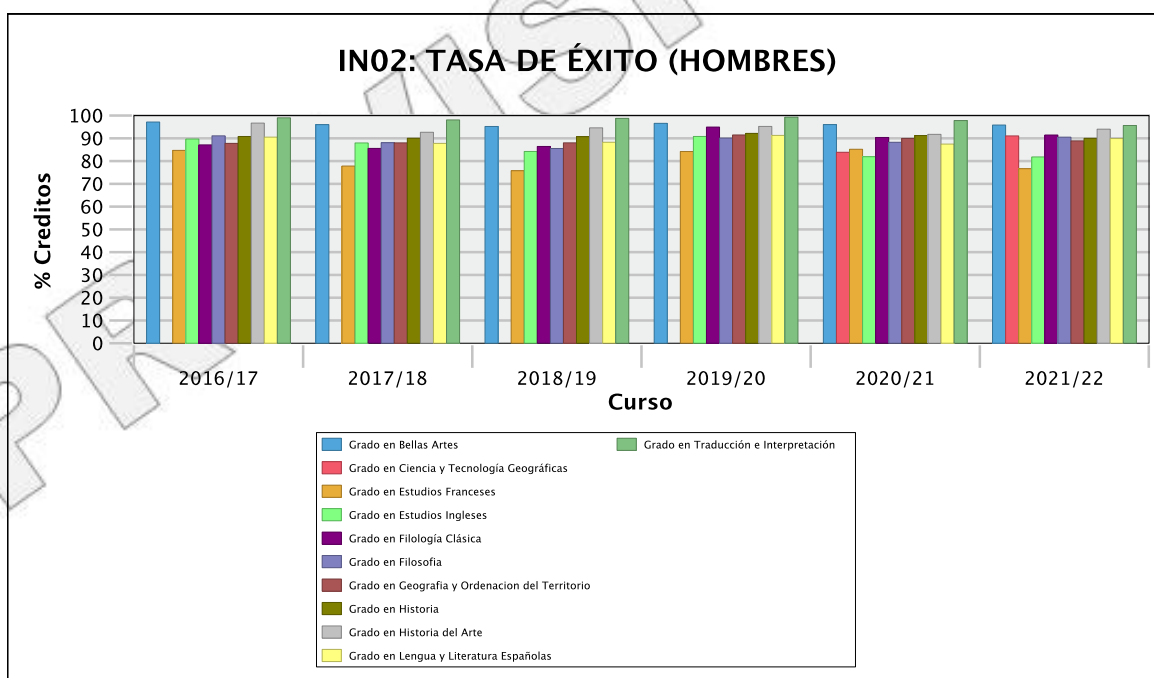
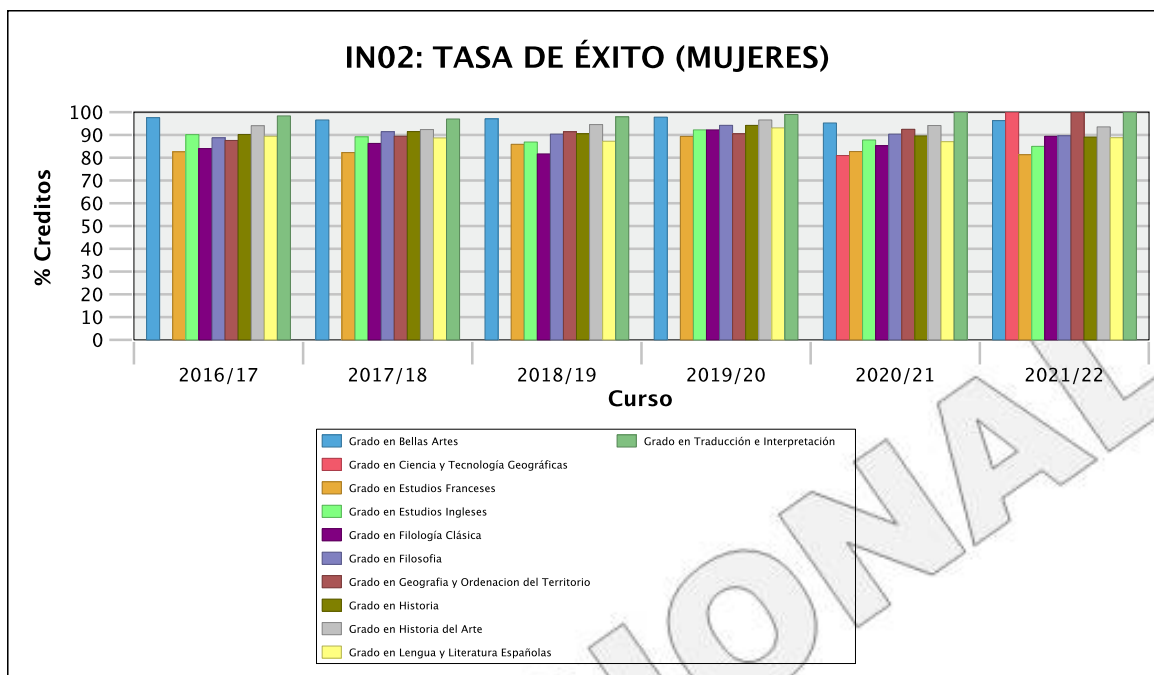
Anexo 09e



Tasa de éxito (IN02)



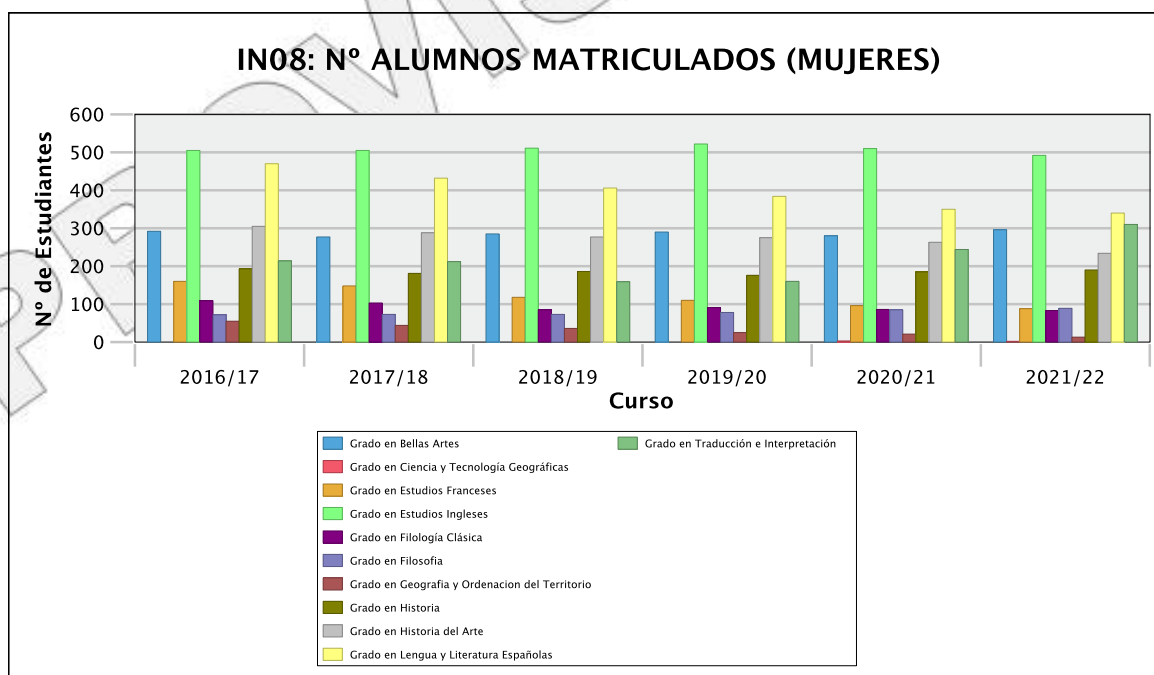
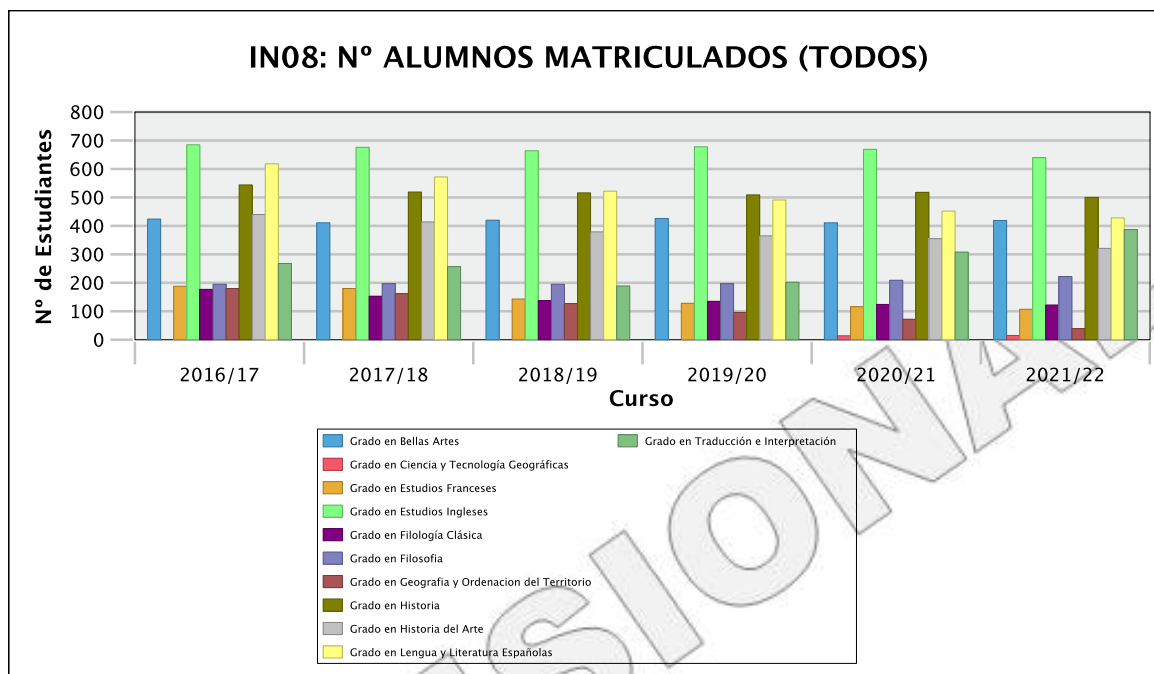
Anexo 09e



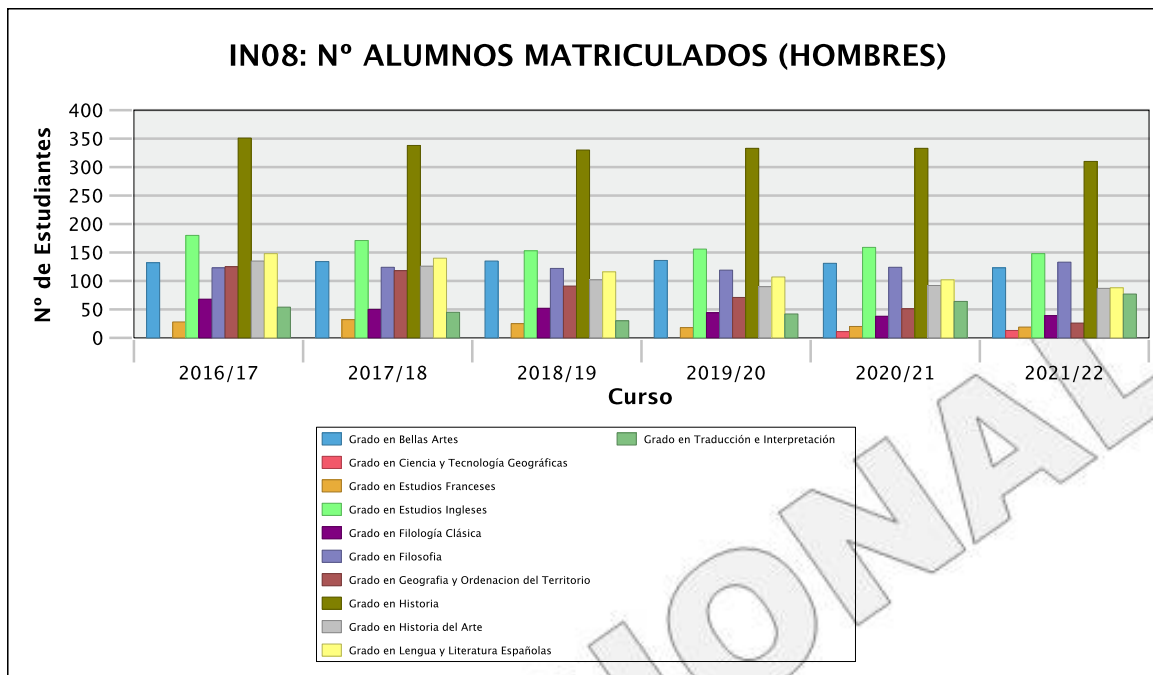
Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)

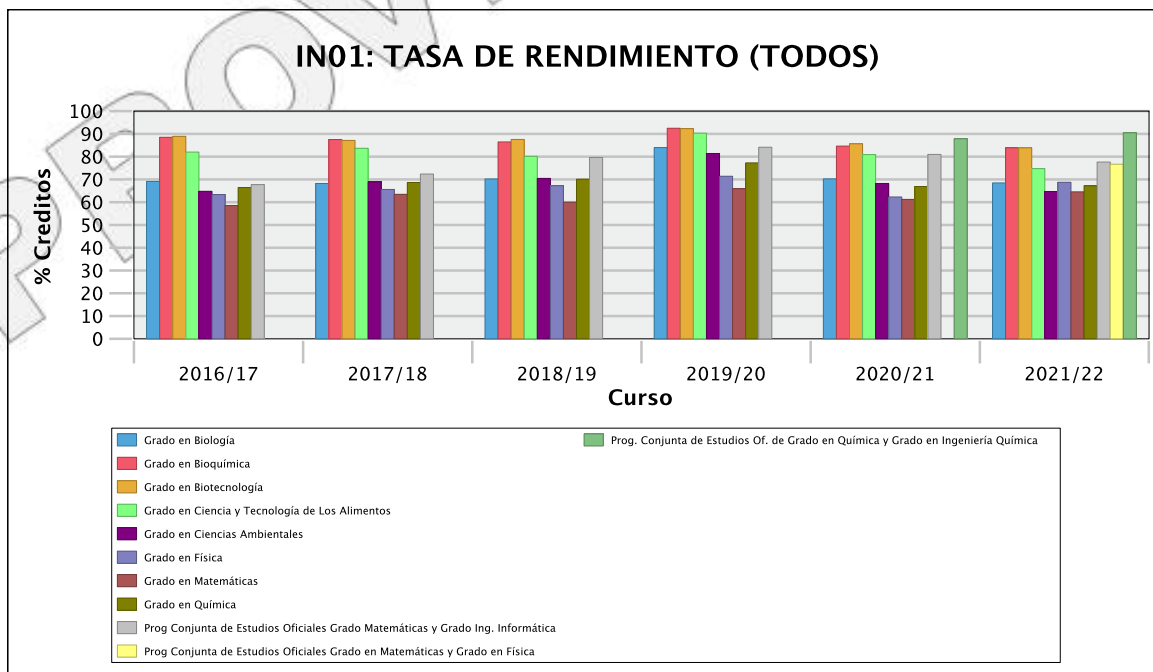


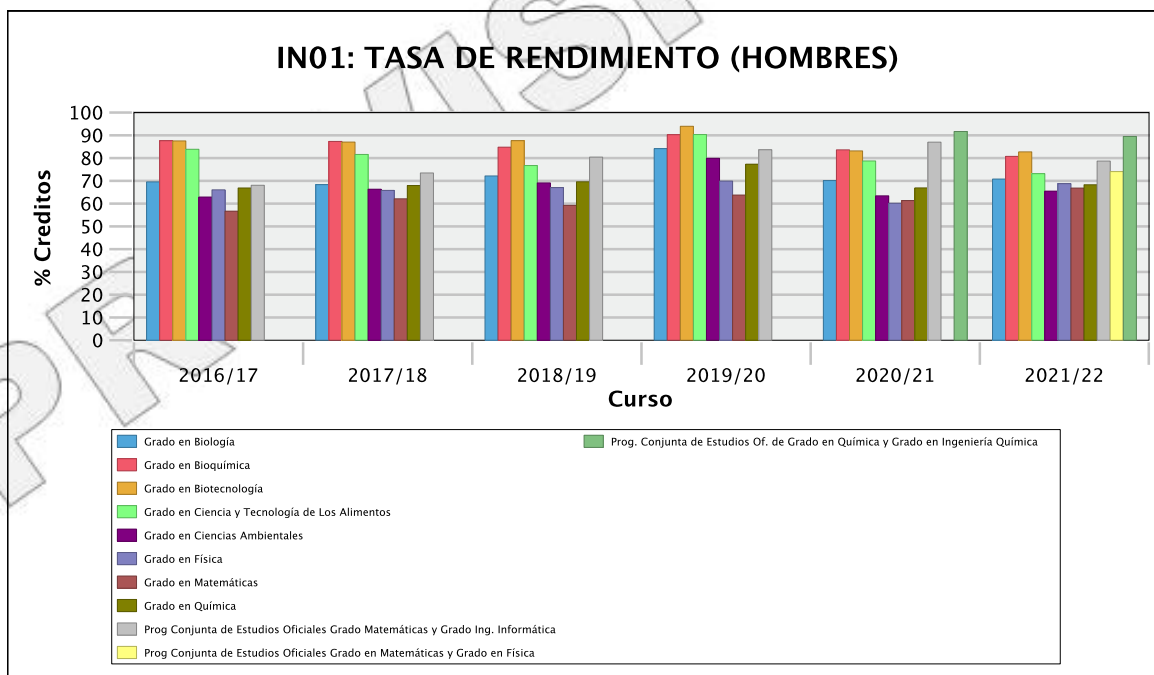
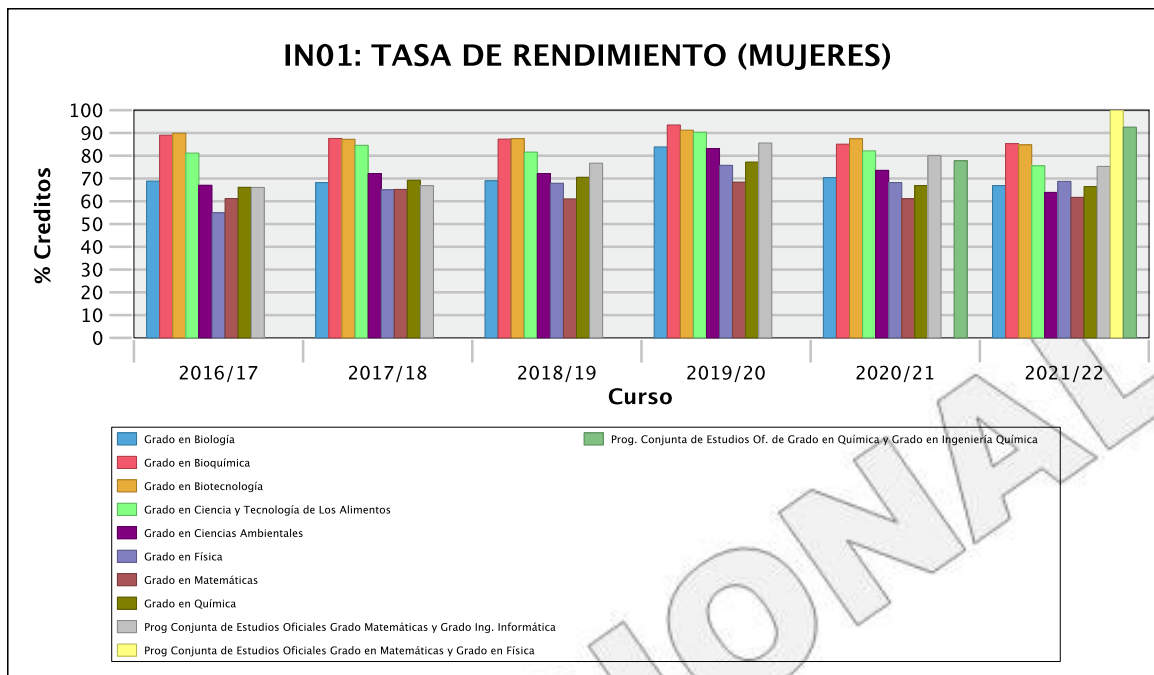
Anexo 09e



4.2 RAMA Ciencias

Tasa de rendimiento (IN01)

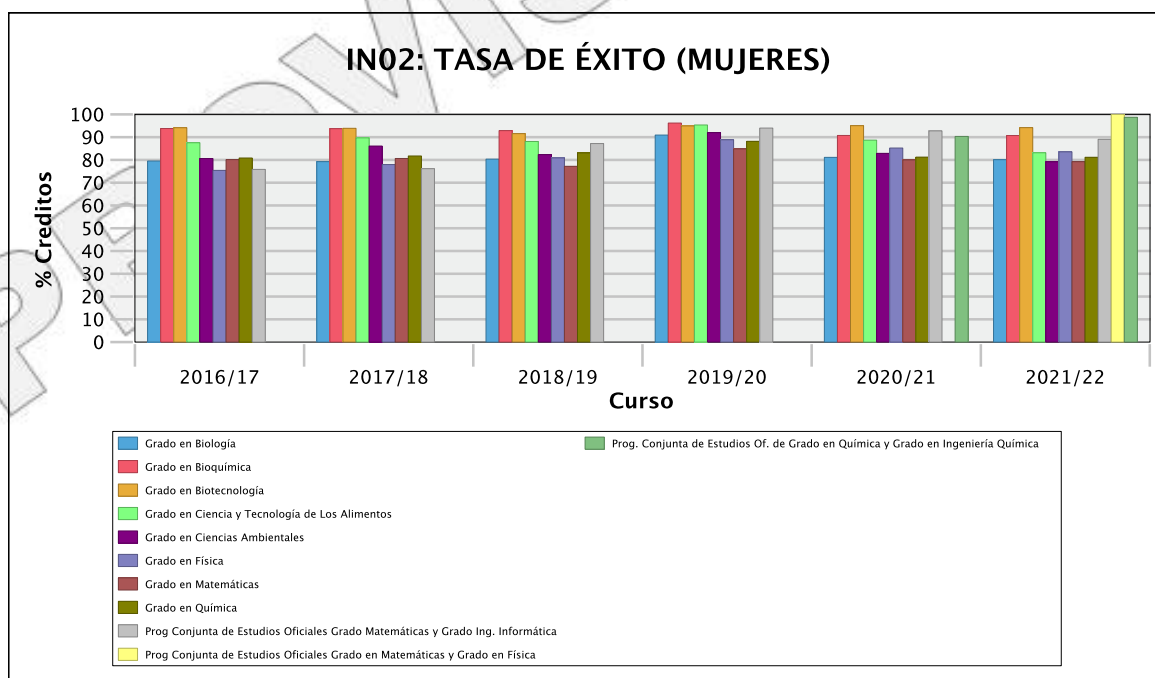
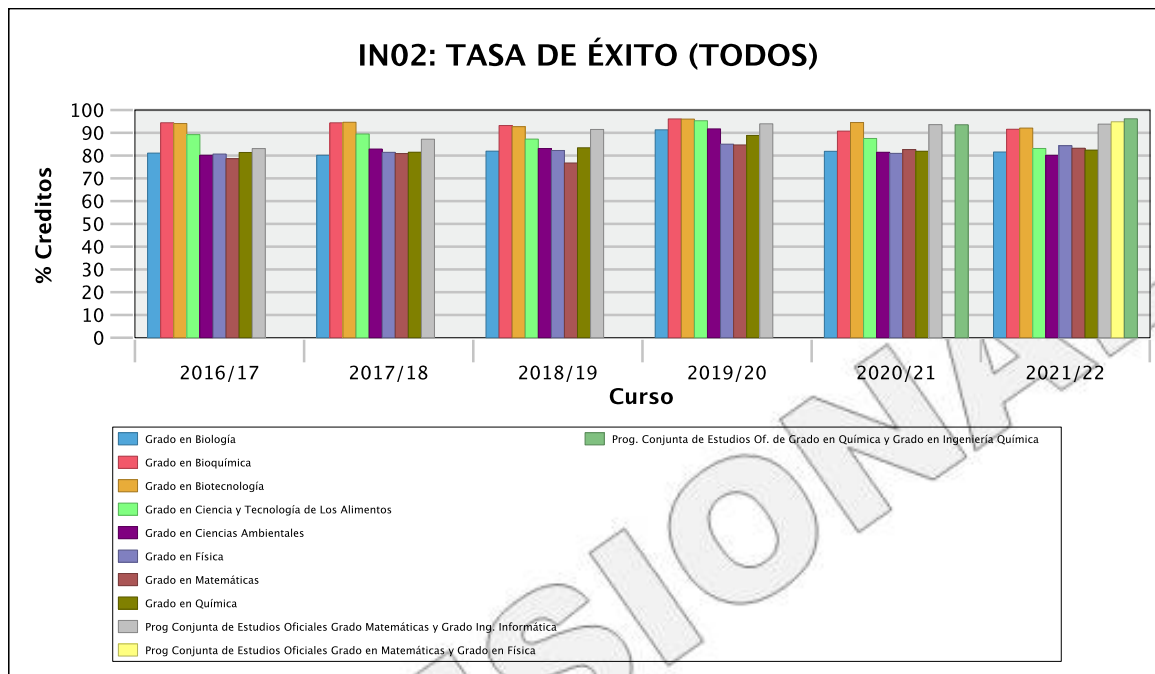




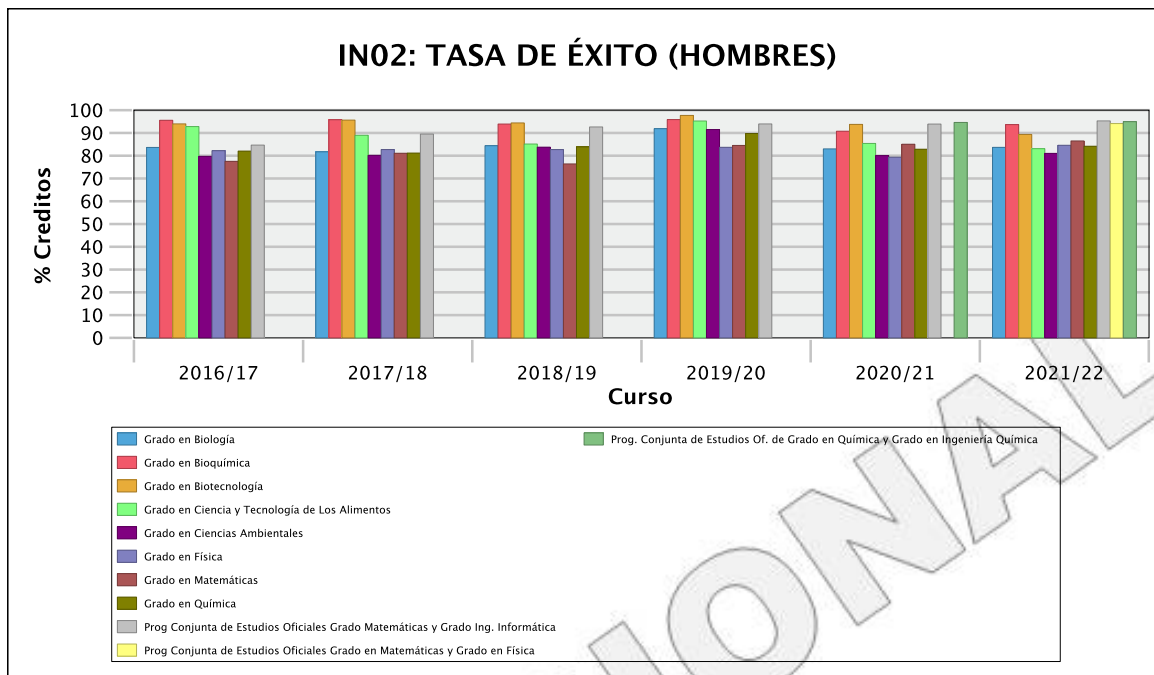
Anexo 09e



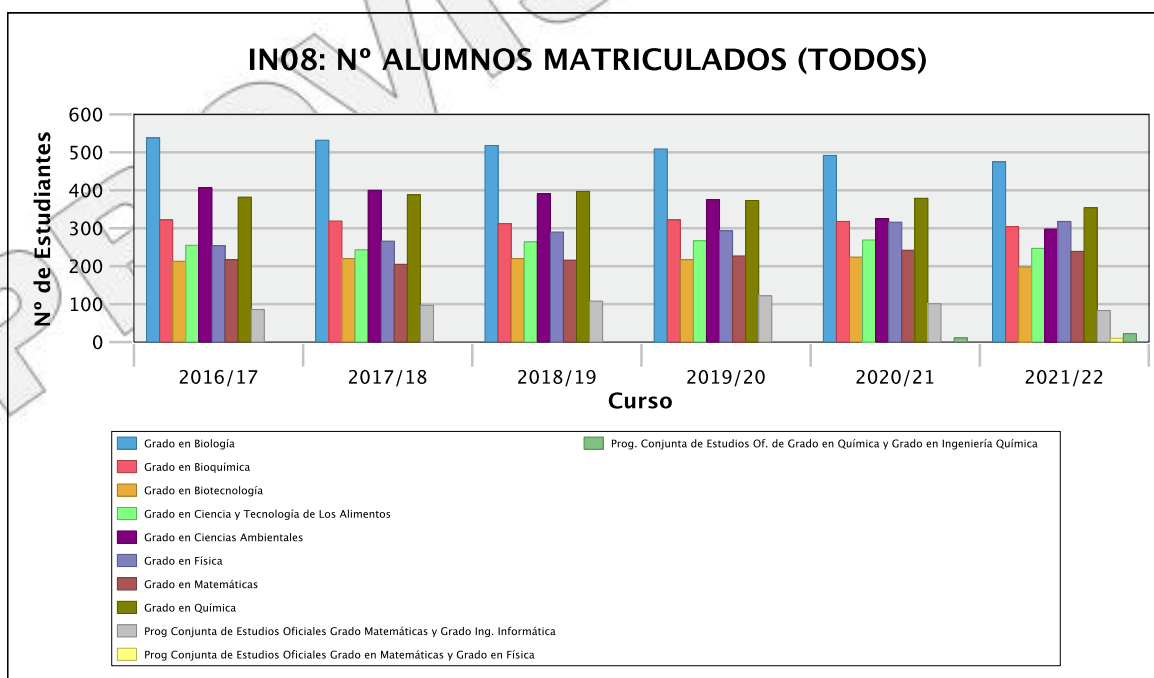
Tasa de éxito (IN02)



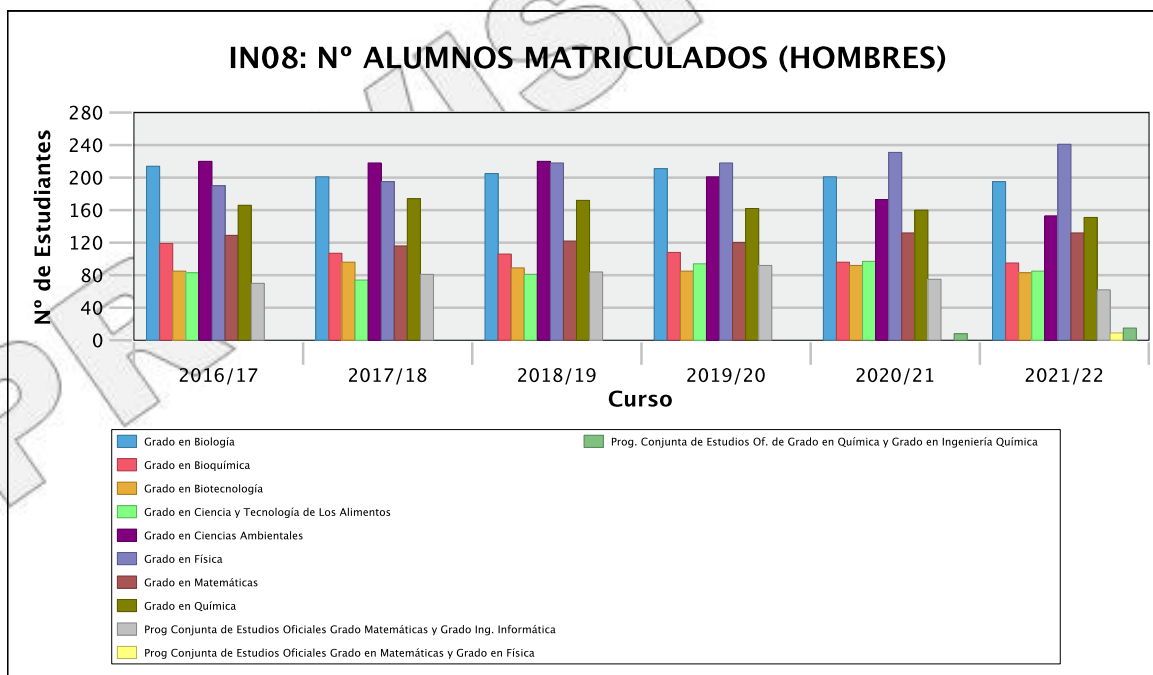
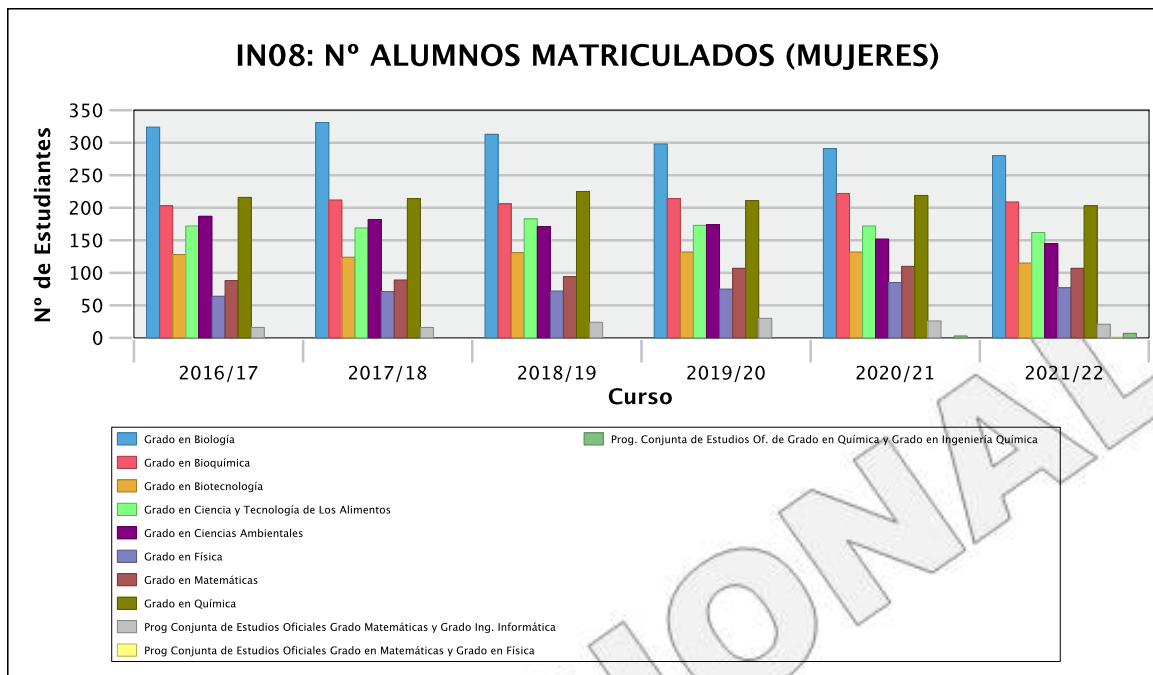
Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)



Anexo 09e

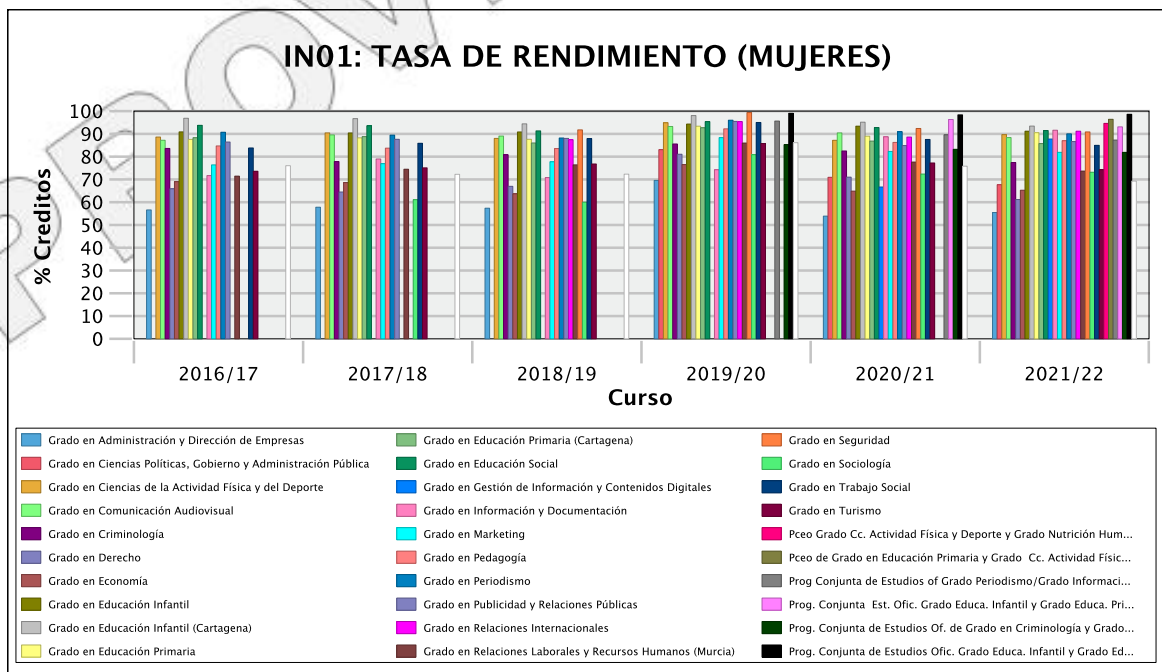
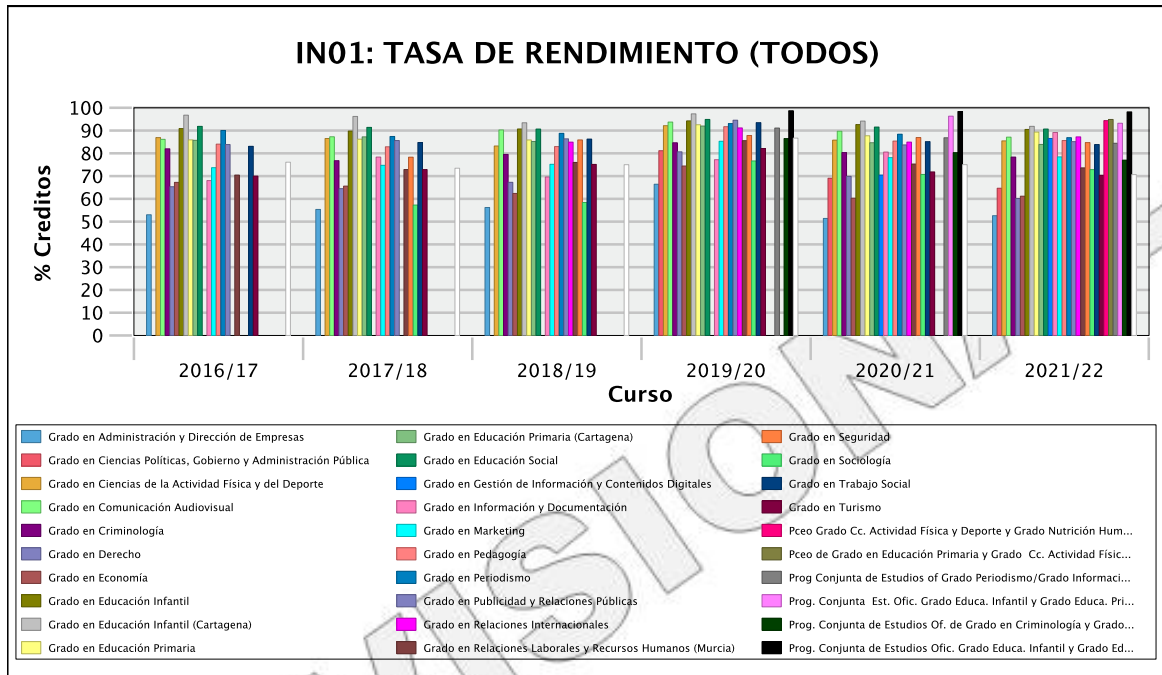


Anexo 09e

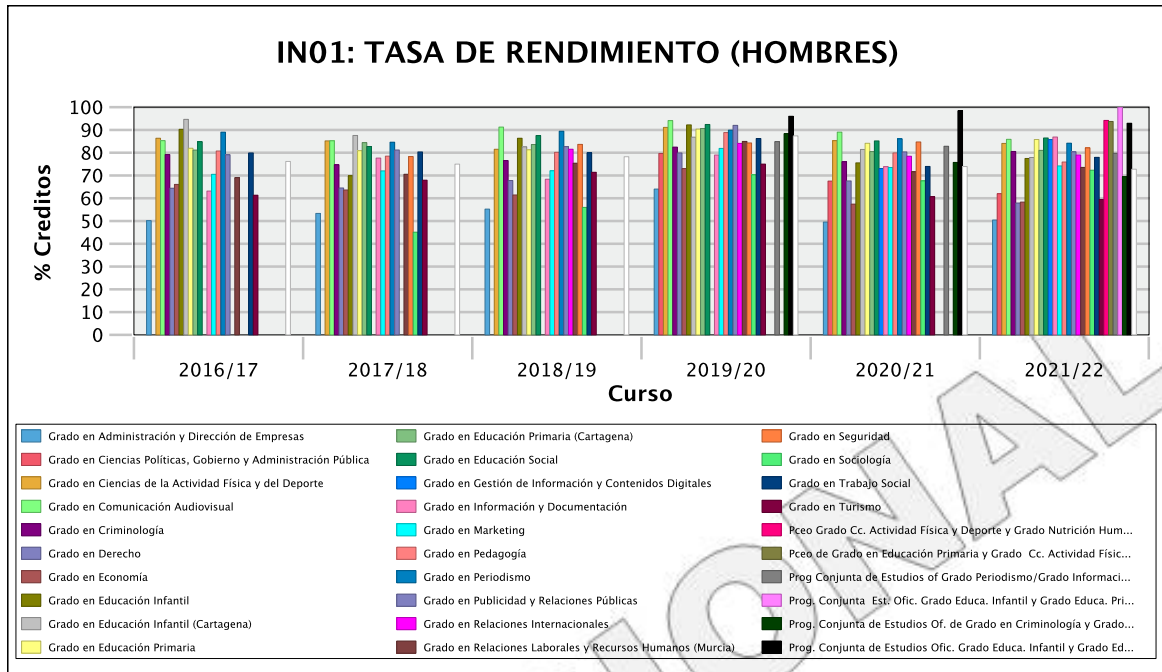


4.3 RAMA Ciencias Sociales y Jurídicas

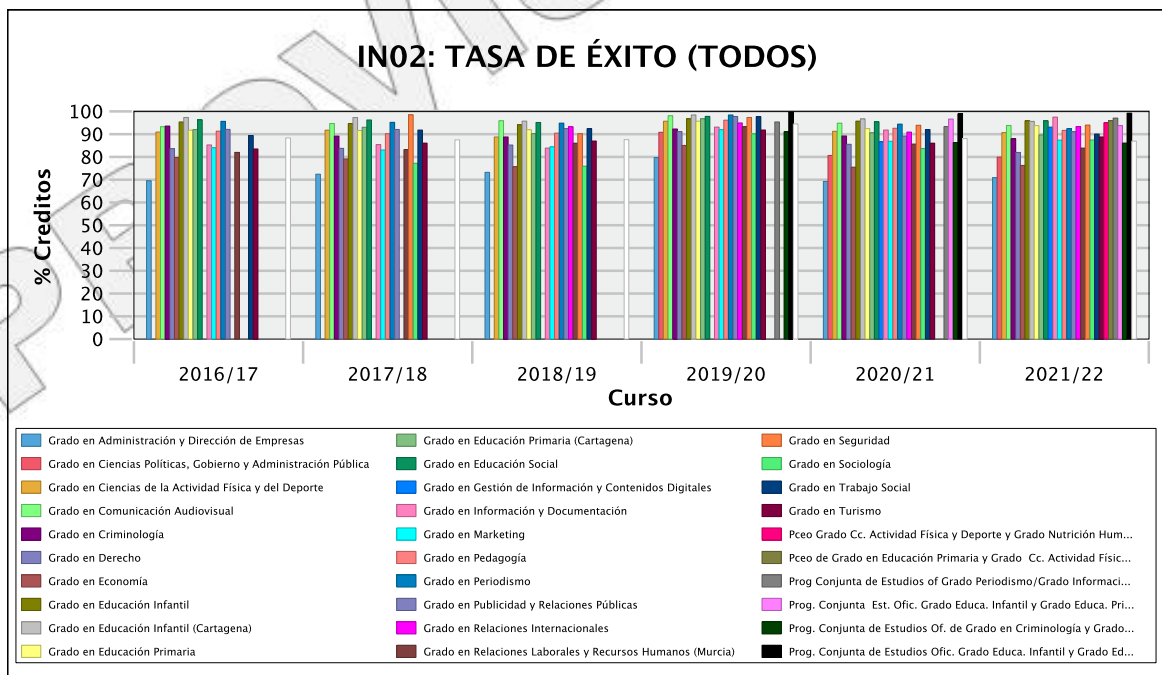
Tasa de rendimiento (IN01)



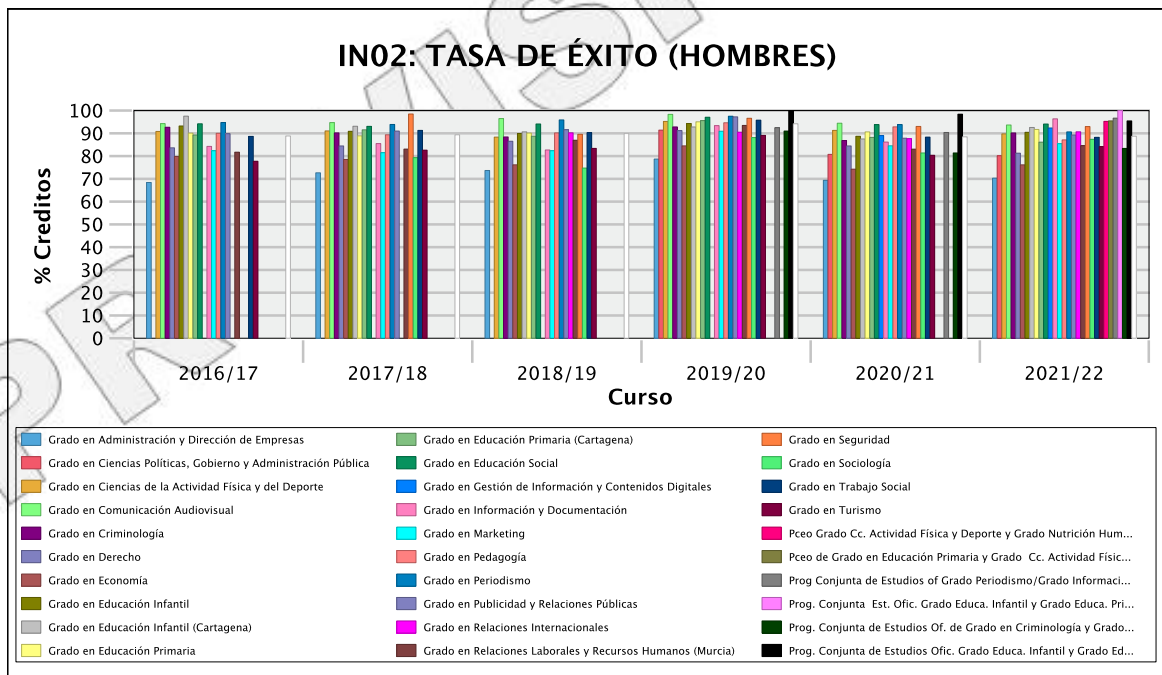
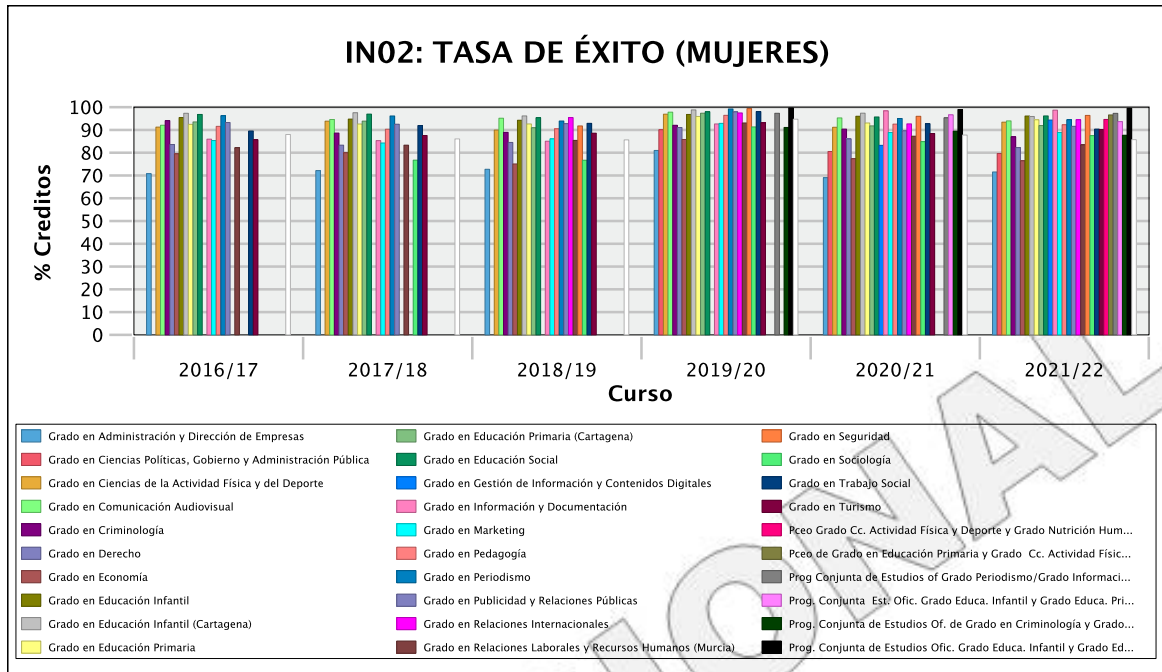
Anexo 09e



Tasa de éxito (IN02)



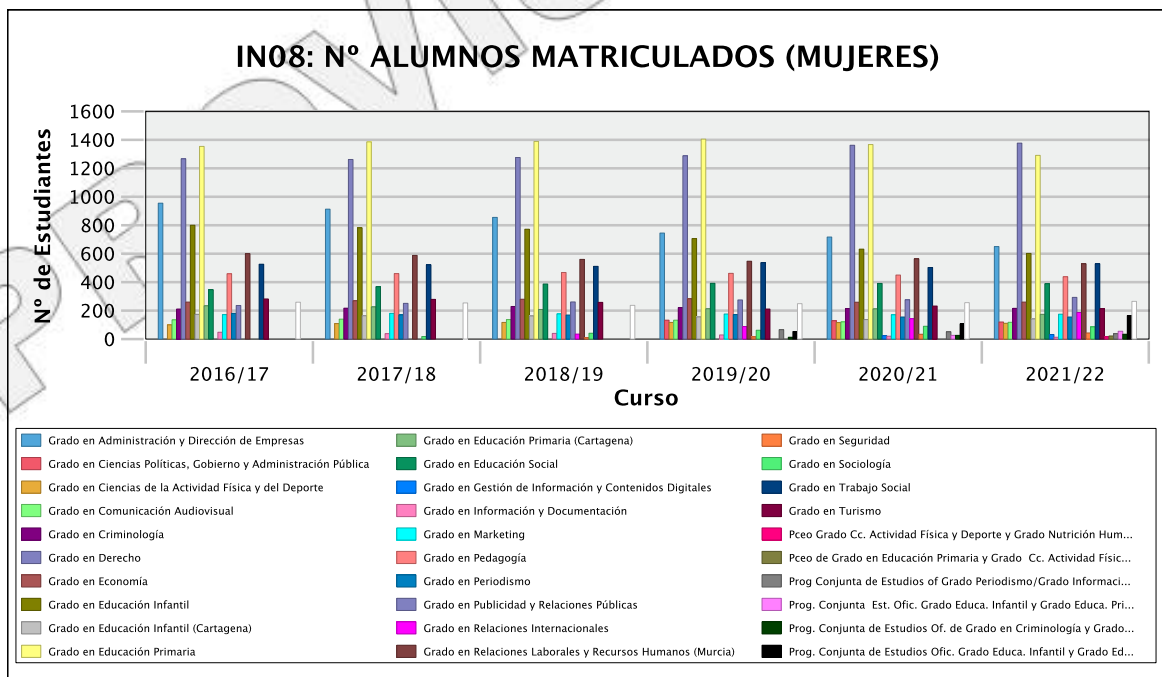
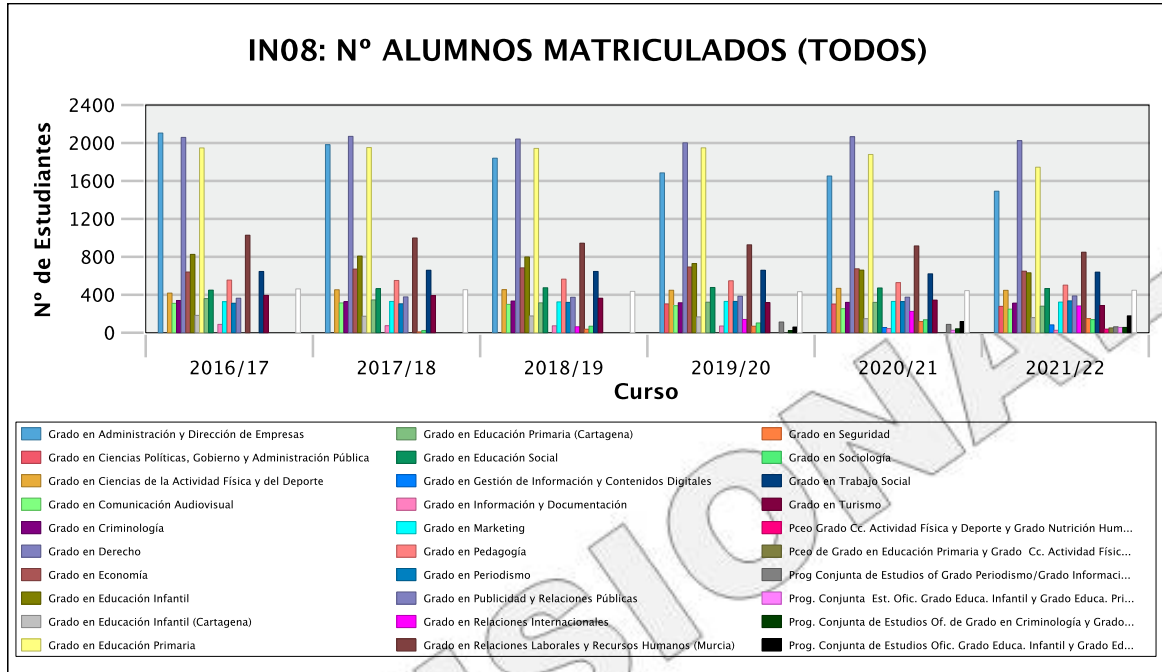
Anexo 09e



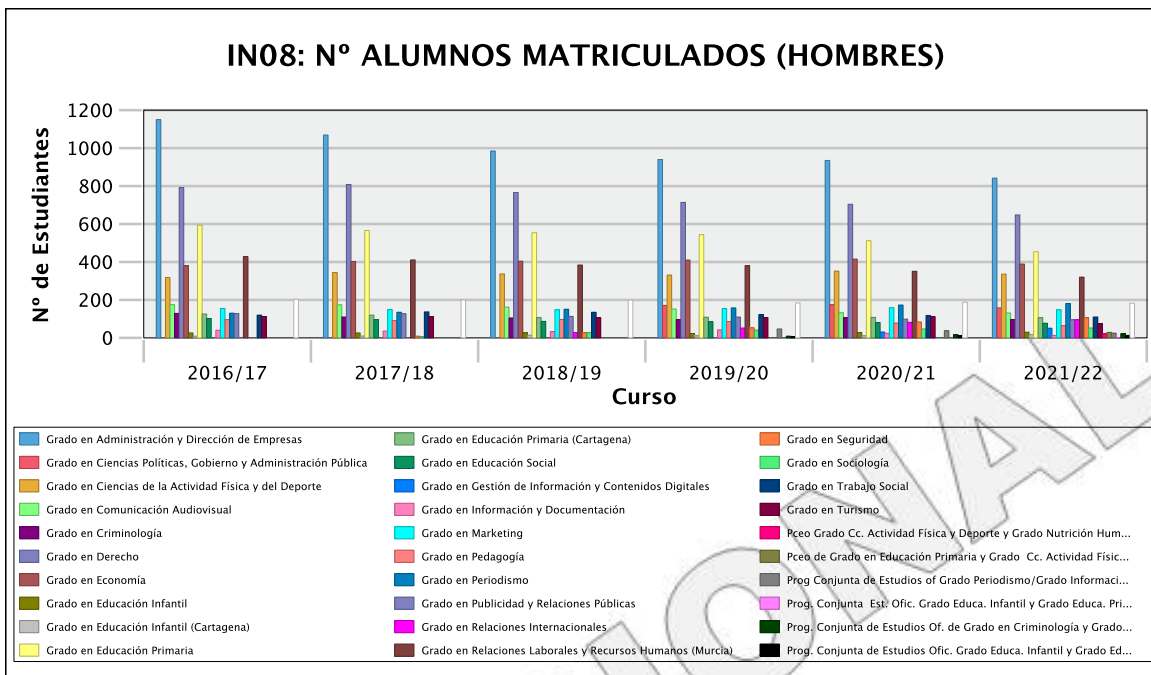
Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)

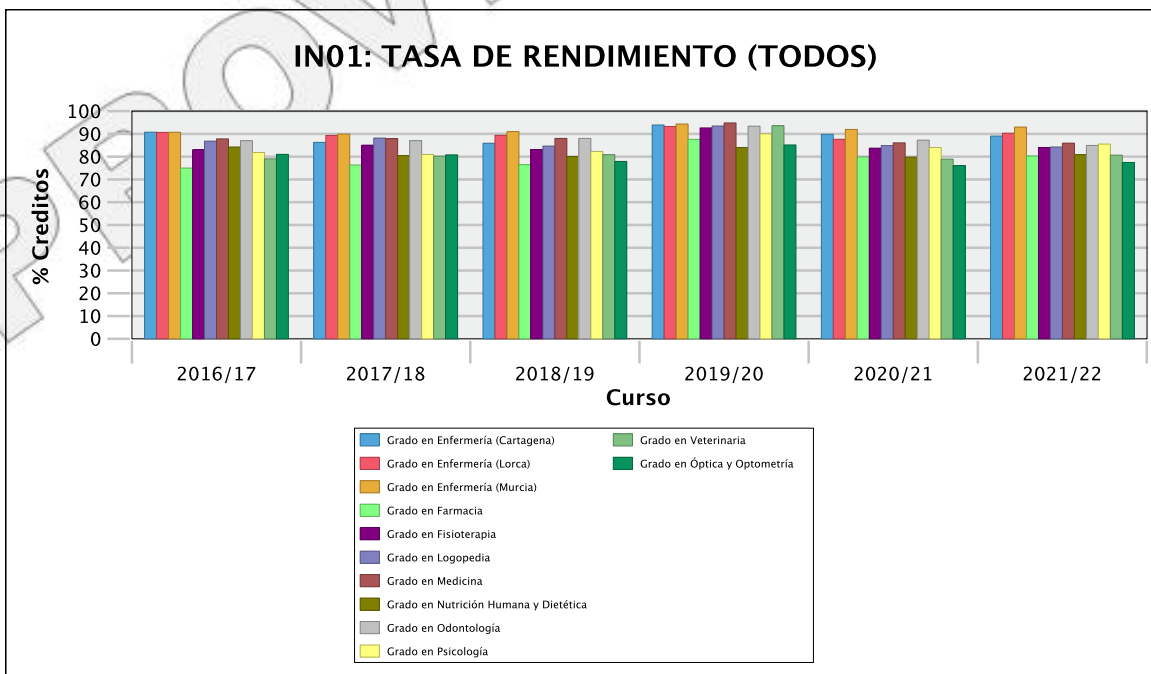


Anexo 09e

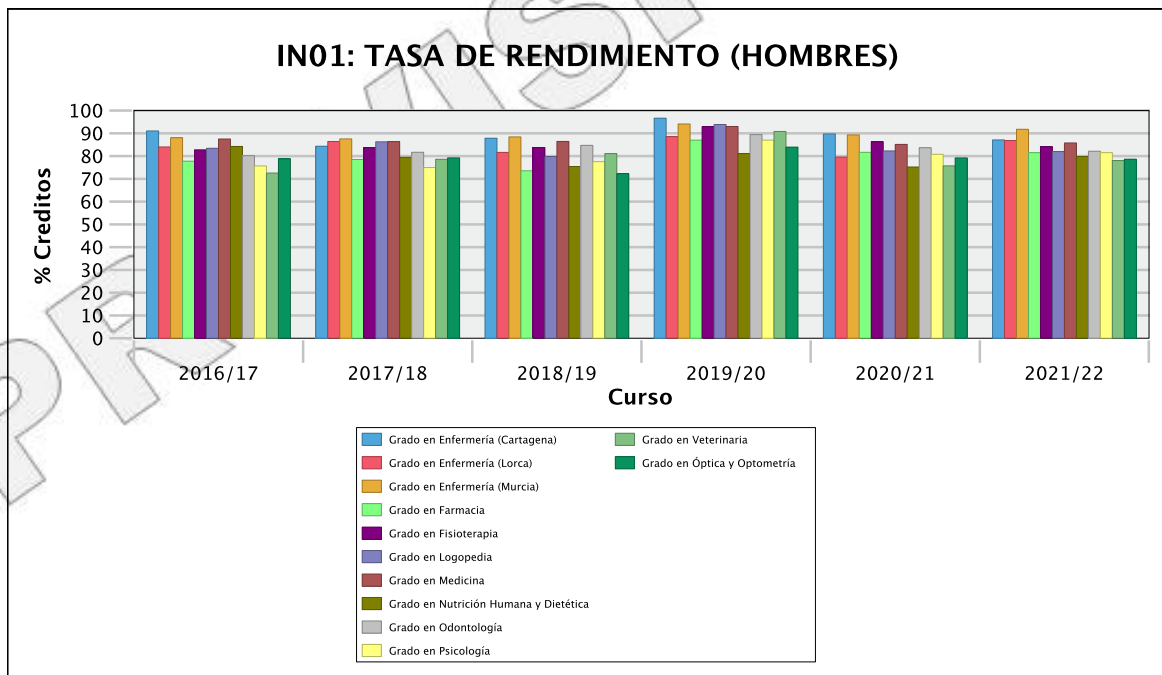
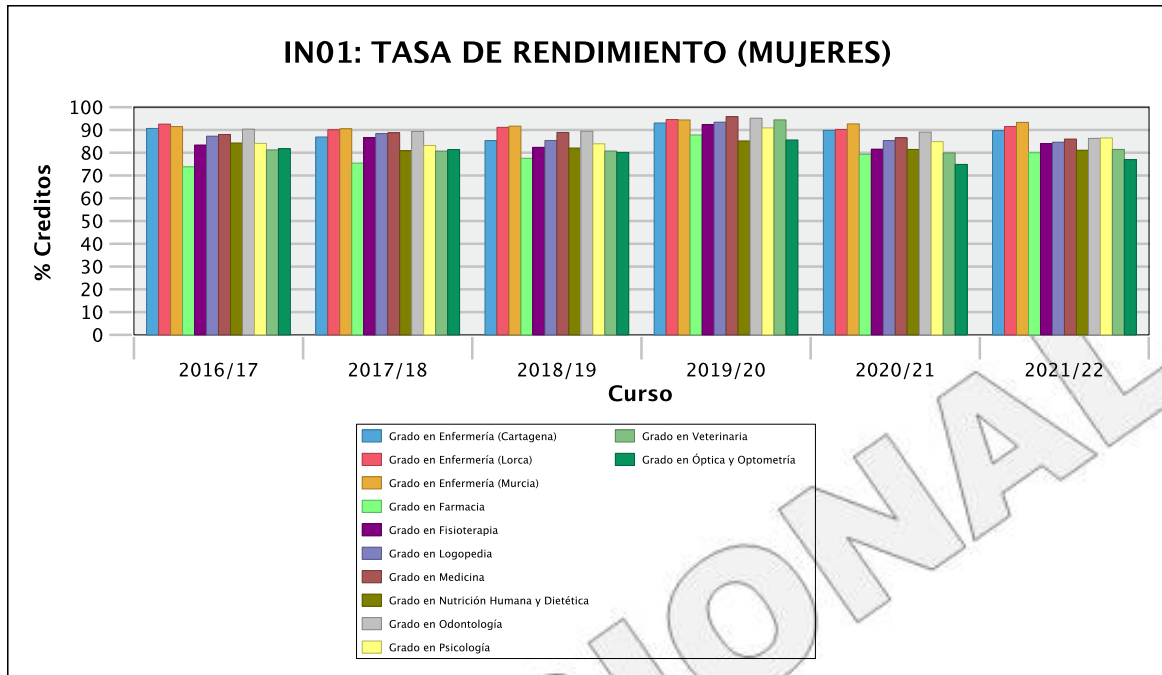


4.4 RAMA Ciencias de la Salud

Tasa de rendimiento (IN01)



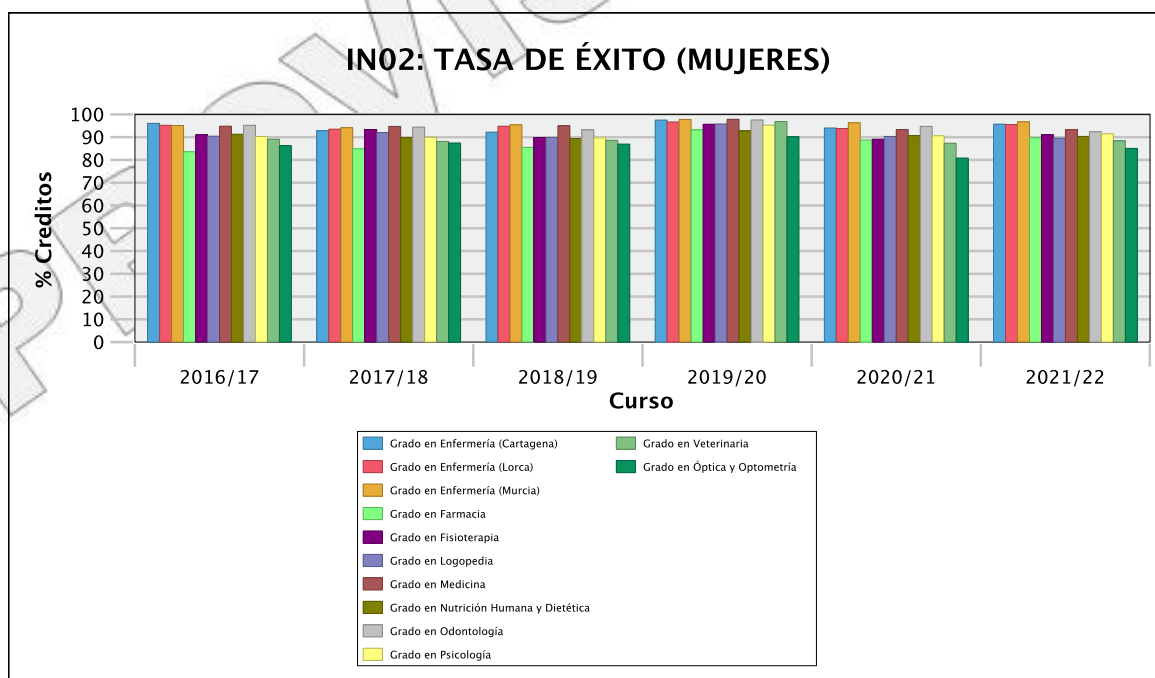
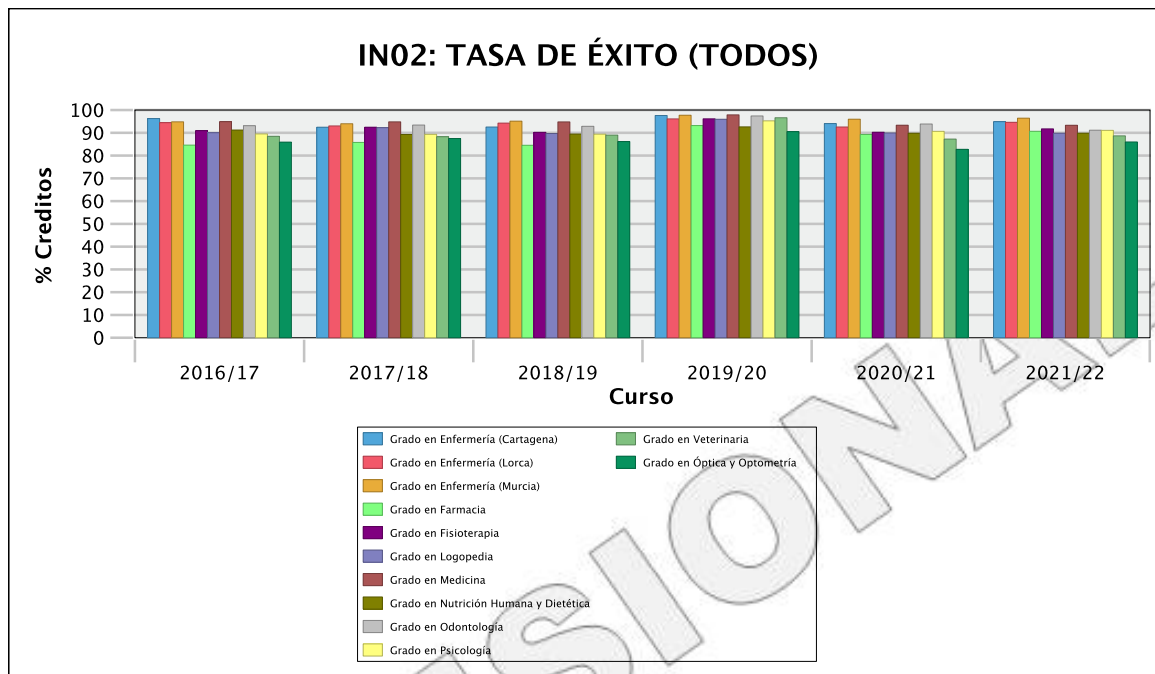
Anexo 09e



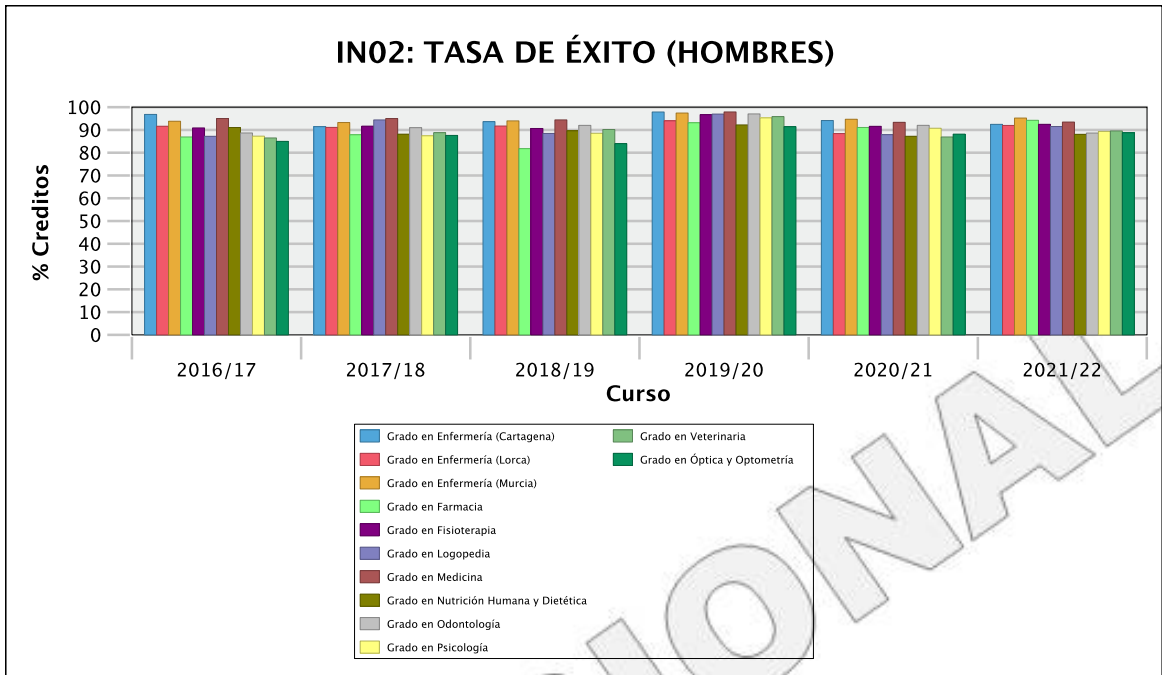
Anexo 09e



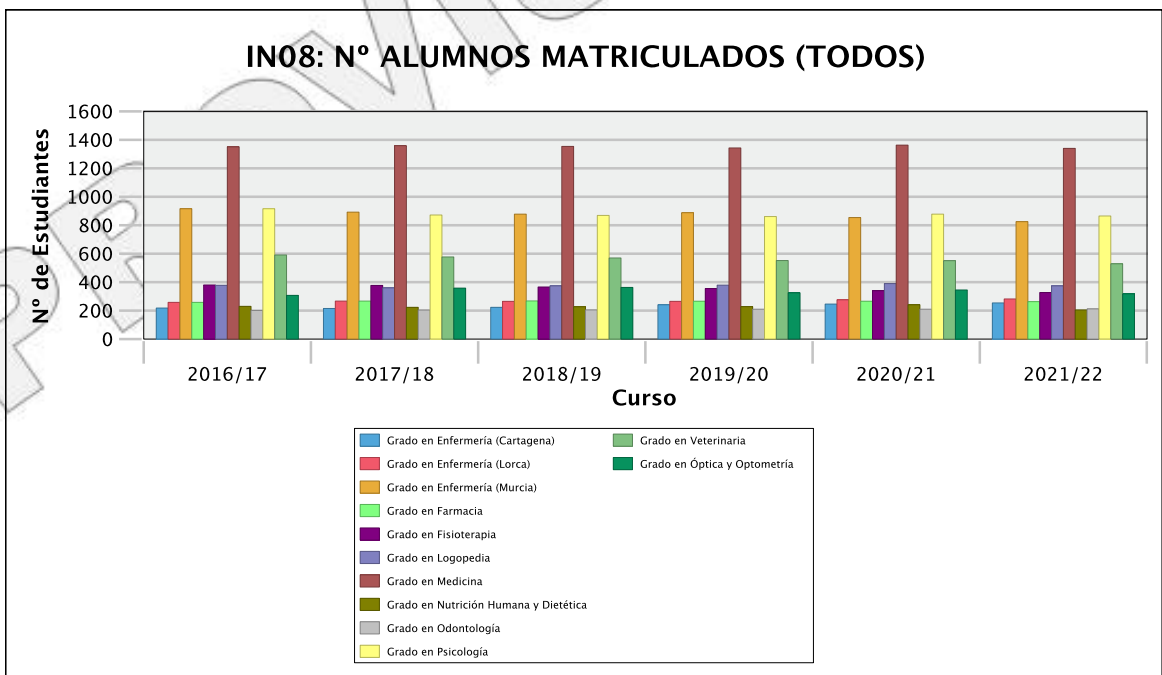
Tasa de éxito (IN02)



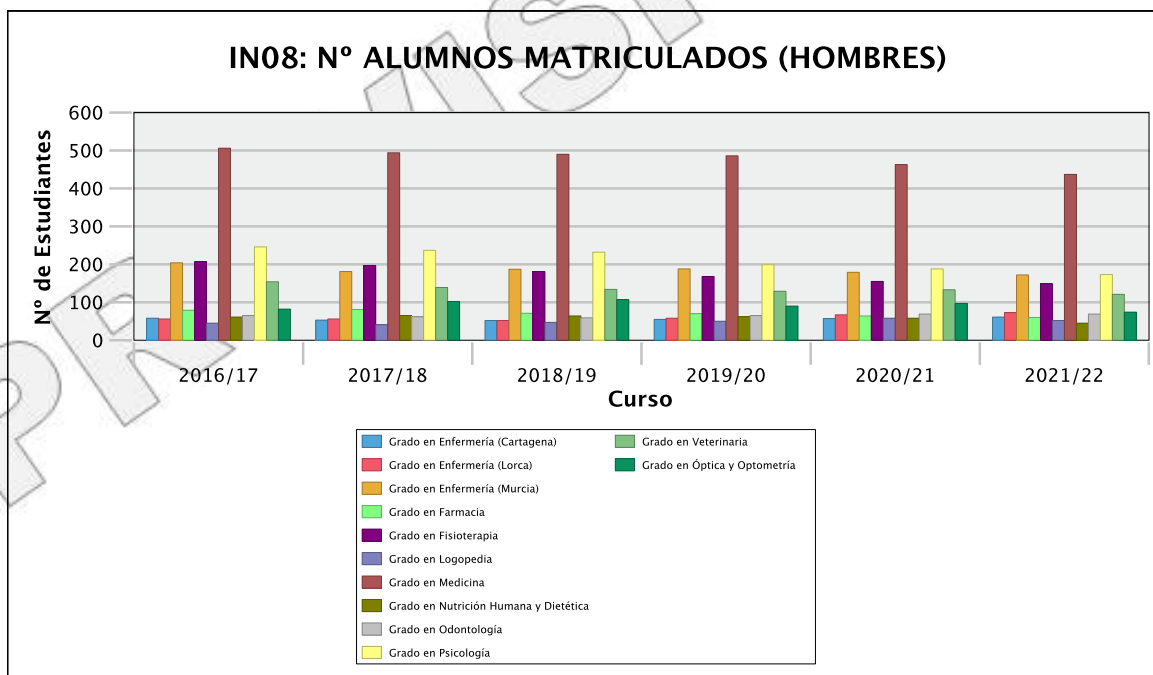
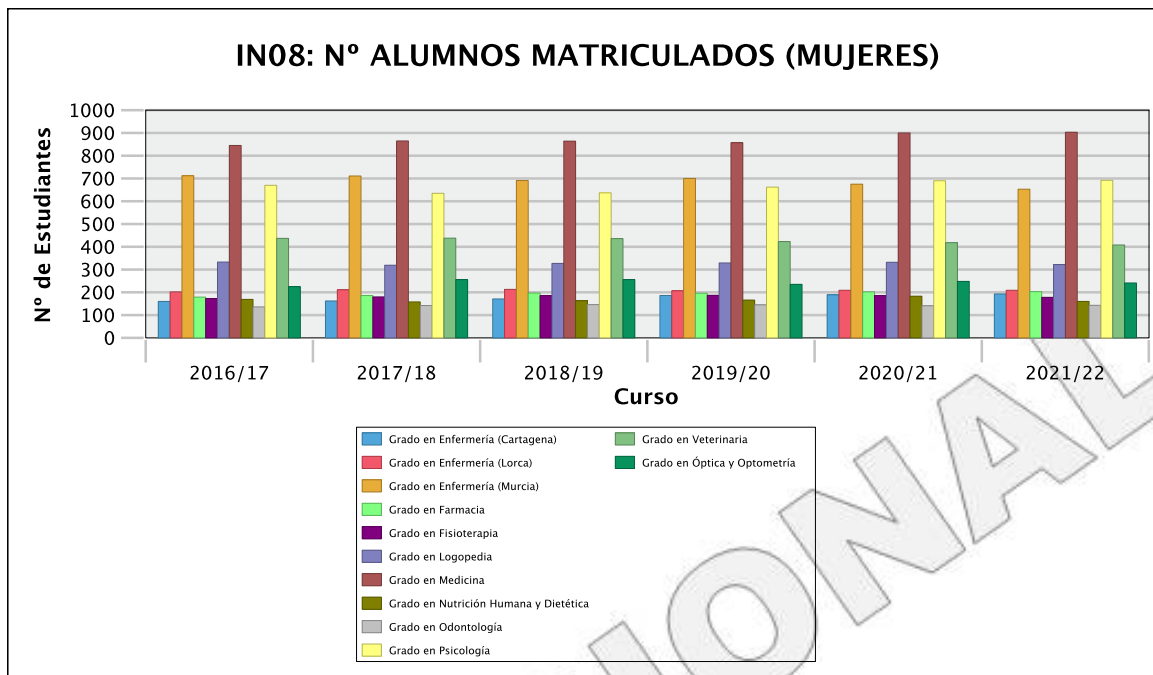
Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)



Anexo 09e

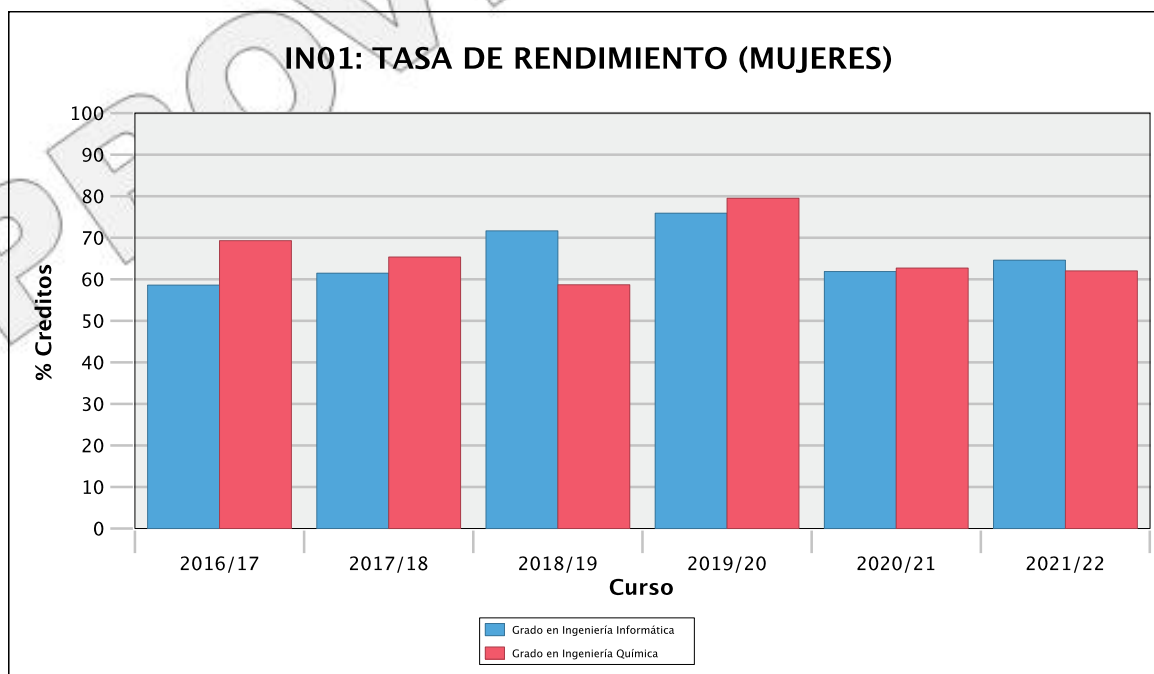
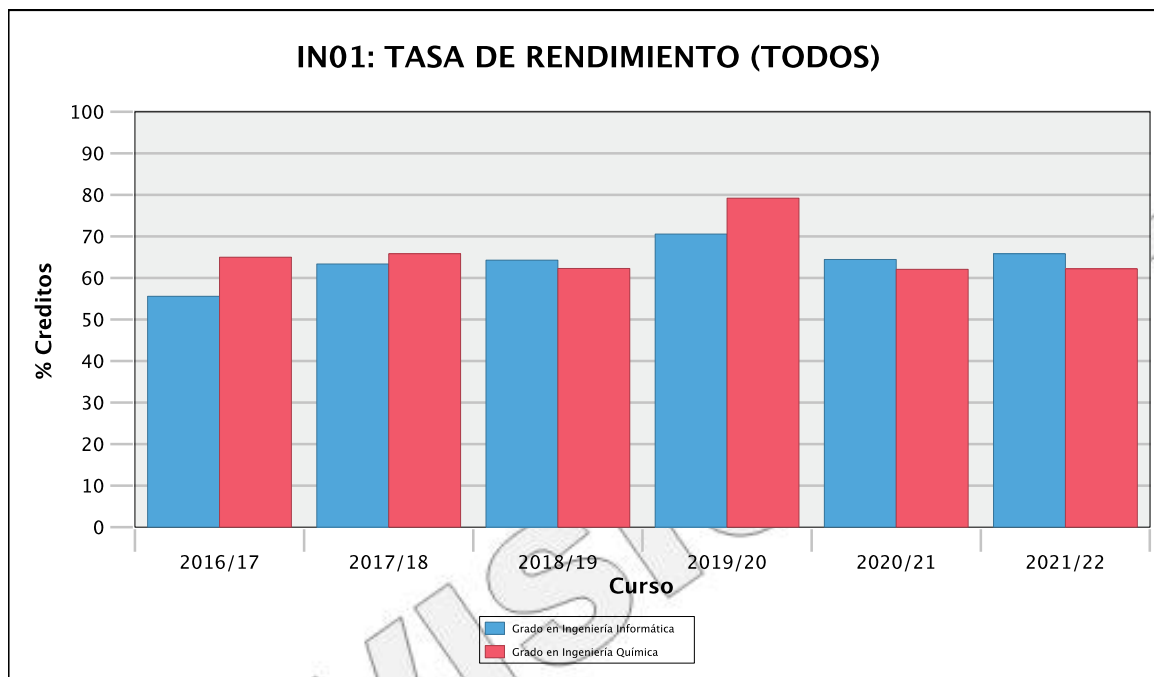


Anexo 09e

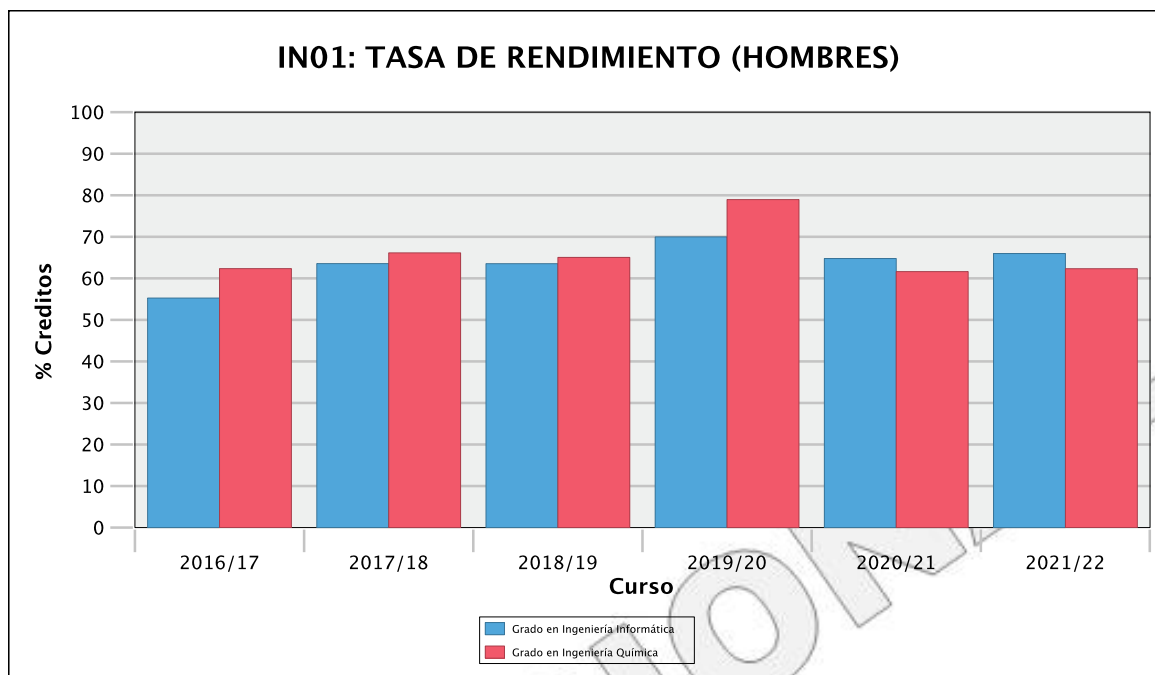


4.5 RAMA Ingeniería y Arquitectura

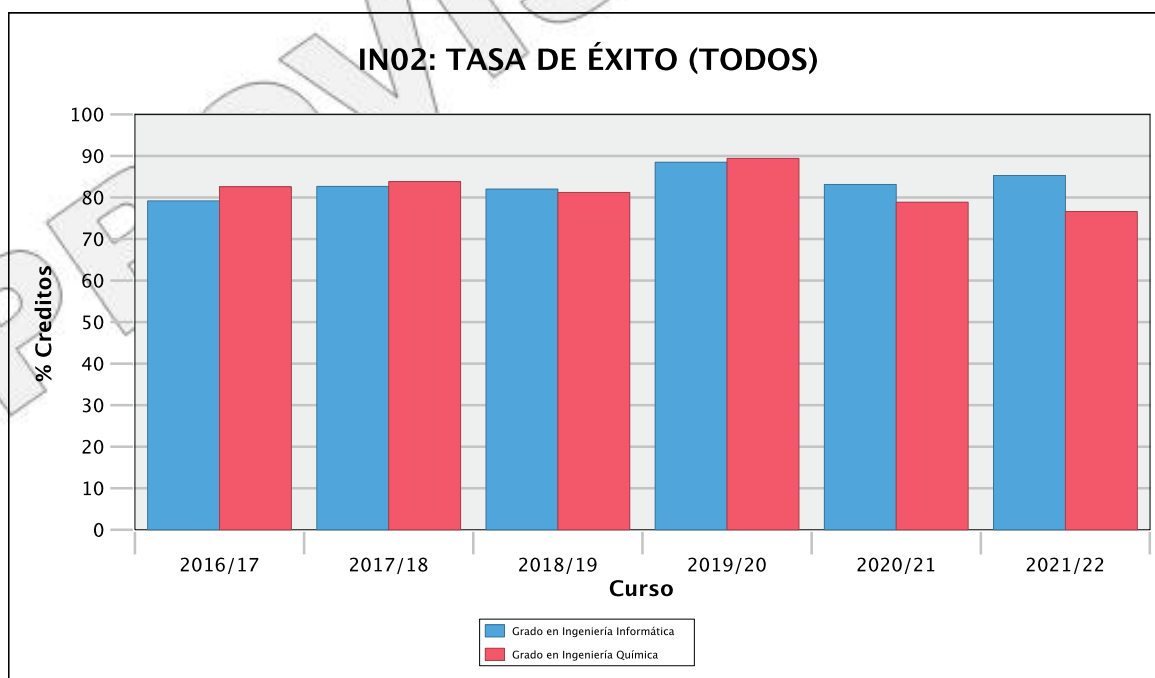
Tasa de rendimiento (IN01)



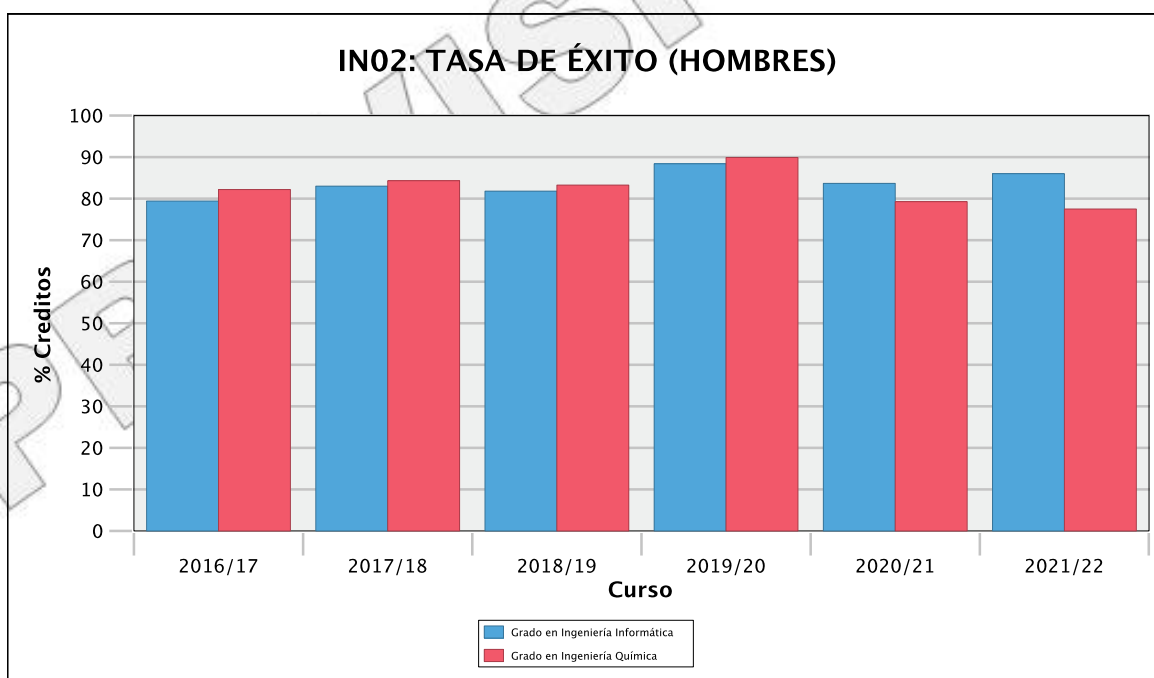
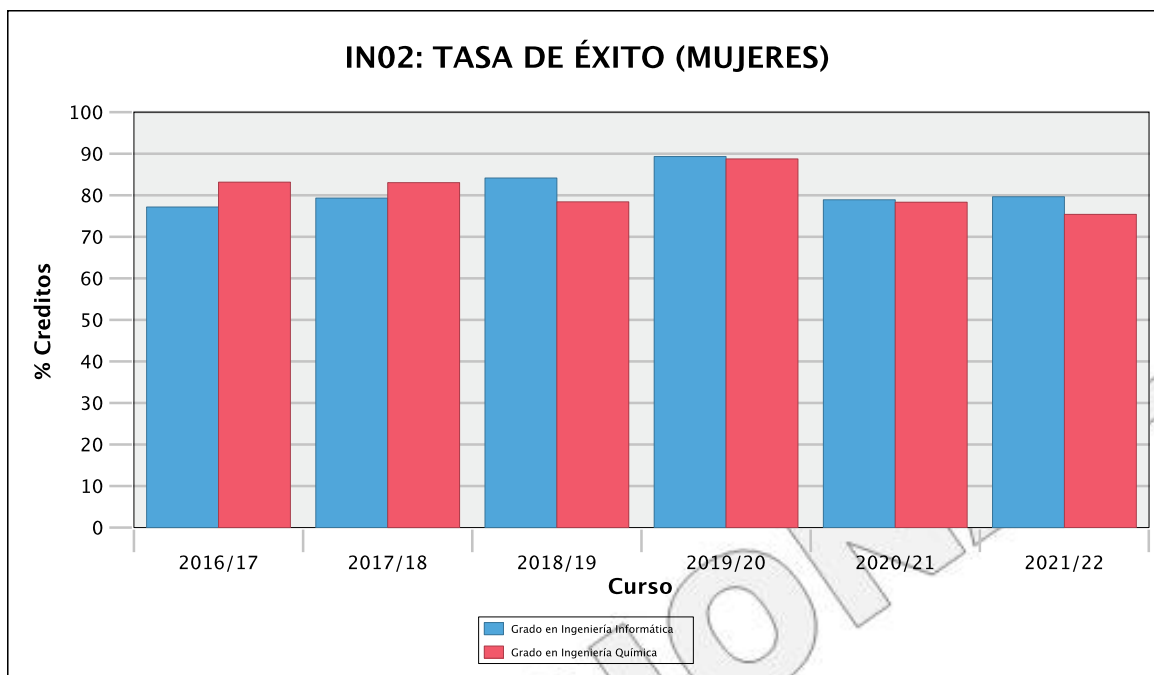
Anexo 09e



Tasa de éxito (IN02)



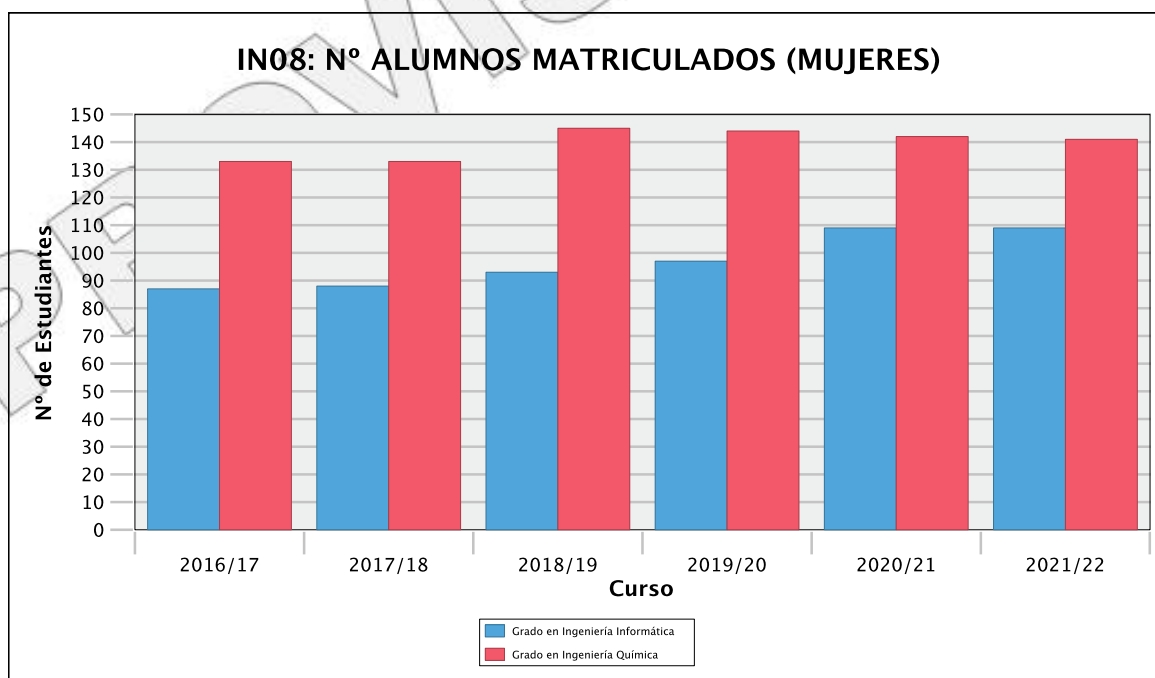
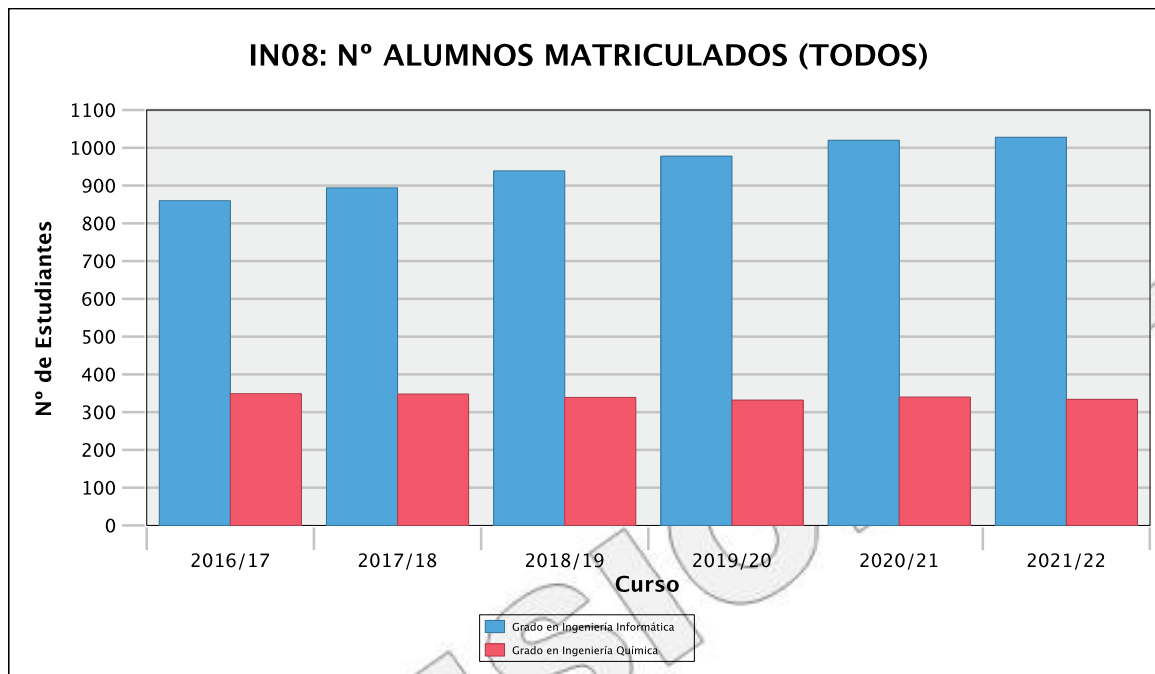
Anexo 09e



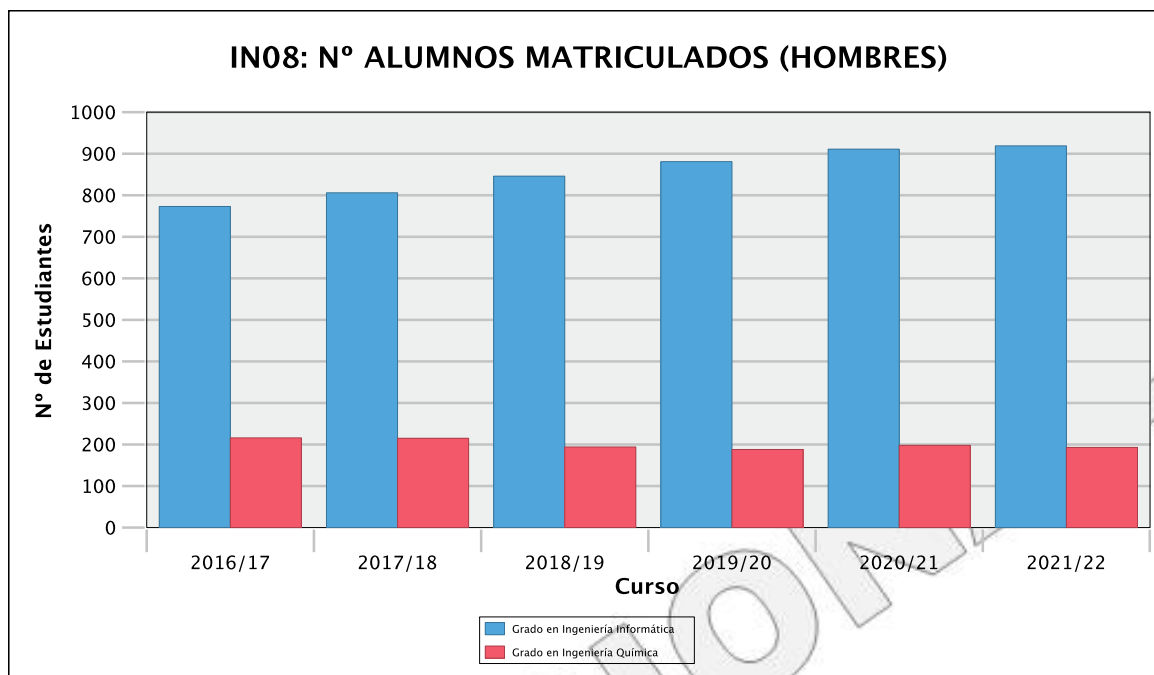
Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)



Anexo 09e



Anexo 09e



5. RESULTADOS POR TITULACIÓN DE CADA CENTRO

5.1 Facultad de Biología

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	69,13	68,23	70,21	83,99	70,26	68,47
	MUJERES	68,87	68,16	68,95	83,87	70,36	66,86
	HOMBRES	69,55	68,35	72,15	84,15	70,13	70,80
Grado en Biotecnología	TODOS	88,93	87,14	87,56	92,31	85,65	83,90
	MUJERES	89,88	87,22	87,49	91,23	87,44	84,77
	HOMBRES	87,54	87,04	87,66	93,97	83,16	82,74
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	64,78	68,96	70,45	81,40	68,23	64,70
	MUJERES	67,04	72,14	72,15	83,16	73,59	63,90
	HOMBRES	62,90	66,33	69,11	79,90	63,42	65,49
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	84,82	88,52	93,03	92,74	88,10	81,47
	MUJERES	81,68	83,82	92,55	92,27	87,34	97,06
	HOMBRES	86,06	91,79	93,36	93,13	88,53	74,68
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	100,00	100,00	97,37	100,00	100,00	95,14
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,65
	HOMBRES	100,00	100,00	96,15	100,00	100,00	94,29
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	99,05	92,05	89,53	91,84	90,88	79,89
	MUJERES	99,01	92,15	87,82	92,62	91,84	79,21
	HOMBRES	99,19	91,55	93,40	88,06	86,21	84,21
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	100,00	96,49	90,91	100,00	100,00	98,94
	MUJERES	100,00	95,74	94,29	100,00	100,00	98,65
	HOMBRES	100,00	100,00	85,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	96,22	97,41	88,59	91,82	86,24	92,71
	MUJERES	93,48	97,32	92,05	93,44	85,24	91,72
	HOMBRES	100,00	97,50	86,28	90,87	87,10	93,58

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	81,10	80,14	81,95	91,32	81,88	81,58
	MUJERES	79,54	79,26	80,36	90,93	81,13	80,11
	HOMBRES	83,64	81,71	84,40	91,87	83,01	83,67

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biotecnología	TODOS	94,08	94,64	92,69	96,03	94,52	92,08
	MUJERES	94,15	93,89	91,55	94,94	95,05	94,18
	HOMBRES	93,98	95,65	94,41	97,70	93,76	89,35
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	80,14	82,87	83,10	91,73	81,46	80,11
	MUJERES	80,59	86,10	82,32	91,99	82,89	79,18
	HOMBRES	79,74	80,17	83,75	91,50	80,03	81,02
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	96,31	100,00	100,00	100,00	98,47	99,46
	MUJERES	96,40	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	96,27	100,00	100,00	100,00	97,63	99,15
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	99,81	98,45	98,72	100,00	100,00	98,89
	MUJERES	100,00	98,75	99,52	100,00	100,00	98,70
	HOMBRES	99,19	97,01	97,06	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	99,50	99,84
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	98,90	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,70

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	22,68	26,80	25,25	20,79	27,00	23,30
	MUJERES	23,73	29,51	24,53	16,67	26,15	25,00
	HOMBRES	21,05	22,22	26,09	26,83	28,57	21,28
Grado en Biotecnología	TODOS	76,60	59,62	71,11	52,94	77,55	56,86
	MUJERES	79,31	51,72	65,52	53,13	77,78	51,61
	HOMBRES	72,22	69,57	81,25	52,63	77,27	65,00
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	5,62	15,48	5,56	13,73	16,87	8,64
	MUJERES	6,67	23,68	8,11	6,98	20,00	5,00
	HOMBRES	4,55	8,70	3,77	18,64	13,95	12,20
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	70,59	64,29	72,22	84,21	70,00	65,00
	MUJERES	75,00	50,00	57,14	77,78	85,71	100,00
	HOMBRES	69,23	75,00	81,82	90,00	61,54	50,00
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	100,00	100,00	94,74	100,00	100,00	88,89
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	90,91
	HOMBRES	100,00	100,00	92,31	100,00	100,00	85,71

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	100,00	80,00	69,23	62,50	92,86	66,67
	MUJERES	100,00	75,00	63,64	50,00	92,31	71,43
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	75,00	100,00	50,00
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	100,00	80,00	80,00	--	100,00	88,89
	MUJERES	100,00	75,00	100,00	--	100,00	85,71
	HOMBRES	100,00	100,00	50,00	--	100,00	100,00
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	90,91	93,33	66,67	66,67	42,86	90,32
	MUJERES	83,33	100,00	57,14	60,00	50,00	92,86
	HOMBRES	100,00	87,50	72,73	70,00	36,36	88,24

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	23,64	37,11	44,55	48,00	44,76	44,00
	MUJERES	27,12	37,29	49,21	45,28	37,50	41,54
	HOMBRES	19,61	36,84	36,84	51,06	56,10	48,57
Grado en Biotecnología	TODOS	68,63	93,62	78,85	78,26	86,54	83,67
	MUJERES	76,67	96,55	75,86	73,33	84,38	81,48
	HOMBRES	57,14	88,89	82,61	87,50	90,00	86,36
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	15,63	26,67	30,59	23,08	29,13	36,90
	MUJERES	10,87	28,26	42,11	18,92	22,73	40,00
	HOMBRES	20,00	25,00	21,28	25,93	33,90	34,09
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	73,33	82,35	86,67	78,95	95,00	80,00
	MUJERES	75,00	75,00	100,00	71,43	88,89	85,71
	HOMBRES	72,73	84,62	77,78	83,33	100,00	76,92
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	100,00	100,00	100,00	94,74	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	92,31	100,00	100,00
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	90,91	100,00	80,00	76,92	75,00	92,86
	MUJERES	100,00	100,00	75,00	72,73	75,00	92,31
	HOMBRES	66,67	100,00	100,00	100,00	75,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	100,00	100,00	66,67	100,00	--	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	60,00	100,00	--	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	--	100,00
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	--	90,91	93,33	89,47	81,25	76,19
	MUJERES	--	83,33	100,00	100,00	80,00	70,00
	HOMBRES	--	100,00	87,50	81,82	81,82	81,82

Anexo 09e



Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	25,77	24,75	23,00	19,05	29,00	26,92
	MUJERES	15,25	15,87	18,87	18,75	30,77	30,36
	HOMBRES	42,11	39,47	27,66	19,51	25,71	22,92
Grado en Biotecnología	TODOS	0,00	11,54	4,35	7,69	10,20	17,65
	MUJERES	0,00	17,24	6,67	9,38	11,11	19,35
	HOMBRES	0,00	4,35	0,00	5,00	9,09	15,00
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	25,56	27,06	43,96	38,83	25,00	40,74
	MUJERES	28,26	31,58	40,54	45,45	27,50	42,50
	HOMBRES	22,73	23,40	46,30	33,90	22,73	39,02

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	22,77	19,00	15,24	22,00	25,00	17,82
	MUJERES	14,29	15,09	14,06	23,08	32,14	21,67
	HOMBRES	36,84	23,40	17,07	20,00	16,67	12,20
Grado en Biotecnología	TODOS	11,54	4,35	3,85	10,20	11,76	3,85
	MUJERES	13,79	6,67	6,25	11,11	12,90	3,13
	HOMBRES	8,70	0,00	0,00	9,09	10,00	5,00
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	22,35	34,07	33,98	17,86	37,04	32,53
	MUJERES	26,32	27,03	38,64	22,50	37,50	30,95
	HOMBRES	19,15	38,89	30,51	13,64	36,59	34,15

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	6,67	11,76	6,67	10,53	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	25,00	0,00	14,29	0,00	0,00
	HOMBRES	9,09	7,69	11,11	8,33	0,00	0,00
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	0,00	0,00	0,00	5,26	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	7,69	0,00	0,00
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	7,14	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	7,69	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	--	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	--	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	--	0,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	--	0,00	0,00	5,26	0,00	0,00
	MUJERES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	--	0,00	0,00	9,09	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	76,23	77,21	80,48	70,84	77,85	78,44
	MUJERES	78,29	78,19	80,35	69,50	76,73	78,98
	HOMBRES	72,62	75,63	80,67	72,85	79,85	77,68
Grado en Biotecnología	TODOS	91,25	93,00	91,55	92,76	93,06	95,26
	MUJERES	89,83	91,00	95,13	92,62	91,93	94,87
	HOMBRES	94,43	95,04	87,06	93,02	94,64	95,73
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	75,84	76,18	74,43	75,70	78,55	78,21
	MUJERES	76,27	76,08	82,82	70,41	79,28	77,77
	HOMBRES	75,33	76,34	69,77	79,50	77,80	78,58
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	92,78	90,91	91,26	97,83	93,97	93,29
	MUJERES	95,24	90,91	85,58	97,56	93,37	91,50
	HOMBRES	92,11	90,91	96,48	98,04	94,40	94,74
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	98,80	98,51	100,00	93,33	99,53	100,00
	MUJERES	99,12	98,54	100,00	96,05	99,49	100,00
	HOMBRES	98,13	98,36	100,00	90,23	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	98,04	100,00	100,00	83,33	100,00	97,56
	MUJERES	95,24	100,00	100,00	90,91	100,00	96,77
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	76,92	100,00	100,00
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	100,00	98,36	96,65	94,89	95,24	95,28
	MUJERES	100,00	96,97	92,59	91,95	96,00	96,77
	HOMBRES	100,00	100,00	99,38	97,56	94,49	94,21

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	5,24	5,39	5,33	5,85	5,27	5,51
	MUJERES	5,31	5,27	5,45	6,08	5,40	5,24
	HOMBRES	5,11	5,59	5,15	5,50	5,04	5,89

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biotecnología	TODOS	4,45	4,29	4,50	4,36	4,45	4,21
	MUJERES	4,56	4,33	4,33	4,32	4,51	4,06
	HOMBRES	4,20	4,25	4,74	4,43	4,36	4,38
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	5,62	5,38	6,00	5,75	5,32	5,78
	MUJERES	5,79	5,39	5,56	6,50	5,23	5,79
	HOMBRES	5,42	5,37	6,29	5,25	5,40	5,77
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	1,14	1,18	1,47	1,11	1,58	1,25
	MUJERES	1,00	1,00	1,75	1,13	1,88	1,29
	HOMBRES	1,18	1,25	1,27	1,10	1,36	1,22
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	1,05	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	MUJERES	1,06	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	2,00	2,00	2,00	2,17	2,07	2,00
	MUJERES	2,00	2,00	2,00	2,33	2,08	2,00
	HOMBRES	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	1,00	1,00	1,00	2,50	1,00	1,00
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	1,00	1,00	1,15	1,33	1,25	1,25
	MUJERES	1,00	1,00	1,40	1,57	1,17	1,13
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,13	1,33	1,33

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Biología	TODOS	538	532	518	509	492	475
	MUJERES	324	331	313	298	291	280
	HOMBRES	214	201	205	211	201	195
Grado en Biotecnología	TODOS	213	220	220	217	224	198
	MUJERES	128	124	131	132	132	115
	HOMBRES	85	96	89	85	92	83
Grado en Ciencias Ambientales	TODOS	407	400	391	375	325	298
	MUJERES	187	182	171	174	152	145
	HOMBRES	220	218	220	201	173	153
Máster Universitario en Bioinformática	TODOS	31	23	27	26	27	27
	MUJERES	9	9	12	12	11	8
	HOMBRES	22	14	15	14	16	19
Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología	TODOS	22	22	19	20	20	19
	MUJERES	16	13	6	9	11	12
	HOMBRES	6	9	13	11	9	7

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Ciencias Forenses	TODOS	38	29	26	29	27	34
	MUJERES	28	24	19	23	23	28
	HOMBRES	10	5	7	6	4	6
Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura	TODOS	5	7	7	2	6	9
	MUJERES	2	6	5	1	3	7
	HOMBRES	3	1	2	1	3	2
Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad	TODOS	12	17	21	23	27	44
	MUJERES	7	9	9	9	12	19
	HOMBRES	5	8	12	14	15	25

5.2 Facultad de Química

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	88,51	87,49	86,47	92,48	84,65	83,90
	MUJERES	89,03	87,58	87,30	93,51	85,09	85,31
	HOMBRES	87,63	87,32	84,80	90,28	83,63	80,75
Grado en Física	TODOS	63,35	65,61	67,26	71,40	62,30	68,76
	MUJERES	54,94	65,03	67,92	75,79	68,18	68,74
	HOMBRES	66,06	65,82	67,04	69,91	60,17	68,77
Grado en Ingeniería Química	TODOS	64,99	65,83	62,28	79,20	62,07	62,20
	MUJERES	69,30	65,36	58,68	79,51	62,70	62,02
	HOMBRES	62,34	66,13	65,04	78,96	61,62	62,32
Grado en Química	TODOS	66,46	68,66	70,12	77,27	66,88	67,22
	MUJERES	66,14	69,25	70,55	77,23	66,86	66,45
	HOMBRES	66,87	67,95	69,60	77,32	66,91	68,29
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	99,50	97,71
	MUJERES	--	--	--	--	98,33	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	96,77
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	97,56	100,00	100,00	95,16	88,18	95,28
	MUJERES	93,75	100,00	100,00	94,00	96,43	92,75
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	96,24	79,63	100,00
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Química y Grado en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	87,88	90,49
	MUJERES	--	--	--	--	77,78	92,56
	HOMBRES	--	--	--	--	91,67	89,51

Anexo 09e



Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	94,43	94,40	93,20	96,10	90,75	91,57
	MUJERES	93,79	93,72	92,87	96,20	90,75	90,71
	HOMBRES	95,56	95,80	93,91	95,87	90,76	93,67
Grado en Física	TODOS	80,68	81,43	82,24	85,02	80,98	84,34
	MUJERES	75,41	77,97	80,90	88,85	85,23	83,56
	HOMBRES	82,21	82,70	82,69	83,69	79,36	84,59
Grado en Ingeniería Química	TODOS	82,58	83,82	81,21	89,41	78,87	76,61
	MUJERES	83,16	83,04	78,42	88,75	78,33	75,40
	HOMBRES	82,19	84,31	83,26	89,91	79,27	77,50
Grado en Química	TODOS	81,36	81,48	83,44	88,86	81,92	82,42
	MUJERES	80,85	81,74	83,09	88,17	81,24	81,17
	HOMBRES	82,03	81,16	83,89	89,75	82,85	84,17
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	99,50	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	98,33	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	100,00
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	98,48	99,75
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,61
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	96,63	100,00
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Química y Grado en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	93,55	96,16
	MUJERES	--	--	--	--	90,32	98,73
	HOMBRES	--	--	--	--	94,62	94,96

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	64,18	76,92	66,18	58,90	78,26	70,00
	MUJERES	60,47	75,61	73,68	52,94	76,47	72,92
	HOMBRES	70,83	79,17	56,67	72,73	83,33	63,64
Grado en Física	TODOS	14,81	1,69	21,88	16,67	13,64	13,04
	MUJERES	0,00	9,09	6,67	12,50	26,09	5,88
	HOMBRES	19,05	0,00	26,53	18,00	6,98	15,38
Grado en Ingeniería Química	TODOS	27,12	24,24	22,37	16,67	22,58	14,08
	MUJERES	36,00	30,00	20,59	8,70	7,69	8,57
	HOMBRES	20,59	21,74	23,81	20,41	33,33	19,44
Grado en Química	TODOS	15,63	24,62	43,21	16,44	22,86	25,71
	MUJERES	16,67	25,00	46,51	7,32	24,32	24,44
	HOMBRES	14,71	24,00	39,47	28,13	21,21	28,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	--	90,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	85,71
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	100,00	91,67	83,33	85,00	90,00	95,24
	MUJERES	100,00	83,33	100,00	80,00	100,00	92,86
	HOMBRES	100,00	100,00	50,00	90,00	80,00	100,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	78,08	76,81	83,58	82,61	75,34	85,71
	MUJERES	86,96	77,27	85,71	87,18	74,51	86,27
	HOMBRES	62,96	76,00	80,00	76,67	77,27	84,21
Grado en Física	TODOS	17,86	30,91	16,13	36,92	27,27	29,85
	MUJERES	7,69	25,00	8,33	33,33	18,75	39,13
	HOMBRES	20,93	32,56	18,00	38,00	30,00	25,00
Grado en Ingeniería Química	TODOS	39,71	50,00	47,76	31,17	45,83	36,51
	MUJERES	43,48	53,85	52,38	35,29	52,17	34,62
	HOMBRES	37,78	47,06	45,65	27,91	42,86	37,84
Grado en Química	TODOS	18,03	35,38	47,69	60,49	32,43	34,29
	MUJERES	17,86	43,33	52,50	65,12	23,81	40,54
	HOMBRES	18,18	28,57	40,00	55,26	43,75	27,27
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	90,00	90,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	90,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	90,00	80,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	15,94	11,94	14,49	13,70	10,00	9,86
	MUJERES	20,45	11,90	12,82	13,73	9,80	8,33
	HOMBRES	8,00	12,00	16,67	13,64	10,53	13,04
Grado en Física	TODOS	30,91	41,94	29,23	34,85	32,84	33,33
	MUJERES	33,33	33,33	20,00	56,25	26,09	41,18
	HOMBRES	30,23	44,00	32,00	28,00	36,36	30,77
Grado en Ingeniería Química	TODOS	23,33	25,37	27,27	23,61	41,27	36,62
	MUJERES	19,23	28,57	11,76	17,39	50,00	37,14
	HOMBRES	26,47	23,91	39,53	26,53	35,14	36,11



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Química	TODOS	21,54	12,31	13,58	25,68	15,71	14,29
	MUJERES	10,00	10,00	16,28	26,19	10,81	13,33
	HOMBRES	31,43	16,00	10,53	25,00	21,21	16,00

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	11,94	11,59	12,33	8,57	9,86	5,56
	MUJERES	11,90	10,26	11,76	9,80	8,33	2,22
	HOMBRES	12,00	13,33	13,64	5,26	13,04	11,11
Grado en Física	TODOS	29,03	23,08	25,76	28,36	24,64	13,43
	MUJERES	16,67	13,33	43,75	26,09	23,53	0,00
	HOMBRES	32,00	26,00	20,00	29,55	25,00	17,31
Grado en Ingeniería Química	TODOS	23,88	22,08	22,22	33,33	33,80	14,86
	MUJERES	23,81	11,76	17,39	38,46	34,29	15,15
	HOMBRES	23,91	30,23	24,49	29,73	33,33	14,63
Grado en Química	TODOS	10,77	13,58	25,68	8,57	8,57	12,50
	MUJERES	7,50	18,60	26,19	8,11	8,89	14,29
	HOMBRES	16,00	7,89	25,00	9,09	8,00	10,00

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	--	0,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	0,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	0,00
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	90,97	92,29	92,50	88,97	91,88	93,96
	MUJERES	91,68	91,63	90,95	89,97	91,46	92,81
	HOMBRES	89,92	93,58	95,59	87,55	93,17	97,23
Grado en Física	TODOS	85,64	72,84	81,82	80,15	78,14	76,47
	MUJERES	75,96	70,91	70,52	85,96	82,53	80,89
	HOMBRES	86,87	73,80	84,41	78,69	75,14	75,87



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Química	TODOS	85,97	77,61	79,45	76,12	81,05	77,65
	MUJERES	88,99	75,31	80,17	71,86	76,70	80,45
	HOMBRES	83,54	78,66	79,02	79,11	84,34	75,11
Grado en Química	TODOS	73,81	80,45	84,75	74,91	75,56	78,15
	MUJERES	70,20	80,52	84,49	70,68	78,54	79,67
	HOMBRES	78,38	80,35	85,17	79,90	72,53	76,07
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	--	99,63
	MUJERES	--	--	--	--	--	98,85
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	96,15	96,30
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	93,75	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	90,91

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	4,50	4,44	4,31	4,67	4,40	4,27
	MUJERES	4,56	4,47	4,40	4,47	4,40	4,34
	HOMBRES	4,40	4,39	4,16	4,93	4,39	4,06
Grado en Física	TODOS	5,11	5,95	5,36	5,35	5,72	5,65
	MUJERES	6,50	5,83	6,20	5,29	5,36	5,20
	HOMBRES	4,94	6,00	5,23	5,38	6,00	5,72
Grado en Ingeniería Química	TODOS	4,76	5,25	5,00	5,28	5,13	5,50
	MUJERES	4,50	4,92	5,12	5,62	5,53	5,53
	HOMBRES	5,00	5,39	4,92	5,05	4,86	5,47
Grado en Química	TODOS	5,12	5,35	4,97	5,85	5,36	5,31
	MUJERES	5,40	5,33	5,02	6,42	5,18	5,08
	HOMBRES	4,73	5,37	4,88	5,23	5,55	5,63
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	--	2,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	2,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	2,00
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	1,00	1,00	1,17	1,06	1,10	1,10
	MUJERES	1,00	1,00	1,20	1,00	1,17	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,10	1,00	1,25

Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bioquímica	TODOS	322	319	312	322	318	304
	MUJERES	203	212	206	214	222	209
	HOMBRES	119	107	106	108	96	95
Grado en Física	TODOS	254	266	290	293	316	318
	MUJERES	64	71	72	75	85	77
	HOMBRES	190	195	218	218	231	241
Grado en Ingeniería Química	TODOS	349	348	339	332	340	334
	MUJERES	133	133	145	144	142	141
	HOMBRES	216	215	194	188	198	193
Grado en Química	TODOS	382	388	397	373	379	354
	MUJERES	216	214	225	211	219	203
	HOMBRES	166	174	172	162	160	151
Máster Universitario en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	10	27
	MUJERES	--	--	--	--	3	8
	HOMBRES	--	--	--	--	7	19
Máster Universitario en Química Fina y Molecular	TODOS	9	12	7	21	13	22
	MUJERES	4	6	5	10	7	14
	HOMBRES	5	6	2	11	6	8
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Química y Grado en Ingeniería Química	TODOS	--	--	--	--	11	22
	MUJERES	--	--	--	--	3	7
	HOMBRES	--	--	--	--	8	15

5.3 Facultad de Derecho

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	TODOS	--	--	--	81,15	69,05	64,67
	MUJERES	--	--	--	83,08	70,93	67,68
	HOMBRES	--	--	--	79,68	67,54	61,99
Grado en Criminología	TODOS	81,98	76,77	79,53	84,65	80,33	78,35
	MUJERES	83,61	77,82	80,82	85,57	82,50	77,41
	HOMBRES	79,18	74,69	76,54	82,47	76,05	80,55
Grado en Derecho	TODOS	65,33	64,49	67,27	80,66	69,89	60,16
	MUJERES	65,89	64,48	66,97	81,07	71,00	61,17
	HOMBRES	64,41	64,51	67,79	79,90	67,61	57,91

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	99,35	99,19	99,64	94,81	99,94	97,87
	MUJERES	99,74	99,76	100,00	96,34	99,89	98,24
	HOMBRES	98,79	98,42	99,11	93,21	100,00	97,46
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	74,88	78,86	71,19	80,47	77,78
	MUJERES	--	90,00	90,00	83,02	80,38	65,85
	HOMBRES	--	68,87	68,25	64,80	80,56	82,33
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	83,78	86,94	78,69	82,03	75,17	86,05
	MUJERES	81,82	95,74	87,40	79,47	72,00	75,61
	HOMBRES	89,47	57,89	53,33	90,24	81,91	95,56
Máster Universitario en Criminología y Delincuencia	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	90,91	92,07	91,48	93,01	86,32	86,18
	MUJERES	90,91	91,30	90,96	93,37	85,64	86,18
	HOMBRES	--	100,00	100,00	90,00	100,00	--
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Criminología y Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	86,49	80,31	77,00
	MUJERES	--	--	--	85,26	83,23	81,89
	HOMBRES	--	--	--	88,35	75,74	69,42
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	76,10	73,45	75,01	86,68	75,03	70,65
	MUJERES	76,05	72,25	72,32	86,15	75,82	69,27
	HOMBRES	76,16	74,99	78,25	87,40	73,94	72,76

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	TODOS	--	--	--	90,82	80,66	79,91
	MUJERES	--	--	--	90,11	80,54	79,65
	HOMBRES	--	--	--	91,40	80,76	80,16
Grado en Criminología	TODOS	93,56	89,15	88,78	92,27	89,22	87,94
	MUJERES	94,06	88,64	88,94	92,05	90,38	86,98
	HOMBRES	92,67	90,20	88,40	92,81	86,83	90,16
Grado en Derecho	TODOS	83,61	83,76	85,23	91,12	85,56	81,97
	MUJERES	83,59	83,32	84,51	91,08	86,08	82,26
	HOMBRES	83,64	84,46	86,52	91,19	84,46	81,28
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	100,00	100,00	100,00	99,71	100,00	99,97
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,95
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	99,39	100,00	100,00
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	100,00	100,00	99,08	100,00	100,00
	MUJERES	--	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	100,00	100,00	98,45	100,00	100,00



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	100,00	100,00	100,00	98,61	99,10	97,37
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	98,63	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	94,87	100,00	95,56
Máster Universitario en Criminología y Delincuencia	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	100,00	99,52	100,00	100,00	98,92	98,15
	MUJERES	100,00	99,47	100,00	100,00	98,86	98,15
	HOMBRES	--	100,00	100,00	100,00	100,00	--
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Criminología y Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	91,06	86,31	86,10
	MUJERES	--	--	--	91,10	89,46	87,68
	HOMBRES	--	--	--	91,00	81,38	83,37
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	88,37	87,52	87,59	94,49	88,05	86,94
	MUJERES	88,00	86,08	85,64	94,72	87,76	85,75
	HOMBRES	88,84	89,36	89,88	94,19	88,45	88,73

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Criminología	TODOS	40,00	20,00	43,28	21,21	28,99	30,99
	MUJERES	45,00	13,33	50,00	27,27	26,92	33,33
	HOMBRES	32,00	26,67	30,43	9,09	35,29	26,09
Grado en Derecho	TODOS	19,38	20,12	17,88	21,21	20,39	23,88
	MUJERES	20,43	19,72	16,51	20,47	20,78	25,32
	HOMBRES	17,46	20,77	19,86	22,30	19,69	21,01
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	94,44	99,02	99,14	97,00	99,01	95,80
	MUJERES	95,65	100,00	100,00	96,61	100,00	98,86
	HOMBRES	92,31	97,37	98,04	97,56	98,18	90,91
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	9,09	41,67	46,15	42,86	53,85
	MUJERES	--	33,33	66,67	40,00	28,57	66,67
	HOMBRES	--	0,00	16,67	50,00	57,14	50,00
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	75,00	69,23	58,82	62,50	61,54	87,50
	MUJERES	66,67	80,00	61,54	58,33	62,50	100,00
	HOMBRES	100,00	33,33	50,00	75,00	60,00	80,00
Máster Universitario en Criminología y Delincuencia	TODOS	--	--	--	--	--	87,50
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	66,67
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	100,00	71,43	81,25	72,22	52,38	72,73
	MUJERES	100,00	72,73	80,00	75,00	50,00	72,73
	HOMBRES	--	100,00	100,00	50,00	100,00	--



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	22,47	37,08	26,14	31,82	23,81	29,41
	MUJERES	26,00	50,00	22,64	28,89	21,95	25,00
	HOMBRES	17,95	23,26	31,43	34,88	25,58	36,36

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Criminología	TODOS	47,22	50,75	41,27	61,43	39,44	53,62
	MUJERES	50,00	56,10	33,33	67,39	48,94	50,00
	HOMBRES	42,86	42,31	50,00	50,00	20,83	64,71
Grado en Derecho	TODOS	33,24	36,19	37,32	35,34	40,92	38,90
	MUJERES	37,67	39,83	38,18	37,21	42,27	41,10
	HOMBRES	26,71	29,77	35,88	32,67	38,93	34,88
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	96,97	94,44	99,02	99,14	98,00	99,01
	MUJERES	95,16	95,65	100,00	100,00	98,31	100,00
	HOMBRES	100,00	92,31	97,37	98,04	97,56	98,18
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	--	9,09	58,33	69,23	53,33
	MUJERES	--	--	33,33	83,33	80,00	28,57
	HOMBRES	--	--	0,00	33,33	62,50	75,00
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	94,12	75,00	69,23	64,71	81,25	69,23
	MUJERES	90,91	66,67	80,00	69,23	75,00	75,00
	HOMBRES	100,00	100,00	33,33	50,00	100,00	60,00
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	100,00	100,00	77,27	87,50	77,78	66,67
	MUJERES	100,00	100,00	78,26	86,67	81,25	65,00
	HOMBRES	--	--	100,00	100,00	50,00	100,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	42,70	41,11	51,69	50,00	44,94	39,53
	MUJERES	47,83	43,14	56,52	49,06	43,48	33,33
	HOMBRES	37,21	38,46	46,51	51,43	46,51	45,45

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Criminología	TODOS	20,90	9,52	12,86	18,31	20,29	15,49
	MUJERES	17,07	15,15	10,87	17,02	19,23	12,50
	HOMBRES	26,92	3,33	16,67	20,83	23,53	21,74
Grado en Derecho	TODOS	16,30	17,66	20,82	20,05	16,44	19,01
	MUJERES	13,85	17,27	23,26	16,36	15,68	18,60
	HOMBRES	20,61	18,32	17,33	25,50	17,83	19,83



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	26,67	24,72	29,55	30,34	34,88	40,00
	MUJERES	27,45	19,57	26,42	28,26	33,33	44,23
	HOMBRES	25,64	30,23	34,29	32,56	36,36	33,33

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	TODOS	--	--	--	--	--	17,39
	MUJERES	--	--	--	--	--	20,59
	HOMBRES	--	--	--	--	--	14,29
Grado en Criminología	TODOS	7,94	10,00	14,08	15,94	11,27	13,56
	MUJERES	12,12	8,70	12,77	13,46	8,33	12,20
	HOMBRES	3,33	12,50	16,67	23,53	17,39	16,67
Grado en Derecho	TODOS	13,68	13,97	11,38	13,42	15,70	5,93
	MUJERES	12,73	14,88	10,45	12,29	14,46	5,56
	HOMBRES	15,27	12,67	12,75	15,50	18,18	6,72
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Criminología y Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	--	--	27,27
	MUJERES	--	--	--	--	--	23,08
	HOMBRES	--	--	--	--	--	33,33
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	13,64	23,60	22,09	25,88	16,30	8,89
	MUJERES	11,32	21,74	19,05	28,85	16,33	8,93
	HOMBRES	17,14	25,58	25,00	21,21	16,28	8,82

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	2,78	0,00	0,00	1,00	0,99	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	7,69	0,00	0,00	2,44	1,82	0,00
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	--	36,36	25,00	15,38	6,67
	MUJERES	--	--	0,00	16,67	0,00	14,29
	HOMBRES	--	--	50,00	33,33	25,00	0,00
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	0,00	25,00	15,38	5,88	0,00	23,08
	MUJERES	0,00	33,33	10,00	0,00	0,00	25,00
	HOMBRES	0,00	0,00	33,33	25,00	0,00	20,00
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	0,00	0,00	13,64	6,25	16,67	28,57
	MUJERES	0,00	0,00	14,29	6,67	12,50	30,00
	HOMBRES	--	--	0,00	0,00	50,00	0,00

Anexo 09e



Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	TODOS	--	--	--	65,70	74,76	74,93
	MUJERES	--	--	--	65,20	69,96	79,36
	HOMBRES	--	--	--	66,20	77,83	71,78
Grado en Criminología	TODOS	90,05	87,65	92,07	87,64	88,21	86,46
	MUJERES	91,96	85,36	91,25	88,50	87,95	87,95
	HOMBRES	87,84	90,96	94,26	85,12	88,98	83,94
Grado en Derecho	TODOS	76,65	76,80	74,69	75,54	77,84	78,35
	MUJERES	76,96	78,43	75,96	74,70	78,64	78,36
	HOMBRES	75,94	74,19	73,01	77,08	76,67	78,32
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	99,83	100,00	100,00	99,88	96,31	100,00
	MUJERES	99,67	100,00	100,00	100,00	97,41	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	99,70	95,38	100,00
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	100,00	100,00	96,39	90,91	93,02
	MUJERES	--	100,00	100,00	95,24	86,96	83,33
	HOMBRES	--	--	100,00	97,09	94,34	97,90
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	100,00	100,00	100,00	94,51	92,82	87,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	92,66	92,31	81,05
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	93,75	100,00
Máster Universitario en Criminología y Delincuencia	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	100,00	100,00	92,94	95,18	98,36	96,49
	MUJERES	100,00	100,00	92,50	94,87	98,21	96,49
	HOMBRES	--	100,00	100,00	100,00	100,00	--
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	88,42	87,83	87,91	86,33	84,42	83,86
	MUJERES	88,66	90,85	88,23	85,57	85,72	81,42
	HOMBRES	87,95	83,48	87,69	87,40	83,16	86,57

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Criminología	TODOS	4,78	5,17	4,80	5,33	5,10	5,11
	MUJERES	4,59	5,65	4,87	5,17	5,17	4,97
	HOMBRES	5,00	4,54	4,60	5,80	4,92	5,35
Grado en Derecho	TODOS	5,29	5,46	5,70	5,69	5,65	5,54
	MUJERES	5,26	5,36	5,57	5,77	5,49	5,50
	HOMBRES	5,36	5,64	5,88	5,55	5,89	5,63

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	2,00	2,00	2,00	2,00	2,01	1,99
	MUJERES	2,00	2,00	2,00	2,00	2,02	1,99
	HOMBRES	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	1,00	1,00	1,25	1,33	1,60
	MUJERES	--	1,00	1,00	1,33	1,50	2,33
	HOMBRES	--	--	1,00	1,20	1,20	1,29
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	1,00	1,00	1,00	1,09	1,27	1,73
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,13	1,29	2,14
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,25	1,00
Máster Universitario en Criminología y Delincuencia	TODOS	--	--	--	--	--	1,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	1,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	1,00
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	1,00	1,00	1,38	1,31	1,08	1,27
	MUJERES	1,00	1,00	1,40	1,33	1,09	1,27
	HOMBRES	--	1,00	1,00	1,00	1,00	--
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	5,86	5,81	6,02	6,00	6,00	5,86
	MUJERES	5,90	5,66	5,95	6,19	6,05	6,08
	HOMBRES	5,79	6,04	6,07	5,74	5,95	5,63

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	TODOS	--	--	--	304	303	278
	MUJERES	--	--	--	133	129	120
	HOMBRES	--	--	--	171	174	158
Grado en Criminología	TODOS	340	327	334	316	320	312
	MUJERES	211	217	229	221	214	216
	HOMBRES	129	110	105	95	106	96
Grado en Derecho	TODOS	2059	2070	2042	2002	2066	2025
	MUJERES	1267	1262	1276	1288	1362	1377
	HOMBRES	792	808	766	714	704	648
Máster Universitario en Abogacía	TODOS	216	265	237	220	248	255
	MUJERES	124	159	137	117	137	139
	HOMBRES	92	106	100	103	111	116
Máster Universitario en Análisis Político Aplicado	TODOS	--	11	18	19	23	22
	MUJERES	--	3	8	7	11	8
	HOMBRES	--	8	10	12	12	14
Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia	TODOS	11	13	21	25	26	18
	MUJERES	8	10	15	20	19	12
	HOMBRES	3	3	6	5	7	6

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Criminología y Delincuencia	TODOS	--	--	--	--	--	9
	MUJERES	--	--	--	--	--	6
	HOMBRES	--	--	--	--	--	3
Máster Universitario en Género e Igualdad	TODOS	6	24	23	22	23	17
	MUJERES	6	22	22	20	22	17
	HOMBRES	0	2	1	2	1	0
Prog. Conjunta de Estudios Of. de Grado en Criminología y Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	22	42	56
	MUJERES	--	--	--	13	26	34
	HOMBRES	--	--	--	9	16	22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Ade y Grado en Derecho	TODOS	462	454	436	433	444	448
	MUJERES	259	254	237	249	256	265
	HOMBRES	203	200	199	184	188	183

5.4 Facultad de Filosofía

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	68,86	65,73	67,75	74,48	69,46	69,90
	MUJERES	66,44	71,97	72,51	81,60	75,88	75,80
	HOMBRES	70,24	62,19	64,82	69,48	64,80	65,88
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	79,38	73,12	100,00	80,59	86,52
	MUJERES	--	100,00	91,67	100,00	95,24	91,89
	HOMBRES	--	67,00	39,39	100,00	71,43	81,18

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	90,26	89,37	87,44	91,93	89,22	90,12
	MUJERES	88,74	91,43	90,38	94,23	90,38	89,64
	HOMBRES	91,10	88,07	85,53	90,10	88,26	90,51
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	100,00	100,00	100,00	100,00	99,38
	MUJERES	--	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	100,00	100,00	100,00	100,00	98,69



Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	7,27	23,08	18,00	21,74	18,37	14,00
	MUJERES	0,00	23,53	23,53	18,75	31,58	25,00
	HOMBRES	10,26	22,73	15,15	23,33	10,00	6,67
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	62,50	50,00	100,00	57,14	50,00
	MUJERES	--	100,00	66,67	100,00	80,00	55,56
	HOMBRES	--	40,00	0,00	100,00	44,44	44,44

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	14,29	14,75	37,50	33,33	27,66	34,55
	MUJERES	11,11	11,11	47,06	35,29	23,53	60,00
	HOMBRES	16,28	16,28	30,43	32,35	30,00	20,00
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	--	87,50	50,00	100,00	71,43
	MUJERES	--	--	100,00	66,67	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	80,00	0,00	100,00	55,56

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	49,18	40,00	45,10	36,17	40,00	50,00
	MUJERES	55,56	23,53	52,94	47,06	25,00	45,00
	HOMBRES	46,51	52,17	41,18	30,00	48,57	53,13

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	25,00	33,33	25,53	32,73	34,62	15,79
	MUJERES	17,65	35,29	35,29	25,00	25,00	15,38
	HOMBRES	30,43	32,35	20,00	37,14	40,63	16,13

Anexo 09e



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	12,50	50,00	0,00	14,29
	MUJERES	0,00	33,33	0,00	0,00
	HOMBRES	20,00	100,00	0,00	22,22

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	83,18	77,87	87,30	84,15	86,39	81,83
	MUJERES	77,29	76,82	88,06	88,01	90,60	81,01
	HOMBRES	86,08	78,68	86,49	83,03	82,55	83,00
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	100,00	86,02	100,00	97,25	95,65
	MUJERES	--	100,00	100,00	100,00	95,24	96,00
	HOMBRES	--	100,00	75,47	100,00	100,00	95,24

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	5,39	5,33	5,57	5,36	5,00	5,76
	MUJERES	5,86	5,40	5,55	4,67	4,38	5,67
	HOMBRES	5,19	5,29	5,60	5,58	5,63	5,90
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	1,00	1,50	1,00	1,22	1,18
	MUJERES	--	1,00	1,00	1,00	1,40	1,17
	HOMBRES	--	1,00	2,00	1,00	1,00	1,20

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filosofía	TODOS	195	197	195	197	209	222
	MUJERES	72	73	73	78	85	89
	HOMBRES	123	124	122	119	124	133
Máster Universitario en Investigación en Filosofía	TODOS	--	8	6	4	15	24
	MUJERES	--	3	3	2	6	11
	HOMBRES	--	5	3	2	9	13



5.5 Facultad de Letras

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas	TODOS	--	--	--	--	52,67	78,34
	MUJERES	--	--	--	--	73,91	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	48,15	75,00
Grado en Estudios Franceses	TODOS	68,08	66,16	69,95	74,78	63,40	64,69
	MUJERES	68,23	67,76	73,18	75,85	64,68	65,49
	HOMBRES	67,10	58,72	54,46	68,29	57,79	60,53
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	80,91	79,48	77,42	85,29	76,71	72,19
	MUJERES	81,96	81,62	78,62	86,21	79,48	73,92
	HOMBRES	77,75	72,52	73,02	82,11	67,78	66,50
Grado en Filología Clásica	TODOS	67,49	70,87	67,02	82,64	68,34	75,44
	MUJERES	66,34	72,67	68,35	82,85	65,08	73,82
	HOMBRES	69,41	66,76	64,81	82,19	75,14	78,53
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	76,46	75,41	77,41	78,10	73,66	78,41
	MUJERES	82,30	81,82	82,79	77,68	74,50	85,29
	HOMBRES	73,59	73,03	75,29	78,25	73,36	75,47
Grado en Historia	TODOS	74,76	76,72	76,76	82,66	78,00	76,92
	MUJERES	74,13	78,06	78,72	86,48	79,03	77,14
	HOMBRES	75,09	76,00	75,67	80,70	77,43	76,79
Grado en Historia del Arte	TODOS	83,29	81,28	81,24	87,89	83,83	82,70
	MUJERES	82,45	81,69	81,01	88,32	84,81	83,64
	HOMBRES	85,17	80,36	81,87	86,62	81,03	80,24
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	76,49	73,70	71,79	85,32	73,42	75,54
	MUJERES	77,11	75,23	72,46	86,79	74,20	76,14
	HOMBRES	74,56	68,75	69,39	79,70	70,75	73,25
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	89,05	95,43	89,82	91,74
	MUJERES	--	--	89,16	96,84	89,48	91,33
	HOMBRES	--	--	88,63	90,07	91,10	93,41
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	91,96	88,14	90,39	90,34	92,27	67,86
	MUJERES	94,13	90,44	91,37	92,09	95,91	77,78
	HOMBRES	83,33	79,25	87,03	83,78	82,26	63,16
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	95,00	91,92	93,79	95,61	90,44	70,83
	MUJERES	95,66	92,36	95,04	95,76	89,41	70,00
	HOMBRES	92,58	89,70	86,91	94,63	95,70	75,00
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	88,95	93,81	94,68	94,99	89,77	93,87
	MUJERES	89,33	89,81	92,11	95,21	84,57	82,52
	HOMBRES	88,69	95,56	96,43	94,83	93,65	98,16

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	98,02	98,34	97,65	89,43	92,16	95,02
	MUJERES	96,71	98,31	97,91	87,66	93,10	94,74
	HOMBRES	100,00	98,41	97,16	92,39	88,46	95,76
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	88,89	75,48	81,86	95,86	87,14	85,20
	MUJERES	94,33	76,16	90,73	97,69	89,77	83,97
	HOMBRES	81,98	73,68	64,00	93,16	79,07	87,23
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	91,67	84,63	94,03	85,61	91,52	79,85
	MUJERES	92,34	86,35	93,44	88,94	94,01	80,83
	HOMBRES	90,24	80,77	95,12	76,39	80,56	78,78
Máster Universitario en Teología	TODOS	72,26	72,46	75,81	73,97	80,66	67,30
	MUJERES	72,22	81,61	52,10	71,03	94,00	76,44
	HOMBRES	72,28	69,38	90,58	75,91	68,75	56,03
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	94,57	95,24	96,07	95,23	93,00	91,74
	MUJERES	95,06	93,22	93,68	93,55	94,12	93,67
	HOMBRES	90,91	100,00	100,00	100,00	86,67	82,83

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas	TODOS	--	--	--	--	83,13	92,48
	MUJERES	--	--	--	--	80,95	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	83,87	91,07
Grado en Estudios Franceses	TODOS	82,87	81,52	84,39	88,67	83,11	80,58
	MUJERES	82,59	82,24	85,90	89,37	82,70	81,32
	HOMBRES	84,70	77,83	75,78	84,21	85,19	76,67
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	90,03	88,91	86,35	91,92	86,51	84,30
	MUJERES	90,14	89,18	86,90	92,23	87,80	85,00
	HOMBRES	89,69	87,97	84,22	90,82	81,93	81,83
Grado en Filología Clásica	TODOS	85,15	86,08	83,35	93,08	87,02	90,14
	MUJERES	83,96	86,29	81,68	92,22	85,27	89,43
	HOMBRES	87,13	85,57	86,42	94,94	90,37	91,45
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	87,71	88,43	89,02	91,20	90,62	92,23
	MUJERES	87,58	89,46	91,40	90,50	92,50	100,00
	HOMBRES	87,79	88,01	88,02	91,47	89,97	88,89
Grado en Historia	TODOS	90,59	90,54	90,65	92,88	90,62	89,65
	MUJERES	90,18	91,48	90,51	94,20	89,59	89,10
	HOMBRES	90,81	90,03	90,73	92,17	91,21	90,00
Grado en Historia del Arte	TODOS	94,89	92,46	94,58	96,25	93,54	93,67
	MUJERES	94,07	92,37	94,56	96,59	94,15	93,55
	HOMBRES	96,69	92,66	94,60	95,23	91,75	94,02

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	89,69	88,50	87,46	92,75	87,14	89,01
	MUJERES	89,43	88,70	87,24	93,11	87,05	88,79
	HOMBRES	90,53	87,77	88,27	91,28	87,47	89,91
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	94,31	98,23	93,92	95,40
	MUJERES	--	--	93,50	98,55	93,30	95,34
	HOMBRES	--	--	97,40	96,95	96,27	95,63
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	96,40	94,08	96,49	98,55	98,62	95,00
	MUJERES	97,47	95,03	96,68	98,97	100,00	100,00
	HOMBRES	91,88	90,09	95,83	96,88	94,44	92,31
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	98,49	97,18	98,07	98,91	99,22	82,93
	MUJERES	98,36	97,01	97,96	98,85	99,53	84,85
	HOMBRES	99,01	98,08	98,76	99,30	97,80	75,00
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	99,70	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	99,49	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	100,00	100,00	99,80	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	99,70	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	100,00	100,00	98,93	100,00	99,35	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	99,58	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	96,00	100,00	98,55	100,00
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	100,00	99,44	100,00	99,57	100,00	99,81
	MUJERES	100,00	99,22	100,00	99,44	100,00	99,64
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Teología	TODOS	98,51	100,00	99,16	99,26	100,00	100,00
	MUJERES	98,11	100,00	96,88	99,04	100,00	100,00
	HOMBRES	98,65	100,00	100,00	99,40	100,00	100,00
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	99,73	99,03
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,08
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	98,11	98,80

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Franceses	TODOS	29,79	26,83	22,92	23,08	9,80	27,27
	MUJERES	36,11	31,43	20,51	24,44	12,50	33,33
	HOMBRES	9,09	0,00	33,33	14,29	0,00	0,00
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	45,52	37,78	34,06	39,13	36,23	32,33
	MUJERES	49,50	43,14	33,65	40,19	38,53	37,27
	HOMBRES	33,33	21,21	35,29	35,48	27,59	8,70



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Filología Clásica	TODOS	14,89	17,50	11,11	17,07	14,81	29,63
	MUJERES	18,52	24,14	9,09	16,00	13,04	35,71
	HOMBRES	10,00	0,00	14,29	18,75	25,00	23,08
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	24,44	29,17	36,36	20,59	32,14	33,33
	MUJERES	38,89	41,67	54,55	20,00	33,33	40,00
	HOMBRES	14,81	25,00	27,27	20,83	31,82	30,00
Grado en Historia	TODOS	35,43	25,93	39,52	27,07	39,23	37,84
	MUJERES	50,00	27,91	44,00	29,27	46,94	46,15
	HOMBRES	28,74	25,00	36,49	26,09	34,57	33,33
Grado en Historia del Arte	TODOS	35,58	46,24	33,73	34,83	45,74	40,54
	MUJERES	30,43	46,55	32,08	31,34	53,33	42,37
	HOMBRES	45,71	45,71	36,67	45,45	32,35	33,33
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	35,61	41,01	32,80	39,86	37,25	24,32
	MUJERES	43,48	45,16	36,17	45,54	36,84	22,62
	HOMBRES	17,50	32,61	22,58	15,38	38,46	29,63
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	--	--	--	70,83
	MUJERES	--	--	--	--	--	67,11
	HOMBRES	--	--	--	--	--	85,00
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	66,67	67,86	55,17	56,25	50,00	--
	MUJERES	65,38	64,00	59,09	61,54	54,55	--
	HOMBRES	75,00	100,00	42,86	33,33	25,00	--
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	70,00	58,33	81,03	74,14	63,16	--
	MUJERES	73,91	55,56	82,98	78,43	63,83	--
	HOMBRES	57,14	66,67	72,73	42,86	60,00	--
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	61,54	91,30	88,89	84,21	61,90	83,33
	MUJERES	50,00	83,33	85,71	87,50	44,44	60,00
	HOMBRES	66,67	94,12	90,91	81,82	75,00	92,31
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	91,30	82,61	82,22	62,50	58,33	67,50
	MUJERES	85,71	82,35	89,47	60,00	63,16	65,52
	HOMBRES	100,00	83,33	78,95	66,67	40,00	72,73
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	71,43	50,00	66,67	86,67	58,82	70,00
	MUJERES	75,00	37,50	83,33	88,89	61,54	66,67
	HOMBRES	66,67	100,00	33,33	83,33	50,00	75,00
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	70,59	64,71	90,48	66,67	88,24	51,61
	MUJERES	66,67	58,33	92,31	66,67	92,86	50,00
	HOMBRES	80,00	80,00	87,50	66,67	66,67	53,33
Máster Universitario en Teología	TODOS	50,00	46,67	33,33	42,86	75,00	30,77
	MUJERES	33,33	50,00	0,00	40,00	100,00	57,14
	HOMBRES	57,14	45,45	55,56	44,44	50,00	0,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	87,50	81,25	80,00	84,21	84,21	66,67
	MUJERES	86,67	72,73	77,78	78,57	87,50	81,48
	HOMBRES	100,00	100,00	83,33	100,00	66,67	66,67

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Franceses	TODOS	33,33	41,67	35,71	30,61	41,51	22,64
	MUJERES	30,95	50,00	42,86	30,00	44,44	23,81
	HOMBRES	44,44	16,67	0,00	33,33	25,00	18,18
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	50,71	68,38	52,94	53,24	59,57	52,52
	MUJERES	54,55	71,29	58,25	53,33	62,04	55,45
	HOMBRES	41,46	60,00	36,36	52,94	51,52	41,38
Grado en Filología Clásica	TODOS	26,00	31,25	25,00	44,44	17,07	33,33
	MUJERES	28,57	37,04	31,03	45,45	16,00	26,09
	HOMBRES	22,73	23,81	9,09	42,86	18,75	75,00
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	37,21	42,55	43,75	51,43	38,24	53,57
	MUJERES	66,67	63,16	50,00	50,00	30,00	100,00
	HOMBRES	29,41	28,57	41,67	52,17	41,67	40,91
Grado en Historia	TODOS	50,00	46,92	50,00	48,46	38,81	51,52
	MUJERES	68,29	57,14	55,81	54,72	39,02	57,14
	HOMBRES	42,27	42,05	47,31	44,16	38,71	48,19
Grado en Historia del Arte	TODOS	56,14	51,40	53,13	49,43	50,53	53,00
	MUJERES	63,64	48,61	55,93	52,63	47,22	58,06
	HOMBRES	45,83	57,14	48,65	43,33	60,87	44,74
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	55,07	54,14	51,77	48,85	50,72	42,16
	MUJERES	54,29	59,14	57,89	50,51	54,46	42,11
	HOMBRES	57,58	42,50	39,13	43,75	34,62	42,31
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	59,38	73,33	73,33	72,41	71,88	55,56
	MUJERES	65,38	73,08	73,08	77,27	69,23	60,87
	HOMBRES	33,33	75,00	75,00	57,14	83,33	25,00
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	83,33	81,97	73,77	84,75	78,33	68,42
	MUJERES	85,19	86,96	71,74	87,50	81,13	70,21
	HOMBRES	66,67	66,67	80,00	72,73	57,14	60,00
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	93,33	85,71	95,65	100,00	100,00	80,95
	MUJERES	93,33	100,00	100,00	100,00	100,00	66,67
	HOMBRES	93,33	77,78	94,12	100,00	100,00	91,67
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	80,95	100,00	91,67	84,44	70,83	70,83
	MUJERES	83,33	100,00	94,44	92,11	60,00	78,95
	HOMBRES	77,78	100,00	83,33	78,95	88,89	40,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	100,00	71,43	90,00	66,67	86,67	76,47
	MUJERES	100,00	75,00	87,50	83,33	88,89	76,92
	HOMBRES	100,00	66,67	100,00	33,33	83,33	75,00
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	93,75	82,35	73,68	90,48	69,23	88,24
	MUJERES	100,00	83,33	71,43	92,31	70,00	92,86
	HOMBRES	85,71	80,00	80,00	87,50	66,67	66,67
Máster Universitario en Teología	TODOS	55,56	81,82	56,25	56,25	57,89	42,86
	MUJERES	0,00	66,67	60,00	14,29	71,43	66,67
	HOMBRES	62,50	87,50	54,55	88,89	50,00	25,00
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	88,89	93,75	93,75	93,33	89,47	94,74
	MUJERES	100,00	93,33	90,91	88,89	85,71	100,00
	HOMBRES	66,67	100,00	100,00	100,00	100,00	66,67

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Franceses	TODOS	25,00	40,48	44,90	45,28	58,49	22,73
	MUJERES	16,67	34,29	40,00	44,44	57,14	5,56
	HOMBRES	50,00	71,43	66,67	50,00	63,64	100,00
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	8,09	15,44	17,27	14,18	15,11	9,77
	MUJERES	7,92	8,74	19,05	11,11	12,73	9,09
	HOMBRES	8,57	36,36	11,76	24,24	24,14	13,04
Grado en Filología Clásica	TODOS	39,58	42,50	22,22	53,66	40,74	37,04
	MUJERES	37,04	41,38	22,73	56,00	43,48	28,57
	HOMBRES	42,86	45,45	21,43	50,00	25,00	46,15
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	31,91	33,33	25,71	26,47	28,57	20,00
	MUJERES	15,79	25,00	16,67	40,00	0,00	20,00
	HOMBRES	42,86	36,11	30,43	20,83	36,36	20,00
Grado en Historia	TODOS	32,31	25,74	30,00	37,31	21,97	19,82
	MUJERES	28,57	16,28	22,64	26,83	20,41	15,38
	HOMBRES	34,09	30,11	35,06	41,94	22,89	22,22
Grado en Historia del Arte	TODOS	23,36	28,13	21,84	26,32	22,00	28,57
	MUJERES	20,83	23,73	21,05	26,39	17,74	27,42
	HOMBRES	28,57	35,14	23,33	26,09	28,95	33,33
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	15,79	21,99	25,95	23,91	25,49	33,33
	MUJERES	10,75	18,95	25,25	22,32	22,37	33,33
	HOMBRES	27,50	28,26	28,13	30,77	34,62	33,33
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	--	--	--	12,37
	MUJERES	--	--	--	--	--	11,69
	HOMBRES	--	--	--	--	--	15,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	13,33	6,67	6,90	25,00	29,63	--
	MUJERES	11,54	3,85	4,55	26,92	26,09	--
	HOMBRES	25,00	25,00	14,29	16,67	50,00	--
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	8,20	14,75	10,17	15,00	24,56	--
	MUJERES	8,70	17,39	8,33	11,32	23,40	--
	HOMBRES	6,67	6,67	18,18	42,86	30,00	--

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Franceses	TODOS	26,19	38,78	37,74	43,40	18,18	43,48
	MUJERES	17,14	32,50	35,56	42,86	0,00	35,29
	HOMBRES	71,43	66,67	50,00	45,45	100,00	66,67
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	9,56	12,95	11,35	10,79	4,51	12,77
	MUJERES	3,88	14,29	8,33	9,09	4,55	10,89
	HOMBRES	27,27	8,82	21,21	17,24	4,35	17,50
Grado en Filología Clásica	TODOS	32,50	16,67	36,59	29,63	29,63	18,52
	MUJERES	31,03	13,64	40,00	34,78	21,43	21,05
	HOMBRES	36,36	21,43	31,25	0,00	38,46	12,50
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	12,50	11,43	20,59	25,00	13,33	62,50
	MUJERES	16,67	8,33	30,00	0,00	20,00	100,00
	HOMBRES	11,11	13,04	16,67	31,82	10,00	50,00
Grado en Historia	TODOS	22,06	24,62	32,09	17,42	18,02	21,28
	MUJERES	16,28	15,09	26,83	18,37	15,38	19,57
	HOMBRES	24,73	31,17	34,41	16,87	19,44	22,11
Grado en Historia del Arte	TODOS	17,71	13,79	21,05	20,00	27,27	17,57
	MUJERES	20,34	12,28	20,83	14,52	27,42	17,54
	HOMBRES	13,51	16,67	21,74	28,95	26,67	17,65
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	15,60	18,32	13,77	18,63	27,03	10,19
	MUJERES	15,79	17,17	11,61	13,16	28,57	8,89
	HOMBRES	15,22	21,88	23,08	34,62	22,22	16,67
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	--	--	9,28	6,93
	MUJERES	--	--	--	--	9,09	5,00
	HOMBRES	--	--	--	--	10,00	14,29
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	6,67	6,90	21,88	25,93	--	--
	MUJERES	3,85	4,55	23,08	26,09	--	--
	HOMBRES	25,00	14,29	16,67	25,00	--	--
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	14,75	6,78	13,33	21,05	--	--
	MUJERES	17,39	6,25	9,43	21,28	--	--
	HOMBRES	6,67	9,09	42,86	20,00	--	--

Anexo 09e



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	0,00	7,14	4,35	0,00	0,00	14,29
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,22
	HOMBRES	0,00	11,11	5,88	0,00	0,00	8,33
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	14,29	0,00	0,00	0,00	0,00	16,67
	MUJERES	8,33	0,00	0,00	0,00	0,00	5,26
	HOMBRES	22,22	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	0,00	14,29	10,00	33,33	0,00	11,76
	MUJERES	0,00	25,00	12,50	16,67	0,00	7,69
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	66,67	0,00	25,00
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	0,00	0,00	10,53	4,76	7,69	5,88
	MUJERES	0,00	0,00	14,29	7,69	10,00	7,14
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Teología	TODOS	33,33	18,18	31,25	18,75	21,05	28,57
	MUJERES	100,00	33,33	20,00	42,86	28,57	0,00
	HOMBRES	25,00	12,50	36,36	0,00	16,67	50,00
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	11,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Franceses	TODOS	90,16	80,27	87,58	80,46	78,64	80,26
	MUJERES	89,52	80,58	86,43	80,46	81,15	81,12
	HOMBRES	95,65	78,01	92,49	80,41	61,54	77,37
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	88,46	86,04	86,45	84,25	87,35	88,64
	MUJERES	90,14	87,06	86,75	85,90	87,67	88,64
	HOMBRES	83,24	83,13	85,59	79,31	86,19	88,65
Grado en Filología Clásica	TODOS	86,15	83,82	93,75	79,45	78,34	81,63
	MUJERES	89,56	83,58	97,56	76,97	75,66	78,52
	HOMBRES	83,32	84,38	90,91	83,72	86,33	91,95
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	87,93	85,57	86,24	86,59	89,64	80,31
	MUJERES	91,92	91,08	83,68	90,91	84,03	84,31
	HOMBRES	84,99	83,17	87,59	86,00	91,72	77,54
Grado en Historia	TODOS	88,69	86,93	89,28	85,95	89,50	91,62
	MUJERES	90,51	89,82	90,32	88,80	89,68	94,16
	HOMBRES	87,57	85,97	88,63	84,57	89,39	90,21

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Historia del Arte	TODOS	88,70	91,50	91,42	88,57	91,94	92,51
	MUJERES	89,52	91,13	89,89	89,00	91,64	91,62
	HOMBRES	87,30	92,22	94,19	87,63	92,92	95,24
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	85,08	85,86	86,11	83,15	87,69	82,99
	MUJERES	85,18	85,72	86,31	83,75	88,30	80,92
	HOMBRES	84,75	86,20	85,28	80,70	86,25	92,81
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	--	--	--	97,90
	MUJERES	--	--	--	--	--	97,63
	HOMBRES	--	--	--	--	--	98,69
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	92,16	91,84	95,94	92,81	92,90	84,48
	MUJERES	91,22	91,33	98,11	92,70	96,76	88,24
	HOMBRES	97,92	95,03	90,32	93,70	81,97	80,85
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	93,37	93,27	95,90	93,60	92,64	81,38
	MUJERES	95,15	92,98	96,41	94,30	91,33	83,39
	HOMBRES	87,12	94,05	93,70	87,00	98,56	70,18
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	97,31	96,08	98,84	96,55	96,36	96,00
	MUJERES	97,22	94,51	97,22	96,97	96,08	92,59
	HOMBRES	97,37	96,77	100,00	96,23	96,49	97,26
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	95,75	96,20	95,91	98,17	97,67	97,56
	MUJERES	93,96	95,00	95,98	98,95	98,46	98,65
	HOMBRES	98,18	100,00	95,74	97,10	95,24	95,24
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	92,52	88,44	88,57	100,00	100,00	92,05
	MUJERES	93,68	84,91	87,37	100,00	100,00	91,50
	HOMBRES	90,84	97,56	100,00	100,00	100,00	93,02
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	92,31	94,67	94,67	94,34	97,41	96,00
	MUJERES	91,32	92,44	92,64	93,02	97,08	97,83
	HOMBRES	94,34	100,00	100,00	100,00	100,00	94,24
Máster Universitario en Teología	TODOS	87,38	91,25	95,24	88,74	89,80	69,34
	MUJERES	79,21	100,00	74,07	90,91	88,61	75,22
	HOMBRES	95,24	88,67	100,00	87,80	91,95	41,67
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	91,37	94,12	94,94	100,00	97,83	89,80
	MUJERES	100,00	91,67	95,74	100,00	97,56	91,79
	HOMBRES	74,63	100,00	93,75	100,00	100,00	78,95

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Franceses	TODOS	4,67	5,24	4,90	5,26	6,00	5,00
	MUJERES	4,68	5,22	5,00	5,24	5,83	4,92
	HOMBRES	4,50	5,50	4,50	5,50	7,50	5,33



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	4,80	5,05	5,04	5,04	4,97	5,07
	MUJERES	4,71	4,88	5,00	5,01	4,88	5,05
	HOMBRES	5,12	5,56	5,17	5,12	5,32	5,20
Grado en Filología Clásica	TODOS	5,14	5,33	4,89	5,97	6,00	5,38
	MUJERES	5,00	5,13	4,50	6,26	6,13	5,67
	HOMBRES	5,27	5,83	5,20	5,50	5,67	4,67
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	4,96	5,21	5,24	5,00	4,94	6,05
	MUJERES	4,58	4,73	5,20	4,00	6,00	5,44
	HOMBRES	5,29	5,45	5,26	5,14	4,54	6,50
Grado en Historia	TODOS	4,60	4,86	4,93	5,20	4,61	4,86
	MUJERES	4,42	4,47	4,79	5,28	4,53	4,46
	HOMBRES	4,71	5,00	5,02	5,16	4,67	5,09
Grado en Historia del Arte	TODOS	4,77	4,65	4,67	4,82	4,70	4,66
	MUJERES	4,78	4,61	4,69	4,85	4,67	4,81
	HOMBRES	4,73	4,73	4,65	4,75	4,78	4,23
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	4,93	4,84	4,93	5,12	4,66	5,40
	MUJERES	4,88	4,85	4,93	4,99	4,65	5,62
	HOMBRES	5,09	4,83	4,93	5,70	4,68	4,45
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	--	--	--	4,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	4,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	4,00
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	4,47	4,73	4,45	4,46	4,45	6,00
	MUJERES	4,50	4,83	4,13	4,48	4,38	5,33
	HOMBRES	4,25	4,00	5,40	4,33	4,75	7,00
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	4,36	4,56	4,16	4,31	4,13	5,67
	MUJERES	4,39	4,57	4,15	4,20	4,12	5,40
	HOMBRES	4,22	4,54	4,20	5,40	4,14	7,00
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	1,56	1,23	1,06	1,11	1,19	1,21
	MUJERES	1,75	1,38	1,14	1,13	1,20	1,40
	HOMBRES	1,40	1,17	1,00	1,10	1,18	1,14
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	1,05	1,17	1,07	1,18	1,24	1,28
	MUJERES	1,00	1,18	1,10	1,10	1,15	1,14
	HOMBRES	1,10	1,17	1,00	1,29	1,50	1,60
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	1,56	1,00	1,40	1,00	1,00	1,73
	MUJERES	1,25	1,00	1,44	1,00	1,00	2,00
	HOMBRES	1,80	1,00	1,00	1,00	1,00	1,25
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	1,31	1,43	1,29	1,40	1,06	1,39
	MUJERES	1,44	1,60	1,41	1,50	1,07	1,22
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,56

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Teología	TODOS	1,00	1,50	1,29	1,67	1,90	1,83
	MUJERES	1,00	1,33	2,00	1,75	1,83	1,60
	HOMBRES	1,00	1,56	1,17	1,63	2,00	3,00
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	1,13	1,07	1,14	1,11	1,06	1,73
	MUJERES	1,00	1,11	1,22	1,08	1,07	1,32
	HOMBRES	1,67	1,00	1,00	1,17	1,00	4,33

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas	TODOS	--	--	--	--	14	15
	MUJERES	--	--	--	--	3	2
	HOMBRES	--	--	--	--	11	13
Grado en Estudios Franceses	TODOS	188	180	143	128	116	107
	MUJERES	160	148	118	110	96	88
	HOMBRES	28	32	25	18	20	19
Grado en Estudios Ingleses	TODOS	685	676	664	678	669	640
	MUJERES	505	505	511	522	510	492
	HOMBRES	180	171	153	156	159	148
Grado en Filología Clásica	TODOS	177	153	137	135	124	122
	MUJERES	109	103	85	91	86	83
	HOMBRES	68	50	52	44	38	39
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	TODOS	180	162	127	96	72	39
	MUJERES	55	44	36	25	21	13
	HOMBRES	125	118	91	71	51	26
Grado en Historia	TODOS	544	519	516	509	518	500
	MUJERES	193	181	186	176	185	190
	HOMBRES	351	338	330	333	333	310
Grado en Historia del Arte	TODOS	440	414	379	365	355	321
	MUJERES	305	288	277	275	263	234
	HOMBRES	135	126	102	90	92	87
Grado en Lengua y Literatura Españolas	TODOS	618	572	522	491	452	428
	MUJERES	470	432	406	384	350	340
	HOMBRES	148	140	116	107	102	88
Grado en Traducción e Interpretación	TODOS	--	--	104	202	308	387
	MUJERES	--	--	82	160	244	310
	HOMBRES	--	--	22	42	64	77
Grado en Traducción e Interpretación (FRANCÉS)	TODOS	137	127	90	62	29	10
	MUJERES	109	100	68	50	20	4
	HOMBRES	28	27	22	12	9	6

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Traducción e Interpretación (INGLÉS)	TODOS	268	257	189	122	66	14
	MUJERES	214	212	159	105	55	12
	HOMBRES	54	45	30	17	11	2
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico	TODOS	30	34	22	24	26	25
	MUJERES	14	12	10	10	11	9
	HOMBRES	16	22	12	14	15	16
Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	TODOS	32	29	55	33	38	55
	MUJERES	20	22	36	19	27	39
	HOMBRES	12	7	19	14	11	16
Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada	TODOS	24	15	16	16	20	20
	MUJERES	14	11	11	9	14	13
	HOMBRES	10	4	5	7	6	7
Máster Universitario en Literatura Comparada Europea	TODOS	26	30	31	18	23	36
	MUJERES	17	20	22	13	18	19
	HOMBRES	9	10	9	5	5	17
Máster Universitario en Teología	TODOS	18	22	23	32	21	24
	MUJERES	6	6	10	13	9	12
	HOMBRES	12	16	13	19	12	12
Máster Universitario en Traducción Editorial	TODOS	23	20	20	23	24	32
	MUJERES	17	15	13	17	21	26
	HOMBRES	6	5	7	6	3	6

5.6 Facultad de Medicina

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	75,00	76,34	76,49	87,60	79,87	80,30
	MUJERES	73,79	75,43	77,56	87,80	79,32	79,97
	HOMBRES	77,77	78,49	73,55	87,00	81,66	81,49
Grado en Fisioterapia	TODOS	83,03	85,06	83,04	92,64	83,73	84,04
	MUJERES	83,38	86,62	82,36	92,40	81,56	83,96
	HOMBRES	82,76	83,67	83,74	92,93	86,33	84,14
Grado en Medicina	TODOS	87,83	87,88	88,02	94,83	86,07	85,93
	MUJERES	88,03	88,73	88,91	95,84	86,54	86,00
	HOMBRES	87,50	86,35	86,44	93,01	85,14	85,77
Grado en Odontología	TODOS	87,01	87,03	88,02	93,38	87,27	84,93
	MUJERES	90,34	89,35	89,45	95,15	89,07	86,31
	HOMBRES	80,18	81,68	84,71	89,42	83,67	82,14



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	88,92	85,33	79,31	81,25	87,77	82,86
	MUJERES	90,76	93,69	78,46	90,91	92,98	84,09
	HOMBRES	86,16	72,60	79,71	78,38	84,88	81,97
Máster Universitario en Bioética	TODOS	91,78	82,19	70,00	74,11	69,89	71,85
	MUJERES	93,69	81,90	68,47	74,21	73,05	76,33
	HOMBRES	85,71	83,33	88,00	73,33	66,67	64,36
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	99,34	94,21	93,88	97,50	95,64	92,62
	MUJERES	99,26	94,59	95,29	96,78	97,63	93,77
	HOMBRES	100,00	93,13	90,18	100,00	90,16	90,00
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	96,50	96,48	99,03	96,31	72,73	97,65
	MUJERES	96,50	95,82	98,40	98,02	57,14	97,31
	HOMBRES	--	100,00	100,00	90,74	100,00	98,13
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	86,55	91,44	85,42	74,17	76,53	75,00
	MUJERES	96,30	95,19	82,35	60,16	70,41	59,88
	HOMBRES	69,84	78,31	92,86	88,89	83,80	96,49
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	90,00	89,90	100,00
	MUJERES	--	--	--	80,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	75,00	100,00
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	90,22	88,34	84,91	88,07	95,71	91,29
	MUJERES	92,64	92,88	87,39	94,26	98,28	94,39
	HOMBRES	85,71	80,61	83,13	77,12	91,43	86,21

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	84,60	85,78	84,53	93,19	89,28	90,67
	MUJERES	83,58	84,88	85,53	93,20	88,73	89,72
	HOMBRES	86,92	87,89	81,78	93,16	91,09	94,24
Grado en Fisioterapia	TODOS	90,96	92,46	90,21	96,15	90,25	91,73
	MUJERES	91,06	93,33	89,78	95,67	89,10	91,10
	HOMBRES	90,89	91,68	90,64	96,70	91,59	92,47
Grado en Medicina	TODOS	94,90	94,82	94,79	97,88	93,34	93,31
	MUJERES	94,83	94,72	94,99	97,86	93,33	93,24
	HOMBRES	95,02	95,00	94,42	97,91	93,35	93,47
Grado en Odontología	TODOS	93,13	93,41	92,86	97,41	93,87	91,15
	MUJERES	95,20	94,40	93,21	97,57	94,76	92,38
	HOMBRES	88,68	91,00	92,02	97,04	92,03	88,64

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	100,00	99,37	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	98,15	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Bioética	TODOS	98,89	100,00	100,00	97,66	97,50	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	97,40	100,00	100,00
	HOMBRES	95,24	100,00	100,00	100,00	94,85	100,00
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	100,00	99,32	100,00	100,00	99,77	99,73
	MUJERES	100,00	99,77	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	98,03	100,00	100,00	99,10	99,08
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	99,48	99,40	100,00	99,33	100,00	100,00
	MUJERES	99,48	99,28	100,00	99,71	100,00	100,00
	HOMBRES	--	100,00	100,00	98,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	41,51	44,90	40,82	48,00	36,00	53,19
	MUJERES	41,67	35,71	48,39	46,15	32,43	59,46
	HOMBRES	41,18	57,14	27,78	54,55	46,15	30,00
Grado en Fisioterapia	TODOS	57,30	65,82	59,49	59,21	64,47	49,37
	MUJERES	50,00	68,42	59,46	66,67	59,46	51,11
	HOMBRES	61,82	63,41	59,52	53,49	69,23	47,06
Grado en Medicina	TODOS	74,02	70,79	77,04	71,65	76,34	76,29
	MUJERES	71,30	69,91	78,74	65,65	76,52	77,61
	HOMBRES	77,53	71,91	73,91	84,13	76,06	73,33
Grado en Odontología	TODOS	56,76	62,16	64,10	67,57	83,33	51,52
	MUJERES	56,52	62,96	69,23	73,08	90,91	48,00
	HOMBRES	57,14	60,00	53,85	54,55	71,43	62,50



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	66,67	66,67	0,00	--	50,00	0,00
	MUJERES	66,67	100,00	0,00	--	75,00	0,00
	HOMBRES	--	0,00	--	--	25,00	0,00
Máster Universitario en Bioética	TODOS	92,59	64,29	57,69	62,50	54,17	41,67
	MUJERES	95,24	60,87	54,17	61,90	54,55	40,00
	HOMBRES	83,33	80,00	100,00	66,67	53,85	44,44
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	96,43	80,00	78,57	95,83	86,96	84,21
	MUJERES	96,15	81,82	80,00	94,74	88,24	92,31
	HOMBRES	100,00	75,00	75,00	100,00	83,33	66,67
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	88,89	80,77	100,00	95,45	--	89,47
	MUJERES	88,89	77,27	100,00	100,00	--	90,91
	HOMBRES	--	100,00	100,00	80,00	--	87,50
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	41,67	50,00	68,75	50,00	64,71	52,94
	MUJERES	44,44	100,00	69,23	100,00	55,56	50,00
	HOMBRES	33,33	0,00	66,67	33,33	75,00	57,14
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	66,67	57,14	100,00
	MUJERES	--	--	--	50,00	60,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	50,00	--
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	73,33	72,22	62,50	90,00	45,00	77,78
	MUJERES	72,73	81,82	50,00	100,00	46,15	90,91
	HOMBRES	75,00	57,14	66,67	66,67	42,86	57,14

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	43,14	52,83	57,14	53,06	66,00	66,00
	MUJERES	54,55	52,78	53,57	54,84	69,23	59,46
	HOMBRES	22,22	52,94	61,90	50,00	54,55	84,62
Grado en Fisioterapia	TODOS	59,14	68,13	68,75	73,17	68,83	82,89
	MUJERES	58,33	58,33	71,05	73,68	76,47	81,08
	HOMBRES	60,00	74,55	66,67	72,73	62,79	84,62
Grado en Medicina	TODOS	--	83,33	77,94	84,42	76,85	78,79
	MUJERES	--	84,35	77,39	87,50	74,63	79,34
	HOMBRES	--	82,02	78,65	78,87	81,16	77,92
Grado en Odontología	TODOS	52,63	64,86	65,79	62,50	76,32	75,61
	MUJERES	59,09	65,22	70,37	66,67	80,77	80,77
	HOMBRES	43,75	64,29	54,55	53,85	66,67	66,67



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	75,00	92,86	41,67	83,33	75,00	64,29
	MUJERES	100,00	100,00	80,00	100,00	66,67	60,00
	HOMBRES	66,67	0,00	14,29	80,00	80,00	66,67
Máster Universitario en Bioética	TODOS	96,30	92,59	75,00	70,37	70,83	70,83
	MUJERES	94,44	95,24	69,57	68,00	71,43	72,73
	HOMBRES	100,00	83,33	100,00	100,00	66,67	69,23
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	96,67	96,43	90,00	96,43	95,83	95,65
	MUJERES	95,45	96,15	95,45	95,00	94,74	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	75,00	100,00	100,00	83,33
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	--	100,00	96,15	93,33	95,65	--
	MUJERES	--	100,00	95,45	88,89	100,00	--
	HOMBRES	--	--	100,00	100,00	83,33	--
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	83,33	66,67	50,00	66,67	50,00	64,71
	MUJERES	86,67	66,67	100,00	66,67	100,00	55,56
	HOMBRES	77,78	66,67	0,00	66,67	33,33	75,00
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	--	83,33	90,00
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	75,00	66,67
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	94,12	76,47	75,00	57,14	92,31	80,00
	MUJERES	91,67	76,92	84,62	50,00	100,00	84,62
	HOMBRES	100,00	75,00	57,14	62,50	75,00	71,43

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	26,42	28,57	32,65	14,00	20,00	22,92
	MUJERES	22,22	32,14	35,48	15,38	21,62	18,42
	HOMBRES	35,29	23,81	27,78	9,09	15,38	40,00
Grado en Fisioterapia	TODOS	16,48	21,25	13,41	14,29	10,53	10,00
	MUJERES	25,00	23,68	13,16	8,82	10,81	13,04
	HOMBRES	10,91	19,05	13,64	18,60	10,26	5,88
Grado en Medicina	TODOS	4,90	8,82	6,53	7,88	7,07	5,53
	MUJERES	5,22	10,43	4,69	8,96	7,44	5,84
	HOMBRES	4,49	6,74	9,86	5,80	6,49	4,84
Grado en Odontología	TODOS	29,73	23,68	25,00	10,53	12,20	20,59
	MUJERES	30,43	14,81	33,33	3,85	11,54	19,23
	HOMBRES	28,57	45,45	7,69	25,00	13,33	25,00



Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	32,65	12,00	16,00	16,67	10,20	12,00
	MUJERES	35,48	12,82	16,22	13,16	10,53	7,89
	HOMBRES	27,78	9,09	15,38	30,00	9,09	25,00
Grado en Fisioterapia	TODOS	15,00	10,98	9,09	6,58	8,75	10,96
	MUJERES	18,42	10,53	8,82	5,41	10,87	13,33
	HOMBRES	11,90	11,36	9,30	7,69	5,88	7,14
Grado en Medicina	TODOS	5,42	4,04	2,51	2,59	3,57	0,51
	MUJERES	5,22	4,13	2,92	0,00	2,59	0,71
	HOMBRES	5,80	3,90	1,61	7,81	5,00	0,00
Grado en Odontología	TODOS	20,00	10,53	12,20	17,65	2,56	18,92
	MUJERES	29,63	3,85	11,54	15,38	3,70	14,81
	HOMBRES	0,00	25,00	13,33	25,00	0,00	30,00

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	25,00	0,00	8,33	0,00	0,00	7,14
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00
	HOMBRES	33,33	0,00	14,29	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Bioética	TODOS	3,70	3,70	7,14	18,52	20,83	16,67
	MUJERES	5,56	4,76	8,70	20,00	23,81	9,09
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,08
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	3,33	0,00	3,33	0,00	4,17	4,35
	MUJERES	4,55	0,00	4,55	0,00	5,26	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,67
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	--	0,00	0,00	0,00	4,35	--
	MUJERES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	--
	HOMBRES	--	--	0,00	0,00	16,67	--
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	33,33	50,00	27,78	0,00	17,65	35,29
	MUJERES	33,33	0,00	26,67	0,00	22,22	40,00
	HOMBRES	33,33	100,00	33,33	0,00	12,50	28,57
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	--	0,00	10,00
	MUJERES	--	--	--	--	0,00	0,00
	HOMBRES	--	--	--	--	0,00	33,33

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	5,88	5,88	5,00	0,00	0,00	0,00
	MUJERES	8,33	7,69	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	14,29	0,00	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	88,00	79,66	82,20	82,92	80,47	85,69
	MUJERES	85,41	76,59	82,86	82,44	80,12	86,65
	HOMBRES	96,71	83,24	80,25	84,07	81,30	82,57
Grado en Fisioterapia	TODOS	90,76	87,68	91,72	84,23	89,23	90,62
	MUJERES	86,38	86,49	94,46	89,86	87,04	89,54
	HOMBRES	94,06	88,89	89,77	79,51	91,31	92,09
Grado en Medicina	TODOS	94,71	92,40	92,97	92,73	91,37	91,19
	MUJERES	94,63	90,99	92,84	93,19	90,81	90,44
	HOMBRES	94,82	94,56	93,26	92,03	92,36	92,83
Grado en Odontología	TODOS	89,96	90,09	92,26	92,78	94,53	94,97
	MUJERES	89,69	94,10	91,57	93,15	95,76	94,11
	HOMBRES	90,46	82,30	94,67	91,74	91,80	96,97
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	94,50	95,74	89,47	92,11	87,91	92,91
	MUJERES	87,50	96,15	86,67	100,00	100,00	83,33
	HOMBRES	99,45	93,75	100,00	90,91	83,33	95,15
Máster Universitario en Bioética	TODOS	100,00	98,96	95,74	90,53	92,71	91,43
	MUJERES	100,00	98,68	96,15	89,69	88,52	91,84
	HOMBRES	100,00	100,00	93,75	100,00	100,00	90,91
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	95,24	96,77	97,38	94,97	98,10	97,83
	MUJERES	98,54	95,89	96,62	96,49	97,51	97,22
	HOMBRES	80,65	100,00	100,00	91,11	100,00	100,00
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	100,00	99,10	96,00	100,00	83,33	100,00
	MUJERES	100,00	98,90	94,12	100,00	83,33	100,00
	HOMBRES	--	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	99,38	97,04	87,91	100,00	100,00	97,56
	MUJERES	99,17	96,55	94,86	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	98,77	72,07	100,00	100,00	95,24
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	100,00	94,12	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	90,91	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	96,05	95,77	92,31	85,06	93,53	96,55
	MUJERES	94,89	96,72	86,96	94,23	94,78	96,30
	HOMBRES	100,00	93,75	100,00	74,87	90,91	97,14

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	5,38	5,78	5,75	5,68	5,97	5,67
	MUJERES	5,50	6,00	5,75	5,65	5,96	5,61
	HOMBRES	5,00	5,50	5,75	5,75	6,00	5,90
Grado en Fisioterapia	TODOS	4,47	4,47	4,36	4,69	4,60	4,64
	MUJERES	4,73	4,62	4,04	4,45	4,81	4,57
	HOMBRES	4,28	4,31	4,58	4,89	4,40	4,73
Grado en Medicina	TODOS	6,02	6,15	6,13	6,14	6,20	6,16
	MUJERES	5,97	6,18	6,12	6,10	6,16	6,20
	HOMBRES	6,08	6,11	6,14	6,20	6,28	6,06
Grado en Odontología	TODOS	5,27	5,21	5,23	5,04	4,87	5,06
	MUJERES	5,21	5,20	5,35	5,05	4,78	5,08
	HOMBRES	5,36	5,22	4,88	5,00	5,09	5,00
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	1,80	1,85	2,00	2,17	2,40	2,17
	MUJERES	1,67	1,85	2,00	2,00	1,40	3,00
	HOMBRES	2,00	--	2,00	2,20	2,90	2,00
Máster Universitario en Bioética	TODOS	1,00	1,00	1,17	1,45	1,35	1,40
	MUJERES	1,00	1,00	1,13	1,50	1,60	1,44
	HOMBRES	1,00	1,00	1,33	1,00	1,00	1,33
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	1,26	1,00	1,12	1,30	1,10	1,11
	MUJERES	1,07	1,00	1,16	1,23	1,13	1,14
	HOMBRES	2,50	1,00	1,00	1,50	1,00	1,00
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	1,00	1,05	1,22	1,00	2,50	1,00
	MUJERES	1,00	1,06	1,33	1,00	3,00	1,00
	HOMBRES	--	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	2,00	2,60	2,00	2,00	2,00	2,20
	MUJERES	2,00	2,50	2,00	2,00	2,00	2,00
	HOMBRES	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,40
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	1,00	1,43	1,56
	MUJERES	--	--	--	1,00	1,25	1,50
	HOMBRES	--	--	--	1,00	1,67	2,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	1,15	1,13	1,29	1,75	1,69	1,61
	MUJERES	1,20	1,18	1,67	1,40	1,73	1,63
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	2,33	1,60	1,57

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Farmacia	TODOS	258	267	268	266	266	263
	MUJERES	179	186	197	196	202	203
	HOMBRES	79	81	71	70	64	60
Grado en Fisioterapia	TODOS	380	377	366	355	340	327
	MUJERES	173	180	185	187	185	178
	HOMBRES	207	197	181	168	155	149
Grado en Medicina	TODOS	1351	1359	1354	1343	1363	1340
	MUJERES	845	865	864	857	900	903
	HOMBRES	506	494	490	486	463	437
Grado en Odontología	TODOS	201	204	205	210	210	212
	MUJERES	136	142	146	145	141	143
	HOMBRES	65	62	59	65	69	69
Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica	TODOS	40	34	23	24	32	24
	MUJERES	23	20	7	5	9	10
	HOMBRES	17	14	16	19	23	14
Máster Universitario en Bioética	TODOS	30	31	39	36	35	34
	MUJERES	23	24	35	33	21	21
	HOMBRES	7	7	4	3	14	13
Máster Universitario en Envejecimiento	TODOS	34	35	34	34	24	22
	MUJERES	29	27	24	25	18	16
	HOMBRES	5	8	10	9	6	6
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto	TODOS	10	27	20	25	3	20
	MUJERES	10	23	14	19	2	12
	HOMBRES	0	4	6	6	1	8
Máster Universitario en Gestión de la Calidad en Los Servicios de Salud	TODOS	36	42	24	26	34	34
	MUJERES	23	32	16	13	18	19
	HOMBRES	13	10	8	13	16	15
Máster Universitario en Hematología y Oncología Clínico-Experimental	TODOS	9	6	8	8	3	5
	MUJERES	7	5	7	4	2	4
	HOMBRES	2	1	1	4	1	1
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión	TODOS	--	--	--	7	15	11
	MUJERES	--	--	--	3	9	9
	HOMBRES	--	--	--	4	6	2

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Salud Pública	TODOS	33	35	25	31	29	33
	MUJERES	23	22	12	16	18	19
	HOMBRES	10	13	13	15	11	14

5.7 Facultad de Veterinaria

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	82,02	83,68	80,14	90,31	80,91	74,74
	MUJERES	81,15	84,58	81,59	90,30	82,12	75,58
	HOMBRES	83,87	81,60	76,72	90,34	78,74	73,16
Grado en Veterinaria	TODOS	79,04	80,22	80,82	93,59	78,92	80,67
	MUJERES	81,25	80,72	80,74	94,43	79,90	81,45
	HOMBRES	72,55	78,60	81,09	90,82	75,72	78,05
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	99,53	99,49	98,04	94,17	98,37	97,57
	MUJERES	100,00	99,45	97,83	93,01	98,18	96,99
	HOMBRES	98,13	100,00	100,00	98,80	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	100,00	100,00	100,00	99,20	99,14	97,83
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	97,14
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	98,00	97,22	100,00
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	93,81	96,72	97,59	93,23	95,59	97,85
	MUJERES	96,23	98,61	98,02	97,28	95,86	98,08
	HOMBRES	91,67	94,62	95,74	84,15	95,12	97,56
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	95,63	92,79	94,38	88,96	89,25	95,08
	MUJERES	94,40	94,55	93,72	87,00	90,24	94,44
	HOMBRES	100,00	88,75	96,55	100,00	87,30	100,00

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	89,20	89,48	87,24	95,31	87,51	83,12
	MUJERES	87,55	89,70	88,10	95,35	88,70	83,15
	HOMBRES	92,80	88,98	85,14	95,25	85,39	83,09
Grado en Veterinaria	TODOS	88,46	88,29	88,99	96,62	87,25	88,66
	MUJERES	89,09	88,14	88,63	96,85	87,35	88,41
	HOMBRES	86,48	88,80	90,20	95,86	86,92	89,56



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,80
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,73
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	98,60	98,88	99,18	96,12	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	99,00	98,35	100,00	100,00
	HOMBRES	97,35	97,62	100,00	90,79	100,00	100,00
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	100,00	99,19	100,00	100,00	99,60	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	97,26	100,00	100,00	98,80	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	50,91	36,36	41,38	35,48	56,36	53,33
	MUJERES	50,00	41,94	39,22	39,53	61,76	51,22
	HOMBRES	52,17	29,17	57,14	26,32	47,62	57,89
Grado en Veterinaria	TODOS	31,03	38,20	52,27	41,86	67,90	63,64
	MUJERES	33,87	37,68	58,46	41,79	66,67	62,30
	HOMBRES	24,00	40,00	34,78	42,11	71,43	68,75
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	95,00	94,74	90,00	75,00	82,35	90,00
	MUJERES	100,00	94,44	88,89	68,75	80,00	87,50
	HOMBRES	80,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	92,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	89,47
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	70,00	100,00	91,67	76,92	63,64	100,00
	MUJERES	60,00	100,00	90,00	88,89	71,43	100,00
	HOMBRES	80,00	100,00	100,00	50,00	50,00	100,00
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	100,00	82,61	86,36	68,18	73,08	96,00
	MUJERES	100,00	93,75	82,35	63,16	68,75	95,45
	HOMBRES	100,00	57,14	100,00	100,00	80,00	100,00

Anexo 09e



Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	45,16	61,82	64,29	65,52	62,90	70,18
	MUJERES	40,00	65,63	74,19	64,71	67,44	79,41
	HOMBRES	54,55	56,52	52,00	71,43	52,63	56,52
Grado en Veterinaria	TODOS	61,22	55,68	61,80	74,16	65,56	80,46
	MUJERES	67,16	63,49	57,97	77,27	65,22	85,71
	HOMBRES	48,39	36,00	75,00	65,22	66,67	66,67
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	100,00	100,00	94,74	100,00	100,00	94,12
	MUJERES	100,00	100,00	94,44	100,00	100,00	93,33
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	93,75	80,00	100,00	100,00	84,62	63,64
	MUJERES	91,67	80,00	100,00	100,00	88,89	71,43
	HOMBRES	100,00	80,00	100,00	100,00	75,00	50,00
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	95,24	100,00	87,50	90,91	90,91	80,77
	MUJERES	92,31	100,00	100,00	88,24	89,47	81,25
	HOMBRES	100,00	100,00	62,50	100,00	100,00	80,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	20,00	19,64	10,34	24,19	8,77	16,67
	MUJERES	12,50	9,68	7,84	20,93	5,88	17,07
	HOMBRES	30,43	32,00	28,57	31,58	13,04	15,79
Grado en Veterinaria	TODOS	10,23	8,99	10,11	16,67	13,79	8,54
	MUJERES	7,94	8,70	7,58	17,39	7,94	7,81
	HOMBRES	16,00	10,00	17,39	14,29	29,17	11,11

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	17,86	8,62	24,19	7,02	15,00	6,56
	MUJERES	9,68	7,84	20,93	2,94	14,63	9,09
	HOMBRES	28,00	14,29	31,58	13,04	15,79	3,57
Grado en Veterinaria	TODOS	5,62	15,56	10,34	3,66	4,55	1,15
	MUJERES	4,55	15,94	4,76	4,69	4,29	1,45
	HOMBRES	8,70	14,29	25,00	0,00	5,56	0,00



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	6,25	0,00	0,00	0,00	7,69	18,18
	MUJERES	8,33	0,00	0,00	0,00	0,00	14,29
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	25,00
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	0,00	0,00	4,17	4,55	0,00	7,69
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	5,88	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	12,50	0,00	0,00	20,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	83,89	89,43	87,32	86,88	86,18	93,08
	MUJERES	86,10	87,58	89,07	88,25	86,67	92,20
	HOMBRES	81,52	95,07	83,03	82,96	85,15	95,05
Grado en Veterinaria	TODOS	84,15	83,89	84,75	81,75	83,15	85,97
	MUJERES	84,82	84,74	84,22	81,42	84,59	85,59
	HOMBRES	82,30	81,16	86,69	82,85	79,79	87,69
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	93,81	97,44	99,17	94,99	93,60	97,09
	MUJERES	93,60	98,55	99,07	94,59	92,90	96,39
	HOMBRES	94,49	88,89	100,00	96,39	100,00	100,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	97,66	100,00	99,21	100,00	99,78	98,71
	MUJERES	98,45	100,00	99,34	100,00	99,69	98,55
	HOMBRES	95,24	100,00	99,01	100,00	100,00	99,17
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	96,39	99,29	96,65	98,21	98,77	96,62
	MUJERES	93,02	98,77	98,04	97,83	100,00	94,49
	HOMBRES	100,00	100,00	92,31	100,00	96,77	100,00
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	100,00	100,00	90,48	93,38	94,00	98,48
	MUJERES	100,00	100,00	88,86	95,86	91,69	98,29
	HOMBRES	100,00	100,00	95,16	87,97	99,34	100,00

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	4,88	4,71	4,77	5,00	4,75	4,39
	MUJERES	4,81	4,76	4,62	4,74	4,71	4,43
	HOMBRES	4,95	4,56	5,15	5,75	4,84	4,29
Grado en Veterinaria	TODOS	5,88	5,81	5,90	6,05	5,81	5,62
	MUJERES	5,84	5,78	5,90	6,05	5,62	5,63
	HOMBRES	6,00	5,93	5,90	6,05	6,26	5,57
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	1,14	1,05	1,00	1,22	1,26	1,10
	MUJERES	1,06	1,00	1,00	1,29	1,29	1,13
	HOMBRES	1,33	1,50	1,00	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	1,00	1,07	1,31	1,09	1,13	1,20
	MUJERES	1,00	1,13	1,20	1,11	1,00	1,33
	HOMBRES	1,00	1,00	1,67	1,00	1,33	1,00
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	1,00	1,17	1,10	1,37	1,21	1,08
	MUJERES	1,00	1,17	1,07	1,08	1,31	1,09
	HOMBRES	1,00	1,20	1,17	2,00	1,00	1,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencia y Tecnología de Los Alimentos	TODOS	255	243	264	267	269	247
	MUJERES	172	169	183	173	172	162
	HOMBRES	83	74	81	94	97	85
Grado en Veterinaria	TODOS	591	577	570	552	551	529
	MUJERES	437	438	436	423	418	408
	HOMBRES	154	139	134	129	133	121
Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	TODOS	26	20	21	23	22	23
	MUJERES	19	18	19	19	20	19
	HOMBRES	7	2	2	4	2	4
Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre	TODOS	25	25	25	25	24	25
	MUJERES	19	17	15	15	16	19
	HOMBRES	6	8	10	10	8	6
Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales	TODOS	12	17	15	15	13	12
	MUJERES	6	9	11	10	8	7
	HOMBRES	6	8	4	5	5	5

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	TODOS	29	32	30	30	35	32
	MUJERES	23	23	22	24	25	29
	HOMBRES	6	9	8	6	10	3

5.8 Escuela Universitaria Adscrita de Enfermería de la Comunidad Autónoma

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	90,76	86,27	85,90	93,91	89,82	89,05
	MUJERES	90,67	86,91	85,31	93,06	89,84	89,68
	HOMBRES	91,04	84,33	87,85	96,65	89,73	87,10

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	96,26	92,46	92,54	97,60	94,05	94,91
	MUJERES	96,06	92,79	92,21	97,51	94,02	95,72
	HOMBRES	96,82	91,45	93,64	97,89	94,14	92,46

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	55,77	59,57	55,10	69,81	50,00	66,10
	MUJERES	60,00	61,11	56,76	70,27	54,76	60,47
	HOMBRES	47,06	54,55	50,00	68,75	33,33	81,25

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	60,34	60,38	70,83	69,39	70,37	56,90
	MUJERES	63,16	61,11	72,22	72,97	71,05	60,00
	HOMBRES	55,00	58,82	66,67	58,33	68,75	46,15



Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	26,42	20,83	22,45	16,67	20,69	16,67
	MUJERES	25,00	19,44	18,92	15,79	15,56	18,18
	HOMBRES	29,41	25,00	33,33	18,75	38,46	12,50

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	18,75	12,24	11,11	13,79	6,67	3,33
	MUJERES	16,67	8,11	7,89	8,89	6,82	4,44
	HOMBRES	25,00	25,00	18,75	30,77	6,25	0,00

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
--	--	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	94,59	94,97	92,34	91,97	92,62	90,38
	MUJERES	94,43	95,41	94,23	90,81	92,32	87,54
	HOMBRES	95,05	93,78	87,46	95,82	93,92	97,46

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	4,42	4,12	4,40	4,23	4,24	4,22
	MUJERES	4,46	4,12	4,16	4,33	4,23	4,31
	HOMBRES	4,30	4,11	5,00	3,92	4,29	4,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Cartagena)	TODOS	218	215	223	241	246	254
	MUJERES	160	162	171	186	189	193
	HOMBRES	58	53	52	55	57	61



5.9 Facultad de Informática

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	55,58	63,36	64,28	70,56	64,44	65,82
	MUJERES	58,60	61,47	71,66	75,91	61,87	64,60
	HOMBRES	55,25	63,55	63,53	69,98	64,77	65,97
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	88,82	93,60	80,00	81,33	76,22	57,01
	MUJERES	76,92	100,00	92,50	78,00	72,97	77,78
	HOMBRES	89,81	92,38	77,44	82,20	76,74	52,81
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	83,77	92,07	89,64	85,39	82,07	69,85
	MUJERES	100,00	--	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	83,11	92,07	87,72	83,13	80,74	68,23

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	79,18	82,66	82,03	88,49	83,13	85,29
	MUJERES	77,17	79,32	84,15	89,32	78,91	79,65
	HOMBRES	79,42	83,00	81,80	88,39	83,67	86,01
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	98,69	100,00	99,47	97,51	96,67	90,59
	MUJERES	90,91	100,00	100,00	97,50	96,43	87,50
	HOMBRES	99,30	100,00	99,34	97,52	96,71	91,56
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	95,91	99,25	98,55	100,00	98,35	97,17
	MUJERES	100,00	--	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	95,72	99,25	98,25	100,00	98,20	96,95

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	5,85	9,09	11,23	15,26	13,74	13,92
	MUJERES	10,53	5,88	7,69	16,67	6,67	22,22
	HOMBRES	5,26	9,46	11,49	15,12	14,37	13,07
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	73,33	87,50	59,09	60,00	61,90	36,36
	MUJERES	100,00	100,00	75,00	40,00	100,00	50,00
	HOMBRES	71,43	84,62	55,56	66,67	57,89	33,33
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	42,86	75,00	63,64	63,64	75,00	47,37
	MUJERES	--	--	50,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	42,86	75,00	66,67	60,00	72,73	44,44



Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	10,84	13,71	19,64	22,75	27,23	32,42
	MUJERES	12,50	10,00	17,65	15,38	27,78	26,67
	HOMBRES	10,76	14,19	19,87	23,30	27,17	32,93
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	60,00	88,24	93,75	66,67	85,71	68,18
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	75,00	80,00	100,00
	HOMBRES	50,00	87,50	92,31	65,00	87,50	65,00
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	50,00	85,71	90,00	90,91	75,00	83,33
	MUJERES	50,00	--	--	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	85,71	90,00	88,89	72,73	81,82

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	48,00	37,50	31,22	32,98	26,37	24,10
	MUJERES	40,00	41,18	38,46	27,78	13,33	16,67
	HOMBRES	49,03	37,09	30,68	33,53	27,54	24,86

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	27,98	16,93	25,65	20,88	20,00	16,41
	MUJERES	35,29	7,69	16,67	13,33	16,67	13,64
	HOMBRES	27,15	17,61	26,59	21,56	20,34	16,76

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	40,00	11,76	0,00	16,67	4,76	13,64
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00
	HOMBRES	50,00	12,50	0,00	15,00	6,25	15,00
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,33
	MUJERES	50,00	--	--	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	9,09

Anexo 09e



Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	75,98	76,11	76,58	78,52	78,64	81,97
	MUJERES	76,43	77,03	75,12	78,50	79,81	86,44
	HOMBRES	75,92	76,04	76,85	78,52	78,59	81,47
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	96,85	97,79	97,86	91,43	90,50	85,37
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	86,96	68,97
	HOMBRES	96,58	97,41	97,29	90,32	91,43	94,34
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	100,00	96,15	99,26	86,96	86,96	90,72
	MUJERES	100,00	--	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	96,15	99,17	83,33	85,94	89,89

Duracion media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	5,51	5,46	5,45	5,57	5,58	5,54
	MUJERES	5,60	5,67	5,71	5,43	5,50	5,00
	HOMBRES	5,50	5,45	5,42	5,59	5,59	5,59
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	1,42	1,22	1,07	1,31	1,40	1,57
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	2,00
	HOMBRES	1,45	1,27	1,09	1,36	1,38	1,40
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	1,25	1,33	1,30	1,30	1,50	1,27
	MUJERES	2,00	--	1,00	1,50	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,33	1,33	1,25	1,55	1,30

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ingeniería Informática	TODOS	860	894	939	978	1020	1028
	MUJERES	87	88	93	97	109	109
	HOMBRES	773	806	846	881	911	919
Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática	TODOS	24	24	28	31	38	24
	MUJERES	2	3	4	5	7	4
	HOMBRES	22	21	24	26	31	20
Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data	TODOS	10	16	18	20	19	24
	MUJERES	1	0	3	3	1	1
	HOMBRES	9	16	15	17	18	23

Anexo 09e



5.10 Facultad de Psicología

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	86,82	88,17	84,66	93,47	84,87	84,25
	MUJERES	87,27	88,41	85,38	93,41	85,33	84,62
	HOMBRES	83,43	86,27	79,83	93,88	82,27	81,98
Grado en Psicología	TODOS	81,83	80,97	82,28	90,03	84,03	85,54
	MUJERES	84,08	83,18	83,92	90,90	84,89	86,49
	HOMBRES	75,67	74,97	77,55	87,01	80,79	81,51
Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución	TODOS	--	--	--	--	--	99,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	99,00
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	96,52	94,34	95,91	96,88	97,43	95,30
	MUJERES	96,97	94,70	95,64	96,67	97,31	94,98
	HOMBRES	94,44	93,04	96,97	97,62	98,13	96,95
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	83,62	94,41	94,03
	MUJERES	--	--	--	87,04	94,00	96,63
	HOMBRES	--	--	--	75,37	97,22	88,11
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	97,38	94,36	93,58	96,53	91,85	91,61
	MUJERES	98,41	95,96	94,73	97,49	91,57	91,49
	HOMBRES	92,45	86,61	88,24	85,19	95,00	92,04
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	86,11	87,69	87,11	91,79	88,90	94,72
	MUJERES	87,77	91,62	89,84	93,49	89,07	93,84
	HOMBRES	71,62	74,05	75,91	84,40	87,50	100,00

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	90,05	92,26	89,69	95,95	89,94	89,83
	MUJERES	90,42	92,01	89,87	95,80	90,30	89,56
	HOMBRES	87,21	94,40	88,47	96,97	87,93	91,51
Grado en Psicología	TODOS	89,51	89,32	89,40	95,26	90,64	91,08
	MUJERES	90,27	89,96	89,67	95,25	90,62	91,47
	HOMBRES	87,28	87,45	88,55	95,32	90,75	89,37
Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	100,00	99,83	99,92	99,73	99,94	99,89
	MUJERES	100,00	99,78	99,90	99,66	100,00	99,86
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	99,62	100,00
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	100,00	99,26	99,77
	MUJERES	--	--	--	100,00	99,16	99,68
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	100,00	100,00	99,81	100,00	99,12	98,82
	MUJERES	100,00	100,00	99,78	100,00	99,36	98,76
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	96,61	99,05
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	99,68	97,79	97,91	99,71	99,39	99,55
	MUJERES	99,65	98,43	98,25	100,00	99,32	99,47
	HOMBRES	100,00	95,12	96,30	98,35	100,00	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	66,67	61,29	51,09	51,58	51,85	47,42
	MUJERES	65,79	64,10	55,56	53,49	53,62	51,85
	HOMBRES	71,43	46,67	18,18	33,33	41,67	25,00
Grado en Psicología	TODOS	48,07	46,24	43,02	42,22	54,34	61,75
	MUJERES	55,65	52,45	46,09	45,77	59,35	62,68
	HOMBRES	34,85	25,58	35,29	28,95	42,00	58,54
Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución	TODOS	--	--	--	--	--	93,33
	MUJERES	--	--	--	--	--	93,33
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	66,67	90,91	85,00	87,18	91,67	86,67
	MUJERES	50,00	89,66	80,00	90,63	91,89	86,79
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	71,43	90,91	85,71
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	47,83	48,00	71,43
	MUJERES	--	--	--	53,33	45,45	78,57
	HOMBRES	--	--	--	37,50	66,67	57,14
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	80,00	73,33	77,27	81,25	75,00	79,17
	MUJERES	80,00	75,00	78,95	84,62	73,91	81,82
	HOMBRES	--	66,67	66,67	66,67	100,00	50,00
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	12,50	81,25	45,45	71,43	45,00	91,30
	MUJERES	12,50	86,67	53,33	64,71	47,06	90,48
	HOMBRES	--	0,00	28,57	100,00	33,33	100,00

Anexo 09e



Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	63,54	75,82	69,47	65,26	66,33	67,07
	MUJERES	66,28	75,32	71,25	67,86	66,29	68,12
	HOMBRES	40,00	78,57	60,00	45,45	66,67	61,54
Grado en Psicología	TODOS	61,11	65,19	68,78	64,29	61,83	69,10
	MUJERES	68,35	72,17	73,29	64,62	63,27	74,02
	HOMBRES	44,07	53,03	53,49	63,46	56,41	56,86
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	100,00	66,67	97,06	88,10	97,44	96,30
	MUJERES	100,00	50,00	96,67	90,00	100,00	95,35
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	83,33	85,71	100,00
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	--	79,17	84,00
	MUJERES	--	--	--	--	87,50	86,36
	HOMBRES	--	--	--	--	62,50	66,67
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	94,12	66,67	86,67	91,30	87,50	75,00
	MUJERES	100,00	80,00	83,33	95,00	92,31	73,91
	HOMBRES	66,67	0,00	100,00	66,67	66,67	100,00
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	78,57	12,50	81,25	59,09	77,27	66,67
	MUJERES	72,73	12,50	86,67	73,33	76,47	76,47
	HOMBRES	100,00	--	0,00	28,57	80,00	25,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	15,38	21,05	20,00	17,35	17,07	20,20
	MUJERES	16,88	17,50	17,86	16,85	15,94	20,48
	HOMBRES	7,14	40,00	36,36	22,22	23,08	18,75
Grado en Psicología	TODOS	13,81	12,17	17,58	18,82	16,85	11,29
	MUJERES	10,43	12,33	16,92	21,09	14,96	9,72
	HOMBRES	19,70	11,63	19,23	10,26	21,57	16,67

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	16,84	12,63	13,27	10,98	18,18	16,16
	MUJERES	13,75	10,71	12,36	10,14	18,07	14,12
	HOMBRES	33,33	27,27	22,22	15,38	18,75	28,57
Grado en Psicología	TODOS	9,52	12,64	16,13	14,04	8,06	10,58
	MUJERES	9,59	12,31	17,01	11,02	6,25	11,24
	HOMBRES	9,30	13,46	12,82	21,57	14,29	5,00



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	0,00	0,00	4,76	5,13	0,00	1,67
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	3,13	0,00	1,89
	HOMBRES	0,00	0,00	16,67	14,29	0,00	0,00
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	--	12,50	4,00
	MUJERES	--	--	--	--	0,00	4,55
	HOMBRES	--	--	--	--	37,50	0,00
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	33,33	0,00	13,04	0,00	0,00	12,50
	MUJERES	20,00	0,00	15,00	0,00	0,00	13,64
	HOMBRES	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	37,50	18,75	13,64	9,09	9,52	0,00
	MUJERES	37,50	13,33	6,67	5,88	0,00	0,00
	HOMBRES	--	100,00	28,57	20,00	50,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	92,38	94,26	89,89	92,45	88,53	92,50
	MUJERES	93,15	94,83	90,07	93,23	87,83	92,39
	HOMBRES	88,98	89,95	87,80	86,69	93,52	93,59
Grado en Psicología	TODOS	85,72	88,72	88,04	88,55	87,48	88,34
	MUJERES	85,99	91,91	88,07	88,67	87,23	89,12
	HOMBRES	84,89	78,75	87,96	88,22	88,39	85,96
Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	97,89	98,47	98,03	97,45	97,42	98,19
	MUJERES	97,63	99,12	98,13	98,46	97,88	98,26
	HOMBRES	98,54	94,20	97,78	91,53	96,02	97,67
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	100,00	88,24	95,60
	MUJERES	--	--	--	100,00	88,54	94,81
	HOMBRES	--	--	--	100,00	86,96	100,00
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	96,04	95,62	98,04	98,54	97,88	100,00
	MUJERES	96,46	97,99	98,46	98,36	97,77	100,00
	HOMBRES	88,24	86,54	95,74	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	96,26	95,42	94,74	94,88	94,49	96,11
	MUJERES	96,49	95,24	93,75	95,15	95,12	95,82
	HOMBRES	93,75	100,00	100,00	93,75	91,84	100,00

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	4,37	4,21	4,52	4,32	4,72	4,59
	MUJERES	4,35	4,23	4,50	4,27	4,75	4,61
	HOMBRES	4,46	4,13	4,80	4,75	4,56	4,43
Grado en Psicología	TODOS	4,87	4,56	4,90	4,83	4,78	4,72
	MUJERES	4,83	4,47	4,89	4,72	4,79	4,68
	HOMBRES	4,98	4,89	4,93	5,15	4,73	4,85
Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución	TODOS	--	--	--	--	--	1,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	1,00
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	2,00	1,97	2,13	2,08	2,08	2,10
	MUJERES	2,00	1,96	2,18	2,09	2,08	2,10
	HOMBRES	2,00	2,00	2,00	2,00	2,09	2,14
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	1,00	1,40	1,44
	MUJERES	--	--	--	1,00	1,38	1,52
	HOMBRES	--	--	--	1,00	1,50	1,00
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	2,00	2,17	2,11	2,24	2,20	2,00
	MUJERES	2,00	2,00	2,06	2,27	2,21	2,00
	HOMBRES	--	2,67	2,33	2,00	2,00	2,00
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	2,00	2,00	2,00	2,32	2,71	2,26
	MUJERES	2,00	2,00	2,00	2,40	2,67	2,28
	HOMBRES	--	--	2,00	2,00	3,00	2,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Logopedia	TODOS	378	360	374	379	390	374
	MUJERES	333	319	327	329	332	322
	HOMBRES	45	41	47	50	58	52
Grado en Psicología	TODOS	916	872	869	861	878	865
	MUJERES	670	635	637	662	690	692
	HOMBRES	246	237	232	199	188	173
Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución / Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución	TODOS	--	--	--	--	--	15
	MUJERES	--	--	--	--	--	15
	HOMBRES	--	--	--	--	--	0
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	TODOS	84	92	93	109	125	129
	MUJERES	67	71	72	87	104	110
	HOMBRES	17	21	21	22	21	19

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	TODOS	--	--	--	25	36	39
	MUJERES	--	--	--	17	31	31
	HOMBRES	--	--	--	8	5	8
Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	45	47	46	48	52	41
	MUJERES	37	38	37	43	48	34
	HOMBRES	8	9	9	5	4	7
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social	TODOS	52	55	48	57	57	56
	MUJERES	46	45	38	47	50	50
	HOMBRES	6	10	10	10	7	6

5.11 Facultad de Matemáticas

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	58,50	63,46	60,03	65,92	61,23	64,56
	MUJERES	61,13	65,20	61,05	68,42	61,09	61,72
	HOMBRES	56,69	62,13	59,24	63,77	61,35	66,83
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	82,00	93,62	73,93	62,22	46,67	86,67
	MUJERES	78,38	100,00	85,00	--	0,00	100,00
	HOMBRES	84,13	86,36	71,65	62,22	49,49	84,62
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	67,73	72,38	79,65	84,14	80,20	77,53
	MUJERES	66,08	66,84	76,73	85,59	80,00	75,33
	HOMBRES	68,06	73,47	80,43	83,66	80,27	78,19
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	--	--	--	--	80,99	77,64
	MUJERES	--	--	--	--	59,52	73,19
	HOMBRES	--	--	--	--	87,00	78,69
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado en Matemáticas y Grado en Física	TODOS	--	--	--	--	--	76,67
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	74,07
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	96,59	90,11	86,03
	MUJERES	--	--	--	100,00	94,89	87,23
	HOMBRES	--	--	--	95,91	84,21	85,39



Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	78,62	80,88	76,75	84,68	82,64	83,24
	MUJERES	80,14	80,64	77,21	84,86	80,03	79,23
	HOMBRES	77,53	81,08	76,40	84,51	85,04	86,48
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	--	--	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	83,07	87,20	91,48	93,96	93,59	93,82
	MUJERES	75,84	76,16	87,19	93,99	92,75	89,06
	HOMBRES	84,67	89,51	92,63	93,96	93,90	95,30
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	--	--	--	--	90,67	88,87
	MUJERES	--	--	--	--	76,92	84,87
	HOMBRES	--	--	--	--	93,88	89,80
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado en Matemáticas y Grado en Física	TODOS	--	--	--	--	--	94,85
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	94,12
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	100,00	99,48	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	98,77	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	11,32	9,62	14,04	16,07	24,07	5,17
	MUJERES	12,50	12,50	5,00	28,57	20,00	3,85
	HOMBRES	10,34	8,33	18,92	8,57	27,59	6,25
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	75,00	100,00	64,29	50,00	33,33	57,14
	MUJERES	60,00	100,00	66,67	--	--	100,00
	HOMBRES	85,71	100,00	63,64	50,00	33,33	50,00
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	0,00	4,55	20,83	17,86	12,50	33,33
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	20,00
	HOMBRES	0,00	5,26	27,78	23,81	8,33	36,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	83,33	57,14	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	75,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	80,00	33,33	100,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	32,14	29,09	20,75	16,95	32,20	44,64
	MUJERES	30,77	33,33	23,53	9,52	50,00	48,15
	HOMBRES	33,33	25,81	19,44	21,05	21,62	41,38
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	87,50	91,67	100,00	71,43	50,00	50,00
	MUJERES	100,00	80,00	100,00	66,67	--	0,00
	HOMBRES	75,00	100,00	100,00	72,73	50,00	75,00
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	8,33	3,45	9,09	41,67	17,86	15,63
	MUJERES	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00
	HOMBRES	5,00	4,17	10,53	55,56	23,81	12,50
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	--	100,00	57,14
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	75,00
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	33,33

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	47,27	49,06	54,24	49,15	39,29	41,38
	MUJERES	37,50	41,18	61,90	36,36	33,33	34,62
	HOMBRES	54,84	52,78	50,00	56,76	44,83	46,88



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	75,86	68,18	37,50	57,14	68,75	20,00
	MUJERES	100,00	100,00	66,67	71,43	62,50	20,00
	HOMBRES	70,83	63,16	27,78	52,38	70,83	20,00

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	45,28	37,29	44,07	28,57	25,86	23,73
	MUJERES	35,29	42,86	31,82	25,93	19,23	20,00
	HOMBRES	50,00	34,21	51,35	31,03	31,25	26,47
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	29,17	46,43	40,63	16,67	16,67	12,90
	MUJERES	66,67	57,14	50,00	0,00	37,50	18,18
	HOMBRES	16,67	42,86	37,50	20,00	9,09	10,00

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	12,50	8,33	0,00	21,43	0,00	50,00
	MUJERES	0,00	20,00	0,00	33,33	--	100,00
	HOMBRES	25,00	0,00	0,00	18,18	0,00	25,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	--	0,00	0,00
	MUJERES	--	--	--	--	0,00	0,00
	HOMBRES	--	--	--	--	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	77,19	78,30	83,26	72,76	82,35	74,22
	MUJERES	79,68	83,25	84,42	76,54	92,05	74,13
	HOMBRES	74,79	75,76	82,84	68,42	79,09	74,37
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	94,66	85,71	100,00	84,21	65,31	87,42
	MUJERES	88,00	91,43	100,00	--	--	100,00
	HOMBRES	98,77	80,00	100,00	84,21	65,31	85,50



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	89,32	96,00	91,43	87,38	94,72	92,32
	MUJERES	85,14	--	--	65,81	98,46	89,30
	HOMBRES	93,87	96,00	91,43	89,82	92,91	93,21
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	100,00	96,07	93,95
	MUJERES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	90,72	91,19

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	5,52	5,54	4,94	5,81	5,03	5,68
	MUJERES	5,54	5,22	5,20	5,36	4,44	5,92
	HOMBRES	5,50	5,73	4,85	6,30	5,27	5,33
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	1,10	1,29	1,00	1,50	2,00	1,57
	MUJERES	1,25	1,25	1,00	--	--	1,00
	HOMBRES	1,00	1,33	1,00	1,50	2,00	1,67
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	6,00	5,50	5,43	6,08	5,60	5,54
	MUJERES	6,00	--	--	9,00	5,00	6,50
	HOMBRES	6,00	5,50	5,43	5,83	6,00	5,36
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	1,00	1,20	1,00
	MUJERES	--	--	--	1,00	1,00	1,00
	HOMBRES	--	--	--	1,00	1,50	1,00

Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Matemáticas	TODOS	217	205	216	227	242	239
	MUJERES	88	89	94	107	110	107
	HOMBRES	129	116	122	120	132	132
Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	15	9	15	7	8	10
	MUJERES	6	4	3	0	1	1
	HOMBRES	9	5	12	7	7	9
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	86	97	108	122	101	83
	MUJERES	16	16	24	30	26	21
	HOMBRES	70	81	84	92	75	62
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado Matemáticas y Grado Ing. Informática	TODOS	--	--	--	--	32	61
	MUJERES	--	--	--	--	7	12
	HOMBRES	--	--	--	--	25	49
Prog Conjunta de Estudios Oficiales Grado en Matemáticas y Grado en Física	TODOS	--	--	--	--	--	10
	MUJERES	--	--	--	--	--	1
	HOMBRES	--	--	--	--	--	9
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	6	8	1
	MUJERES	--	--	--	1	4	0
	HOMBRES	--	--	--	5	4	1

5.12 Facultad de Educación

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	90,87	89,78	90,69	94,25	92,62	90,49
	MUJERES	90,89	90,42	90,85	94,32	93,40	91,19
	HOMBRES	90,27	69,87	86,35	92,22	75,54	77,47
Grado en Educación Primaria	TODOS	85,91	86,21	85,88	92,55	87,71	89,32
	MUJERES	87,59	88,26	87,63	93,38	88,99	90,54
	HOMBRES	81,96	80,91	81,29	90,38	84,14	85,81



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Social	TODOS	91,84	91,39	90,66	94,89	91,53	90,67
	MUJERES	93,76	93,57	91,32	95,38	92,77	91,46
	HOMBRES	84,84	82,74	87,53	92,40	85,18	86,47
Grado en Pedagogía	TODOS	84,04	82,87	82,97	91,70	85,38	85,62
	MUJERES	84,72	83,74	83,56	92,22	86,26	87,00
	HOMBRES	80,75	78,49	80,17	88,85	79,91	75,92
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	81,76	83,36	75,99	86,82	89,10	84,03
	MUJERES	82,85	83,78	80,77	87,79	89,58	83,25
	HOMBRES	76,40	81,44	59,29	81,67	84,76	86,82
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	96,38	96,00	96,49	97,15	95,86	97,68
	MUJERES	96,36	95,78	97,02	97,67	96,80	97,72
	HOMBRES	96,41	96,35	95,72	96,53	94,36	97,62
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	91,41	90,85	80,84	93,37	94,36	93,06
	MUJERES	92,27	93,08	80,09	93,27	93,10	90,72
	HOMBRES	87,88	85,14	83,10	94,52	98,21	100,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	77,60	90,78	91,00	92,41	87,80	80,41
	MUJERES	89,45	89,82	84,07	84,74	94,51	77,18
	HOMBRES	38,03	91,72	94,71	96,57	83,96	82,42
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	91,11	90,83	83,84	94,63	89,93	88,37
	MUJERES	89,52	91,07	83,13	94,39	93,65	88,89
	HOMBRES	93,73	90,04	87,50	95,74	74,87	85,71
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	91,82	90,38	83,28	92,88	91,89	74,47
	MUJERES	89,78	91,33	83,06	92,06	91,21	78,95
	HOMBRES	94,44	88,79	83,65	95,74	93,51	55,56
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	97,14	99,23	93,11	96,91	98,00	100,00
	MUJERES	96,00	99,07	93,11	96,47	97,86	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	81,06	73,45	80,58	85,65	82,69	77,49
	MUJERES	77,37	80,60	80,98	84,78	84,01	75,24
	HOMBRES	85,21	63,04	79,07	86,96	75,00	83,93
Pdeo de Grado en Educación Primaria y Grado Cc. Actividad Física y Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	94,87
	MUJERES	--	--	--	--	--	96,41
	HOMBRES	--	--	--	--	--	93,73
Prog. Conjunta de Estudios Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria	TODOS	--	--	--	98,71	98,36	98,20
	MUJERES	--	--	--	99,04	98,36	98,61
	HOMBRES	--	--	--	96,00	98,40	92,94

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	95,68	96,07
	MUJERES	--	--	--	--	98,64	97,59
	HOMBRES	--	--	--	--	94,20	94,93
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	96,59	90,11	86,03
	MUJERES	--	--	--	100,00	94,89	87,23
	HOMBRES	--	--	--	95,91	84,21	85,39
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación Educativa) y Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	--	--	--	--	--	94,06
	MUJERES	--	--	--	--	--	94,35
	HOMBRES	--	--	--	--	--	91,78

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	95,37	94,68	94,11	96,72	95,73	95,85
	MUJERES	95,44	94,77	94,27	96,81	96,02	96,12
	HOMBRES	93,22	90,89	89,93	94,31	88,70	90,45
Grado en Educación Primaria	TODOS	91,77	91,60	91,96	95,69	92,43	93,76
	MUJERES	92,46	92,61	92,64	95,93	93,06	94,47
	HOMBRES	90,08	88,90	90,12	95,06	90,63	91,70



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Social	TODOS	96,28	96,23	95,14	97,83	95,41	95,84
	MUJERES	96,81	96,96	95,36	97,98	95,71	96,16
	HOMBRES	94,19	93,06	94,10	97,06	93,82	94,08
Grado en Pedagogía	TODOS	91,32	90,16	90,44	96,15	92,60	91,67
	MUJERES	91,58	90,31	90,49	96,42	92,56	92,27
	HOMBRES	90,00	89,37	90,19	94,64	92,84	87,12
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	96,83	99,34	96,64	96,67	98,95	96,67
	MUJERES	96,26	99,21	97,14	97,11	98,84	96,88
	HOMBRES	100,00	100,00	94,34	94,23	100,00	95,98
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	99,67	99,38	99,36	99,70	99,20	99,55
	MUJERES	99,74	99,51	99,52	99,81	99,26	99,64
	HOMBRES	99,58	99,18	99,13	99,57	99,09	99,42
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	99,36	99,55	100,00	99,43	100,00	99,33
	MUJERES	100,00	99,85	100,00	99,38	100,00	99,08
	HOMBRES	96,67	98,74	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	99,77	98,40
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	96,95
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	99,63	99,27
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	100,00	97,54	100,00	99,21	99,41	100,00
	MUJERES	100,00	98,92	100,00	99,04	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	93,13	100,00	100,00	96,55	100,00
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	98,70	98,09	98,35	100,00	98,35	89,74
	MUJERES	100,00	98,35	100,00	100,00	99,40	96,77
	HOMBRES	97,14	97,63	95,60	100,00	96,00	62,50
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	95,72	100,00	98,52	99,75	99,75	99,40
	MUJERES	91,88	100,00	98,14	99,57	100,00	99,17
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	98,18	100,00
Pdeo de Grado en Educación Primaria y Grado Cc. Actividad Física y Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	95,95
	MUJERES	--	--	--	--	--	96,60
	HOMBRES	--	--	--	--	--	95,46
Prog. Conjunta de Estudios Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria	TODOS	--	--	--	99,71	98,92	99,23
	MUJERES	--	--	--	99,68	98,98	99,52
	HOMBRES	--	--	--	100,00	98,40	95,45

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	100,00	98,93
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	97,59
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	100,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	100,00	99,48	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	98,77	100,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación Educativa) y Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	--	--	--	--	--	99,04
	MUJERES	--	--	--	--	--	98,92
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	76,80	68,39	66,67	72,43	65,17	74,73
	MUJERES	76,97	68,24	67,63	74,16	65,32	77,19
	HOMBRES	66,67	75,00	42,86	28,57	60,00	46,67
Grado en Educación Primaria	TODOS	47,26	50,12	44,19	55,23	51,86	61,54
	MUJERES	52,72	53,82	48,41	59,51	54,03	66,89
	HOMBRES	36,11	39,00	33,63	45,67	45,71	47,37

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Social	TODOS	62,96	61,26	60,50	72,48	73,04	74,58
	MUJERES	64,71	68,13	68,82	75,58	78,49	75,73
	HOMBRES	56,52	30,00	30,77	60,87	50,00	66,67
Grado en Pedagogía	TODOS	38,51	36,64	45,08	42,96	48,91	47,76
	MUJERES	40,94	38,53	48,45	42,24	48,21	52,21
	HOMBRES	23,81	27,27	32,00	46,15	52,00	23,81
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	54,55	59,52	40,00	68,89	78,26	60,00
	MUJERES	50,00	60,00	44,12	73,68	78,57	57,14
	HOMBRES	80,00	57,14	27,27	42,86	75,00	70,00
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	89,75	76,44	86,39	90,08	83,81	89,46
	MUJERES	88,89	76,89	90,67	91,39	87,31	89,87
	HOMBRES	91,07	75,74	80,25	88,51	78,13	88,89
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	76,00	73,33	66,67	86,05	90,70	73,33
	MUJERES	76,19	75,00	66,67	85,00	87,50	63,64
	HOMBRES	75,00	69,23	66,67	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	70,00	72,00	81,82	91,30	81,82	48,00
	MUJERES	77,78	75,00	71,43	85,71	100,00	40,00
	HOMBRES	0,00	69,23	86,67	93,75	71,43	53,33
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	92,31	73,47	62,50	91,84	86,05	57,14
	MUJERES	93,75	73,68	64,29	92,50	91,43	66,67
	HOMBRES	90,00	72,73	50,00	88,89	62,50	0,00
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	74,19	80,00	41,67	72,50	71,43	83,33
	MUJERES	68,42	78,95	42,86	67,74	70,59	80,00
	HOMBRES	83,33	81,82	40,00	88,89	73,33	100,00
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	100,00	100,00	71,43	100,00	93,33	100,00
	MUJERES	100,00	100,00	71,43	100,00	92,86	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	58,33	61,11	56,25	94,12	66,67	47,37
	MUJERES	50,00	63,64	53,85	90,00	66,67	50,00
	HOMBRES	66,67	57,14	66,67	100,00	66,67	40,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	73,33	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	80,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	70,00	100,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	83,33	57,14	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	75,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	80,00	33,33	100,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	78,71	84,49	80,33	82,32	82,54	77,78
	MUJERES	79,26	84,78	81,82	83,33	84,62	78,29
	HOMBRES	71,43	66,67	42,86	57,14	28,57	60,00
Grado en Educación Primaria	TODOS	73,65	69,00	66,99	68,73	71,90	69,95
	MUJERES	79,87	75,42	70,74	74,22	76,82	73,09
	HOMBRES	61,29	55,86	56,07	55,17	61,07	60,95
Grado en Educación Social	TODOS	65,69	74,55	66,96	78,51	77,68	76,07
	MUJERES	65,74	75,86	71,58	81,91	81,82	82,11
	HOMBRES	65,52	69,57	45,00	66,67	62,50	50,00
Grado en Pedagogía	TODOS	55,97	49,67	55,97	64,80	62,07	63,31
	MUJERES	53,66	50,77	56,76	69,70	62,39	64,04
	HOMBRES	63,89	43,48	52,17	46,15	60,71	60,00
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	80,00	78,38	68,89	74,47	79,17	85,11
	MUJERES	73,33	77,42	72,97	77,78	85,00	86,05
	HOMBRES	100,00	83,33	50,00	63,64	50,00	75,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	96,90	93,36	91,40	92,99	95,61	93,85
	MUJERES	97,14	93,57	92,96	95,18	97,14	95,42
	HOMBRES	96,52	93,04	88,97	89,81	93,79	91,30
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	95,00	85,19	82,22	83,33	90,70	93,02
	MUJERES	100,00	86,96	84,38	77,78	90,00	90,63
	HOMBRES	66,67	75,00	76,92	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	70,00	100,00	88,00	88,00	95,83	91,30
	MUJERES	100,00	100,00	83,33	88,89	100,00	100,00
	HOMBRES	62,50	100,00	92,31	87,50	94,12	86,67
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	88,89	90,32	89,80	93,75	95,92	86,05
	MUJERES	100,00	85,00	86,84	92,86	95,00	91,43
	HOMBRES	66,67	100,00	100,00	100,00	100,00	62,50
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	100,00	83,87	93,33	66,67	87,50	79,59
	MUJERES	100,00	78,95	94,74	71,43	83,87	82,35
	HOMBRES	100,00	91,67	90,91	60,00	100,00	73,33
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	94,12	100,00	100,00	78,57	100,00	93,33
	MUJERES	92,31	100,00	100,00	78,57	100,00	92,86
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	--	100,00	100,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	62,50	75,00	68,42	64,71	94,44	80,95
	MUJERES	66,67	83,33	75,00	57,14	90,91	77,78
	HOMBRES	57,14	66,67	57,14	100,00	100,00	100,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	80,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	70,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	--	100,00	57,14
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	75,00
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	33,33

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	2,67	5,46	7,73	8,99	10,56	5,32
	MUJERES	2,72	5,11	7,47	7,69	9,71	4,07
	HOMBRES	0,00	14,29	14,29	42,86	40,00	18,75
Grado en Educación Primaria	TODOS	7,69	7,18	8,44	10,00	9,61	8,53
	MUJERES	5,39	5,79	5,92	8,30	8,64	6,17
	HOMBRES	12,41	11,21	14,66	13,74	12,38	14,91
Grado en Educación Social	TODOS	15,45	20,87	11,57	9,82	11,97	17,80
	MUJERES	16,09	20,00	10,64	5,68	9,47	16,50
	HOMBRES	13,04	25,00	14,81	25,00	22,73	26,67
Grado en Pedagogía	TODOS	28,76	20,90	20,80	18,62	17,99	18,38
	MUJERES	27,69	23,42	20,20	14,53	18,42	14,91
	HOMBRES	34,78	8,70	23,08	35,71	16,00	36,36

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	4,92	6,63	3,70	7,78	4,79	2,46
	MUJERES	3,98	6,32	3,30	6,86	3,49	2,48
	HOMBRES	28,57	14,29	14,29	40,00	18,75	0,00
Grado en Educación Primaria	TODOS	4,55	5,21	7,38	7,14	6,64	1,90
	MUJERES	3,86	4,53	6,92	6,31	4,87	2,27
	HOMBRES	6,54	6,90	8,40	9,52	11,40	0,96
Grado en Educación Social	TODOS	17,39	10,74	7,14	10,26	12,71	6,96
	MUJERES	16,84	10,64	4,55	8,42	10,68	7,22
	HOMBRES	20,00	11,11	16,67	18,18	26,67	5,56



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Pedagogía	TODOS	16,42	16,00	17,24	16,55	16,91	19,83
	MUJERES	18,92	15,15	12,82	16,67	13,16	19,44
	HOMBRES	4,35	19,23	35,71	16,00	36,36	23,08
Prog. Conjunta de Estudios Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	5,00	10,81	8,89	17,02	6,25	6,38
	MUJERES	6,67	12,90	2,70	11,11	5,00	6,98
	HOMBRES	0,00	0,00	37,50	36,36	12,50	0,00
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	1,72	2,80	2,58	1,82	2,07	1,89
	MUJERES	1,71	2,34	1,41	1,75	0,95	0,76
	HOMBRES	1,74	3,48	4,41	1,91	3,39	3,73
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	5,00	7,41	4,44	0,00	0,00	6,98
	MUJERES	0,00	8,70	3,13	0,00	0,00	9,38
	HOMBRES	33,33	0,00	7,69	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	10,00	0,00	0,00	4,00	0,00	4,35
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	12,50	0,00	0,00	6,25	0,00	6,67
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	11,11	9,68	6,12	0,00	4,08	11,63
	MUJERES	0,00	15,00	7,89	0,00	5,00	5,71
	HOMBRES	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	37,50
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	0,00	12,90	6,67	8,33	0,00	4,08
	MUJERES	0,00	15,79	5,26	0,00	0,00	5,88
	HOMBRES	0,00	8,33	9,09	20,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	5,88	0,00	0,00	0,00	0,00	6,67
	MUJERES	7,69	0,00	0,00	0,00	0,00	7,14
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	--	0,00	0,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E- Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	31,25	0,00	26,32	5,88	0,00	14,29
	MUJERES	33,33	0,00	16,67	7,14	0,00	16,67
	HOMBRES	28,57	0,00	42,86	0,00	0,00	0,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	6,67
	MUJERES	--	--	--	--	--	0,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	10,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	--	0,00	0,00
	MUJERES	--	--	--	--	0,00	0,00
	HOMBRES	--	--	--	--	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	95,96	94,80	93,88	94,92	93,32	94,85
	MUJERES	96,01	94,79	93,84	94,90	93,28	94,71
	HOMBRES	93,82	95,21	96,22	96,36	95,20	97,76
Grado en Educación Primaria	TODOS	92,83	90,61	90,27	89,46	89,83	90,70
	MUJERES	93,23	91,97	91,17	89,59	91,23	90,99
	HOMBRES	91,87	87,11	87,82	89,11	86,15	89,73
Grado en Educación Social	TODOS	95,79	94,36	95,90	94,18	95,67	93,71
	MUJERES	96,50	94,79	96,36	95,08	95,27	95,19
	HOMBRES	93,75	91,68	93,36	91,41	98,50	85,82
Grado en Pedagogía	TODOS	87,73	90,94	88,79	89,54	91,07	90,42
	MUJERES	88,71	90,59	88,31	89,83	90,93	90,84
	HOMBRES	82,84	93,44	91,55	88,39	91,64	87,06
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	90,51	93,24	86,49	89,04	98,10	95,51
	MUJERES	90,06	93,32	85,89	89,18	97,92	94,20
	HOMBRES	92,11	92,74	90,91	88,24	100,00	100,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	98,10	97,78	98,14	97,90	98,08	97,74
	MUJERES	98,10	98,39	97,83	98,03	98,20	97,83
	HOMBRES	98,10	96,88	98,65	97,74	97,88	97,61
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	96,64	97,50	91,55	95,88	99,51	90,91
	MUJERES	97,83	96,82	93,75	95,47	99,34	87,72
	HOMBRES	92,59	100,00	86,96	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	86,09	90,91	92,74	96,47	94,59	94,34
	MUJERES	90,16	93,96	95,24	96,26	91,74	100,00
	HOMBRES	68,97	87,84	91,89	96,59	97,35	92,44
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	90,64	99,08	86,37	96,15	91,30	67,13
	MUJERES	95,51	98,80	89,58	96,24	90,91	75,86
	HOMBRES	85,37	100,00	76,92	95,74	93,75	29,63
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	98,23	98,59	91,84	94,71	96,33	87,30
	MUJERES	100,00	100,00	90,91	93,63	95,54	86,21
	HOMBRES	96,39	96,49	93,75	97,83	98,36	100,00
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	100,00	98,62	100,00	97,12	100,00	100,00
	MUJERES	100,00	98,36	100,00	96,77	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	90,53	88,77	80,92	91,95	91,14	90,55
	MUJERES	94,12	90,16	91,74	89,22	90,14	92,09
	HOMBRES	88,61	86,33	62,50	96,39	100,00	86,96
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	100,00	99,58
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	99,15
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	100,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	100,00	96,07	93,95
	MUJERES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	90,72	91,19
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación Educativa) y Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	--	--	--	--	--	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	4,28	4,37	4,43	4,32	4,35	4,22
	MUJERES	4,27	4,37	4,44	4,32	4,35	4,23
	HOMBRES	4,50	4,50	4,00	4,33	4,00	4,00
Grado en Educación Primaria	TODOS	4,50	4,62	4,70	4,76	4,83	4,64
	MUJERES	4,47	4,48	4,60	4,77	4,76	4,60
	HOMBRES	4,57	5,01	4,99	4,71	5,04	4,76
Grado en Educación Social	TODOS	4,33	4,37	4,22	4,39	4,28	4,18
	MUJERES	4,26	4,27	4,17	4,33	4,28	4,10
	HOMBRES	4,57	5,00	4,54	4,60	4,23	4,69
Grado en Pedagogía	TODOS	4,76	4,60	4,80	4,84	4,52	4,70
	MUJERES	4,69	4,63	4,83	4,80	4,51	4,62
	HOMBRES	5,12	4,40	4,63	5,00	4,59	5,36
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	1,22	1,39	1,56	1,60	1,34	1,53
	MUJERES	1,18	1,42	1,64	1,55	1,35	1,62
	HOMBRES	1,33	1,20	1,00	1,88	1,25	1,25

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	1,03	1,06	1,17	1,16	1,16	1,18
	MUJERES	1,03	1,05	1,18	1,12	1,10	1,17
	HOMBRES	1,04	1,07	1,16	1,21	1,26	1,19
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	1,10	1,11	1,33	1,19	1,05	1,36
	MUJERES	1,12	1,14	1,33	1,18	1,07	1,50
	HOMBRES	1,00	1,00	1,33	1,25	1,00	1,00
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	1,22	1,29	1,18	1,16	1,19	1,20
	MUJERES	1,13	1,31	1,17	1,33	1,30	1,00
	HOMBRES	2,00	1,27	1,19	1,06	1,09	1,27
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	1,04	1,10	1,44	1,10	1,32	1,00
	MUJERES	1,00	1,07	1,36	1,10	1,34	1,00
	HOMBRES	1,10	1,20	1,75	1,11	1,17	--
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	1,04	1,11	1,44	1,18	1,19	1,60
	MUJERES	1,00	1,12	1,50	1,21	1,23	1,67
	HOMBRES	1,09	1,10	1,33	1,11	1,08	1,00
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	1,00	1,00	1,00	1,06	1,00	1,00
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,07	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00	--	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	1,13	1,15	1,46	1,21	1,19	1,86
	MUJERES	1,25	1,22	1,40	1,27	1,21	1,40
	HOMBRES	1,00	1,00	1,67	1,13	1,00	3,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	1,00	1,11
	MUJERES	--	--	--	--	1,00	1,20
	HOMBRES	--	--	--	--	1,00	1,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	1,00	1,20	1,00
	MUJERES	--	--	--	1,00	1,00	1,00
	HOMBRES	--	--	--	1,00	1,50	1,00
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación Educativa) y Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	--	--	--	--	--	1,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	1,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil	TODOS	826	808	799	729	660	632
	MUJERES	800	782	772	706	632	602
	HOMBRES	26	26	27	23	28	30
Grado en Educación Primaria	TODOS	1948	1952	1943	1949	1879	1745
	MUJERES	1354	1386	1389	1405	1367	1291
	HOMBRES	594	566	554	544	512	454
Grado en Educación Social	TODOS	449	464	474	477	472	466
	MUJERES	347	368	387	392	391	389
	HOMBRES	102	96	87	85	81	77
Grado en Pedagogía	TODOS	555	551	565	548	528	502
	MUJERES	459	460	468	462	450	438
	HOMBRES	96	91	97	86	78	64
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	TODOS	87	90	89	95	71	65
	MUJERES	68	75	69	79	62	51
	HOMBRES	19	15	20	16	9	14

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y e	TODOS	410	443	512	505	509	489
	MUJERES	249	274	312	273	305	277
	HOMBRES	161	169	200	232	204	212
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	TODOS	40	60	26	56	51	19
	MUJERES	31	43	18	51	39	15
	HOMBRES	9	17	8	5	12	4
Máster Universitario en Investigación Musical	TODOS	27	36	33	33	30	32
	MUJERES	18	18	12	13	11	11
	HOMBRES	9	18	21	20	19	21
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Murcia)	TODOS	45	56	26	59	52	11
	MUJERES	27	43	21	49	42	9
	HOMBRES	18	13	5	10	10	2
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	TODOS	35	36	18	49	63	23
	MUJERES	19	22	12	38	46	18
	HOMBRES	16	14	6	11	17	5
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	TODOS	14	20	15	21	15	15
	MUJERES	10	17	15	19	14	11
	HOMBRES	4	3	0	2	1	4
Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	TODOS	24	32	27	32	32	28
	MUJERES	11	18	20	20	27	21
	HOMBRES	13	14	7	12	5	7
Pceo de Grado en Educación Primaria y Grado Cc. Actividad Física y Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	51
	MUJERES	--	--	--	--	--	22
	HOMBRES	--	--	--	--	--	29
Prog. Conjunta de Estudios Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria	TODOS	--	--	--	60	118	178
	MUJERES	--	--	--	53	107	165
	HOMBRES	--	--	--	7	11	13
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	15	1
	MUJERES	--	--	--	--	5	1
	HOMBRES	--	--	--	--	10	0

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada	TODOS	--	--	--	6	8	1
	MUJERES	--	--	--	1	4	0
	HOMBRES	--	--	--	5	4	1
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Orientación Educativa) y Máster Universitario en Psicología de la Educación	TODOS	--	--	--	--	--	9
	MUJERES	--	--	--	--	--	8
	HOMBRES	--	--	--	--	--	1

5.13 Facultad de Bellas Artes

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	84,12	81,70	80,77	83,32	79,96	83,38
	MUJERES	86,13	83,83	84,71	85,92	81,86	84,48
	HOMBRES	79,66	77,17	72,18	77,50	75,67	80,68
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	87,39	77,78	80,56	86,46	82,66	79,89
	MUJERES	82,61	76,64	82,19	89,19	86,75	84,26
	HOMBRES	88,64	80,00	77,14	77,27	74,39	72,73

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	97,46	96,42	96,53	97,47	95,48	96,16
	MUJERES	97,58	96,59	97,06	97,83	95,26	96,29
	HOMBRES	97,16	96,01	95,20	96,59	96,03	95,84



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	100,00	99,21	100,00	100,00	99,03	100,00
	MUJERES	100,00	98,80	100,00	100,00	99,31	100,00
	HOMBRES	100,00	100,00	100,00	100,00	98,39	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	30,11	22,34	20,21	35,42	17,24	38,95
	MUJERES	35,59	23,81	19,05	40,58	22,03	40,30
	HOMBRES	20,59	19,35	22,58	22,22	7,14	35,71
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	50,00	14,29	0,00	42,86	45,45	38,46
	MUJERES	50,00	20,00	0,00	33,33	42,86	37,50
	HOMBRES	50,00	0,00	0,00	100,00	50,00	40,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	50,00	44,79	38,78	45,36	50,00	31,87
	MUJERES	48,28	50,00	40,91	44,62	56,34	37,70
	HOMBRES	52,38	35,29	34,38	46,88	33,33	20,00
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	75,00	83,33	64,29	30,00	75,00	72,00
	MUJERES	100,00	100,00	70,00	42,86	71,43	70,59
	HOMBRES	66,67	75,00	50,00	0,00	100,00	75,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	25,00	30,61	24,74	18,37	38,46	26,26
	MUJERES	25,81	25,76	27,69	15,49	36,07	25,71
	HOMBRES	23,53	40,63	18,75	25,93	43,33	27,59

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	20,41	18,56	13,27	25,27	20,20	11,76
	MUJERES	21,21	18,46	11,27	24,59	20,00	14,93
	HOMBRES	18,75	18,75	18,52	26,67	20,69	5,71



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	25,00	0,00	14,29	10,00	12,50	4,00
	MUJERES	0,00	0,00	20,00	14,29	14,29	5,88
	HOMBRES	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	91,84	91,31	91,32	88,22	88,34	91,70
	MUJERES	91,57	91,19	91,60	89,99	90,35	92,03
	HOMBRES	92,67	91,60	90,78	83,11	84,09	90,91
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	92,11	82,57	89,11	84,11	91,07	91,60
	MUJERES	100,00	81,97	90,91	89,55	93,23	93,02
	HOMBRES	90,91	83,33	86,96	75,00	87,91	88,89

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	4,63	4,79	4,73	5,22	5,23	5,13
	MUJERES	4,62	4,85	4,74	5,02	4,90	5,15
	HOMBRES	4,67	4,64	4,71	5,81	6,08	5,10
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	1,60	3,17	2,00	1,86	2,15	1,58
	MUJERES	1,00	3,40	2,00	1,60	1,69	1,63
	HOMBRES	1,75	2,00	2,00	2,50	3,00	1,50

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Bellas Artes	TODOS	424	411	420	426	411	419
	MUJERES	292	277	285	290	280	296
	HOMBRES	132	134	135	136	131	123
Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	TODOS	20	26	25	23	40	31
	MUJERES	5	14	15	15	26	20
	HOMBRES	15	12	10	8	14	11



5.14 Facultad de Economía y Empresa

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	53,02	55,35	56,21	66,43	51,40	52,61
	MUJERES	56,61	57,80	57,37	69,58	53,89	55,47
	HOMBRES	50,16	53,34	55,24	64,03	49,54	50,44
Grado en Economía	TODOS	67,25	65,60	62,38	74,43	60,28	61,17
	MUJERES	69,01	68,61	63,70	76,52	64,87	65,27
	HOMBRES	66,08	63,63	61,44	73,02	57,42	58,32
Grado en Marketing	TODOS	73,70	74,73	75,18	85,29	78,12	78,43
	MUJERES	76,39	76,93	77,76	88,35	82,30	81,90
	HOMBRES	70,51	72,02	72,07	81,89	73,51	74,21
Grado en Sociología	TODOS	--	57,28	58,41	76,65	70,72	72,85
	MUJERES	--	61,11	60,00	80,88	72,37	73,16
	HOMBRES	--	45,10	55,98	70,31	67,64	72,32
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	91,72	82,51	89,84	93,14	88,89	87,82
	MUJERES	93,80	84,62	91,86	94,40	88,24	88,00
	HOMBRES	90,12	80,75	88,12	91,14	89,53	87,65
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	86,59	83,64	92,21	80,42	89,09	93,68
	MUJERES	85,29	88,46	94,78	74,34	91,54	95,92
	HOMBRES	90,70	76,19	84,62	90,91	85,27	91,30
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	87,67	88,82	92,58	85,58	88,35	89,74
	MUJERES	89,91	91,55	92,00	82,66	89,69	90,00
	HOMBRES	85,59	86,42	93,03	87,55	86,67	89,41
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	85,45	86,33	87,53	77,59	91,85	80,35
	MUJERES	85,00	92,31	85,91	82,05	87,76	67,37
	HOMBRES	85,86	81,99	88,68	75,32	93,33	89,55
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	100,00	97,04	92,24
	MUJERES	--	--	--	100,00	96,80	87,85
	HOMBRES	--	--	--	100,00	97,60	100,00

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	69,51	72,42	73,24	79,72	69,23	70,87
	MUJERES	70,79	72,14	72,73	81,00	69,04	71,55
	HOMBRES	68,40	72,66	73,68	78,69	69,38	70,31



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Economía	TODOS	79,70	79,13	75,69	85,04	75,51	76,28
	MUJERES	79,52	79,99	75,07	85,82	77,37	76,45
	HOMBRES	79,83	78,54	76,17	84,49	74,26	76,16
Grado en Marketing	TODOS	84,02	83,05	84,42	91,98	86,88	87,39
	MUJERES	85,35	84,27	86,08	92,89	88,88	88,90
	HOMBRES	82,36	81,49	82,36	90,91	84,53	85,45
Grado en Sociología	TODOS	--	77,22	75,94	90,13	83,67	87,45
	MUJERES	--	76,74	76,70	91,33	84,87	87,50
	HOMBRES	--	79,31	74,74	88,13	81,37	87,37
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	98,01	97,92	98,82	99,48	99,35	100,00
	MUJERES	100,00	98,51	98,75	99,16	98,68	100,00
	HOMBRES	96,47	97,42	98,89	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	97,18	95,21	99,30	97,47	98,99	98,89
	MUJERES	96,27	97,46	100,00	95,76	98,40	100,00
	HOMBRES	100,00	91,43	97,06	100,00	100,00	97,67
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	98,51	99,26	99,37	98,40	99,29	99,43
	MUJERES	98,00	100,00	100,00	95,97	98,74	99,00
	HOMBRES	99,02	98,59	98,89	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	97,00	97,17	96,93	98,90	100,00	100,00
	MUJERES	97,45	99,08	98,46	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	96,59	95,65	95,92	98,31	100,00	100,00
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	100,00	98,50	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	98,91	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	97,60	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	6,88	8,71	8,11	10,11	9,53	6,42
	MUJERES	8,06	10,77	10,17	15,08	9,60	4,91
	HOMBRES	5,95	7,20	6,74	6,64	9,49	7,69
Grado en Economía	TODOS	15,63	16,67	24,43	18,25	12,98	14,58
	MUJERES	18,33	22,22	29,41	24,49	12,50	18,64
	HOMBRES	13,24	13,58	21,25	14,77	13,33	11,76
Grado en Marketing	TODOS	15,63	13,85	18,64	28,99	41,54	28,36
	MUJERES	18,92	19,44	19,35	40,00	38,46	35,14
	HOMBRES	11,11	6,90	17,86	17,65	46,15	20,00
Grado en Sociología	TODOS	--	--	--	--	10,53	16,00
	MUJERES	--	--	--	--	13,33	17,86
	HOMBRES	--	--	--	--	0,00	13,64



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	52,17	20,00	58,82	78,95	37,50	20,00
	MUJERES	46,15	28,57	87,50	83,33	37,50	28,57
	HOMBRES	60,00	12,50	33,33	71,43	37,50	12,50
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	61,54	33,33	64,29	45,45	53,33	75,00
	MUJERES	66,67	60,00	63,64	28,57	55,56	100,00
	HOMBRES	50,00	0,00	66,67	75,00	50,00	50,00
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	64,29	71,43	60,87	35,00	54,55	47,37
	MUJERES	62,50	71,43	45,45	25,00	66,67	36,36
	HOMBRES	66,67	71,43	75,00	41,67	40,00	62,50
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	69,23	23,08	73,33	20,00	41,18	30,00
	MUJERES	66,67	60,00	85,71	0,00	25,00	25,00
	HOMBRES	71,43	0,00	62,50	28,57	46,15	33,33
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	--	82,35	75,00
	MUJERES	--	--	--	--	83,33	63,64
	HOMBRES	--	--	--	--	80,00	100,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	15,48	15,64	16,49	18,44	19,05	17,51
	MUJERES	17,86	18,60	18,09	23,33	22,65	20,11
	HOMBRES	13,39	13,28	15,30	15,19	16,54	15,69
Grado en Economía	TODOS	35,00	30,23	24,81	41,04	33,33	26,72
	MUJERES	39,13	32,79	28,89	52,94	44,90	25,00
	HOMBRES	32,43	27,94	22,62	33,73	26,97	28,00
Grado en Marketing	TODOS	38,10	40,00	29,85	40,98	49,30	53,03
	MUJERES	53,57	54,05	39,47	38,71	59,46	56,41
	HOMBRES	25,71	21,43	17,24	43,33	38,24	48,15
Grado en Sociología	TODOS	--	--	--	--	--	30,43
	MUJERES	--	--	--	--	--	35,29
	HOMBRES	--	--	--	--	--	16,67
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	89,47	69,57	66,67	82,35	94,74	68,75
	MUJERES	85,71	61,54	71,43	100,00	100,00	75,00
	HOMBRES	91,67	80,00	62,50	66,67	85,71	62,50
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	57,14	78,57	44,44	78,57	63,64	86,67
	MUJERES	0,00	80,00	80,00	72,73	57,14	88,89
	HOMBRES	80,00	75,00	0,00	100,00	75,00	83,33
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	73,68	85,71	85,71	75,00	61,90	68,18
	MUJERES	66,67	87,50	71,43	66,67	62,50	75,00
	HOMBRES	80,00	83,33	100,00	83,33	61,54	60,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	60,00	92,31	61,54	80,00	70,00	70,59
	MUJERES	66,67	100,00	80,00	85,71	66,67	75,00
	HOMBRES	50,00	85,71	50,00	75,00	71,43	69,23
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	--	--	88,24
	MUJERES	--	--	--	--	--	83,33
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	47,12	41,54	47,56	52,61	52,53	50,42
	MUJERES	45,12	37,19	40,56	47,51	49,16	50,00
	HOMBRES	48,71	44,78	52,22	56,15	54,90	50,77
Grado en Economía	TODOS	24,81	27,13	22,39	23,91	29,77	29,86
	MUJERES	21,31	17,78	11,76	20,41	25,00	27,12
	HOMBRES	27,94	32,14	28,92	25,84	33,33	31,76
Grado en Marketing	TODOS	23,08	26,87	34,43	23,94	21,21	13,04
	MUJERES	16,22	18,42	29,03	21,62	23,08	10,81
	HOMBRES	32,14	37,93	40,00	26,47	18,52	15,63
Grado en Sociología	TODOS	--	--	--	--	47,83	44,44
	MUJERES	--	--	--	--	41,18	43,33
	HOMBRES	--	--	--	--	66,67	45,83

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	33,19	38,89	47,17	43,55	45,13	30,87
	MUJERES	27,14	35,56	42,54	40,22	45,12	29,14
	HOMBRES	37,69	41,11	50,38	45,88	45,13	32,02
Grado en Economía	TODOS	18,60	14,18	10,87	17,56	20,83	13,04
	MUJERES	8,89	7,84	10,20	10,71	18,64	14,04
	HOMBRES	23,81	18,07	11,24	22,67	22,35	12,35
Grado en Marketing	TODOS	16,42	29,51	11,27	13,64	8,70	12,86
	MUJERES	13,16	29,03	10,81	17,95	8,11	11,43
	HOMBRES	20,69	30,00	11,76	7,41	9,38	14,29
Grado en Sociología	TODOS	--	--	--	39,13	33,33	35,56
	MUJERES	--	--	--	41,18	40,00	37,93
	HOMBRES	--	--	--	33,33	25,00	31,25

Anexo 09e



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	0,00	4,35	6,67	0,00	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	10,00	12,50	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	0,00	7,14	11,11	14,29	9,09	0,00
	MUJERES	0,00	10,00	0,00	18,18	14,29	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	15,79	0,00	7,14	8,33	4,76	4,55
	MUJERES	22,22	0,00	14,29	0,00	12,50	8,33
	HOMBRES	10,00	0,00	0,00	16,67	0,00	0,00
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	20,00	7,69	0,00	6,67	10,00	11,76
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	14,29	0,00	0,00
	HOMBRES	50,00	14,29	0,00	0,00	14,29	15,38
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	--	5,88	6,25
	MUJERES	--	--	--	--	8,33	9,09
	HOMBRES	--	--	--	--	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	75,58	76,01	73,13	74,75	71,90	74,59
	MUJERES	75,65	76,65	73,27	76,05	72,59	73,28
	HOMBRES	75,51	75,35	72,99	73,41	71,37	75,80
Grado en Economía	TODOS	82,20	81,53	84,62	75,75	77,26	78,68
	MUJERES	81,87	79,68	86,01	74,07	76,05	82,69
	HOMBRES	82,55	83,27	83,60	77,58	78,23	76,30
Grado en Marketing	TODOS	85,04	81,08	84,90	82,86	83,80	87,01
	MUJERES	86,52	85,24	86,74	82,77	87,04	87,14
	HOMBRES	83,55	75,25	82,88	83,07	80,81	86,74
Grado en Sociología	TODOS	--	--	--	--	89,95	91,98
	MUJERES	--	--	--	--	89,95	94,04
	HOMBRES	--	--	--	--	--	87,83
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	100,00	91,76	93,97	95,67	91,60	91,46
	MUJERES	100,00	95,24	97,03	95,97	92,45	90,20
	HOMBRES	100,00	88,37	90,82	95,24	90,91	93,55
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	95,24	92,78	97,35	85,31	94,34	89,97
	MUJERES	94,74	93,02	98,77	80,81	92,11	90,00
	HOMBRES	96,77	90,91	93,75	89,29	100,00	89,89

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	94,15	95,45	92,86	94,47	93,69	97,08
	MUJERES	94,68	97,10	100,00	93,88	93,43	96,61
	HOMBRES	93,62	94,12	90,74	94,89	94,20	97,44
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	96,22	85,83	93,98	96,77	94,16	91,19
	MUJERES	95,24	85,87	97,84	--	90,91	93,75
	HOMBRES	97,22	85,71	91,19	96,77	95,19	89,92
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	--	100,00	99,20
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	98,19

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	5,70	5,65	6,21	6,14	6,25	6,27
	MUJERES	5,78	5,66	6,23	6,00	6,39	6,25
	HOMBRES	5,62	5,64	6,19	6,28	6,13	6,28
Grado en Economía	TODOS	5,28	5,40	5,16	5,92	5,78	5,70
	MUJERES	5,35	5,53	5,07	6,06	5,53	5,29
	HOMBRES	5,21	5,27	5,23	5,76	5,97	5,98
Grado en Marketing	TODOS	5,14	5,47	5,44	5,15	5,11	4,92
	MUJERES	5,10	5,11	5,15	5,22	4,83	4,89
	HOMBRES	5,18	6,06	5,81	5,00	5,39	5,00
Grado en Sociología	TODOS	--	--	--	--	4,00	4,33
	MUJERES	--	--	--	--	4,00	4,38
	HOMBRES	--	--	--	--	--	4,25
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	1,00	1,75	1,50	1,35	1,50	1,63
	MUJERES	1,00	1,50	1,30	1,33	1,40	1,60
	HOMBRES	1,00	2,00	1,75	1,38	1,60	1,67
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	1,11	1,50	1,27	1,50	1,20	2,62
	MUJERES	1,00	1,40	1,13	1,33	1,29	3,11
	HOMBRES	1,33	2,00	1,67	1,60	1,00	1,50
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	1,00	1,23	1,24	1,36	1,50	1,57
	MUJERES	1,00	1,29	1,00	1,60	1,54	1,67
	HOMBRES	1,00	1,17	1,33	1,17	1,43	1,50
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	1,10	1,86	1,31	1,33	1,54	2,67
	MUJERES	1,00	1,83	1,14	--	1,67	1,67
	HOMBRES	1,17	2,00	1,44	1,33	1,50	3,17
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	--	2,00	2,04
	MUJERES	--	--	--	--	2,00	2,00
	HOMBRES	--	--	--	--	2,00	2,09

Anexo 09e



Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Administración y Dirección de Empresas	TODOS	2105	1982	1840	1685	1652	1492
	MUJERES	955	913	855	745	717	650
	HOMBRES	1150	1069	985	940	935	842
Grado en Economía	TODOS	640	671	684	693	674	649
	MUJERES	260	269	280	283	259	260
	HOMBRES	380	402	404	410	415	389
Grado en Marketing	TODOS	327	330	325	330	330	323
	MUJERES	172	181	177	176	171	175
	HOMBRES	155	149	148	154	159	148
Grado en Sociología	TODOS	--	24	69	103	137	138
	MUJERES	--	18	41	62	90	86
	HOMBRES	--	6	28	41	47	52
Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TODOS	32	34	34	31	27	28
	MUJERES	14	15	15	16	12	13
	HOMBRES	18	19	19	15	15	15
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	TODOS	31	18	22	18	21	19
	MUJERES	24	12	15	11	13	11
	HOMBRES	7	6	7	7	8	8
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	TODOS	41	32	37	37	42	33
	MUJERES	17	12	15	17	22	16
	HOMBRES	24	20	22	20	20	17
Máster Universitario en Finanzas	TODOS	33	26	31	19	29	21
	MUJERES	15	13	11	6	9	8
	HOMBRES	18	13	20	13	20	13
Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	TODOS	--	--	--	19	50	51
	MUJERES	--	--	--	14	35	33
	HOMBRES	--	--	--	5	15	18

5.15 Facultad de Ciencias del Trabajo

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	70,44	72,88	76,00	85,57	75,29	73,62
	MUJERES	71,45	74,48	76,41	85,98	77,63	73,67
	HOMBRES	69,05	70,54	75,40	84,96	71,64	73,55



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	88,87	90,54	88,53	88,33	89,99	92,32
	MUJERES	88,82	92,03	90,63	86,22	93,07	92,56
	HOMBRES	88,95	88,60	85,56	94,44	85,03	91,98
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	92,71	86,62	92,50	83,42	87,20	87,69
	MUJERES	92,37	85,83	91,19	86,53	91,44	89,57
	HOMBRES	93,98	88,31	95,43	70,69	80,36	84,52
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	93,20	84,74	80,90	79,71	82,68	74,94
	MUJERES	92,96	91,34	78,33	81,10	87,23	76,62
	HOMBRES	94,00	69,28	87,37	63,64	58,89	69,47
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	93,47	77,74	88,17	86,99
	MUJERES	--	--	97,32	74,43	96,84	82,63
	HOMBRES	--	--	85,84	82,09	82,18	95,49

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	82,00	83,22	86,04	93,23	85,65	83,88
	MUJERES	82,21	83,32	85,42	93,07	87,26	83,47
	HOMBRES	81,72	83,07	86,97	93,47	83,05	84,57
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	98,48	99,50	100,00	98,93	99,33	99,38
	MUJERES	98,69	100,00	100,00	98,53	98,95	100,00
	HOMBRES	98,08	98,84	100,00	100,00	100,00	98,48
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	100,00	99,05	99,39	100,00	99,21	99,49
	MUJERES	100,00	98,83	99,55	100,00	99,02	100,00
	HOMBRES	100,00	99,51	99,05	100,00	99,55	98,61
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	98,56	97,96	99,63	97,78	98,51	99,67
	MUJERES	98,14	99,70	99,47	97,63	98,32	99,58
	HOMBRES	100,00	92,98	100,00	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	99,37	99,18	99,51	99,42
	MUJERES	--	--	100,00	100,00	100,00	99,07
	HOMBRES	--	--	97,98	98,21	99,12	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	28,14	27,36	27,57	29,01	30,37	37,36
	MUJERES	30,08	27,35	30,33	28,48	33,33	38,61
	HOMBRES	25,51	27,37	23,91	29,73	25,61	35,80



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	34,78	38,10	52,63	68,42	65,79	75,00
	MUJERES	33,33	41,67	63,64	64,29	65,22	85,71
	HOMBRES	37,50	33,33	37,50	80,00	66,67	60,00
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	45,83	30,00	58,62	32,00	27,59	34,48
	MUJERES	40,00	35,00	45,00	30,00	35,29	33,33
	HOMBRES	75,00	20,00	88,89	40,00	16,67	36,36
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	58,82	34,78	26,67	45,45	41,67	50,00
	MUJERES	53,85	43,75	9,09	40,00	50,00	50,00
	HOMBRES	75,00	14,29	75,00	100,00	0,00	50,00
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	57,14	8,33	57,89	62,50
	MUJERES	--	--	77,78	0,00	62,50	45,45
	HOMBRES	--	--	20,00	20,00	54,55	100,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	45,28	45,15	41,63	43,75	43,96	45,25
	MUJERES	50,00	48,91	48,76	48,06	45,57	50,00
	HOMBRES	38,68	40,00	33,00	37,89	41,74	37,93
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	89,29	65,22	66,67	78,95	78,95	76,32
	MUJERES	89,47	66,67	66,67	81,82	78,57	73,91
	HOMBRES	88,89	62,50	66,67	75,00	80,00	80,00
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	89,47	68,00	77,42	79,31	72,00	51,72
	MUJERES	84,62	61,90	75,00	75,00	80,00	70,59
	HOMBRES	100,00	100,00	81,82	88,89	40,00	25,00
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	75,00	94,12	52,17	53,33	72,73	54,17
	MUJERES	77,78	92,31	62,50	36,36	70,00	60,00
	HOMBRES	66,67	100,00	28,57	100,00	100,00	25,00
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	--	92,86	50,00	84,21
	MUJERES	--	--	--	100,00	57,14	87,50
	HOMBRES	--	--	--	80,00	40,00	81,82

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	22,78	28,51	29,46	31,50	28,05	22,04
	MUJERES	24,09	24,79	25,58	32,28	20,90	21,36
	HOMBRES	21,00	33,00	34,74	30,43	39,08	22,89



Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	21,27	25,00	26,37	23,53	17,74	9,89
	MUJERES	20,66	22,48	27,85	18,66	17,48	11,11
	HOMBRES	22,00	28,42	24,35	31,03	18,07	8,11

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	3,57	21,74	9,52	5,26	5,26	5,26
	MUJERES	0,00	26,67	0,00	0,00	7,14	0,00
	HOMBRES	11,11	12,50	22,22	12,50	0,00	13,33
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	5,26	0,00	3,23	0,00	0,00	6,90
	MUJERES	7,69	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,67
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	16,67	0,00	13,04	6,67	0,00	20,83
	MUJERES	11,11	0,00	6,25	9,09	0,00	15,00
	HOMBRES	33,33	0,00	28,57	0,00	0,00	50,00
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	--	0,00	33,33	5,26
	MUJERES	--	--	--	0,00	28,57	0,00
	HOMBRES	--	--	--	0,00	40,00	9,09

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	88,10	86,95	85,94	85,32	87,20	86,84
	MUJERES	89,16	85,33	85,52	86,57	87,40	85,86
	HOMBRES	86,59	89,62	86,75	83,90	86,81	88,26
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	97,77	94,79	94,90	96,77	92,96	93,18
	MUJERES	100,00	94,20	97,01	97,35	91,29	92,17
	HOMBRES	95,06	96,00	92,11	95,89	96,49	95,24
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	92,35	89,98	89,01	89,08	83,33	86,84
	MUJERES	92,66	90,24	87,16	88,44	82,30	87,54
	HOMBRES	91,59	88,57	91,46	92,06	95,24	85,29
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	86,98	89,57	90,40	85,92	83,83	84,42
	MUJERES	85,11	89,80	87,91	84,92	86,34	83,59
	HOMBRES	96,43	87,80	93,02	93,75	68,97	87,69
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	86,07	80,00	83,25	82,72
	MUJERES	--	--	86,21	80,00	81,17	83,87
	HOMBRES	--	--	85,19	80,00	85,96	81,63

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	4,83	4,90	5,06	5,04	4,95	4,99
	MUJERES	4,81	5,05	5,04	4,98	4,88	5,04
	HOMBRES	4,87	4,65	5,09	5,13	5,08	4,93
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	1,00	1,47	1,38	1,28	1,47	1,43
	MUJERES	1,00	1,50	1,30	1,18	1,62	1,53
	HOMBRES	1,00	1,40	1,50	1,43	1,18	1,25
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	1,08	1,50	1,56	1,53	1,90	1,63
	MUJERES	1,11	1,54	1,63	1,50	2,00	1,62
	HOMBRES	1,00	1,33	1,47	1,67	1,00	1,67
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	1,38	1,53	1,50	1,92	1,69	1,93
	MUJERES	1,50	1,54	1,75	2,00	1,53	2,09
	HOMBRES	1,00	1,50	1,25	1,50	4,00	1,33
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	1,00	1,83	1,31	1,44
	MUJERES	--	--	1,00	2,00	1,44	1,50
	HOMBRES	--	--	1,00	1,75	1,14	1,38

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Murcia)	TODOS	1028	999	944	927	915	849
	MUJERES	600	588	560	547	564	529
	HOMBRES	428	411	384	380	351	320
Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral	TODOS	31	33	39	33	53	40
	MUJERES	20	19	23	24	36	27
	HOMBRES	11	14	16	9	17	13
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	TODOS	43	59	58	45	55	57
	MUJERES	34	42	38	35	38	35
	HOMBRES	9	17	20	10	17	22
Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral	TODOS	31	37	31	32	40	37
	MUJERES	25	28	22	26	33	30
	HOMBRES	6	9	9	6	7	7
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	TODOS	--	--	19	19	30	27
	MUJERES	--	--	12	10	14	16
	HOMBRES	--	--	7	9	16	11

Anexo 09e



5.16 Facultad de Comunicación y Documentación

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	86,14	87,28	90,27	93,72	89,70	87,11
	MUJERES	87,21	89,57	89,05	93,26	90,44	88,38
	HOMBRES	85,30	85,25	91,26	94,11	89,04	85,89
Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	TODOS	--	--	--	--	70,44	86,52
	MUJERES	--	--	--	--	66,67	87,74
	HOMBRES	--	--	--	--	73,06	85,77
Grado en Información y Documentación	TODOS	68,03	78,35	69,61	77,20	80,56	89,14
	MUJERES	71,68	78,99	70,81	74,26	88,73	91,62
	HOMBRES	63,16	77,65	68,36	78,98	73,89	86,89
Grado en Periodismo	TODOS	90,03	87,40	88,78	93,07	88,39	86,88
	MUJERES	90,72	89,46	88,19	96,01	90,97	90,04
	HOMBRES	89,03	84,62	89,44	89,92	86,10	84,19
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	83,86	85,62	86,37	94,54	83,69	85,14
	MUJERES	86,43	87,63	88,02	95,48	84,88	86,64
	HOMBRES	79,10	81,20	82,66	92,02	80,36	80,39
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	88,71	84,78	81,38	92,54	73,33	85,19
	MUJERES	96,00	93,33	78,47	90,32	61,11	83,71
	HOMBRES	83,78	68,75	90,91	94,44	91,67	88,04
Prog Conjunta de Estudios of Grado Periodismo/Grado Información y Documentación	TODOS	--	--	--	91,10	86,84	84,42
	MUJERES	--	--	--	95,63	89,60	87,29
	HOMBRES	--	--	--	84,87	82,84	79,76

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	93,27	94,65	95,88	98,09	94,84	93,82
	MUJERES	92,07	94,58	95,15	97,82	95,28	93,98
	HOMBRES	94,25	94,71	96,48	98,33	94,44	93,65
Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	TODOS	--	--	--	--	86,67	93,10
	MUJERES	--	--	--	--	83,24	94,35
	HOMBRES	--	--	--	--	89,00	92,34
Grado en Información y Documentación	TODOS	85,27	85,39	83,90	93,10	91,81	97,50
	MUJERES	85,96	85,30	85,06	92,63	98,39	98,71
	HOMBRES	84,26	85,49	82,69	93,37	86,16	96,36



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Periodismo	TODOS	95,63	95,20	94,85	98,42	94,42	92,43
	MUJERES	96,25	96,14	93,92	99,22	95,03	94,50
	HOMBRES	94,73	93,89	95,88	97,51	93,84	90,63
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	92,10	92,06	92,41	97,77	89,17	91,06
	MUJERES	93,27	92,52	92,76	97,96	89,62	91,60
	HOMBRES	89,82	91,00	91,59	97,24	87,86	89,27
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	100,00	100,00	95,63	100,00	100,00	97,46
	MUJERES	100,00	100,00	97,41	100,00	100,00	99,00
	HOMBRES	100,00	100,00	90,91	100,00	100,00	94,74
Prog Conjunta de Estudios of Grado Periodismo/Grado Información y Documentación	TODOS	--	--	--	95,36	93,33	97,07
	MUJERES	--	--	--	97,32	95,32	97,30
	HOMBRES	--	--	--	92,47	90,37	96,67

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	27,94	39,68	50,00	67,86	66,07	51,79
	MUJERES	25,00	42,50	56,00	76,00	76,00	63,64
	HOMBRES	29,55	34,78	46,51	61,29	58,06	44,12
Grado en Información y Documentación	TODOS	20,00	7,32	2,50	8,57	9,09	17,65
	MUJERES	27,59	8,70	4,00	5,56	0,00	16,67
	HOMBRES	6,25	5,56	0,00	11,76	21,43	18,75
Grado en Periodismo	TODOS	60,00	37,70	56,25	66,67	59,09	66,67
	MUJERES	56,82	40,54	48,78	71,43	60,00	65,52
	HOMBRES	65,38	33,33	69,57	59,26	58,06	67,65
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	31,51	40,00	45,45	57,32	48,05	50,62
	MUJERES	36,36	44,90	50,00	64,91	44,64	48,28
	HOMBRES	24,14	28,57	39,39	40,00	57,14	56,52
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	70,00	62,50	62,50	61,54	80,00	48,15
	MUJERES	80,00	66,67	66,67	50,00	66,67	44,44
	HOMBRES	60,00	50,00	50,00	71,43	100,00	55,56

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	57,33	56,52	53,13	73,53	77,19	76,79
	MUJERES	64,86	62,50	50,00	76,00	84,00	76,00
	HOMBRES	50,00	53,33	58,33	72,09	71,88	77,42



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Información y Documentación	TODOS	13,64	22,22	9,30	7,32	21,62	12,12
	MUJERES	13,04	31,03	8,70	12,00	15,79	5,26
	HOMBRES	14,29	6,25	10,00	0,00	27,78	21,43
Grado en Periodismo	TODOS	61,84	70,83	56,45	67,19	76,81	74,24
	MUJERES	69,57	68,89	57,89	56,10	78,57	74,29
	HOMBRES	50,00	74,07	54,17	86,96	74,07	74,19
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	47,37	52,05	65,71	62,34	66,27	70,51
	MUJERES	52,17	61,36	73,47	70,45	72,41	73,21
	HOMBRES	40,00	37,93	47,62	51,52	52,00	63,64
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	100,00	80,00	75,00	75,00	76,92	80,00
	MUJERES	100,00	80,00	66,67	66,67	66,67	66,67
	HOMBRES	100,00	80,00	100,00	100,00	85,71	100,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	21,74	25,00	14,71	12,28	16,07	15,52
	MUJERES	16,67	25,00	8,00	12,00	20,00	8,33
	HOMBRES	24,44	25,00	18,60	12,50	12,90	20,59
Grado en Información y Documentación	TODOS	68,89	86,05	82,93	75,68	81,82	80,00
	MUJERES	58,62	82,61	84,00	84,21	84,21	84,21
	HOMBRES	87,50	90,00	81,25	66,67	78,57	75,00
Grado en Periodismo	TODOS	18,06	14,52	15,63	17,39	13,64	18,18
	MUJERES	20,00	13,16	19,51	21,43	14,29	20,00
	HOMBRES	14,81	16,67	8,70	11,11	12,90	16,67
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	16,44	8,57	18,18	19,28	8,97	7,41
	MUJERES	13,64	4,08	20,45	15,52	7,14	6,90
	HOMBRES	20,69	19,05	15,15	28,00	13,64	8,70

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	15,63	10,29	8,77	10,71	12,07	14,04
	MUJERES	17,50	8,00	12,00	12,00	8,33	17,86
	HOMBRES	12,50	11,63	6,25	9,68	14,71	10,34
Grado en Información y Documentación	TODOS	81,40	80,49	72,97	72,73	80,00	80,65
	MUJERES	73,91	84,00	84,21	73,68	84,21	100,00
	HOMBRES	90,00	75,00	61,11	71,43	75,00	70,00



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Periodismo	TODOS	11,29	7,81	10,14	13,64	12,12	7,25
	MUJERES	13,16	7,32	16,67	14,29	13,33	2,78
	HOMBRES	8,33	8,70	0,00	12,90	11,11	12,12
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	5,71	15,58	14,46	6,41	6,17	10,53
	MUJERES	2,04	15,91	10,34	5,36	5,17	10,00
	HOMBRES	14,29	15,15	24,00	9,09	8,70	12,50
Prog Conjunta de Estudios of Grado Periodismo/Grado Información y Documentación	TODOS	--	--	--	--	--	19,35
	MUJERES	--	--	--	--	--	5,88
	HOMBRES	--	--	--	--	--	35,71

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	0,00	10,00	12,50	25,00	0,00	20,00
	MUJERES	0,00	20,00	16,67	33,33	0,00	33,33
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	90,70	92,06	90,62	90,75	95,97	95,67
	MUJERES	89,68	95,07	87,79	89,10	96,58	97,03
	HOMBRES	91,54	89,80	93,10	92,45	95,42	94,71
Grado en Información y Documentación	TODOS	91,67	88,80	95,07	91,85	89,86	76,77
	MUJERES	96,49	90,30	97,74	89,85	91,58	86,41
	HOMBRES	83,16	86,83	90,00	96,05	89,02	69,92
Grado en Periodismo	TODOS	94,61	93,52	95,99	91,90	94,70	93,83
	MUJERES	95,54	95,59	96,88	92,59	96,18	91,82
	HOMBRES	93,45	91,12	95,05	90,75	93,16	95,82
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	87,69	86,63	90,54	90,05	92,47	91,77
	MUJERES	89,91	88,76	90,00	92,45	93,63	91,32
	HOMBRES	83,26	82,78	91,77	83,84	90,40	92,99
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	100,00	94,59	96,77	96,15	93,75	97,22
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	95,24	93,75	100,00
	HOMBRES	100,00	88,24	90,91	96,77	93,75	93,75
Prog Conjunta de Estudios of Grado Periodismo/Grado Información y Documentación	TODOS	--	--	--	14,49	31,63	60,13
	MUJERES	--	--	--	13,95	32,47	61,71
	HOMBRES	--	--	--	16,26	30,86	57,29

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	4,73	4,72	4,80	4,78	4,24	4,43
	MUJERES	5,00	4,41	4,96	4,88	4,23	4,22
	HOMBRES	4,54	5,04	4,67	4,69	4,26	4,58
Grado en Información y Documentación	TODOS	4,33	5,14	4,50	5,22	4,57	5,20
	MUJERES	4,00	5,00	4,00	5,83	5,00	5,00
	HOMBRES	5,00	5,33	5,00	4,00	4,40	5,40
Grado en Periodismo	TODOS	4,42	4,47	4,42	4,61	4,45	4,54
	MUJERES	4,41	4,29	4,26	4,46	4,48	4,85
	HOMBRES	4,44	4,73	4,58	4,84	4,42	4,24
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	4,80	4,97	4,69	4,72	4,44	4,35
	MUJERES	4,77	4,78	4,76	4,47	4,42	4,40
	HOMBRES	4,86	5,39	4,55	5,38	4,47	4,22
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	1,00	1,17	1,17	1,11	1,33	1,14
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,33	1,00
	HOMBRES	1,00	1,50	1,50	1,17	1,33	1,33
Prog Conjunta de Estudios of Grado Periodismo/Grado Información y Documentación	TODOS	--	--	--	--	--	3,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	3,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Comunicación Audiovisual	TODOS	310	314	299	285	253	249
	MUJERES	135	140	137	133	121	118
	HOMBRES	175	174	162	152	132	131
Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	TODOS	--	--	--	--	55	83
	MUJERES	--	--	--	--	24	32
	HOMBRES	--	--	--	--	31	51
Grado en Información y Documentación	TODOS	88	74	73	71	44	26
	MUJERES	48	38	40	29	20	13
	HOMBRES	40	36	33	42	24	13
Grado en Periodismo	TODOS	311	305	320	330	328	336
	MUJERES	181	170	169	172	155	155
	HOMBRES	130	135	151	158	173	181
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	TODOS	364	378	374	385	375	388
	MUJERES	236	251	261	275	276	293
	HOMBRES	128	127	113	110	99	95

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital	TODOS	14	14	11	15	10	29
	MUJERES	5	6	8	7	6	19
	HOMBRES	9	8	3	8	4	10
Prog Conjunta de Estudios of Grado Periodismo/Grado Información y Documentación	TODOS	--	--	--	113	88	63
	MUJERES	--	--	--	66	51	38
	HOMBRES	--	--	--	47	37	25

5.17 Facultad de Ciencias del Deporte

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	86,91	86,51	83,22	92,14	85,79	85,47
	MUJERES	88,62	90,44	88,02	94,89	87,19	89,68
	HOMBRES	86,36	85,19	81,52	91,13	85,30	84,08
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	91,20	90,10	92,80	98,42	92,22	88,69
	MUJERES	84,62	88,24	84,44	100,00	100,00	84,76
	HOMBRES	94,19	91,39	97,79	97,84	88,70	90,48
Pceo Grado Cc. Actividad Física y Deporte y Grado Nutrición Humana y Dietética	TODOS	--	--	--	--	--	94,36
	MUJERES	--	--	--	--	--	94,62
	HOMBRES	--	--	--	--	--	94,18
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	95,68	96,07
	MUJERES	--	--	--	--	98,64	97,59
	HOMBRES	--	--	--	--	94,20	94,93

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	90,93	91,77	88,77	95,69	91,26	90,69
	MUJERES	91,25	93,87	89,95	96,93	91,18	93,42
	HOMBRES	90,82	91,05	88,33	95,22	91,29	89,76



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	97,94	100,00	100,00	99,60	97,93	100,00
	MUJERES	94,29	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	99,51	100,00	100,00	99,45	96,91	100,00
Pecoo Grado Cc. Actividad Física y Deporte y Grado Nutrición Humana y Dietética	TODOS	--	--	--	--	--	94,99
	MUJERES	--	--	--	--	--	94,62
	HOMBRES	--	--	--	--	--	95,25
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	100,00	98,93
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	97,59
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	53,00	60,71	50,56	51,06	48,96	58,25
	MUJERES	61,90	72,73	45,83	76,92	52,00	81,25
	HOMBRES	50,63	56,45	52,31	41,18	47,89	47,89
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	91,67	72,22	88,89	96,00	84,62	78,95
	MUJERES	100,00	71,43	71,43	100,00	100,00	66,67
	HOMBRES	90,00	72,73	100,00	94,74	77,78	84,62
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	73,33	100,00
	MUJERES	--	--	--	--	80,00	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	70,00	100,00

Anexo 09e



Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	65,49	71,00	71,26	66,67	66,67	72,45
	MUJERES	75,00	76,19	73,91	45,83	85,19	65,38
	HOMBRES	63,44	69,62	70,31	74,24	59,42	75,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	93,33	100,00	83,33	100,00	96,00	92,31
	MUJERES	100,00	100,00	71,43	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	88,89	100,00	90,91	100,00	94,74	88,89
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	80,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	100,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	70,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	12,00	10,34	17,78	16,67	8,16	16,19
	MUJERES	9,52	13,04	29,17	11,11	11,54	6,06
	HOMBRES	12,66	9,38	13,64	18,84	6,94	20,83

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	5,75	12,22	10,42	6,12	13,33	4,04
	MUJERES	4,35	12,50	7,41	7,69	3,03	0,00
	HOMBRES	6,25	12,12	11,59	5,56	18,06	5,06

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	6,67	0,00	0,00	0,00	4,00	7,69
	MUJERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	HOMBRES	11,11	0,00	0,00	0,00	5,26	11,11



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	--	6,67
	MUJERES	--	--	--	--	--	0,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	10,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	95,90	90,72	94,17	87,79	92,27	90,10
	MUJERES	97,48	95,44	96,18	88,12	90,14	89,23
	HOMBRES	95,36	89,40	93,63	87,64	93,03	90,50
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	100,00	91,19	93,18	96,15	100,00	98,25
	MUJERES	100,00	90,00	100,00	89,29	100,00	100,00
	HOMBRES	100,00	92,13	91,07	100,00	100,00	97,69
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	100,00	99,58
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	99,15
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	100,00

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	4,15	4,62	4,32	4,77	4,51	4,30
	MUJERES	3,72	4,16	4,08	4,60	4,67	4,32
	HOMBRES	4,30	4,76	4,38	4,85	4,45	4,29



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	1,00	1,13	1,11	1,15	1,00	1,06
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	1,44	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,20	1,15	1,00	1,00	1,08
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	1,00	1,11
	MUJERES	--	--	--	--	1,00	1,20
	HOMBRES	--	--	--	--	1,00	1,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	418	453	454	448	468	447
	MUJERES	100	109	117	117	116	111
	HOMBRES	318	344	337	331	352	336
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	32	29	24	28	13	20
	MUJERES	10	13	9	9	4	6
	HOMBRES	22	16	15	19	9	14
Pceo Grado Cc. Actividad Física y Deporte y Grado Nutrición Humana y Dietética	TODOS	--	--	--	--	--	38
	MUJERES	--	--	--	--	--	16
	HOMBRES	--	--	--	--	--	22
Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (Especialidad Educación Física) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	TODOS	--	--	--	--	15	1
	MUJERES	--	--	--	--	5	1
	HOMBRES	--	--	--	--	10	0

Anexo 09e



5.18 Facultad de Trabajo Social

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	83,08	84,75	86,25	93,47	85,14	83,86
	MUJERES	83,82	85,87	87,93	95,01	87,56	84,97
	HOMBRES	79,91	80,34	79,95	86,24	73,97	77,96
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	98,17	94,92	95,24
	MUJERES	--	--	--	97,92	94,23	93,26
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	86,82	94,06	88,60	90,04	90,30	89,22
	MUJERES	88,97	94,69	93,29	90,91	90,16	90,10
	HOMBRES	79,22	90,24	72,73	87,10	90,70	0,00

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	89,38	91,80	92,39	97,68	92,02	90,05
	MUJERES	89,54	91,92	92,91	98,06	92,72	90,37
	HOMBRES	88,65	91,29	90,29	95,78	88,34	88,24
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	100,00	99,56	99,24
	MUJERES	--	--	--	100,00	99,49	98,90
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	99,02	99,63	98,84	99,59	100,00	100,00
	MUJERES	99,18	99,57	100,00	100,00	100,00	100,00
	HOMBRES	98,39	100,00	94,12	98,18	100,00	--

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	44,62	48,46	40,00	64,05	56,43	68,50
	MUJERES	49,50	51,38	41,88	67,19	60,19	73,96
	HOMBRES	27,59	33,33	32,14	48,00	43,75	51,61
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	81,25	69,57	85,19
	MUJERES	--	--	--	78,57	65,00	78,95
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	70,37	84,62	76,47	75,00	85,71	72,22
	MUJERES	77,27	86,96	84,62	80,95	90,00	72,22
	HOMBRES	40,00	66,67	50,00	66,67	75,00	--



Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	71,74	61,19	70,15	62,59	73,86	67,38
	MUJERES	77,88	63,46	73,21	65,25	75,78	68,81
	HOMBRES	44,00	53,33	54,55	51,72	64,00	62,50
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	--	88,24	69,57
	MUJERES	--	--	--	--	86,67	65,00
	HOMBRES	--	--	--	--	100,00	100,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	93,75	85,71	84,62	82,35	76,92	85,71
	MUJERES	93,33	90,91	86,96	84,62	82,61	90,00
	HOMBRES	100,00	66,67	66,67	75,00	66,67	75,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	15,67	9,70	15,65	13,73	15,60	13,08
	MUJERES	14,42	8,93	14,41	14,84	11,93	9,09
	HOMBRES	20,00	13,64	20,69	8,00	28,13	25,81

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	6,72	10,88	11,76	12,77	11,54	5,92
	MUJERES	7,14	8,47	13,28	10,09	7,07	5,26
	HOMBRES	4,55	20,69	4,00	21,88	25,81	10,53

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	--	0,00	13,04
	MUJERES	--	--	--	--	0,00	15,00
	HOMBRES	--	--	--	--	0,00	0,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	6,25	10,71	3,85	11,76	7,69	7,14
	MUJERES	6,67	9,09	4,35	7,69	4,76	10,00
	HOMBRES	0,00	16,67	0,00	25,00	16,67	0,00

Anexo 09e



Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	92,53	90,50	90,68	90,65	93,54	91,91
	MUJERES	92,26	90,77	90,74	91,44	93,75	92,81
	HOMBRES	94,60	89,29	90,37	86,93	92,70	88,89
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	100,00	99,44	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	99,34	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	90,16	95,71	94,67	94,26	98,61	96,77
	MUJERES	98,90	96,39	96,30	93,75	98,25	96,77
	HOMBRES	64,52	92,59	88,24	96,15	100,00	--

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	4,65	4,64	4,61	4,56	4,55	4,63
	MUJERES	4,70	4,57	4,60	4,47	4,55	4,53
	HOMBRES	4,27	4,94	4,71	5,00	4,55	4,96
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	1,00	1,11	1,00
	MUJERES	--	--	--	1,00	1,13	1,00
	HOMBRES	--	--	--	1,00	1,00	1,00
Máster Universitario en Mediación	TODOS	1,05	1,19	1,27	1,14	1,14	1,40
	MUJERES	1,06	1,13	1,17	1,13	1,18	1,40
	HOMBRES	1,00	1,50	1,67	1,20	1,00	--

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Trabajo Social	TODOS	646	659	646	659	621	639
	MUJERES	526	522	511	537	503	529
	HOMBRES	120	137	135	122	118	110
Máster Universitario en Dependencia	TODOS	--	--	--	17	27	31
	MUJERES	--	--	--	15	24	23
	HOMBRES	--	--	--	2	3	8
Máster Universitario en Mediación	TODOS	42	37	24	34	23	28
	MUJERES	33	30	18	27	18	27
	HOMBRES	9	7	6	7	5	1



5.19 Facultad de Enfermería

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	90,72	89,92	91,00	94,33	91,96	93,00
	MUJERES	91,48	90,52	91,68	94,39	92,66	93,33
	HOMBRES	88,07	87,55	88,43	94,10	89,31	91,78
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	98,80	97,46	92,28	96,02	95,32	96,30
	MUJERES	98,80	97,22	90,48	96,07	97,33	96,05
	HOMBRES	--	100,00	97,14	95,45	50,00	100,00

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	94,83	93,98	95,12	97,72	95,97	96,43
	MUJERES	95,11	94,16	95,41	97,79	96,29	96,76
	HOMBRES	93,82	93,26	93,98	97,43	94,70	95,22
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	100,00	99,57	99,58	99,18	99,56	100,00
	MUJERES	100,00	99,53	99,42	99,10	100,00	100,00
	HOMBRES	--	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	62,83	67,31	63,68	65,45	62,98	76,61
	MUJERES	65,68	72,22	65,85	69,64	63,86	78,49
	HOMBRES	54,39	50,00	54,05	51,92	59,52	69,57
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	100,00	86,96	72,00	87,50	77,27	100,00
	MUJERES	100,00	85,71	72,22	86,36	80,95	100,00
	HOMBRES	--	100,00	71,43	100,00	0,00	--

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	74,47	72,17	70,70	69,23	71,49	71,23
	MUJERES	74,10	74,71	73,49	71,18	75,43	72,19
	HOMBRES	75,36	65,00	61,22	60,53	58,49	67,44



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	100,00	100,00	91,67	84,00	92,00	90,91
	MUJERES	100,00	100,00	90,91	83,33	91,30	90,48
	HOMBRES	100,00	--	100,00	85,71	100,00	100,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	21,30	19,07	24,04	20,18	21,70	16,29
	MUJERES	20,00	16,27	21,18	18,86	20,12	16,00
	HOMBRES	25,00	28,57	36,84	24,53	27,91	17,39

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	17,21	23,08	16,23	19,81	15,38	21,60
	MUJERES	15,06	20,59	14,86	17,75	14,86	23,64
	HOMBRES	24,49	34,21	20,75	27,91	17,39	14,58

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	0,00	0,00	8,33	12,00	4,00	4,55
	MUJERES	0,00	0,00	9,09	16,67	4,35	4,76
	HOMBRES	0,00	--	0,00	0,00	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	93,16	92,78	93,42	92,36	94,20	94,40
	MUJERES	93,48	93,71	94,12	93,10	93,86	94,82
	HOMBRES	92,19	88,59	91,09	89,68	95,68	92,60
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	96,31	99,53	99,50	98,77	95,69	92,44
	MUJERES	96,31	99,48	99,34	99,06	95,69	96,15
	HOMBRES	--	100,00	100,00	96,77	--	66,67



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	4,21	4,22	4,28	4,26	4,19	4,23
	MUJERES	4,20	4,16	4,25	4,23	4,21	4,21
	HOMBRES	4,24	4,47	4,36	4,41	4,10	4,31
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	1,00	1,00	1,10	1,13	1,20	1,45
	MUJERES	1,00	1,00	1,13	1,10	1,20	1,40
	HOMBRES	--	1,00	1,00	1,33	--	2,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Murcia)	TODOS	916	892	878	888	854	825
	MUJERES	712	711	691	700	675	653
	HOMBRES	204	181	187	188	179	172
Máster Universitario en Salud, Mujer y Cuidados	TODOS	27	27	28	31	26	14
	MUJERES	27	25	21	27	25	13
	HOMBRES	0	2	7	4	1	1

5.20 Facultad de Óptica y Optometría

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	81,01	80,80	77,91	85,15	76,04	77,45
	MUJERES	81,78	81,38	80,14	85,61	74,87	76,97
	HOMBRES	78,83	79,23	72,28	83,94	79,21	78,63
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	79,03	88,60	80,48
	MUJERES	--	--	--	76,47	90,78	83,73
	HOMBRES	--	--	--	86,00	85,06	68,18

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	85,91	87,49	86,16	90,52	82,75	85,98
	MUJERES	86,23	87,45	86,96	90,19	80,82	85,07
	HOMBRES	84,99	87,60	83,99	91,43	88,16	88,77



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	100,00	100,00	99,41
	MUJERES	--	--	--	100,00	100,00	99,29
	HOMBRES	--	--	--	100,00	100,00	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	38,36	43,59	56,06	50,00	46,77	31,82
	MUJERES	42,59	45,45	70,21	49,06	43,90	37,78
	HOMBRES	26,32	39,13	21,05	52,94	52,38	19,05
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	42,11	68,42	68,42
	MUJERES	--	--	--	35,71	81,82	66,67
	HOMBRES	--	--	--	60,00	50,00	75,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	44,74	60,81	68,35	65,15	64,79	65,63
	MUJERES	48,15	64,81	67,86	80,85	64,15	59,52
	HOMBRES	36,36	50,00	69,57	26,32	66,67	77,27
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	--	68,42	70,00
	MUJERES	--	--	--	--	64,29	83,33
	HOMBRES	--	--	--	--	80,00	50,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	24,32	13,92	22,73	7,04	20,31	25,76
	MUJERES	20,37	16,07	12,77	7,55	21,43	13,33
	HOMBRES	35,00	8,70	47,37	5,56	18,18	52,38

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	11,39	16,67	4,23	12,50	22,73	18,18
	MUJERES	14,29	10,64	3,77	14,29	8,89	18,52
	HOMBRES	4,35	31,58	5,56	9,09	52,38	16,67



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2020/21	2021/22
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	10,53	15,00
	MUJERES	14,29	0,00
	HOMBRES	0,00	37,50

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	86,47	86,22	86,68	88,84	84,74	84,73
	MUJERES	88,17	85,45	87,22	88,29	85,89	87,32
	HOMBRES	81,12	88,23	84,75	90,74	83,13	78,88
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	100,00	90,45	100,00
	MUJERES	--	--	--	100,00	88,44	100,00
	HOMBRES	--	--	--	100,00	96,15	100,00

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	4,56	4,55	4,66	4,44	4,72	4,95
	MUJERES	4,45	4,59	4,55	4,49	4,57	4,73
	HOMBRES	4,90	4,47	5,07	4,27	4,95	5,46
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	1,00	1,28	1,07
	MUJERES	--	--	--	1,00	1,31	1,09
	HOMBRES	--	--	--	1,00	1,20	1,00

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Óptica y Optometría	TODOS	307	358	363	325	345	318
	MUJERES	225	256	256	235	248	241
	HOMBRES	82	102	107	90	97	74
Máster Universitario en Optometría Aplicada	TODOS	--	--	--	19	29	26
	MUJERES	--	--	--	14	19	20
	HOMBRES	--	--	--	5	10	6



5.21 Facultad de Ciencias Sociosanitarias

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	90,66	89,31	89,38	93,26	87,64	90,29
	MUJERES	92,56	90,08	91,15	94,58	90,21	91,50
	HOMBRES	84,02	86,41	81,62	88,56	79,57	86,85
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	84,25	80,44	80,04	84,01	79,82	80,83
	MUJERES	84,26	80,85	82,06	85,18	81,43	81,10
	HOMBRES	84,23	79,47	75,42	81,14	75,21	79,84

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	94,45	93,02	94,27	96,12	92,55	94,62
	MUJERES	95,21	93,51	94,81	96,69	93,79	95,54
	HOMBRES	91,63	91,13	91,72	94,02	88,40	91,98
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	91,22	89,27	89,46	92,61	89,82	89,84
	MUJERES	91,28	89,74	89,40	92,76	90,69	90,32
	HOMBRES	91,07	88,15	89,63	92,21	87,22	88,08

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	39,68	36,36	50,91	44,93	46,88	51,56
	MUJERES	44,90	29,63	53,49	50,91	49,06	50,00
	HOMBRES	21,43	66,67	41,67	21,43	36,36	60,00
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	32,79	34,38	42,22	36,54	48,78	51,02
	MUJERES	37,21	34,69	41,94	32,43	64,29	51,35
	HOMBRES	22,22	33,33	42,86	46,67	15,38	50,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	46,27	43,94	36,23	56,90	46,48	47,06
	MUJERES	45,83	47,06	29,82	57,78	50,88	48,21
	HOMBRES	47,37	33,33	66,67	53,85	28,57	41,67



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	47,83	39,06	46,27	53,70	55,56	56,86
	MUJERES	51,02	42,22	46,00	47,37	56,41	58,33
	HOMBRES	40,00	31,58	47,06	68,75	53,33	53,33

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	36,36	50,72	36,21	39,44	44,12	31,34
	MUJERES	35,29	56,14	35,56	36,84	46,43	32,73
	HOMBRES	40,00	25,00	38,46	50,00	33,33	25,00
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	46,88	19,40	29,63	25,93	27,45	28,57
	MUJERES	42,22	22,00	31,58	33,33	25,00	28,57
	HOMBRES	57,89	11,76	25,00	6,67	33,33	28,57

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	27,54	8,62	11,27	17,65	10,45	5,63
	MUJERES	29,82	8,89	8,77	17,86	9,09	5,88
	HOMBRES	16,67	7,69	21,43	16,67	16,67	5,00
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	16,42	20,37	20,37	23,53	21,43	18,97
	MUJERES	18,00	18,42	25,64	25,00	21,43	23,26
	HOMBRES	11,76	25,00	6,67	20,00	21,43	6,67

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	90,45	90,93	93,11	93,20	93,97	94,43
	MUJERES	89,33	91,91	94,09	94,95	93,67	95,51
	HOMBRES	98,76	88,67	88,93	86,68	95,77	89,67
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	86,12	88,00	89,59	86,30	84,30	90,80
	MUJERES	84,90	87,29	87,47	84,79	84,15	90,65
	HOMBRES	91,09	90,15	94,06	89,32	85,50	91,06

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	4,31	4,47	4,26	4,24	4,19	4,24
	MUJERES	4,34	4,35	4,25	4,18	4,16	4,10
	HOMBRES	4,00	4,67	4,33	4,57	4,40	4,86
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	4,62	4,63	4,71	4,81	5,15	4,08
	MUJERES	4,67	4,68	4,83	4,96	5,11	4,00
	HOMBRES	4,44	4,43	4,45	4,54	5,50	4,23

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Enfermería (Lorca)	TODOS	258	267	265	265	276	282
	MUJERES	202	211	213	207	209	209
	HOMBRES	56	56	52	58	67	73
Grado en Nutrición Humana y Dietética	TODOS	230	223	227	228	241	205
	MUJERES	169	158	163	166	183	160
	HOMBRES	61	65	64	62	58	45

5.22 Facultad de Turismo

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	84,91	91,16	84,92	87,22
	MUJERES	--	--	87,43	95,40	88,60	91,18
	HOMBRES	--	--	81,53	84,09	78,46	79,01
Grado en Turismo	TODOS	70,00	72,87	75,13	82,11	71,84	70,36
	MUJERES	73,59	75,10	76,78	85,77	77,23	74,27
	HOMBRES	61,34	67,94	71,41	75,00	60,69	59,49
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	72,29	84,20	76,44	96,27	89,00	72,05
	MUJERES	76,89	82,85	73,43	98,27	87,73	82,95
	HOMBRES	64,17	87,83	81,01	93,06	92,50	58,00



Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	93,22	94,93	90,91	93,33
	MUJERES	--	--	95,42	97,47	92,67	94,50
	HOMBRES	--	--	90,22	90,49	87,62	90,67
Grado en Turismo	TODOS	83,50	86,06	86,99	91,83	86,05	88,78
	MUJERES	85,70	87,56	88,58	93,12	88,43	90,21
	HOMBRES	77,73	82,60	83,38	89,09	80,36	84,14
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	90,23	94,95	93,99	98,37	96,39	85,94
	MUJERES	92,09	94,46	91,71	100,00	95,07	94,69
	HOMBRES	86,52	96,19	97,32	95,71	100,00	73,42

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	--	--	--	48,08
	MUJERES	--	--	--	--	--	58,06
	HOMBRES	--	--	--	--	--	33,33
Grado en Turismo	TODOS	18,82	22,22	20,51	21,00	26,19	29,41
	MUJERES	23,33	28,57	21,57	24,32	31,58	35,29
	HOMBRES	8,00	8,70	18,52	11,54	14,81	17,65
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	43,75	66,67	50,00	92,86	71,43	20,00
	MUJERES	40,00	66,67	45,45	100,00	70,00	33,33
	HOMBRES	50,00	66,67	55,56	83,33	75,00	0,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Turismo	TODOS	33,68	32,61	34,62	32,93	38,83	33,71
	MUJERES	38,71	36,36	40,38	36,54	42,67	37,10
	HOMBRES	24,24	23,08	23,08	26,67	28,57	25,93
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	92,31	50,00	76,19	85,00	92,86	85,71
	MUJERES	87,50	50,00	73,33	81,82	100,00	90,00
	HOMBRES	100,00	50,00	83,33	88,89	83,33	75,00

Anexo 09e



Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	--	--	--	22,22
	MUJERES	--	--	--	--	--	21,88
	HOMBRES	--	--	--	--	--	22,73
Grado en Turismo	TODOS	36,96	35,90	31,71	36,89	32,58	25,49
	MUJERES	34,85	28,85	36,54	34,67	32,26	26,47
	HOMBRES	42,31	50,00	23,33	42,86	33,33	23,53

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	--	--	14,81	9,41
	MUJERES	--	--	--	--	18,75	8,47
	HOMBRES	--	--	--	--	9,09	11,54
Grado en Turismo	TODOS	28,21	19,51	26,21	21,35	21,57	22,92
	MUJERES	25,00	23,08	24,00	19,35	23,53	19,35
	HOMBRES	34,62	13,33	32,14	25,93	17,65	29,41

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	7,69	25,00	9,52	15,00	7,14	7,14
	MUJERES	12,50	10,00	6,67	18,18	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	50,00	16,67	11,11	16,67	25,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	--	--	--	98,84
	MUJERES	--	--	--	--	--	98,68
	HOMBRES	--	--	--	--	--	99,18
Grado en Turismo	TODOS	89,46	88,41	83,62	86,07	84,31	86,13
	MUJERES	91,99	88,28	81,26	87,18	88,47	86,96
	HOMBRES	83,33	89,04	92,02	81,65	78,36	83,37
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	100,00	96,35	97,53	81,04	100,00	93,98
	MUJERES	100,00	95,18	100,00	76,92	100,00	93,98
	HOMBRES	100,00	100,00	95,12	90,58	100,00	--

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	--	--	--	3,93
	MUJERES	--	--	--	--	--	4,00
	HOMBRES	--	--	--	--	--	3,75
Grado en Turismo	TODOS	4,83	4,85	5,35	5,06	5,14	5,24
	MUJERES	4,60	4,82	5,46	5,03	4,69	4,97
	HOMBRES	5,45	5,00	4,91	5,22	5,92	6,10
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	1,00	1,07	1,17	1,88	1,00	1,50
	MUJERES	1,00	1,09	1,17	2,06	1,00	1,50
	HOMBRES	1,00	1,00	1,17	1,56	1,00	--

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Relaciones Internacionales	TODOS	--	--	63	140	225	282
	MUJERES	--	--	35	88	143	187
	HOMBRES	--	--	28	52	82	95
Grado en Turismo	TODOS	394	390	364	318	344	287
	MUJERES	282	279	258	211	232	213
	HOMBRES	112	111	106	107	112	74
Máster Universitario en Gestión Hotelera	TODOS	18	28	29	29	17	16
	MUJERES	12	21	18	19	13	11
	HOMBRES	6	7	11	10	4	5

5.23 Isen Formación Universitaria

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	96,76	96,20	93,42	97,33	94,16	91,85
	MUJERES	96,87	96,70	94,42	98,05	95,14	93,43
	HOMBRES	94,65	87,57	82,58	86,84	81,43	77,91
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	85,71	87,23	85,19	91,98	84,66	83,91
	MUJERES	88,30	88,79	86,01	92,70	86,85	85,75
	HOMBRES	81,17	84,42	83,60	90,63	80,48	81,03
Grado en Seguridad	TODOS	--	78,31	85,89	87,83	86,93	84,71
	MUJERES	--	--	91,77	99,37	92,38	90,87
	HOMBRES	--	78,31	83,66	84,29	84,73	82,14



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	100,00	--	98,67	91,88	0,00
	MUJERES	--	100,00	--	100,00	96,25	0,00
	HOMBRES	--	100,00	--	93,33	76,47	0,00
Prog. Conjunta Est. Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria (Isen)	TODOS	--	--	--	--	96,32	93,21
	MUJERES	--	--	--	--	96,32	93,09
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	97,33	97,30	95,73	98,45	96,70	95,62
	MUJERES	97,32	97,54	96,16	98,81	97,37	95,92
	HOMBRES	97,55	93,10	90,64	92,79	87,52	92,56
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	92,01	93,05	90,20	96,74	90,59	89,66
	MUJERES	93,53	93,88	90,96	97,36	91,79	91,92
	HOMBRES	89,26	91,53	88,75	95,59	88,22	86,12
Grado en Seguridad	TODOS	--	98,48	90,21	97,33	93,91	94,00
	MUJERES	--	--	91,77	99,37	96,00	96,38
	HOMBRES	--	98,48	89,58	96,61	93,02	92,95
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	100,00	--	100,00	96,92	--
	MUJERES	--	100,00	--	100,00	99,57	--
	HOMBRES	--	100,00	--	100,00	86,67	--
Prog. Conjunta Est. Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria (Isen)	TODOS	--	--	--	--	96,64	93,77
	MUJERES	--	--	--	--	96,64	93,66
	HOMBRES	--	--	--	--	--	100,00

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	56,86	63,46	66,00	67,27	60,61	66,67
	MUJERES	58,33	64,00	65,96	69,23	64,52	70,21
	HOMBRES	33,33	50,00	66,67	33,33	0,00	42,86
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	40,63	29,63	37,78	44,29	32,86	36,21
	MUJERES	50,85	25,00	37,29	43,59	38,00	31,58
	HOMBRES	24,32	37,93	38,71	45,16	20,00	45,00
Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	--	66,67	44,83
	MUJERES	--	--	--	--	--	55,56
	HOMBRES	--	--	--	--	66,67	40,00

Anexo 09e



		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	100,00	--	96,67	86,67	--
	MUJERES	--	100,00	--	100,00	91,67	--
	HOMBRES	--	100,00	--	83,33	66,67	--

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	83,93	63,46	71,70	74,00	69,09	66,67
	MUJERES	83,64	65,31	72,55	74,47	71,15	70,97
	HOMBRES	100,00	33,33	50,00	66,67	33,33	0,00
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	56,38	57,73	40,96	60,00	50,70	49,30
	MUJERES	57,58	68,33	38,89	61,02	47,50	56,86
	HOMBRES	53,57	40,54	44,83	58,06	54,84	30,00
Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	--	--	66,67
	HOMBRES	--	--	--	--	--	66,67
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	--	--	--	96,67	86,67
	MUJERES	--	--	--	--	100,00	91,67
	HOMBRES	--	--	--	--	83,33	66,67

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	26,92	24,53	22,00	23,64	21,21	16,67
	MUJERES	24,49	25,49	23,40	25,00	19,35	17,02
	HOMBRES	66,67	0,00	0,00	0,00	50,00	14,29
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	21,65	31,33	26,67	21,13	29,58	20,69
	MUJERES	15,00	33,33	25,42	27,50	27,45	21,05
	HOMBRES	32,43	27,59	29,03	12,90	35,00	20,00
Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	--	22,22	31,03
	MUJERES	--	--	--	--	--	33,33
	HOMBRES	--	--	--	--	22,22	30,00

Anexo 09e



Tasa de abandono REACU (IN04.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	22,64	16,00	10,91	18,18	14,81	11,36
	MUJERES	23,53	17,02	11,54	16,13	14,89	11,36
	HOMBRES	0,00	0,00	0,00	50,00	14,29	--
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	22,89	15,56	11,27	23,94	15,52	16,67
	MUJERES	27,78	15,25	17,50	23,53	13,16	18,42
	HOMBRES	13,79	16,13	3,23	25,00	20,00	14,29
Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	22,22	27,59	10,26
	MUJERES	--	--	--	--	33,33	0,00
	HOMBRES	--	--	--	22,22	25,00	13,33

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2020/21	2021/22
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	0,00	0,00
	MUJERES	0,00	0,00
	HOMBRES	0,00	0,00

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	95,67	97,12	96,46	97,79	97,18	97,00
	MUJERES	95,57	97,05	96,58	97,74	97,18	97,06
	HOMBRES	99,52	99,79	94,12	100,00	--	96,18
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	90,75	89,79	89,78	88,00	88,78	89,43
	MUJERES	90,46	88,10	90,78	87,28	92,22	87,88
	HOMBRES	91,53	92,62	87,91	89,27	80,86	93,45
Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	--	98,71	98,66
	MUJERES	--	--	--	--	97,92	98,03
	HOMBRES	--	--	--	--	98,80	99,03
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	100,00	--	100,00	100,00	--
	MUJERES	--	100,00	--	100,00	100,00	--
	HOMBRES	--	100,00	--	100,00	100,00	--

Anexo 09e



Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	4,06	4,11	4,29	4,10	4,05	4,23
	MUJERES	4,06	4,11	4,31	4,10	4,05	4,24
	HOMBRES	4,00	4,00	4,00	4,00	--	4,00
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	4,61	4,72	4,79	4,94	5,26	4,89
	MUJERES	4,57	4,87	4,74	5,05	5,07	5,06
	HOMBRES	4,71	4,50	4,90	4,76	5,73	4,46
Grado en Seguridad	TODOS	--	--	--	--	4,00	4,00
	MUJERES	--	--	--	--	--	4,00
	HOMBRES	--	--	--	--	4,00	4,00
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	1,00	--	1,00	1,00	--
	MUJERES	--	1,00	--	1,00	1,00	--
	HOMBRES	--	1,00	--	1,00	1,00	--

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado en Educación Infantil (Cartagena)	TODOS	183	174	177	167	148	159
	MUJERES	174	164	163	156	137	142
	HOMBRES	9	10	14	11	11	17
Grado en Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	360	346	315	322	320	280
	MUJERES	234	226	208	213	212	174
	HOMBRES	126	120	107	109	108	106
Grado en Seguridad	TODOS	--	9	37	69	118	149
	MUJERES	--	0	10	16	34	43
	HOMBRES	--	9	27	53	84	106
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	TODOS	--	13	--	30	16	2
	MUJERES	--	11	--	24	12	1
	HOMBRES	--	2	--	6	4	1
Prog. Conjunta Est. Ofic. Grado Educa. Infantil y Grado Educa. Primaria (Isen)	TODOS	--	--	--	--	26	56
	MUJERES	--	--	--	--	26	55
	HOMBRES	--	--	--	--	0	1

Anexo 09e



5.24 Escuela Universitaria de Osteopatía

Tasa de rendimiento (IN01)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	90,41	86,56	90,91	75,63	73,00	74,73
	MUJERES	94,37	90,91	92,86	76,54	80,68	66,15
	HOMBRES	85,22	81,61	89,19	75,00	66,96	82,12

Tasa de éxito (IN02)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	96,98	98,17	97,44	100,00	91,82	97,22
	MUJERES	96,28	100,00	97,85	100,00	95,95	97,73
	HOMBRES	98,00	95,95	97,06	100,00	88,24	96,88

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	33,33	62,50	33,33	0,00	0,00	27,27
	MUJERES	33,33	66,67	33,33	0,00	0,00	40,00
	HOMBRES	--	50,00	33,33	0,00	0,00	16,67

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	100,00	33,33	62,50	33,33	69,23	33,33
	MUJERES	100,00	33,33	66,67	33,33	57,14	0,00
	HOMBRES	100,00	--	50,00	33,33	83,33	50,00

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

Tasa de abandono REACU (IN04.2)



Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	33,33	25,00	16,67	0,00	0,00	27,27
	MUJERES	33,33	16,67	33,33	0,00	0,00	20,00
	HOMBRES	--	50,00	0,00	0,00	0,00	33,33

Tasa de eficiencia (IN05)

		2016/17	2017/18	2018/19	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	98,74	91,91	96,39	86,45	90,23
	MUJERES	99,29	92,52	96,77	87,07	86,96
	HOMBRES	97,96	90,91	96,15	85,84	93,75

Duración media de estudios (IN06)

		2016/17	2017/18	2018/19	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	2,00	2,83	2,67	3,10	3,00
	MUJERES	2,00	3,00	3,00	3,20	3,33
	HOMBRES	--	2,00	2,00	3,00	2,67

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Osteopatía	TODOS	32	24	29	23	35	25
	MUJERES	17	12	13	11	17	11
	HOMBRES	15	12	16	12	18	14

5.25 Escuela de Negocios, Dirección y Administración

Tasa de rendimiento (IN01)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	76,51	84,43
	MUJERES	--	--	74,27	84,49
	HOMBRES	--	--	78,63	84,31



		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones	TODOS	--	--	--	72,98
	MUJERES	--	--	--	74,94
	HOMBRES	--	--	--	69,56
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	99,82	97,99	86,51	72,36
	MUJERES	99,72	99,06	87,83	73,84
	HOMBRES	100,00	96,07	85,71	70,28

Tasa de éxito (IN02)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	94,04	96,28
	MUJERES	--	--	94,17	95,67
	HOMBRES	--	--	93,92	97,46
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones	TODOS	--	--	--	96,04
	MUJERES	--	--	--	96,15
	HOMBRES	--	--	--	95,83
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	100,00	99,19	98,69	93,51
	MUJERES	100,00	100,00	99,14	94,68
	HOMBRES	100,00	97,71	98,41	91,83

Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	17,91	9,38
	MUJERES	--	--	12,50	10,94
	HOMBRES	--	--	22,86	6,25
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones	TODOS	--	--	--	0,00
	MUJERES	--	--	--	0,00
	HOMBRES	--	--	--	0,00
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	96,61	90,38	54,05	0,00
	MUJERES	94,59	93,94	64,29	0,00
	HOMBRES	100,00	84,21	47,83	0,00

Tasa de graduación Real Decreto (n+1) (IN03.2)

		2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	64,18
	MUJERES	--	--	59,38
	HOMBRES	--	--	68,57



		2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	96,61	92,31	54,05
	MUJERES	94,59	93,94	64,29
	HOMBRES	100,00	89,47	47,83

Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)

Tasa de abandono REACU (IN04.2)

Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)

		2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	8,96
	MUJERES	--	--	9,38
	HOMBRES	--	--	8,57
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	1,69	7,69	16,22
	MUJERES	2,70	6,06	14,29
	HOMBRES	0,00	10,53	17,39

Tasa de eficiencia (IN05)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	100,00	92,40
	MUJERES	--	--	100,00	93,24
	HOMBRES	--	--	100,00	91,40
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	100,00	100,00	99,50	--
	MUJERES	100,00	100,00	100,00	--
	HOMBRES	100,00	100,00	99,12	--

Duración media de estudios (IN06)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	1,00	1,78
	MUJERES	--	--	1,00	1,68
	HOMBRES	--	--	1,00	1,89



		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	1,00	1,00	1,05	--
	MUJERES	1,00	1,00	1,00	--
	HOMBRES	1,00	1,00	1,08	--

Número de estudiantes matriculados (IN08)

		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional / International Trade	TODOS	--	--	76	145
	MUJERES	--	--	41	89
	HOMBRES	--	--	35	56
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones	TODOS	--	--	--	74
	MUJERES	--	--	--	47
	HOMBRES	--	--	--	27
Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones	TODOS	59	53	38	100
	MUJERES	37	34	14	55
	HOMBRES	22	19	24	45

Anexo 09e



ANEXO 1 FICHA DEL INDICADOR IN01 TASA DE RENDIMIENTO

Código	IN01-PC05
Denominación	Tasa de rendimiento
Descripción, justificación e interpretación	Porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados/as en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de estudiantes matriculados/as en la titulación.
Tipología	Ratio
Cálculo	$\frac{\text{Número de créditos superados por los estudiantes}}{\text{Número total de créditos matriculados}} \times 100$
Condiciones Parámetros	-
Representación	Porcentaje
Ejemplo	<p>En el curso 2009/10 de una titulación el número total de créditos superados es de 10.504 y el nº total de créditos matriculados es de 31.433,5, por lo tanto la tasa de rendimiento en créditos para esa titulación y en ese curso:</p> $IN01 = (10504 / 31433,5) \times 100 = 33,4\%$ <p>IN01= 33,4% para esa titulación en el curso 2009/10</p> <p>Los estudiantes superaron un 33,4% de los créditos de los que se matricularon.</p>
Fuente de la definición	Catálogo de indicadores del Consejo de Universidades.
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas	Resultados académicos, rendimiento.

Anexo 09e



Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 2 FICHA DEL INDICADOR IN02 TASA DE ÉXITO

Código	IN02-PC05
Denominación	Tasa de éxito
Descripción, justificación e interpretación	Porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados/as en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de estudiantes matriculados/as en la titulación.
Tipología	Ratio
Cálculo	<small>$\frac{\text{Número total de créditos superados por los estudiantes}}{\text{Número total de créditos presentados por los estudiantes}} \times 100$</small>
Condiciones Parámetros	Los créditos presentados solo se cuentan una vez para cada estudiante y asignatura/título, aunque se presente más de una (si la asignatura tiene 6 créditos, un estudiante no puede presentarse a más de 6 créditos de la misma). Los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados.
Representación	Porcentaje
Ejemplo	Para una determinada titulación, en el curso 2009/10 el número total de créditos superados es de 18.160. Siendo el nº total de créditos presentados de 26.443, la tasa de éxito para esa titulación en ese curso será de: $\text{IN02} = (18.160 / 26.443) \times 100 = 68.67\%$ $\text{IN02} = 68.67\% \text{ para esa titulación en el curso 2009/10}$ Los estudiantes superaron un 68.67% de los créditos de los que se presentaron.
Fuente de la definición	Catálogo de indicadores del Consejo de Universidades.
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Asignatura, grupo, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA

Anexo 09e



Palabras claves asociadas
Resultados académicos, éxito.
Método de comprobación /evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 3 FICHA DEL INDICADOR IN03.1 TASA DE GRADUACIÓN EN LA DURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Código	IN03.1-PC05
Denominación	Tasa de graduación en la duración del plan de estudios
Descripción, justificación e interpretación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.
Tipología	Ratio
Cálculo	<small>Número de graduados en el tiempo previsto en el curso académico x 100 Número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso académico 03-04</small> (n) Número de años de duración prevista ó teórica de los estudios
Condiciones Parámetros	No se tienen en cuenta los estudiantes adaptados
Representación	Porcentaje
Ejemplo	Sean 75 el número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso académico 2003/2004 de la citada titulación. Sea 40 el número total de estudiantes graduados/as en el tiempo previsto durante el curso 2005/2006 $IN03.1 = (40/75) * 100 = 53.33\%$ Un 53.33% de los estudiantes que ingresaron en la titulación en el curso 2003/04 terminaron sus estudios en el tiempo previsto.
Fuente de la definición	Unidad para la Calidad
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas	Resultados académicos, graduación.

Anexo 09e



Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 4 FICHA DEL INDICADOR IN03.2 TASA DE GRADUACIÓN RD

Código	IN03.2-PC05
Denominación	Tasa de graduación
Descripción, justificación e interpretación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación con la cohorte de entrada.
Tipología	Ratio
Cálculo	(n) Número de años de duración prevista ó teórica de los estudios
Condiciones Parámetros	No se tienen en cuenta los estudiantes adaptados
Representación	Porcentaje
Ejemplo	<p>Sean 75 el número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso académico 2003/2004 de la citada titulación.</p> <p>Sea 40 el número total de estudiantes graduados/as en el tiempo previsto durante el curso 2005/2006</p> $IN03.1 = (40/75) * 100 = 53.33\%$ <p>Un 53.33% de los estudiantes que ingresaron en la titulación en el curso 2003/04 terminaron sus estudios en el tiempo previsto.</p> <p>Sean 80 el número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso académico 2003/2004 en una titulación de 4 años de duración prevista en el plan de estudios.</p> <p>De los estudiantes que se matricularon en el curso 2003/2004, 20 finalizan los estudios en 4 años (se gradúan en el curso 2006/2007) y 30 estudiantes más lo hacen en 5 años (se gradúan en el curso 2007/2008).</p> $\text{Tasa de graduación } IN03.2 = (50/80) * 100 = 62,5. (62,5\%)$
Fuente de la definición	Real Decreto 1393/2007
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.

Anexo 09e



Histórico disponible
2009/10
Fuente de datos
Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas
Verificación, Acreditación, Resultados académicos, graduación, REACU.
Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 5 FICHA DEL INDICADOR IN04.1 TASA DE ABANDONO RD

Código	IN04.1-PC05
Denominación	Tasa de abandono Real Decreto
Descripción, justificación e interpretación	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Tipología	Ratio
Cálculo	Dividiendo el número de estudiantes no matriculados en los dos últimos cursos (x y $x-1$) entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso ($x-n+1$), siendo x = (el curso académico evaluado) y n = los años de duración del plan de estudios, multiplicado por 100. <small>Número de estudiantes no matriculados en los dos últimos cursos (2004-05 y 2005-06) / Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso (2002-03) x 100 = 18%</small>
Condiciones Parámetros	No se contabilizan graduados con éxito ni traslados ni adaptaciones.
Representación	Porcentaje
Ejemplo	En una titulación de cuatro años de duración, el número total de estudiantes de nuevo ingreso que comenzaron la titulación en el curso 2002/03 es de 250. El número de estudiantes que de esos 250 no se matricularon en los cursos 2004-05 y 2005-06 es de 45. La tasa de abandono en el curso académico 2005-06 es de $(45/250) \times 100=18\%$.
Fuente de la definición	Real Decreto 1393/2007
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas	Verificación, Acreditación, Resultados académicos, abandono, RD.

Anexo 09e



Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 6 FICHA DEL INDICADOR IN04.2 TASA DE ABANDONO REACU

Código	IN04.2-PC05
Denominación	Tasa de abandono REACU
Descripción, justificación e interpretación	Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados/as en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.
Tipología	Ratio
Cálculo	$\frac{(\text{n}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso X y que no están matriculados en ese título T en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios)})}{\text{n}^\circ \text{ estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso X}} \times 100$
Condiciones Parámetros	No se contabilizan graduados con éxito ni traslados ni adaptaciones.
Representación	Porcentaje
Ejemplo	<p>El número de estudiantes de la cohorte de entrada C en el título T en el curso 2009/10 fue de 70.</p> <p>Y el número de tales estudiantes (de la cohorte de entrada en el título T curso 2009/10) que no aparecen matriculados en ese título en los cursos 2010/11 y 2011/12 fue de 10.</p> <p>Con lo que la Tasa de abandono del título para la cohorte de entrada del curso 2009/10 sería:</p> $IN04 = (10/70) \times 100 = 14.3\%$ <p>Es decir, el 14.3% de los estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso 2009/10, abandonaron dicho título en el transcurso de los dos cursos posteriores a la matrícula.</p> <p>No se considerarán abandonos aquellos estudiantes graduados en el título T.</p>
Fuente de la definición	REACU
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual

Anexo 09e



Disponibilidad de la información
A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible
2009/10
Fuente de datos
Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas
Verificación, Acreditación, Resultados académicos, abandono, REACU.
Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIÓN



ANEXO 7 FICHA DEL INDICADOR IN04.3 TASA DE ABANDONO EN EL CURSO SIGUIENTE AL DE INGRESO

Código	IN04.3-PC05
Denominación	Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso
Descripción, justificación e interpretación	Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados/as en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en el curso X+1 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X. Se aporta solamente para másteres
Tipología	Ratio
Cálculo	$(n^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso X y que no están matriculados en ese título T en el curso X+1 (y que no han finalizado los estudios)}/n^{\circ} \text{ estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso X}) \times 100$
Condiciones Parámetros	-
Representación	Porcentaje
Ejemplo	El número de estudiantes de la cohorte de entrada C en el título T en el curso 2009/10 fue de 70. Y el número de tales estudiantes (de la cohorte de entrada en el título T curso 2009/10) que no aparecen matriculados/as en ese título en el curso 2010/11 fue de 9. Con lo que la Tasa de abandono del título para la cohorte de entrada del curso 2009/10 sería: $IN04 = (9/70) \times 100 = 12.86\%$ Es decir, el 12.86% de los estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso 2009/10, abandonaron dicho título en el transcurso del curso posterior a la matrícula. No se considerarán abandonos aquellos estudiantes graduados en el título T.
Fuente de la definición	Unidad para la Calidad/Grupo GYA
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.

Anexo 09e



Histórico disponible
2009/10
Fuente de datos
Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas
Verificación, Acreditación, Resultados académicos, abandono.
Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 8 FICHA DEL INDICADOR IN05 TASA DE EFICIENCIA

Código	IN05-PC05
Denominación	Tasa de eficiencia
Descripción, justificación e interpretación	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados/as de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tipología	Ratio
Cálculo	<small>$\frac{\text{Número de créditos teóricos del plan de estudios} \times \text{Número total de matriculados}}{\text{Número total de créditos matriculados por los matriculados}}$</small>
Condiciones Parámetros	No se computará los estudiantes que tengan créditos reconocidos o transferidos Se excluyen de la tasa a los estudiantes a tiempo parcial
Representación	Porcentaje
Ejemplo	En una titulación en la que el número de créditos teóricos del plan de estudios es 300, en el curso 2009/10 se gradúan 50 estudiantes, los cuales tuvieron que matricularse en 20.000 créditos para superarlos. Así, para este ejemplo, $CT=300 \times 50=15.000$ y $CM=20.000$. Por lo tanto el valor del indicador para ese año académico es de $(15.000/20.000) \times 100=75\%$. CT: Créditos teóricos CM: Créditos matriculados
Fuente de la definición	Real Decreto 1393/2007
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas	Verificación, Acreditación, Resultados académicos, eficiencia.

Anexo 09e



Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 9 FICHA DEL INDICADOR IN06 DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS

Código	IN06-PC05
Denominación	Duración media de los estudios
Descripción, justificación e interpretación	Tiempo medio anual que necesitan los estudiantes para superar la titulación.
Tipología	Ratio
Cálculo	$\frac{\sum_{i=1}^n x_i \cdot f_i}{N}$ <p>N= nº total de estudiantes graduados/as xi= nº de años que los estudiantes tardan en graduarse fi= frecuencia (número de estudiantes que tardan xi años en graduarse)</p>
Representación	Número decimal
Ejemplo	<p>En una titulación de 4 años de duración se titulan en el curso 2005-06 un total de 125 estudiantes, siendo la distribución temporal la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- 75 estudiantes invirtieron 4 años para obtener el título.- 35 estudiantes invirtieron 5 años para obtener el título.- 15 estudiantes invirtieron 6 años para obtener el título. <p>La duración media de esta titulación para los graduados/as del curso 2005-2006 se calcula de la siguiente manera:</p> $\text{DURACIÓN MEDIA} = ((75 \cdot 4) + (35 \cdot 5) + (15 \cdot 6)) / (125) = 4,52$ <p>Es decir, para finalizar sus estudios los estudiantes han necesitado de media 4,52 años.</p>
Fuente de la definición	Unidad para la Calidad - UM
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA

Anexo 09e



Palabras clave asociadas
Verificación, Acreditación, Resultados académicos, duración estudios.
Método de comprobación / evidencia
-
Grado de fiabilidad
Alto
Versión y Fecha
Versión de SGIC 03

Anexo 09e

PROVISIONAL



ANEXO 10 FICHA DEL INDICADOR IN08 NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

Código	IN08-PC05
Denominación	Número de estudiantes matriculados
Descripción, justificación e interpretación	Número total de estudiantes matriculados/as en una titulación en un curso académico
Tipología	Indicador simple cuantitativo
Cálculo	No se considera necesaria la definición del cálculo
Condiciones Parámetros	No se contabilizan bajas de matriculas, ni anulaciones, ni adaptaciones, ni convalidaciones.
Representación	Número natural
Ejemplo	
Fuente de la definición	Unidad para la Calidad-UM
Nivel de desagregación o análisis	Universidad, Rama, Título, Género.
Periodicidad	Anual
Disponibilidad de la información	A partir del 30 de noviembre siguiente a la finalización del curso académico.
Histórico disponible	2009/10
Fuente de datos	Base de datos de la Universidad. Área de Gestión Académica/ATICA
Palabras clave asociadas	Verificación, Acreditación, estudiantes matriculados
Método de comprobación / evidencia	-
Grado de fiabilidad	Alto
Versión y Fecha	Versión de SGIC 03

Anexo 09e